Mss
3242

© Biblioteca Nacional de España

Mss.
3242

Comprose en 6 de Julio de 1752.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

Principio del noble E Illustre Antiguo linaxe de los S.^res Monrroyes y de su origen y Prosapia

las coplas muy mendinas q̃ gil gonzales razionero de salamanca sin prei-
mio por orden de la ciudad de salamanca los q̃ tocan á Mon Roy son estas —

Y Antonio rodriguez es
mayorado thomesino
Mon Roy solar salmantino
del Remon Aragones
enriqueçe por el traves
Aunque tambien descendiente
castillos y veros teniente
en su casada y arnes.

Y no se deue aqui olvidar
Mon Roy gutierrez el anciano
de sangre real hispano
de suyos el par sin par
a quien fortuna enojar
á querido descortes
contra tan claro paues
no deuiera ni estorvar

Y Alphonso Mon Roy mayor
con sus veros y castillos
reales podra deçir los
q̃ en su linaxe es la flor
y hizo el comendador
noble de la magdalena
casa vinculada y buena
para un sobrino menor.

Y perez de Mon Roy llamado
viado [illegible] del Rey de castilla
meresedor de su silla
de su padre intiguiado
castillo propio q̃ el dado
veros por verdad mostrar
ser su hijo y su solar
Mon Roy en francia nombrado.
~~monfrado~~

Y dellos el mo gano
la vanda al q̃ la traya
sin los q̃ el Rey dado avia
en Reyno estraño vençio
de vanda se intitulo
otro al cantara á tomado
maestre pacificado
Mon Roy q̃ asaz prospero.

Y fernan rodriguez de gente
y casta de don Remon
las insignias de aragon
heredo por descendiente
y Arma cordial mente
bastones del propio vando
ampliando y ensalzando
su blason que es excelente.

© Biblioteca Nacional de España

Blason hecho por pedro de gratia dei
Rey de armas delos Reyes catholicos. en
en al libro de blasones q̃ hizo Alos linages
de castilla Al de Monrroy, i no el q̃ se sigue

De dos castillos dorados
sobre sangre varonil
con dos veros quarteados
azules y plateados
del ~~gran capitan~~ noble frances vigil
El ser del monrroy loable
el rey Pelayo lo hable
el qual hizo en paz y furias
estas armas los de Asturias
tengan por seña fiable.

los veros azules a manera de almenas por donde las guardas de algun fuerte
se asoman para ver quien llega sin q̃ los puedan herir y por esto son por lo alto
mas cerrados. son armas de vigiles q̃ son guardas. los castillos son armas reales de
castilla q̃ quieren significar ser guarda del Rey, a quien se dieron
de ver por q̃ se vee por alli se llaman veros

© Biblioteca Nacional de España

los Mon Reyes segun historiadores y tradictiones deciende de vigil de
Mon Roy q̃ segun se dize fue hijo del Rey dagoberto 2° o de francia a la muerte deste Rey
comenzaron los de su parcialidad, a apellidar Rey q̃ en franzes se llama Roy
y llamaron lo Mon Roy q̃ en franzes es lo mismo q̃ en castellano dezir. Mi Rey.
no tuuo [illegible] parte al mayordomo mayor q̃ se llamaua pepino el primer [illegible]
lo del [illegible] q̃ hizo priuar al Rey del reyno y se hizo el Rey como [illegible]
tan [illegible] del reyno los mayordomos, no huuo quien le pudiese [illegible]
saco de vn monasterio [illegible] ton su hte ya profeso y sacerdote como lo cuenta pineda
en su monarchia [illegible] 13. c. 1. § 1. 46
[illegible] Rey. de cuya furia y de la del mayordomo huyendo, se
vino el principe [illegible] huyendo a españa en el qual tiempo se auia perdido
y ganado [illegible] y el infante don pelayo con algunos christianos se acogio
a las asturias, [illegible] se vino el principe de franzia desheredado, y velaron
la cueua a donde se recogieron y despues de la milagrosa victoria q̃ huuieron de los
moros el infante don pelayo se corono por rey de españa y hizo a este principe
de franzia (a q̃ [illegible] llamauan Mon Roy por oyr contar a los suyos q̃ lo auian
asi appellidado [illegible] cuando Murio el Rey su padre) su guarda mayor, y las guar
das se llamauan [illegible] con esta palabra latina vigiles. y asi no se le sabe otro nombre
sino vigil de Mon Roy q̃ quiere dezir guarda de mi Rey. y el Rey don pelayo
le señalo [illegible] armas q̃ quedan atras. q̃ son dos veros q̃ asi se llaman los azules
armas de guardas y veladores q̃ son como almenas por donde las guardas de
alguna fortaleza, miran quien anda fuera. y los castillos en armas reales
y [illegible] sencillo q̃ el nombre vigil de Mon Roy guarda de mi Rey.
el vigil castellano antiguo tomado de la tin. con quien se casase y los hijos que tuuo
no ay memoria porque entonzes en el aprieto en q̃ los tenian los moros mas
tractauan de pelear q̃ de escriuir historias de particulares personas. el primer
Mon Roy despues deste vigil de Mon Roy de que ay noticia fue fernan yanes de Mon
Roy del qual haze menzion el conde don pedro de portugal en el libro de tumbo
q̃ hizo de los linajes en el titulo 37 de don nuño de selanoua con cuya nieta
llamada doña hurraca gomez fue casado don fernando yanes de Mon Roy
~~[illegible]~~ q̃ por el patronomico, yanes pareze su padre llamarse juan de
Mon Roy. este de doña hurraca nieta por via de padre del conde don nuño
de selanoua como esta dicho, y por parte de madre del conde don pedro de [illegible]
gran señor de galizia engendraron a don pedro fernandez de Mon Roy de quien [illegible] ~~[illegible]~~
primero Maestre de san tiago despues de confir [illegible] orden

1

principio
Informaçion summaria del Noble illustre y Antiguo Linaxe 15.
de monrroy de su origen, prosapia, y decendencia dedicada a don Ant.o
de Monrroy señor de la billa de monrroy balueade, talauan, quebra
das y del Cortixo y Casas de la Paz Mayorazgo antiguo de la
Casa de Monrroy, Por El doctor Blas Xil de Olcampo Abogado
del Consistorio I Azienas de Plasencia

AVnque parece, por vna parte banidad tratar del Origen y lina
ge del Hombre mortal, cuyo fin del Cuerpo es corruption en que
somos semejantes, y iguales a los brutos Animales como lo dize
el sabio salomon en el cap.° 3. de su ecclesiaste. dixe de los hijos
de los hombres. para los probar dios y mostrar ser semejantes a
las bestias, por tanto vn fin es del Hombre y de los Jumentos
y igual del vno, y otro la condicion Q. Asi Como muere el Jumento
asi Tambien el Hombre, y ninguna Cosa quanto a esto tiene de
diferentia el hombre del Jumento ambos son hechos de tierra
y en tierra se buelben, sentencia es esta del Sabio salomon que es
pareze atar las manos para no escribir de esta materia, porque pa
rece es dar ocasion de ensoberuezerse el hombre de cuyo lina
ge se retratare pero bien mirado no obstante que por vna parte
lo parezca por otra no se da tal Ocasion Antes es incitamento
a la Virtud y Cosa de importancia para que los descendientes
de illustres y Claros linages de excelentes y auentajados
Varones, ora en birtud, ora en Armas, ora en letras que suelen
ser los Principios de la nobleza los procuren imitar y no
desdezir de aquel principio y origen manchando con Vicios
tan Rica pieça qual es el linaxe Noble con hazer cosas baxas
viles, y torpes, por este fin nos combida y incita el ecclesiastico
C. 44 diziendo Alabemos a los Varones gloriosos nros Parien
tes de los q̃ hizieron en su tiempo. y generation pues por su
virtud hizieron haçañas merecedoras de eterna memoria
y dignas de Alabanza señalandose en zelo de la fee, y peleando
por ella y en otras virtudes en que fueron dechados de sus des
cendientes. Los procuren imitar por este fin para sacarlos de
su idolatria, vso deste Argumento El Apostol S. Pablo Con los
de la Ciudad de atenas Como se Refiere en el libro
de los hechos de los Apostoles. C. 17. Por San lucas siendo

© Biblioteca Nacional de España

la facultad q̃ aquella gente tenia en adorar dioses
viendoles adorar un dios no conocido pretende les persuadir
que se estimen y adbiertan que son del linage y descendencia de
dios lo qual les prueba por la authoridad de un poeta suyo llama-
do arato que para ellos no hera pequeña que les dezia, que somos
del linage y generacion de dios, y dios criador del cielo y tierra
ser nro. origen, deste antecedente infiere muy bien el apostol
pues como seamos del genero, y origen de dios, no devemos estimar
lo dibino ser semejante, al oro, o plata, o la piedra de sculptura
de arte de imaginacion humana, como si dixera varones
athenienses, espantado estoy de vosotros que floreciendo
esta universidad tanto en letras, no ayais advertido
que no es justo los descendientes del verdadero dios
que hizo de nada todo el mundo y todo lo q̃ ay en el
se rindan y adoren a idolos, ora sean de oro, o de plata,
o de otra materia sculpido artificiosamente, estimaos
en lo que soys no para en sobrenebecer sino para no aba-
tiros adorar cosa que no son tan buenas como vosotros
por dioses no ayuda sino q̃ la consideracion de descen-
1 der deste principio ~~particular para no se yr por el~~ [universal dios, en buenos entendimientos es muy eficaz para no descender a hombres a los vicios, pero communmente se mueve mas al principio]
camino que muchos van de la vileza de la virtud par-
ticular de su antecessor y asi aunque comenzare a los
deste linage por este principio commun que es dios abaxare
al principio particular deste linage, y ponderela des-
cendencia que supiere para q̃ sea freno a los deste
linage para no hazer vileza alguna y persuadime
a esto por conoscer el buen natural de v.m. y buen
entendimiento y desto ynfiero y me persuado que lo
que aqui dixere no le sera ocasion de ensobervezerse
sino le confirmara en la virtud que he conocido
en v.m. por lo que le he tratado pero en esta materia
pongo raya por no ser juzgado por adulador, pero ~~por~~
~~en esta materia~~ lastimado de que tan illustre y claro
linage como por scripturas que v.m. me a mostrado
que tiene encerradas en un caxon comiendose de polilla

sin las communicar a nadie ni aun a sus deudos que como
dize el eclesiastico cap. 20. en sabiduria absconde da. y en thesoro
no visto que provecho ay en ellos, determine desengañar a v.m.
si acaso lo esta, q̃ sacar a luz estas scripturas y communicarlas
no sera vanidad, sino una amonestacion para q̃ los deste
linage sepan de donde proceden y asi no se abaten a captivarse
de los vicios y torpezas porq̃ la nobleza es como la
claridad que en si es de poca o ninguna calidad solo sirve
de ver lo que ay en un aposento, q̃ si esta bien compuesto
y aderezado pareze bien y se hecha de ver por la claridad
que tiene que si estubiera obscuro nadie lo echara de ver sino
los ojos de dios q̃ tambien lo obscuro como lo claro, q̃ los
nobles como los que ~~tienen~~ ver de nobleza, se hechan de ver y mira
todo el mundo sus virtudes o vicios en el que no es noble
ni se hecha de ver su virtud ni vicio porque no miran en el
en el noble y principal todos tienen puestos los ojos y asi
deven los nobles andar con composicion como quien anda
de dia muchas cosas se podrian dezir de la nobleza y provar-
las con authoridades de la sagrada scriptura, y de quanto
viene es causa incitativa y que si alguna vez es causa
de ruindad no procede della, sino del mal entendimiento
que la considera pero lo que pretendo brevemente referir
aqui lo que escrito y leydo deste noble y antiguo linage re-
mitiendo lo que mas podia dezir a otra ocasion quando v.m.
quiera sacar a luz los memoriales q̃ tiene en este tratado
pocomas de lo que en un epitome q̃ dirigi al Lic.do Don Sancho
hermano de v.m. porque despues entendi, con tan
titulo de informacion dedico a v.m. a quien suplico
reciba mi boluntad y buenos deseos de servirle a quien
nuestro señor guarde, y en este todo acrecente &c.

© Biblioteca Nacional de España

El Omnipotentissimo Dios cuyo ser es sin principio alguno
de duracion y El ser de todas las cosas criadas, cuyo ser es
bondad, sabiduria, misericordia, Justicia, providencia, y
todas las demas perfectiones q son sin imperfectiones formal
mente en grado infinito y las otras que incluyen algunas
imperfectiones no formalmente sino eminente de las quales
son migajas todas las perfectiones criadas las quales dhas
perfectiones assi las formalmente en dios como las eminen
tes son de su essencia y ser de dios y qualquiera que le faltara
no fuera dios verdadero ni el se comprehendiera assi dexando
de entender qualquiera dellas que todas son infinitas y es-
senciales a la deidad. este señor incitado de su infinita bon-
dad (de la qual dize El glorioso S. dionisio, ser propio El
ser diffusiua y communicatiua de si misma) determino commu-
nicarse, y difundirse segun todo su ser en quanto el hombre fue-
se capaz y le fuese conueniente a dios y al hombre, el ser de dios
es en dos maneras personal y essencial y assi segun el ser perso-
nal determino communicarse a la naturaleza humana
vniendose el hijo de dios con ella y segun el ser essencial assi
a Angeles como a los hombres debaxo de ciertas condiciones por
vision beatifica y para este fin crio Angeles y hombres, y a estos
crio al sexto dia formando a Adan nro. Primero Padre del li-
mo de la tierra, y le inspiro el alma hecha de nada. y de vna costi-
lla suya edifico a nuestra madre Eva y les dio virtud de engen-
drar y assi alli fuymos eminentemente, todos criados. criados
este hombre y esta muger, propusoles la gloria y el infierno que esco-
giesen dellos lo que mas quisiesen pero q abia de ser con condicion
que si querian la gloria abian de obrar vien que consistia en obede-
cer a dios el bien con el qual alcançarian vida y gloria pero no
obedeciendo a dios harian mal al qual seria anexo la muerte y el
infierno, fueron desobedientes hizieron mal pecaron y assi in-
currieron en la muerte y infierno sino fuera por la bondad de
dios que a cuenta de la preciosa sangre de su hijo nos Redimio y bolvio
a poner en su libertad para que bolviesen ellos y sus descendientes
a escoger, si el bien que consiste en cumplir los mandamientos
de dios Alcançarian Vida y gloria y si los quebrantaren, muerte
y infierno pues como nros primeros padres pecaron hecho los dios
del Paraiso terrenal donde los auia criado del tal pecado
se originan los peccados con que naçemos porque como le auia puesto

Dios en ella la gracia que ellos juntamente con la naturaleza
la auia de originar en sus hijos perdiendola ellos no nos la pudieron
originar con la naturaleza la qual nos originaron priuada de la gracia que
es el peccado original con que nacemos priuacion de la rectitud que la
gracia abia de dar a nras almas y assi luego los dos hijos primeros q
tuvieron que fueron cain y abel como priuados de la rectitud de la
Justicia original El imbidioso cain saco a su hno. abel de la presen-
cia de sus padres y le mato, y luego fue necesario le pusiese dios vna señal
fiable para que ningun Animal le hiziese mal y assi algunos
atribuyen a esta señal que dios puso en cain matador, el principio
de las Armas y señales de los escudos q se llaman Armas, por
conseguirse por ellas la generacion deste fratricida no haze
a nro proposito la qual se acabo en el diluuio. abel no tuuo ning.a
tuuieron nros primeros padres otro terçero hijo q se llamo
seth. y este tuuo a enos y este a cainam, y este a malaleel,
y este a jared. y este a enoch. el qual auiendo engendrado a
mathusalem le arrebato dios que no parecio es comun opinion
q el. y despues elias q tambien fue arrebatado estan en el
paraiso terrenal, sin enuejecerse ellos ni sus vestidos
para q quando venga aquel hijo de perdicion y de peccado
el ante chro., an de benir a predicar contra el, y ellos mar-
tirizara en Jherusalem y sus cuerpos muertos con terri-
bles tormentos estaran en la plaza celebrando su marti-
rio los seguidores del ante chro. con danzas y bayles y grandes
regozijos asta q se oiga vna boz del cielo q los llame y en-
tonces bolberan sus almas a los cuerpos y Resucitaran bibos
y seran subidos a los cielos segun lo dize san Juan en su apoca-
lipsi. Mathusalem su hijo engendro a la mech. y este a noe.
en este tpo. andaba la gente muy perdida con mucha comun
de vicios y peccados. noe era sierno de dios, y por mas q predi-
caba no aprouechaua amenazandolos dios que si dentro de cien-
to y veynte años no se enmendaban que los auia de destruyr
y acabar. visto por noe que no se enmendaban sino q crecian
en peccados determino apartarse dellos y dexarlos con lo
qual como ceso la predicacion de noe, sus reprehensiones
y amonestaciones con mas libertad se dieron a los vicios y
peccados, entonces mando dios a noe q hiciese vna arca de madera
y lo dio la traça como auia de ser, para que en ella se salbasen
el y su muger. y sus tres hijos seth, cham, y Japhet. y las muge-
res destos tres hijos que por todos fueron ocho los que tan sola-

© Biblioteca Nacional de España

mente se salvaron en el Arca demas de todas las species
de animales que solo por generacion se produzen y cumplido
el termino que dios les abia dado para enmendarse de ciento
y veinte años abrio dios las catharatas del Cielo y las fu
entes y manantiales de la tierra viendo q no se enmen
davan y llovio quarenta dias con sus noches y subio el agua
sobre los mas altos montes de la tierra, y asi murieron
ahogados hombres y animales sin escapar uno sino solo
los que entraron en el Arca q hizo el santo noe por horden
y traza de dios despues de lo qual como el Arca andaba
nadando y ceso el llover. y cerro dios las catharatas del
Cielo y las fuentes de la tierra. y embio Ayre cierzo, de
secativo se fueron menguando las Aguas vino a asentarse
la arca sobre uno de los montes de armenia y estuvieron
se quedos hasta saber si estaba enjuta la tierra abaxo
y echo fuera del Arca al cuervo que como hallo tanto
cuerpo muerto quedose y no bolbio al arca embio fuera
a una paloma, y como estas no duermen en el campo como
los cuervos. y no hallo agujeros donde posar cogio un
ramito de oliva y bolviose al arca despues espero otros siete dias
mas noe y bolviola a echar fuera, y ya hallo los agujeros
de algunas paredes enjutos y no bolvio a la arca, al fin des
pues de algunos mas dias abrio la puerta a todas las Aves
y animales que salieron por aquellos montes y el y su muger
y hijos y nueras salieron y se multiplicaron y edificaron
lugares y ciudades y por aver noe hecho esta arca en que se
salbaron el y su muger y hijos y nueras y lo que tenian le
llamaron en lengua de armenia gallo, que quiere dezir el
fabricador del arca en que se salbaron de las Aguas y de
gallo viene galerim, y galera en q se salban los hombres
de las aguas. despues hallo la viña, y invento el hazer
vino de en aquel tpo. a todos los inventores de cosas reveren
ciaban con nombre de dios y asi reberenciaron a noe llamandole
dios jano de janin q significa el vino en la lengua de
armenia al qual pintaban con dos rostros, uno para atras,
y otro hazia adelante, notando mirar lo pasado y futuro como fin
de la generacion pasada y principio de la futura pues dexando

a sem de quien decendieron los hebreos y a japhet que para esto
menester no nos viene a proposito siguiremos la linea de
cham. q aunque malo y vicioso fue mas prudente y fue in
ventor de muchas cosas, y asi le honrraron con titulo de dios
saturno, y a su hijo osiris o mesraim como le llama la sagra
da scriptura, le dieron titulo de dios jupiter que el y su hijo
y su muger inventaron el sembrar y segar y trillar y su
muger el moler y amasar y a esta llamaron diosa juno. y ceres
tuvieron por hijo a hercules el egipcio q fue muy valiente
y este engendro a tusco. y este a altao, y este a blascon y este a
camboblascon, y este a dardano, y este a erithonio y este a troe
fundador de la inclyta troya, y este a ilio y este a laomedon
te, y este a priamo que reinava en troya al tpo q fue
abrasada por los griegos. por el robo de helena muger de
menelao principe griego en esta guerra murio priamo rey
y hector su hijo. Los troyanos viendo abrasada su ciudad
en diferentes compañias, una dellas, dio consigo en saxo
nia de los quales descienden los saxones. otra cuyo ca
pitan fue eneas dio consigo en italia cuyas guerras con turno
quenta virgilio. La otra cuyo capitan fue heleno hijo de
hector dio consigo en la scithia, y sucedio a heleno su hijo
zenbex. y este engendro a franco, y este a eudron, y este
acelio. y este a basabiliano. y este a plaserio y este a pler
rron. y este a eliacor y este a ceberiano y este a plaserio 2.º
y este a Antenor. y este a priamo 2.º y este a heleno. 2. y este
a plerron. 2. y este a basabiliano. 2. y este a Alexandre. y
este a priamo. 3.º y este a getilanor, y este a almadin, y este
a dilugio y este a heleno. 3.º y este a plaserio. 3. y este a dilu
gio. 2. y este a Marcomiro. y este a priamo. 4.º y este a heleno
4.º y este a Antenor. 2. y este a marco miro 2. este marco miro
fatigado de los godos tomo pareser con sus varones en razon
si mudarian sitio q se hallaban fatigados y a donde al Me
nelao su pontifice, y adevino le dava por oraculo q se fuesen
a bivir a las tierras confirminas al Rio reno y ayudo a se
guir este pareser el dho de mas mugeres a los truanos y hechi
zeras que le mostraron en una vision un cuerpo con tres ca
beças la una de aguila, la otra de leon y la otra de sapo, este cuerpo

© Biblioteca Nacional de España

declarando, que por el Cuerpo se entendia su nacion, y por la
Cabeça de aguila el Imperio Romano, y por la de leon, el de
Alemaña, y por la de sapo El Reyno galico que tenian estas
las armas de sus escudos, como significando q. su ancion
sería de forma de estos imperios y reynos, y asi acon
gojaron a marco miro q. se fuesen alla, Alcanzarian
estos señorios, Lo qual puso tanto Con marco miro Junto
Con la fatiga que les daban los godos que se determino
yr a otras tierras, y asi saco su gente por medio del mes
de abrill del año de 3528. Años de la Creacion del
mundo, lleuo consigo tres Hermanos suyos llamados
sunon, antenor, y Priamo, y lleuaba treynta y quatro
Capitanes Con 165V698 hombres de guerra y llegado
El numero de gente que salio de la scithia entre hom-
bres mugeres y niños de la generacion troyana 489V
360 personas los quales dieron Consigo en Alemania
donde fueron bien recebidos de los saxones que
tambien Heran de la generacion troyana. Alo xaronse
en la parte q. aora posseen los frigios ocidentales y los
gelrenses, y olandeses, tierras vezinas al rio reno
como se lo avian aconsejado Alenol por su Pontifice
y las hechiceras bibio alli marco miro veinte y vn Años
y engendro a Antenor 3. y este a priamo 5 y este a helena 5
y este a dioclex y este a basano, y este a clodomiro. y este
a nicanor y este ~~[illegible]~~ amarcomiro 3. y este a Antenor
y este a franco. 2.° este hiço liga Con los Alemanes, sa=
xonios. y doringos Contra los romanos, y por esta ocasion
augusto cesar mando hacer cuenta, lista y minuta
de sus vasallos y Mando q. todos se escribiesen para
sauer su potencia y en guarda sujeta al Imperio se hiço
escription por el presidente cirino la Primera vez
y la segunda vez que se executo fue el Año en que nacio
Chro. nro. S.or y murio este franco diez Años antes del
nazimiento de nro señor y su hijo clogenio tenia diez
Años de Reinado y engendro a marco miro 4.° en el seg.do
año de su Reynado de este murio nro S.r engendro a clodo
miro 3. y este a Antenor 5. y este a Roterio, y este a Rechimiro

y este a dagoberto. y este a marcomiro 5. y este a clodomiro 5.
y este a faraberto. y este a asunon y este a childerico y
este a balterio y este a clodio 2. y este a balter y esto a dago-
berto. esto hasta Aqui fueron Reyes gebaldo hijo 2.° de
dagoberto prim.° deste nombre fue duque de franconia y
dagoberto su hijo fue duque segundo de franconia. y clo-
dio duque 3.° y marcomiro duque 4.° y faramundo duq.
quinto, y por de aberse ubsetado el Rey a los Romanos le
pribaron del Reino y eligieron por Rey a este faramun-
do quinto duque de franconia el qual se dio tan buena
maña Contra los Romanos en la galia celtica y bel-
gica q. son las dos francias que los echo a su pesar
de ellas y a pesar de los naturales de la tierra
entro su gente y se apodero de las francias. engen-
dro a clodion 4.° que fue segundo rey de francia de los
de este linage de troyanos. y este a meroneo Rey 3.° de
francia y este a childerico 2.° y este al gran clodoneo
que por casar con clotilda goda Xptiana, vino a bapti-
zarse. Baptizolo S. Remigio obispo de renes.
y como no tuviese chrisma con que lo chrismar abaxo
vna paloma del Cielo con vna buxeta de olio en
los pies y pusola en manos de S. Remigio con la qual
se vngen los Reyes de francia quando se coronan
tuvo de clotilda su muger El gran clodoneo a clothario
y este a chilperico y este a theoderico. y este a childeberto.
Mariana en su historia general dize q. al tpo. que
España estava alborotada por la entrada de los moros
reynaua en francia childeberto 3.° pero no hallamos
que aya Abido otro Rey de este nombre, y asi vbiera de
de zir dagoberto 3. su hijo el qual apenas Reyno quatro años
segun de pineda y murio dexando tres hijos childe-
rico, y theoderico y chilperico este fue monge y se llamo
en el monesterio Manuel El qual muriendo dagoberto
su padre y abiendo muerto antes [illegible] pepino mayordomo
de la Casa R.l, condestable de francia, Capitan ge-
neral de la caballeria y presidente de los parlamentos

© Biblioteca Nacional de España

y Consexos. y el verdadero rey que los Reyes solo tenian el
nombre de reyes. pero los hechos de rei tenian los mayordomos
pues muriendo pepino Mayordomo, su muger plectruda quedo re
gusdima y su nieto theobaldo puesto en el oficio de mayordomo
mayor y de conde stable, y general de la Caballeria, y presiden
te de los consexos lo q tenia su abuelo pepino. el la tenia tanta
Autoridad con esto en la Casa rreal, y en el Reyno q por
su pareser se regia el reyno. Viendo muerto al rei dagoberto
y q el Principe Chilperico pretendia reynar, por de su parsia:
lidad le apellidauan Monrroy Monrroy que en franses signi:
fica, lo que en Castellano. mi rey. mi rey, recelandose que
si reynaba este o su her° theodorico que heran Amigos de ne
gocios les abian de contar la autoridad q tenian les
paresció que el monxe q estaua criado en rrecogimiento
sin entender en negocios, se les remitiria, fueron al mo:
nasterio donde estaua monje daniel ya profeso y sacer.
dote y con su poder lo sacaron y hizieron Rey childerico.
no pudiendo resistir a la potencia de los Mayordomos ma:
yores q estaban Apoderados del Reyno, se salio del, con los
que le Avian apellidado Mon Roy Mon Roy q es como en caste:
llano dezir mi rey, mi rey. Mon es lo mismo q mio. q Roy
lo mismo q Rey. y asi Monrroy en franses es lo mismo
que en castellano mi Rey, no osando q dar en franzia
se salio con los q mas le abian señalado por el. el otro her°
theoderico se junto con eudo duque de aquitania y por ser
poco poderosos conuocaron y, entraron los moros de españa
en su fauor hasta q cayendo en la quenta del mal que
hazian se junto con los otros christianos para echar
los moros de franzia y despues de la muerte de su her°
chilperico reyno theoderico. el otro childerico vino
en fabor del infante don Pelayo del qual fue bien re:
cibido, y con el quando vinieron los moros se encerro con
mill hombres de los mas Principales, embiando la mas de
la gente por la aspereza de aquellos montes, en una cueua an
cha, y espaciosa del monte ausena q aora se llama santa
maria de Cona donga de donde alcanzaron Victoria milagrosa

fol. 271. en el fin

de los moros. por q las saetas y piedras q los moros tirauan
a la Cueua salian con mayor fuerza contra ellos y los he
rian y mataban, y asi temerosos viendo q el tirador mo.
ria con su propio tiro y saeta o piedra q tiraba sin hazer
mal a los de dentro, se rrecogieron vencidos del poder
dibino no osando tirar porque se herian y matauan asi
q los de la Cueba quedaron vencedores con lo qual salieron
de la cueua, y juntos los repartidos por la aspereza
de los montes levantaron por Rey al Infante don
Pelayo con titulo de Rey de las asturias y hecho Rey dio
officios a los Principales q con el estaban. a este prin
cipe de Francia hizo guarda de su persona y a otro hizo guar.
da del hato de los soldados q se llamaban como Aora en
asturias y en galicia quiñones esto es mi quiñon y este
vro quiñon, aqui ay tantos quiñones, es como dezir esta
es mi parte y esta vra parte, y aqui Ay tantas partes
y la guarda se llamaua en el castellano de Aquel tpo
con este nombre latino vigil, y vigiles en plural las
guardas asi se dize en el libro de los Cantares. c. 3. en
contraronme los vigiles q guardan la ciudad, pues
para decir soy guarda de mi Rey debia el ser guarda
con el nombre titular q le auian dado, y de mi Rey de
zialo en su frances y como le oyan dezir de Mon Roy
y a los suyos contar como le apellidaron Monrroy. mi
rey llamaronle vigil de Mon Roy. y asi quasi estaba
perdido el propio nombre de childerico, sino quedose
con llamarse vigil de Monrroy. Como los desendientes
del vigil de quiñones q Aurq fray Prudencio de san
doval de los quiñones se juntaron con los vigi:
les por casamiento seria alguna Casa de vigiles que
como hubo muchas guardas uba diferentes vigiles.
pero los quiñones de suyo seran vigiles por ser guarda
de los quiñones de los soldados su antecesor y asi esta
Casa se juntaria por casamiento con otra Casa de bigil
q como digo ubo muchos vigiles differentes sin ser unos
parientes de otros, los de este linage de Mon Roy [illegible]

cant. 3°

© Biblioteca Nacional de España

El officio de Vigil del Rey, ó guarda era officio tan honrrado que hallamos gente muy Principal a ver sido guarda de los Reyes. como Aluaro Perez osorio que fue guarda mayor del Rey don Enrrique 3.º y del Rey don Juº segundo pero respecto de ser childerico principe de francia Antes fue humillarse de ser guarda mayor del Rey don pelayo, que honrrarse y asi los de este linage no se preciaron del oficio de vigil, y asi aunque pudieran no se intitulan Vigiles de Monrroi sino solo de Monrroy de que lo apellidavan los suyos por Rey del qual Reyno fue tiranica mente priuado por los Mayordomos y puesto su herº el monge chilporico. y despues Como el se vino al españa, Reyno su herº theoderico, e este fue el principio deste apellido. y luego que el rey don Pelayo le incorporo en la nobleça de españa le señalo el scudo de sus Armas que son en quatro quarteles el primer quartel y el quarto con sendos Castillos de oro en campo de sangre que son las Armas de los godos, y de que vso el Rey don pelayo hasta que gano la ciudad de

mariana lib. 7. c. 3. León, que segun dize Mariana en la historia general entonces dexo las Armas antiguas de los godos y tomo por Armas las de la Ciudad de leon que fueron vn leon. despues que se gano Castilla tomo Castillo por Armas Juntados los Reinos castilla y leon pusieron las Armas Como Aora las tienen los Reyes. pero yerran los que hazen tan Barbaro a este Reyno de españa que digan que no tubo Armas insignia que como abemos dho dizen authores aber començado desde la insignia que Puso dios a cain. de alli quedo que los Valientes y matadores, pusiesen insignias. y fue Comun a todas las naciones, solo estos Authores se les Assento en su juicio que los españoles fuese gente tan barbara que no tuuiese scudo de Armas hasta el tpo. del Rey don Alonso el que gano la Victoria de las nauas de tholosa que Como digo sino entienden

quarteadas de Castillos, y leones, que no las vbo hasta que se Juntaron los Reynos, pero armas siempre las vuo en los godos y las vso el Rey don Pelayo hasta que gano a leon que entonces segun mariana las dexo y tomo Leon y antes desto señalo el scudo de Monrroy que son Veros hechuras de almenas azules, y plateados, lo azul es lo maçiço, y lo platteado lo claro por donde las guardas ven a quien llega de fuera, y de Ver se llaman Veros, no de verdad. que no tienen por donde la significar mas que otra qualquier insignia, pero el ver significan, que si alguno preguntase de fuera para que dexaron estas aberturas entre Almena y almena se le podria bien Responder para veros. y porque ver por alli es propio de guardas y de las velas por esto los veros significan Vigiles, Velas, Velascos que todos estos que fueron vigiles velas ó guardas vsan de veros, por lo qual paresze no tuuo razon fray prudencio de sandoual en dezir que este Apellido de Velasco se auia de escribir, y pronunciar con b. belasco, quiriendolo deduzir de bellum. las Armas lo contradizen que en tener veros. es dezir auerse de pronunziar, y escribir con v. Velasco y no bellasco hablar sin cotexar el Apellido con la insignia que si son Verdaderos sean de corresponder pues estas armas dizen lo mismo que el Apellido vigil de Monrroy guarda de mi Rey. los veros dizen guarda, y los Castillos dicen del Rey, de dos metales de que vsa el Armeria oro y plata atribuydos a dos planetas presidentes y reyes, el sol del dia, y la luna de la noche, entrambos los tiene este scudo de Monrroy. los Castillos de oro, y los veros de plata y de cinco colores de que vsa el Armeria las dos Principales tiene este scudo. La sangre del Campo de los Castillos atribuyda al planeta marte, a quien

© Biblioteca Nacional de España

Hazian dios delas batallas. Y la otra es azul el maçizo de los veros atribuydo al planeta Jupiter que hazian los gentiles dios del cielo y por esto le atribuyeron la color azul y segun lo dicho van atribuydos el oro y sol al domingo. Lunes la luna y plata martes marte y sangre, jueues azul y Jupiter. esto contienen en si estas armas pues si bamos a las insignias castillos y almenas todo significa fortaleza y seguridad Asi acaua el blason de estas Armas que dize estas armas los de Asturias tengan por seña fiable ~

BIBLIOTECA NACIONAL

Del Principio y origen de señalar Armas en escudos ~

Si nuestro Padre Adan permaneciera en la gracia y amistad de dios en que auia sido criado, todos sus hijos nacieramos en la misma gracia y amistad de dios y asi como los padres dieran a los hijos el ser natural, se lo dieran respecto del pacto y concierto de dios el tal ser, adornado con justicia original que reprimiera y fuera freno q rindiera la parte sensitiva a la intellectiva y racional que llaman la porcion o parte inferior a la superior que es la razon, la qual fuera subjeta para aun no peccar peccado de flaqueza: saliera la naturaleza adornada de scientias infusas con que se quitaba la ocasion de peccar por ignorantia saliera y procediera asimismo adornada de charidad, con que no se diera lugar al peccado de malitia. pero peccando adam y comiendo del fructo vedado, perdio estos dones originandos de la suz hijos, y fera la fuente y origen de donde se auian de originar y proceder estos rios, neccesariamente se auian de secar los rios. esto es, procede del la naturaleza despojada destos dones y priuada dellos: pues ellos deuia tener por el pacto y concierto de dios: el dar los padres a los hijos el ser natural humano sin estos dones de gracia y charidad quedarle priuado de gratia que es justitia, y de charidad lo qual es lo que llamamos peccado y como se auian estos dones de originar de padres a hijos, el originarse la naturaleza priuada dellos esto es peccado original, y auiendo siendo concebidos sin gratia, es carecer y ser pribados del derecho a la gloria y por esto a los niños que mueren sin Bap.mo y antiguamente sin recibir algun sacramento. de los de la ley vieja. estos tales no ban al infierno porque no merecen pena de sentido que corresponde a peccado actual, sino solo pribation de gloria, por carecer del derecho que pudieran tener a ella y quedaron ~

© Biblioteca Nacional de España

Abiertas las Puertas A los peccados q dios En los tales
dones abia çerrado porque la Carne faltando la Justitia
original quedo Rebelde y Rebelada Contra el Spiritu,
por lo qual Vindiendose el spiritu y la Razon algunas
Vezes A sus inclinaciones y mouimientos peca el
Hombre, Lo qual llamamos pecar de flaqueza que
son peccados que aunq ofenden A dios y por consiguiente
a toda la trinidad. padre y a hijo y a spiritu santo
pero en particular estos tales peccados los Atribuy
mos ser en particular Contra El Padre a quien A
tribuymos particular mente el poder por ser Cosas
formalmente opuestas poder y flaqueza. de darnos
la naturaleza priuada de aquellas sientias infusas
q Puso dios en nro Padre Adam para q del se origi-
nasen en nosotros, Vino a abrirse el aguxero de
peccar de ignorantia q son peccados que por parti-
cular atribuçion son derechamente Contra la persona
del hijo a quien por particular atributo se le attribuye
la sabiduria, a quien formalmente Contradize la
ignorantia. y de proceder la naturaleza priuada
de charidad se abrio puerta de peccar de malitia
peccado derechamente Contra la persona del Spiritu Santo
a quien se atribuye El ser Amor y charidad, opues-
ta y Contraria de toda malitia. de auer nos nro
padre Adam perdido nras Riquezas spirituales
con que abiamos de ser concebidos y engendrados
Ricos y prosperos Venimos a ser concebidos pobres
y mendigos y finalmente de nos auer perdido estos
dones sobre naturales, se perdio la paz interior
y exterior. y començo las guerras interiores
porque caro concupiscit, aduersus spiritum, &
spiritus aduersus carnem. La Carne pasa guerra
al spiritu y El spiritu Contra la Carne y asi nunca
estan en paz. y tambien Comenzaron guerras exte-
riores. duo contra duo. & vnum contra vnum de aqui

se siguio Levantarse dos Contrarios. y vno contra vno
de aqui guerras Campales. y singulares y si el hom-
bre en tie si mismo trae guerra consigo mismo. q ma-
rauilla la traiga exterior Con sus Hermanos y
proximos porque appeteçiendo La concupiscible des
ordenadamente los bienes de la tierra, que el otro
tiene o tambien de sacar de ayna le La opposiçion
mobiendo La irascible a venganças y enoxos. y no
obedesciendo La Vna y La otra a la razon, dexarse
El Hombre llebar de estos mouimientos cobdiçias
y Venganças, ambiçiones, y pretensiones de honras.
sueltas estas malas bestias sin El freno de la Justi-
cia, luego Començo a auer embidias, cobdiçias. y desto
discordias, guerras y muertes Como se vio en los
dos primeros hijos de adam q fueron Cain, y abel
habidos y conçebidos despues del peccado. que el injusto
y embidioso caim de ver q auia dios solemniçado
y autoriçado mas El sacrifiçio de abel, que ofres-
cio a dios de sus Corderos. y ganado ovejuno que
por Començar ya dios a represen tarsele, en los
Corderos a aquel q auia de benir a quitar los pecca
dos del mundo y en la mansa oueja el que Como oueja
maniatada delante El trasquilador no abre su boca
sicut ovis ad occisionem & sicut agnus coram ton
dente. auia de llorar y padeçer por las Culpas del
Linaxe humano pues como abel fue sepastor ofrecio
de su ganado, caim fue labrador. y ofresçio frutos
de la tierra. pero Representandosele en el sacrifi-
cio de abel el de su vnigenito hijo, celebro y festejo
con particulares demonstraçiones q tan agradable Le
fuera aquel sacrifiçio del ganado, la qual demonstraçion
no hiço en la ofrenda de los frutos de la tierra que
hiço Caim de esto le nasçio tanta

© Biblioteca Nacional de España

y della Rancor con su herº q̃ fue el primº inventor
de el duelo y particular guerra entre dos pues sacandole
aparte al campo aleve mente de rrazon de amistad fra-
ternal le mato. y inventó las primeras armas ofensivas
para matar a su hrº abel q̃ dicen seria ó un palo ó piedra
con que vertiendo la innocente sangre de su herº infici-
onó la tierra con el primer fratricidio q̃ ubo en el mundo
dando principio al primer exercicio sangriento de
la guerra. despues segun Josepho en el libro que hyzo
de las antiguedades el segundo, que esta guerra
comenzada por cain la perficionó fue tubal cain
al qual llama el mas fuerte de los hombres de
aquel tpo. este dize, que supo, y exercito el arte de
la milicia y guerra este fue hijo de lamech, y
de su segunda muger llamada sela, y siendo esto asi,
este negocio de la arte de la milicia y guerra es anti-
quissimo. deste tubal cain no se lee q̃ armas exer-
citase, mas pues sabemos aver el sido el primº
que labro hierro, bien se puede entender aver
sido de este metal las armas q̃ exercito. pues dize
la sagrada scriptura que fue herrero y oficial
de todas las obras que de hierro y cobre se hacen
mas dificultad ay de las armas con que lamech, su
padre deste, mato a cain el matador de su herº abel q̃ quien
hace mal, nunca falta otro que a el lo haga. algunos
dicen que le mato entendiendo seria alguna fiera
que harto fiera era pues abia cometido el delito q̃
cometio. y asi dizen que le mataria con piedra arrojadiza
ó con dardo, ó saeta y arco. al fin no consta con que armas
acaso sin lo querer hacer que fue homicidio casual,
en la 2ª edad q̃ començo en el patriarcha noe despues
de el diluvio el primero que leemos (aunque no manifi-
estamente) que uso este exercicio de guerra, fue
nembrot a quien el sagrado texto llama gran cazador
delante de dios. este segun la comun opinion fue el

Primer rey de babilonia aunque no consta es claresido nom
bre de rey, sino su nieto llamado nino el primero que
fue hijo de belo, y fue marido de la famosa reina
semiramis, este disen aver subjetado por fuerza de
armas a los demas sus compañeros y con valeroso
animo atrebidose a llamar rey o principe de las de
mas gentes asentando su silla en babilonia. casi
en este mismo tpo q̃ fue ducientos años despues del
diluvio vexores rey de egipto. y thanais rey de la
scithia, salieron a campal batalla, la qual los autho-
res afirman aver sido solo por ganar honrra sin
ser llebados de intention de adquirir reinos. pero
el primº que puso el derecho en las armas fue nino
hijo de belo y nieto [illegible] de nembrot. como avemos dcho
este segun verdad fue el primero q̃ con campo for-
mado, con intencion de adquirir nuevos reynos pre-
sento batalla al enemigo, haciendo q̃ fuese del ven-
cedor la hasienda del vensido. el primero que
este exercisio de la guerra lo redujo á arte
segun diodoro siculo. y otros authores, fue marte
por lo qual disen estos authores aver sido de la
ciega gentilidad tenido y llamado dios de las bata-
llas. mas dicen, papinio y otros atribuyen esto
á pallas y dicen que por esto fue llamada bellona
y diosa tambien de las guerras. la verdad es que
fue nino el que redujo á arte este exercisio de la guerra
sino que despues por otros [illegible] y ilmos capitanes fue aug-
mentado. y asi pallas añadio. y marte añadio y otros
augmentaron diferentes generos de armas, inven-
tando nuebos generos de muertes q̃ dar a sus herma
nos. entiendo que los inventores no an sido sino em
bidia, yra, coleras, rancores, sobervias y cobdicia
estos vicios las an inventado. y vemos inventar
de nuevo cada dia las infernales machinas. las lan
ças atribuye plinio a los egipcios q̃ las inventaron la.

©Biblioteca Nacional de España

La espada, a los Lacedemonios, á fotoho el dardo, pantasilea Reyna de las amasonas hallo el hacha y martillo. haytes hijo de Jupiter, hallo el Arco y saetos. aunque otros lo atribuyen á perseo. y Diodoro siculo da esta invention á apollo. Las Sonda[s] segun el mismo author hallaron Los mayorquines balisteo. tereense hallo las ballestas. caco, ó, hirio por otro nombre hallo los puñales y dagas. y asi fue ron y an ydo y van cada dia inventando tantos ins trumentos para quitar la Vida al Hombre por lo qual dixo, muy bien aquel famoso athemiense homo homini Lupus. el lobo Carnisero para el hom bre, es otro hombre, no ay Animal mas Contrario y enemigo mas peligroso, para el hombre, que otro hombre. de aqui nacio otros inventar defensa contra estas machinas. el capacete disen averlo ynventado los del Cayro, el scudo los egipcios se dise aver sido los inventores, y de señalarse en ellos de aqui nacio, pintar sus haçañas, y ha zer memorias dellos y traerlas pintadas en Los escudos para ser conoçidos y poner miedo y espanto á los Contrarios. y de aqui nabio el colgar Los scudos en alto por trophe[o]. y asi los scudos de Armas q̃ aora llamamos. y vino a que los q̃ se se ñalaban en la guerra les daban Los Reyes prin cipes Ciertas insignias Conforme á los servicios que hasian, y q̃ por se meresçer por Armas, se lla maron armas. y porque a los Principios despues de muertos se colgaban sus Armas. y entre ellas el scudo con la pintura de las tales proesas y servicios q̃ avian hecho ó el Rey les señalaba conforme á ellos por señas de que lo avian vien exercitado en la guerra, y de aqui se estendio a no solo servicios de guerra, sino de otros del

principio que tuvieron en q̃ tiempo fuese á avido y ay tanta Variedad de opiniones que Apenas se pueden bien concordar, y averiguar cerca de qual fuese este principio por mucho Cuydado q̃ se ponga en esto y nos hacen este negocio antiquissimo y tanto que disen aver sido caim primo genito de adam el primero que tuvo Armas que como fue el primero como avemos dho que las exercito contra su hermano abel tambien, tuvo scudo dellos, no de su proheza que antes heran de ignominia que de honrra, pero fun dandolo en lo que la divina scriptura dise que puso el señor Dios en cain Una señal, para que ninguna Vestia fiera que le encontrase le matase. q̃ señal fuese esta el sagrado texto no lo dise. algunos doctores dizen aver sido la m.ma señal de la Cruz ó el thau que es la postrera letra del. a. b. c. hebreo que es señal de vida, con la qual dise el propheta ezechiel señalo el angel a los que avian de ser Libres de la muerte que mandava Dios executar y asi dise que dixo dios A los Angeles que avian de executar la sentencia atravesad esa ciudad de parte a parte y herid sin perdonar a viejo ni a moço, á donzella ni a casada, a hombres ni muge res a todos me los pasad a cuchillo excepto aquellos sobre q̃ vierdes la señal del thau. a los quales no les hagais mal, de suerte que el thau, q̃ tiene señal de Cruz es y fue señal de vida para q̃ no los matasen y asi disen que por conoscer Dios la condi tion de caim q̃ era de desconfiar, porque no desespe rase no solo, no le Castigo con muerte como merecia su Culpa sino solo con destierro. y en recompensa porque vio que de desesperava de la vida, y que lo que no sabia dios por si q̃ nee era quitarle la vida alo harian por las fieras, para animarle le hiço Commendador del habito de cristo, poniendole por señal para

© Biblioteca Nacional de España

coueles Respetasen las fieras La Cruz al pecho
que fue El primer Comendador del mundo de suer
te que la cruz, ó thau letra de la b. c. hebreo Sera
señal entre los hebreos de Vida, q̃ con ella señalauan los que auian de bibir Como con otra del
a. b. c. griego que se llama thita Los que Auian
~~[illegible]~~ de morir y assi Conforme estos es
de creer, que esta señal del thau fue la señal
que puso Dios en Cain para que no le matasen
so pena de que su pena seria siete Veces mayor
que la de caim y assi dizen estos Autores a
versido este el primer scudo de Armas y insi:
gnias del mundo otros Armas Antiguas Las
quieren Poner y dizen que luego en el principio
del mundo despues del peccado puso Dios algu:
nas señales exteriores, avnque quales fuesen
no se saben, por las quales se perdonaua, medi:
ante la fé con que se hazian el peccado original
y de aqui dizen nacio, Las naciones tomar sus in:
signias particulares que con aquellas se distin:
guian Los fieles de los infieles y q̃ assi se fue
despues estendiendo a los Linages y assi halla:
mos muchas nasciones aber vsado de varias
Vanderas y diuisas y las mas de ellas soberuios
y arrogantes, Sangrientos y Crueles los babi:
lonios tenian en su estandarte Pintada vna
paloma Con vn cuchillo en la mano las quales
fueron Armas de la famosa Reyna Semiramis
muger del Rey nino y era la razon desta di:
uisa porque en figura de Paloma ella hera
adorada de los assirios Como diosa pero Antes
parece que porque ella traya esta diuisa por esto
La adorauan Los Asirios por diosa en figura de
paloma que lo q̃ quiso significar parezeaver

sido que de su condicion hera sin hiel mansa y begnina
pero irritada y enoxada era yrada de los fieles para
los que la enojaban offenden de estas armas haze
mencion el propheta hieremias en diferentes lugares
de sus prophecias amenazando con muerte y destructi:
on a los de Jherusalem, y a los demas israelitas
que los auia de entregar a los babilonios Ceso[?] de facta
est terra eorum in desolationem á facie iræ columbæ
sera su tierra desolada, q̃ de la yra de la paloma
ayrada con la espada en la mano. Los egipcios, o gitanos
trayan por diuisa Vnos dragones q̃ son animales fieros
y crueles Lo qual quiso significar David en vn psalmo
segun la declaracion de theodoreto quando cele
braua la insigne victoria que auia concedido Dios
a su pueblo en la pasada del mar Vermejo hundi
endo y ahogando en ella a los egipcios q̃ los yban per:
siguiendo dize contribulasti capita draconum in
aquis alli señor donde distes paso seguro a vro pue:
blo juntamente atribulastes las cabeças de los
dragones en las aguas q̃ los hundistes a todos los
gitanos con sus Vanderas en que llebauan pin:
tadas Cabeças de dragones todos los hundistes en
Las aguas vna de las Capitanias de los Romanos
a quien llamaban de los moços desbergonçados
y atrebidos, para significar Con su pintura lo que
El nombre decia, trayan pintado en sus banderas y es
cudos vn perro amarillo que es animal Rabioso, ladra:
dor y desbergonçado a lo qual aludio David quando
con espiritu de prophecia vio a los soldados moços des
vergonçados y Crueles de casa de pilato con gran
desuerguença escupir el Rostro del Rey de gloria, y bur
lar del y escarneser, abofeteandolo quando le
saludauan con mofa diziendo, estas norabuena

© Biblioteca Nacional de España

Rey delos Judios. dixo circumdederunt me canes multi
hablando en persona de chr(ist)o. cercaronme muchos
delos que traen por Armas y blason El perro berme
jo. y asi se pueden llamar perros, pues se precian
delas Condiciones del perro bermejo cruel y
desbergonçado que esto traen por su blason y armas
en sus banderas. el senado romano traya aguilas
reales por sus insignias los franceses antigua
mente trayan sapos o escuerços animales ponçoñosos
Los griegos vn puerco montes Animal furioso
Los yngleses vnos leones Los scithas vn arco. Los
persas arco y saetas. Los rabes vn hombre arma
do. y asi todas las demas naciones y Reinos Antenido
sus ynsignias y armas Particulares, pero adonde
començo a vsarse esto es la dificultad, algunos di
cen que la armeria formada Començo en aquellos
doce illustres varones hijos de Jacob. y se puso en
perfection y forma en t(iem)po de moysen quando
el pueblo de dios salio del duro yugo y serbidum
bre de pharaon Rey de egipto. q(ue) aunque entraron
pocos se abian multiplicado tantos q(ue) se piensa
aver salido de egipto vn quento y ochocientas mill
animas los quales despues de aver pasado el
mar bermejo en el ahogados los que los seguian
y van marchando con tal ordenança que yban
repartidos en quatro quarteles, y de cada quartel
y va vn maese de campo que governava el quartel
y en cada quartel avia tres Capitanias y su estan
darte. o vandera Principal de todo el quartel
cada vno de su color y con sus insignias y armas
del maestre de campo q(ue) lo regia y governava
el color delos estandartes o vanderas dizen
los doctores rabinos q(ue) las tomaron conformes
a las

A las colores delas piedras en que en el Racional
del summo sacerdote estaban scriptos sus nombres de
delos doce tribus, y las insignias fueron tomadas de pro
phecias. o casos concernientes al tribu del maese de campo
llevava pues la delantera, y avanguardia, caminando
hasia oriente, vn quartel cuyo maese de Campo era
naason hijo de abinadab. del tribu de juda, en este
quartel yva su Capitania que eran todos los del tribu
de Juda que heran setenta y quatro mill y seiscientos
74 U 600. soldados de guerra y la acompañavan otras dos capitanias
La vna era del tribu de isacar q(ue) tenia cinquenta y qua
54 U 400. tro mill y quatrocientos soldados cuyo capitan se llamaba
nathanael hijo de suar. y la otra capitania q(ue) yva del
otro lado era del tribu de zabulon que tenia cinq(uen)ta
57 U 400. y siete mill y quatro cientos soldados. Cuyo Capitan
era. eliab. de suerte q(ue) en este quartel yvan ciento
86 U 400 y ochenta y seis mill y quatrocientos soldados marchando
en hordenanza siguiendo el estandarte o vandera
de este quartel que era de color verde, porque el
nombre del patriarcha judas estaba scripto en es
meralda en el racional del summo sacerdote lle
vavan en este estandarte por divisa vn leon de
oro. y la razon fue porque Jacob abia llamado a
su hijo judas en su testamento cachorrillo de leon
por lo qual sus descendientes tomaron por Armas Al
Leon.
2.º quartel Hacia la parte derecha q(ue) era la de medio dia. yva otro
quartel cuyo Maestre de campo era elisur hijo de
sedeur del tribu de ruben primogenito de Jacob en
que yba su capitania del mismo tribu de ruben que te
46 U 500 nia quarenta y seis mill y quinientos soldados y yva
acompañando la capitania del tribu de simeon su
segundo hijo que tenia cinq(uen)ta y nueve mill y trecientos
59 U 300. soldados cuyo cap(ita)n era salamiel hijo de suri saddai.
y va tambien al otro lado la capitania del tribu de gad

© Biblioteca Nacional de España

3

q tenia quarenta y seis mill y seiscientos y cinquenta
59 D 650 soldados cuyo capitan hera eliaseph. hijo de duel
el estandarte o vandera q llevaua este quartel era
roja por estar el nombre de Ruben sculpido en sardio
orien. las armas y divisa que lleuaban en su vandera
era vn hombre armado, por aver sido ruben primo
genito del patriarcha Jacob. heran los de este quar
51 D y tel ciento y cinquenta y vn mill y quatrocientos y
50 cinquenta soldados.
Havia la parte occidental del poniente q era en la
el A retaguarda y va el tercero quartel. del qual el
maese de campo hera helisama hijo de ammiud
del tribu de ephraim. y va en el su capitania del mis
mo tribu de ephraim que tenia quarenta mill y qui
o D y nientos soldados acompañabale a vn lado el tribu de
00. manases que tenia treinta y dos mill y ducientos
2 D 200 soldados de guerra cuyo Capitan era gamaliel
hijo de phadasur. estos dos tribus de ephraim y ma
nases descendian del patriarcha Joseph. a los quales
adopto el Patriarcha Jacob por hijos y asi entran
en el numero de los doce tribus, porque no se cuen
ta el de levi en ellos por ser tribu de sacerdotes
y levitas. ni se cuenta el tribu de Joseph. por se
yncluir en estos dos toda su generation. La otra ca
pitania que acompañaua a este quartel era la
del tribu de Benjamin que fue el hijo menor del
patriarcha Jacob. hr.º de padre y madre de Joseph
35 D y q ue tenia treinta y cinco mill y quatrocientos
400 soldados cuyo capitan hera abidan hijo de gedeon
eran todos los hombres de guerra de este quar
108 D y tel ciento y ocho mill y cien soldados descendi
00 entes del patriarcha Jacob. y de la hermosa
rachel su segunda muger. La color de la bandera
de este quartel era de color Amarilla, como el
color del chrisolito piedra en que estaua scul

f. 13.

sculpido en el rational del summo sacerdote el nombre de
Joseph. las armas y divisa de este quartel era vn buey, o
toro negro. por el qual significauan los provechos es tra
uajos de su padre Joseph. por lo qual el S.to Moyses le llamo
en el libro del deuteronomio. toro primogenito de oro
4.º quartel Havia la parte septentrional del norte q era a la parte si
niestra de como yuan marchando y va el ultimo quartel
del qual era maese de campo ahiezer. hijo de ammi
saddai del tribu de dam, del qual se dise a de descendir
el ante chro. fundados en vna prophecia de su padre
Jacob. y asi le cupo ya el septentrion. y va en este quartel
62 D. 700 su trion q ue tenia sesenta y dos mill y setecientos sol
dados. acompañauanle, el tribu de asser que tenia
quarenta y vn mill y quinientos soldados cuyo cap.n
41 D. 500 hera phegiel, hijo de ochran del mismo tribu. al otro
lado de este quartel y va el tribu de neptalim cuyo cap.n
era ahira. hijo de enan tenia cinquenta y tres mill
53 D. 400. y quatrocientos soldados eran todos los de este quartel
157 D 600. ciento y cinquenta y siete mill y seiscientos soldados
La vandera de este quartel era vetada. y barreada
de colores a listada de blanco y colorado ymitando la
color del jaspe en cuya piedra de jaspe estaba en el santo
racional sculpido el nombre de dan de cuyo tribu era
el maese de campo de este quartel lleuauan en la ban
dera por divisa y armas vna aguila caudal de oro
por ser el Aguila enemiga de la sierpe a la qual comparo
Jacob. a su hijo dam, de cuyo tribu era el maese de campo
de este quartel pareciendoles feo blason vna sierpe. tomo
el aguila su enemiga ~
~ Y van en estos quatro quarteles cada vno de a tres compa
ñias por todos seiscientos, y tres mill. y quinientos
603 D. 550. y cinquenta soldados todos de pelea ~
~ En medio de estos quatro quarteles de soldados y va el tribu
de levi que eran todos sacerdotes y levitas repartidos
de la mismas cerca dentro de los quarteles de los soldados
porque detras del quartel de el tribu de Juda y van mos

© Biblioteca Nacional de España

·y aaron summo sacerdote habia al Oriente con sus
hijos delante el arca del testamento y tabernaculo.
detras del arca habia la parte occidental delante
del quartel de ephraim. y van los sacerdotes y levitas
de un mes arriua varones descendientes de gerson
hijo de levi. que estos como no yvan para pelear, con
tauanse de un mes Arriba que en los soldados no se
Contauan sino gente que pudiese pelear. eran estos
descendientes de gerson siete mill y quinientos Cuyo
superior que los llevaua a su cargo era heliasaph
hijo de lael. que llebauan estos a su cargo las cor-
tinas del tabernaculo. Ala mano derecha del Arca
del testamento que hera hacia la parte de medio
dia y van los sacerdotes y levitas descendientes
de caath. varones de un mes Arriba que heran ocho
8600 mill y seiscientos era su prepósito que le llebaba Cargo
dellos elisaphan hijo de oziel. Ala mano siniestra
del Arca del testamento que era a la parte del
septentrion y van los sacerdotes y levitas de un
mes arriua de edad. descendientes de merari hijo
de levi cuyo prepósito era suriel hijo de abihail y
6.200 estos eran seis mil y docientos. todos estos sacerdo-
tes y levitas llebauan los aderezos del tabernaculo
y vasos del. y lo tocante y allí perteneciente de
suerte que los sacerdotes y levitas de un mes
22.300 arriua eran por todos veinte y dos mill y trecientos
fuera desto eran otro tanto o mayor numero de
mugeres y niños que no eran para pelear de los doze
tribus que no se cuentan que todas las Animas de los
que abian salido del captiberio de egito se entiende
serian mas de un quento. y docientos y cinquenta
mill que yvan alli marchando entre los quales yba
en medio el Arca del testamento representando
a dios que como excelentisimo Capitan yva marchan-
do a la sombra del arca en medio de su Campo. Cuyo antiguo
nombre es el señor dios de los exercitos: y va este

exercito puesto en su orden quadrado que segun vegecio
que trata del Arte militar, es el mas fuerte, y seguro el cam-
po y todo sera necesario para que se gouernase en el camino
y en paz y guerra no huviese confusion porque dios es muy
amigo de la orden y concierto y le ofende mucho la disolu-
cion y desorden de los que desamparan su divina vandera
y estandarte de la Cruz, y verdadera mortificacion y
rrompen la ordenanza del evangelio y milicia chris-
na con lo qual se hace la Iglesia inexpugnable y terri-
ble a los infiernos. a se de notar que en estos quatro
divisas, vanderas o estandartes reales primeramente
vistos en el mundo segun algunos doctores de ben y
van un hombre en la de ruben, un toro en la de ne-
ptalim. un leon en la de Juda. un aguila en la de dan
Sacramento de la Vandera christiana porque el
sapientisimo dios que en todo el testamento viejo
ensayaua como en modelo el evangelio. de aquellos
quatro estandartes o vanderas estando la una al
oriente y otra al occidente, y otra al mediodia, y otra
a septentrion. y en medio su diuino tabernaculo for-
maba maravillosamente una Cruz. significando
que el que avia de venir. y entrar un cuerpo. y
de la asistencia de los hombres de todas las quatro partes
del mundo. se avia de poner en cruz para librar
los a ellos de la muerte y asegurarles la vida
de los exercitos de Satanas infernal, guar-
dando ellos la orden militar del Evangelio
scripto por los quatro evangelistas figurados
Sant. matheo por el hombre por tratar de la
generation humana de christo hombre. S. Marcos
por el leon por comenzar su historia por los bramidos
del desierto de S. Juan Baptista. y por el toro S. Lucas por
Comenzar con el sacerdocio de Zacharias. y por el
Aguila S. Juan por levantarse tan alto en su principio
tratando de la generation divina de christo el qual en
su encarnacion se hizo siendo Dios verdadero hombre

© Biblioteca Nacional de España

y en su pasion y cruz toro ofrecido en sacrificio al
eterno y en su resurrection Leon. y en su subida a los
cielos aguila de suerte q conforme esta opinion los
escudos de armas tuvieron tan alto principio como
este. las insignias, tropheos vanderas señales y
diuisas militares y nobles tubieron a dios por autor
y siendo su mag. el traçador y hordenador de esta
militar hordenança y componedor de los grandes
exercitos de la manera dha — La historia theu-
tonica da otro principio a las Armas no tan honrado
como el dho. porque lo atribuye a Jupiter cretense
y con ella concuerda un tratadillo de raptu ganimedis
y valerio maximo tambien pareçe consentir en
esta opinion diçe q como el fundador de la ciudad
que de su nombre se llamo troya tuviese un hijo estre-
mado en abilidad y hermosura y buenas partes lla-
mado ganimedes deseo Jupiter rey de creta tenerle
consigo en su casa y compañia y embioselo a pedir
a tros. el qual no solo se lo nego mas aun diçen auer
respondido con alguna aspereza a los enbaxadores
sentido Jupiter de este agrabio y aun segun al
gunos diçen. herido de amoroso y torpe fuego
le embio a retar. y desafiar. y aplaço campo para
el mal termino y desconoçido que con el avia vsado
tros. accepto el desafio y asi formados sus esqua-
drones asi de la parte del cretense, como del
troyano. el uno quiso salir en busca del otro
que le venia a buscar subcedio pues segun estos
authores diçen que al tiempo que quiso començar
a marchar la compañia de Jupiter cretense lle-
vando un soldado de ellos un ramo de laurel
levantado en alto a modo de bandera sobre
una asta un aguila rreal rompiendo el ayre
con acelerado buelo vino a despuntar en el ramo
y al tiempo q llego sosegando el buelo blanda

blandamente se sento sobre el ramo de laurel. lo qual visto
por todos los del campo fue tenido por çierta señal de victoria
y sucediendole asi que venio y rrompio al troyano y desbarata-
to su campo y huvo en su poder la presa que deseaua que era
aquel gallardo jouen tal como ganimedes determino Jupi-
ter tomar por armas la aguila. de aqui tuvo origen y fun-
damento lo que los poetas fingieron metaforiçando el caso
diçiendo que Jupiter en figura de aguila avia arrebatado
al moço ganimedes y subido al cielo para que le sirviese
de paje de copa al fin diçen estos authores que despues de esta
victoria auida en los campos troyanos, Jupiter rey de creta.
truxo por Armas el aguila negra en campo de oro. y despues
los demas principes y capitanes a su imitacion fueron tomando
varias armas segun los subcesos y victorias que les acontes-
cian. y los principes dandolas y señalandolas a los capitanes
y victoriosos y despues a los que querian ennobleçer esta
es una de las opiniones la qual siguen los authores citados
otros authores como refieren gratia dei en su suma del
universo y el buen cauallero hernan mexia en su nobilita-
rio. diçen aber començado en tpo del gran Alexandro hijo
natural de nectanabo egipcio, y putativo de philipo rey
de macedonia. lo qual cuentan en dos maneras: la una es que
quando el grande alexandro naçio de su madre olimpiada
sobre la cumbre del aposento donde naçio apareçieron dos
aguilas la qual los agoreros dixeron significar que aquel
que naçia avia de ser monarcha de las dos partes de quatro
del mundo y que asi puesto ellas tomo por insignia y armas
que el fue el primero que tomo y puso aguila por insignia
pero esta opinion pareçe ridicula y no firme y çierto fundamento
entre hombres sabios y peritos en el arte de la armeria. otros
consienten de otra manera que aunque diçen aver el magno
alexandro sido el primer inventor de poner armas pero diçen
que el fundamento fue que en aquella famosa batalla ul-
tima q con el rey dario tuvo repartido su campo entres
esquadrones, haçes, o compañias y que a cada una de estas
batallas dio particular bandera con insignias y armas
particulares y que despues adorno el pecho de sus soldados

© Biblioteca Nacional de España

Con varias tarjetas y escudos de diferentes matices y
pinturas adornados y que despues Julio Cesar el primer
emperador romano, si asi le avemos de llamar, deseando
ilustrar sus Capitanes y Cavalleros, siguiendo con
orden el armeria señalando doce Cavalleros muy principa
les del pueblo Romano, a los quales llamo reyes de armas
para que se hallasen en las batallas con armas defensivas
y no ofensivas, solo para que notasen los hechos de los Ca-
balleros que peleavan y lo pusiesen en memoria reduci
endo por escripto sus esclarecidos echos y hazañas por los
quales meresçiesen ser honrados con particulares insigni
as. consejo muy acertado para esforzar a los soldados
siendo a lo sola honra y premio de su travajo. y despues Car
lo magno a cavo de perfeçionar las cosas del armeria
pero la verdad es que fue cosa mas antigua, la invenzion
de las insignias y escudos militares en que se ponian
çifras y señales pero todas las cosas no comienzan
en sus principios con toda la perfecçion sino que se fue
siempre por capitanes illustres perfeçionando especial
mente por aquellos nueve famosos varones tres he-
breos, tres gentiles, tres christianos que se llamaron
los nueve de la fama que son los tres hebreos Josue
david y Judas machabeo. los tres gentiles fueron
Hector. alexandro magno y Julio cesar. los tres chris
tianos. carlo magno. artus de algarve. y godofre
de bullon. los hebreos ordenaron la guerra avia
de ser para conservar sus propias cosas y recuperar
las tiranizadas de otros sin tomar lo ageno ni lo pre
tender. Josue discipulo y criado y compañero que
avia sido del santo Moisen y su sucesor en el oficio de
duque y Capitan del pueblo de dios ordeno en la miliçia
las espias y encamisadas y que con boz de pregonero se
manifestase la boluntad del Capitan general y se
hechase vando por el exercito traya este excelenti
ssimo Capitan por armas tres grivas ~~[illegible]~~ puestas
en triangulo bueltas a la mano derecha del escudo en

Campo

en Campo de oro. El Campo sinificava la nobleza
como aquel que fue el primer Capitan general de la
miliçia del pueblo hebreo despues del santo moisen
aunque habraham avia salido con la gente de su casa
contra los Reyes, que llevaban captivo a su sobrino loth.
y antes desto fueron los exercitos del rey nino y de la
reyna semiramis. pero no tan puesto en horden como esta
gente. las garças significaban la prudentia que un cap.[n]
a de tener para governar a un tan innumerito pueblo atribu
yeronle esta letra. eripeme de inimicis meis deus meus. libra
me señor de mis enemigos dios mio. el 2.[o] rey david. 2.[o] de la
fama de los hebreos capitan y governador de las batallas
del señor ordeno el poner los escudos de los soldados vençe
dores en las almenas y mas altos lugares de los castí
llos y torres adornando las murallas con los pintados pa
veses con las hazañas de sus Capitanes dio particulares ofi
çios a los varones fuertes de israel respecto del valor
que en la miliçia avian mostrado haziendo particular
memoria de los muertos para que biviesen en la memoria
de los bivos y con esto animandolos quemostrasen el balor
y fuerça de sus braços deseando esta vida perpetua .x. memoria
en las memorias de los bivos traya por armas una harpa
de oro en campo azul color çeleste en lo uno y en lo otro
manifestando la alta contemplaçion y alabanças
de dios. aplicaronle esta letra. deus in nomine tuo salvum
me fac. Señor en virtud de tu s.[to] nombre me has salvo
Judas machabeo que fue el 3.[o] de los hebreos de la fama
militar. ardentissimo y valeroso Capitan notablemente
zeloso de la honra del señor y muy ingenioso en la miliçia los
fosados y segun algunos los fuegos artificiales arrojadi
zos en las batallas y aquel arma arrojadiza que llaman
concupiscia traya por armas en campo de sangre una cabeza
de bivora de oro y alzando la lengua en lo uno y en lo otro
mostraba el animo grande y sentimiento que tenia
que lo era de su pueblo tan temeroso y quebrantado a venir

atribuyeronle esta letra con que los animava qui fortis
vicit deum nobis, quien es tan fuertes como nro dios
de los tres gentiles el primero de la fama fue hector
el troyano hijo del rey priamo rey de troya fue forti-
simo capitan segun afirman homero y sus segua-
ces, y dares phrigio en sus obras con toda la muchedumbre
de historiadores. este invento en la militia, la militar
judicatura, y que el que quebranta el vando echado
no pagase con menos que con la vida. traya por Armas
en campo de sangre un leon de purpura sentado en
una silla de oro con una partesana, o gineta en la mano
el campo y leon significaban su gran valor como aquel
que merecio entre la antiguedad tan esclarecido nom-
bre, el tenerle asi asentado con aquella magestad de-
notava la judicatura militar de que el avia sido
instituydor y que convenia el capitan fuese temido
de los soldados atribuyeronle esta letra potentia
in sapientia consistit la potentia consiste en el saber
Alexandro magno que fue el 2º de la fama de los
gentiles comenzo a adornar la militia y soldados con
varias señales y divisas para que se conosciesen
los Amigos y distinguiesen de los enemigos invento
en el arte militar los hombres de armas muralla
y amparo del exercito atribuyenle la invention
de la tortuga y las xaretas en los vasos marinos
militares y tambien le atribuyen la invention
de las alcanzias de fuego de alquitran. traya por
Armas en campo de oro dos leones [redacted] peleando
en el campo mostrava su valor y en los leones la
confusion en que su valeroso nombre abia de poner al
mundo [redacted] peleando con otros aunque fuesen leones
como el. atribuyeronle esta letra necesse est experimen-
tum ad cognoscendam virtutem. menester es experientia
para conoszer la fuerza y virtud. el 3º de los gentiles

de los de la fama fue Julio cesar primer emperador roma-
no valeroso capitan y illmo principe como todos los histo-
riadores afirman puso la militia muy en su punto dando
a sus soldados escudos y targetas insignias de honor en
su tiempo se pusieron todos o los mas de los oficios mili-
tares que oy se usan, atribuyesele aver hecho reyes
de armas como arriva diximos que para el armeria
fue cosa importantisima. traya este valeroso em-
perador por armas en medio del escudo cuyo campo
era de oro un Aguila negra de dos cabeças en el
campo significaba su nobleza y en el aguila queria
mostrarse ser el principal de todos los hombres atri-
buyenle esta letra. strenuo atq. magno animo nihil
magnum videtur. al varon exercitado y de gran
animo ninguna cosa se le haze ardua y dificultosa
de los tres varones de la fama christianos el primº
fue Carlo magno, de cuyo valor estan llenas las
historias fue hijo del rey pepino que de mayordomo
que hera del rey hizo despojar al rey de la investi-
dura, y que se la diesen a el, añadio muchas cosas
a la noble militia y illº exercicio de las Armas por-
que añadio las orlas a los escudos y tres cotas de armas
diferentes y añadio siete maneras de vanderas
y gº no aviendo mas que el estandarte vandera,
y calato que era el guion. el las concerto de esta
manera. 5. so. palon. pendon. vandera, estandarte
guion, calato, gripola, confalo, gallardete, vanderola
hizo division entre empresa, insignia y divisa
en fin puso en perfection las cosas de la militia. y
asi le querian hacer el inventor y principiante de
las armas. traya por Armas el escudo divisio en la parte
diestra el Aguila y en la izquierda las tres flores de
lis de oro de francia. atribuyendole esta letra. sana me
dne. et sanabor salvum me fac et salvus ero. sana me señor

© Biblioteca Nacional de España

y Jerusano, saluame y Jerusalem el 3.º christiano de los
de la fama fue artus Rey potentissimo de inglaterra
este añadio en la militia las mangas de archeros
a la rodonda de la infanteria, y algunos le atribu-
yen las minas fosados, y terraplenos traya por armas
el scudo diuisso y en la una parte de recha en campo
de sangre tres coronas de oro y en la parte izquierda tres onças
tendidas armas de inglaterra atribuyenle esta letra in
deo meo transgrediar murum en virtud de dios rompere y pas-
sare por qualquier muro. el 3.º de los de la fama christianos
fue godofre de bullon valerosissimo y celoso capitan de la
honrra de christo nuestro señor de Ben aver alcanzado aquellos siete
peligros horrorosos que el Rey artus pedia a los de la mesa
redonda que fueron vencer al enemigo en el acalada ytodo
transe, justar con lança de hierro, ser el primero que avista
subiese por la scala en el asalto y entrar, y el primero en
tentar una contramina, o mina, ser el primero en
saltar en una galera enemiga, ganar en batalla cam-
pal el estandarte enemigo y prender o matar en batalla
campal algun famoso turco. todas estas se echa haziendo
dignamente acabado el ilustrissimo capitan. trayo por armas el
scudo diuiso, y la parte diestra del con una banda roja
atrauesada, y el campo de oro, y tres aguilas negras
leuantando el buelo la primera en cima de la vanda y la otra
debaxo. y en la otra mitad del scudo de la parte siniestra
traya la cruz de Jerusalem que es de plata en campo
de oro. este buen capitan fundo la militia sobre quatro
actos virtuosos, pelear por la fee, pelear por la patria
pelear por su Rey, y en casos obligatorios defender las
viudas y miserables. estos fueron los nueve va-
rones de la fama que augmentaron y perfectionaron
la militia y armas —

~~Capitulo decimo [illegible]~~
~~[illegible]~~

Entre estos nueve varones de la fama bien se puede auer contado
pudiera haber el numero perfecto de diez el invictissimo
emperador y rey de españa Carlos quinto y si la ventura
le concediera poner en execution lo que se dize quiso or-
denar en la militia, fuera no el menos, sino el que mas
vuiera illustrado la militia, scudos y armas, que se dize
ser en la forma siguiente. Como sus abuelos los catho-
licos reyes don fernando y doña ysabel auian por justas
razones que era por la inquietud que mouian en el Reyno
los maestres de las hordenes militares avian podido a
pagar la administration de los dichos Maestrazgos y los tenian
en sus personas reales con lo qual aunque se quietaua el
Reino de las reueliones que ellos como poderosos mouian
pero seguianse otros inconbenientes muy grandes porque
era que para fundar las dichas hordenes como en rea-
lidad de verdad, eran muy prouechosas a la christiandad
que ayudaron mucho en la conquista de estos reynos
el papa para ello con titulo de religiones mili-
tares les auia aplicado las rentas eclesiasticas
y diezmos a dios deuidos con que sustentauan las gue-
rras contra ynfieles y aparecia que cesando la
causa y fin de esta concesion y que las hordenes mili-
tares no siruiesen ya a la yglesia catholica de
cosa alguna ni de diesen los habitos para alguna
vtilidad y prouecho commun sino para banidad y
assi comian las rentas eclesiasticas sin el titulo
para que se auian concedido ni auia ya como aora
vemos vtilidad alguna, sino que ni saben de cosa
de militia, los caualleros que ay de orden militar
y que lo que sirue es que despues de auer gastado sus pro-
prias haziendas en vanidad y por ventura en ofen-
sas de dios les dan una encomienda con el habito, don-
de lo menos que ellos tratan es de cumplir su profesion

© Biblioteca Nacional de España

de que le nacia scrupulo, porq̃ si bien la hazienda se auia
de boluer ala Yglesia, o las ordenes se abian de
reformar de suerte que tratasen de milicia Religio-
sa para la qual ya esta reformation. queria tractar con el
papa dispensase con todos los Caballeros milita
res que se casasen por los inconuenientes grandes
que ay de ofensas de nuestro señor con amancebami-
entos. y que los de la horden de san Juan residie
sen en malta, y en otras islas, por naciones con
sus mugeres que fuesen del mismo hauito y se
exercitasen ellas en disparar arcabuses
escopetas. y mosquetes para q̃ detras de vna
muralla pudiesen defender sus islas Jun
tamente con sus maridos y hijos que desde chi-
quitos se criasen en este exercitio debia que
en las islas abian de bibir por naciones como los
españoles que aunq̃ despues fuesen naturales
de las islas el descendir de españoles ó en otra
isla de franceses y en otra de italianos y asi
conseruarian aquel nombre y apellido y mas con
la memoria de acudir de cada isla a su nasion
a cobrar sus rentas. que cada vna dellas en
su nacion y reino tenian los quales estubiesen
con vn prior de su nacion que fuese su Capitan
y todos sujetos al gran maestre, el qual por tanda
vna vez fuese de vna nasion, y otra, de la otra
y asi alternatiba mente de todas. Con lo qual
paresia que se multiplicarian, y luego sus hijos
en baptizandose, se les respondria el habito cuya
ecruz seria como la vsan aunque verde para
los nouicios antes de la profesion como significando
las esperanzas de mostrar sus fuerças contra infie:

Les

ynfieles. y a la profesion blanca como la traen. de lo
qual pareçe que aunq̃ es de mucho probecho aun
aora esta orden militar a la yglesia sin duda
lo fuera de mas, porque desde niños se exercitaran
en Armas y guerra y con los casamientos se euitaran
muchas ofensas de dios de estar abarraganados y
amancebados todo su vida y tambien se multiplí-
caran. y como estados fueran mas exercitados y di
estros en el arte militar, y las Armas se conseruaran
con los linages que los hijos tomaran los apellidos
de sus padres. y de los tales apellidos se hizieran
esquadras ó compañias con q̃ a porfia procuraran illus
trar con hazañas su linaje ayudandose vnos a otros
mas en particular por la sangre y parentesco: pro-
curando e[illegible]endersse. y ganar tierras repartiendo
las rentas por cada cassa segun les cupiese el suel
do para pasar su vida, y acudir a las cosas de la guerra
de las demas ordenes militares se dixo que reformar vnir-
las y reducirlas ala de san tiago patron de españa q̃
obligarle que como antiguamente era capitan en las
guerras lo boluiese a ser y que despues de sacadas los
de san Juan del reino a las islas como esta dicho. queria
que se diese el hauito de san tiago a todos los que con-
forme sus constitutiones lo pudiesen tener y que
estos asistiesen en circuito de españa, con sus mugeres
casas y hijos. y de cada cien caballeros fuese vn
marques cabeza que asistiese en los puertos de
mar, a la redonda de españa y de cada diez marque
ses vbiese vn duq̃ que fuese general. y vn conde
como duq̃ q̃ hiziese officio de sargento general, de
aquellos diez marquesados y sobre todos fuese el rey
de españa que queria se llamase emperador de las espa
ñas vieja, y nueua. y de el pban. rey de napoles y siçilia

© Biblioteca Nacional de España

3

Duq de milan &c. dexando el nombramiento de los Reynos
de castilla y leon, para asi asosegar los Reynos que no
les pareziese tenian Rey estrangero de sus Reynos
como los aragoneses navarros y portugueses parezien-
doles estar vasallos del Rey de castilla sino que siendo
y intitulandose de españa lo tuviesen por señor pro-
prio y natural y la autoridad de nombrar tantos
Reynos como ay en España se supliese con el hon-
rrado titulo de emperador de tres imperios en cada
uno de los quales se contienen tantos Reynos y co-
n esto no apeteciesen Rey natural los Reynos como
se ha echo y bemos que los aragoneses y Portugueses lo
apetezen por parezerles estar subjetos al Rey
de castilla con esto lo quedaban a señor natural
y sequietaran estando la nobleza asi repartida
por la Rekonda de españa sernia y a de guarda del
Reyno o imperio y asi avia titulo de Religion para
poder comer las rentas eclesiasticas que sin titulo
es usurpazion lo qual es ofensa de dios y que este
peccado lo a castigado siempre no solo en la otra
vida sino en esta. en el deuteronomio, y en otras
partes de la divina escriptura se prohibe con
amenaças la enagenacion de estos bienes santi-
ficados por qualquiera ocasion importante y nece-
saria que fuese. muy prosperos subcesos sean visto
y se leen de los reyes principes y Republicas que
an tenido cuidado del augmento de las cosas y bie-
nes de las yglesias y templos, y muy adversos de
los que han hecho lo contrario. la mayor monarchia
y el mas poderoso y florido imperio que a avido en el
mundo fue el de los rromanos. lo qual atribuye san
Augustin a la Religion y magnificenzia de que usa-
ron con los templos que ellos pensaban ser de berdaderos

Dioses

Dioses y la vez que sus capitanes y consules sin consulta
cuntas se atrevieron a echar mano de las cosas de los
templos les subcedieron notables desgrazias y infortu-
nios como fue quando marco crasso yendo en la conquis-
ta de los parthos de camino por sola su antoridad y co-
dicia tomo del templo de Jherusalem muchas cosas
de oro y subcediole por ello que los parthos le vencieron
y mataron y despues de muerto le echaron mucho
oro derretido por la boca para apagarle la sed que dello
tenia. o mas propia y verdaderamente. como ministros
de dios en castigo del sacrilegio de l oro que abia
tomado del templo de Jherusalem, se lo daban de-
rretido para que viesen todos quan mal parecido
ha se el tomado a los templos y yglesias desde el dia
que el gran ponpeyo robo el mismo templo y hizo otras
cosas indecentes en el, fue de mal en peor hasta que
perdio la vida, honrra y estado, abiendo antes gozado
de nombre de grande y de tantos triumphos y victo-
rias y aspirado quando menos a no tener ni consen-
tir otro ygual en el mundo; por el robo de los
vasos de oro que hiço nabucodonosor del templo
le vinieron muchas adversidades y permitio dios
y quiso en pena dellos que de rey se convirtiese en
bestia y anduviese mucho tiempo como tal por los
campos comiendo yerbas y por solo aber usado
de estos vasos del templo con profanidad el
Rey Baltasar su hijo, vio aquel horrendo prodi-
gio de la mano que escrivia en la pared la sentenzia
de su muerte y la destruzion de su Reyno como se lo
declaro el propheta daniel; y al contrario dio mucha
prosperidad, al magnanimo rey ciro su subcesor, por
que restituyo al templo cinco mill y quatrocientos
vasos de oro, y de plata que nabucodonosor abia tomado

© Biblioteca Nacional de España

del, liberalidad yncreible de vn gentil, sino lo
dixera la sagrada scriptura: por las grandes y in-
mensas donationes que el emperador Constantino hizo
a la Iglesia gano el nombre de magno: y por lo que dio-
nisio y otros quitaron a los templos ganaron el de
tiranos. Al Rey salomon porque tan larga y esplen-
didamente gasto en el templo, le pago dios en la
misma moneda y le dio la mayor Riqueza y prospe-
ridad que a avido en el mundo: pues se dize en el
libro de los Reyes que en su tpo. avia en Jherus-
alem tanta abundantia de plata como de piedras
y lo mismo fuera en españa si se guuiera tenido
respecto a las Yglesias y no profanado las Ren-
tas eclesiasticas considerese lo que se a traydo de las
indias despues que se descubrieron hasta ahora y
gallarase ser tanta quantidad que las paredes
y puertas de las casas pudieran estar de plata
y oro adornadas sino se vbiera allevado fuera,
y aviendo aquesto venido a acabarse vn Real de plata
por se aver sacado fuera que el turco dizen
paga a sus soldados con Reales de a ocho de se-
govia, permitiendolo dios, por ver los dezmos
y rentas de derecho suyas, tan prophanas y ase-
glarados que no se gastan en sus ministerios
sino en su deservicio. pues dexado aparte lo
de nabucodonosor y de su hijo baltasar y
de los consules y capitanes romanos y lo de
dionisio y otros gentiles que por tomar vienes de-
dicados a templos cayeron en perpetua infamia
segun arriba queda Referido al Rey Jeroboan
como se quenta en el libro de los Reyes por hechar
mano a la Ropa de vn propheta permitio dios y quiso

quesele

que sele secase la mano y notan alli los santos dotores
muchas amenazas a los Reyes y Principes que he-
charen mano a las cosas de las Yglesias diziendo
que sera causa que sus estados caygan. eliodoro que
fue a querer tomar los thesoros del santo templo
de Jherusalem, le aparecio vn hombre espantoso
en vn cavallo que le atropello puniendole los pies
en el pecho, y lastimado y acotado medio muerto le
sacaron y llevaron a su casa en vna silla segun
se quenta en el libro de los machabeos. abi-
melech, quiso alcarse por Juez de israel y para
cabeza gente se socorrio de quarenta arrobas
de plata de vn templo, y dexolo por ello dios de su mano de
manera que vino a hacer inauditas bestialidades y
crueldades matando sobre vna piedra setenta herma-
nos suyos, y en fin se perdio y vino a morir a manos de
vna flaca muger que con vna piedra le quebro la cabe-
ça y quitola vida segun se quenta en el libro de los
Juezes. Al mal Rey achab por el despojo de vn tem-
plo le castigo dios gravemente en su vida y en la
muerte no le quisieron dar sepultura entre los
Reyes de israel. Los libros de los Reyes y de los ma-
chabeos estan llenos de historias y tragedias de
reyes Principes. y poderosos que por atreverse a cosas
de la yglesia y templo fueron miraculosamente
destruydos. Anania y saphira su muger porque de-
fraudaron del precio en que vendieron la heredad
que ellos mismos avian offrezido a dios cayeron de
repente ambos muertos a los pies del Apostol
s. Pedro quanto y mas si le quitaran lo que otros a
viandado dexando maldiciones y execrationes
contra los que despojasen de los tales vienes a las
iglesias &. El emperador federico sacolos ... dos

© Biblioteca Nacional de España

A un secretario suyo con poca ocasion, y arrepentido de ose
dar tan feo caso recibiole despues en su consejo. y sub:
cedio que estando el emperador en gran necesidad de din°
y no pudiendo sustentar el campo q tenia le bento:
ro aconsejole aquel ciego secretario que vendie
se de las cosas de la yglesia para ello y el tomando
el consejo lo hiço assi: y cuenta la historia que pre:
guntandole otros al secretario q porq havia dado tan
mal consejo al emperador respondio que por vengarse
del para que dios le destruyese como despues subcedio
que aquel sera el mayor mal que al se podia haser
sera aconsejarle cosa tan mal hecha y mala. no
pudiendo la Reyna doña Urraca hija del Rey don
Alonso el sexto de leon que gano de los moros a
toledo, sustentar su exercito, pidio a los monjes de
S. ysidro de leon que le diesen las riquezas del m°
nasterio y como ellos no quisiesen concederlo, enojose
mucho la reina con ellos apretandoles, respondieron
que no osarian tocar a las cosas dedicadas al servi°
de dios q entrase ella y las tomase y hizolo assi
y dice la historia que saliendo con lo que havia toma:
do revento a la puerta. por aver se atrevido el
rey don alonso de aragon el batallador su marido,
de la d.ha doña Urraca a tomar otras cosas de las
yglesias: cuenta la historia que perdio el renombre
y titulo de batallador. y los hechos y fue vencido
de los moros con grande ygnominia en la de fraga
y que no pareçio mas bivo, ni muerto. El desastrado
caso del Rey don henrrique el prim° deste nombre de
Castilla que le mato una teja en palencia atribuyeron
muchos al poco cuydado que tuvo de haber remediar
en su tierna edad los agravios que a las yglesias
hizieron los 3 por del conde don nuño de lara sus tu:
tores y governadores de sus reinos y a ellos les sucedie:
ron los desastres que cuenta la historia. El Rey don
Alonso.

Alonso el sabio como es notorio murio lleno de ynfelicida:
des y despojado de sus Reynos por su propio hijo, por aver ...
metido la mano en las tierras, y rentas eclesiasticas.
Al Rey don fernando el 3.° estando sobre sevilla en har:
ta tribulacion. y trabajo se le ofreçio. quando los de su
consejo le dixeron q no se podria sustentar el cerco
ni entretener el campo si no se valiese de los bienes
de las yglesias y de otros repartimientos echados
por los eclesiasticos, y respondio el S.° Rey que mas queria
un paternoster de ellos que tomarles sus bienes y fue
dios servido que el dia siguiente se le entrego la ciudad sin
pensarlo, ni esperarlo. en tiempo del Rey don Juan
el prim° se hizieron grandes vexaciones a la ygl.a
so color de patronazgos y al Rey le sucedio ser
vencido con harta ignominia en lo de aljubarrota de
los portugueses donde se dize lo de la hornera con la
pala que mato tantos castellanos y despues morir
repentinamente de la cayda de un cabello en alcala
de henares. don sancho ramirez Rey de navarra
abiendose aprovechado en sus necesidades de los
bienes eclesiasticos y subcediendole por ellos cosas
muy adversas don garcia obp.° de xaca su hr.° y don
Ramon obpo de roda le compelieron a haber peniten
cia publica en la yglesia mayor delante toda
su corte. don Alonso Rey de portugal tuvo al prin:
cipio prosperos subcesos contra los moros de africa
y despues por meter mano en los bienes eclesiasticos
murio con grande infelicidad, y despecho. Al sere:
nisimo Rey don manuel de portugal le comenzaron
a subceder adversidades de manera que le avisaron
los suyos q sera juiçio y azote de dios por aver se a
trevido a aprovechar de las cosas de las yglesias
hasta que persuadido por el arzobispo de lisboa, y
por otros desistio de ello. Al Rey de polonia casimiro
le sucedieron grandes desastres y infortunios por lo
mucho que gravo a los clerigos, y a las rentas eclesias
ticas y poner ... ... contra el turco teniendole

© Biblioteca Nacional de España

tan v^{no}, se lebantaron sus Exercitos Contra El y dentro
y fuera del reino le sucedieron por esta Causa muchas
aduersidades, miserias y trauaxos /. constante segundo
emperador de grecia tomo grande summa de las iglesias
de roma y sucediole por esso que le mataron los suyos
apuñaladas /. porque astolpho rey de los longobardos
impuso algaga que todos los basallos de la Yglesia
le pagasen vna moneda y sobre ello le hizo guerra
le castigo dios con matalle Con vn Rayo /. i. en logio
martir Cordones dice que en su tpo. a vnalos Reyes de
cordona moros les sucedian grandes y extraordina:
rias aduersidades por Causa del gravamen que poni:
an a las iglesias y a sus rentas /. Alxarife Rey de
marruecos le aconsexo vn Judio que para defenderse
de sus enemigos no bastandole sus Rentas que tomase
Golas. vna de quatro bolas de oro de tibar de mucho peso
y grandeza que estauan en zima de vna torre de la
mesquita de marruecos y el hicolo assi y despues de
que se [h]ubo echo dellas gran num^{o} de doblas, y socorrido
su necesidad arrepintiose el Alxarife de auerlo echo
y mando ahorcar Al Judio que le dio el Consexo
de la torre misma de la mesquita de adonde la
auia quitado: y al xarife que lo auia echo le
subcedio que le mato su mismo Sex^{o} menos que le qui:
tando le vida y Reyno, lo qual atribuyeron los
mismos moros segun dize su chronica, a la tremen^{to}
que tubo de tomar la bola de oro de la mesquita /.
Las lamentaciones de los historias francesas de
las calamidades y trabaxos que an sucedido en
aquel Reyno por esta misma causa son notorias las quales
tenia bien considerados el inuictissimo Emperador
Carlos quinto como parece por las leyes de estos Rey:
nos y capitulos de cortes donde por los procuradores del
Reyno le fue pedido que se aprouechase de las Rentas
de la Yglesia y les vendiese las Juris diziones y lu:
gares que tenian Respondio que no Conbenia al seruicio
de dios

de dios ni Al suyo que se hiziese; y apretandole mas, se
refiere que dixo nunca plegue a dios que yo quite a las
iglesias lo que no les di. dicho de Principe tan christiano
prudente y Valeroso, tornando los procuradores a insis:
tir en esto a su catholico hijo el Rey don felipe 2.^{o} lo
consulto Con Carranza arcobispo. de toledo y con fray Mel:
chor Cano y con el maestro gallo frailes de la horden
de santo domingo, y con fray Alonso de Castro fraile
francisco los quales le respondieron que ni el papa
podia concederlo por no tener el señorio pleno de
tos Bienes sino sola la Admini^{s}tracion suprema
y assi enagenar de siempre de la iglesia y hazer
los bienes seglares no podia. ni aunque pudiese deuia
sin vrgentissima causa, y no se hallase remedio
alguno otro, como era quitar las m^{ds}. demasiadas
que el Rey hubiese echo, sin lo mereser los ser:
uicios hechos al Reyno, ni que su mag^{d}. podia pedir
la tal licencia con buena consciencia, y que caso
que se pudiera pedir y conceder que no era cosa decen:
te vsar della: porque para ser la concession sufficiente
su mag^{d}. deuia aorrar de gastos superfluos y vanos
y solamente tener los que precisa mente fuesen
necessarios conforme su real estado y no hazer
m^{ds}. a nadie pues no lo tenia y si algunas se hiziesen
auian de ser muy miradas por ser Vicios hechos
a dios y al Reyno en fauor de la fee, para que la Yglesia
debiesse acudir a ellas. Q aunque para guerras contra
infieles especialmente para defender lo poseydo
era muy justa razon pero que primero auia de gastar
todas sus rentas que el Reyno le da para este fin
que en ello que pedir a las Yglesias lo que tienen para
sus ministros. loable y docto consexo pero despues
su mag^{d}. anduuo consultando otra gente, con que al fin
hallo quien le diesse parezer que podia pedir la tal
licencia y concedida vsar della ~~[illegible]~~

[illegible]. delo qual hallamos exemplos en la
scriptura sagrada de personas que con deseo de cum
plir su deseo, anaubieron de profeta en profeta hasta
que dios permitio que topasen con algunos que respetidos
en ellos el spiritu mentiroso los engañase asi deuio de
hallar su mag.d del Rey don phelipe 2.º algunos conssejeros
mas con gana de le contentar, y granjear para si al-
gun fauor que con gana de dezirle verdades y desen-
gañarle que le dixeren que bien podia propsanar
los vienes eclesiasticos despues dedicados a dios para
que se gastasen indistintamente con los demas de
sus rentas de los en gastos superfluos y vanos. En
abundancia de cosas, criados, comidas y otros gastos
y rapiñas no a pobres de dios sino a pobres del diablo
a pobres por su prodigalidad q gastan treinta o quarenta
mill ducados que tienen de renta o mas en seruir al
mundo y carne y diablo. y muchos dellos con excesiuos
[illegible] criados que quieren bueltar y pasar esto
no queda lan que ubiese distincion y q las rrentas estu
viesen diputadas, esto para esto y lo otro para lo otro
sino hecho de todas vna masa grandes para que asi no se
eche de ver lo que se hurta y se hacen gastos de traher
y llebar para las cosas necesarias en que con salarios
abundantes vayan sus criados, y hacen que tengan que
gastar con los amos y asi por esta via tambien hurtan
de suerte que lo que ceba su mag.d de las yglesias es
lo menos que lo mas se hurta en la manera dicha y dellos
se enrriquezen y los reyes y reinos se empobrezen
y nunca aconsexan a los Reyes sino estos se han
echo ricos en procurar.. para aprovecharse dello ora
porque os an hurtado ora porque otros lo an dado no li-
bremente p. asi, sino por alcanzar fabor con vra mag.d
y asi mexor es que os aprouecheis de sus vienes y les
echeis tributos siquiera de la mitad de lo que adquie
ren y de lo sobre todo lo q an augmentado despues que

os entraron

entraron a seruir y sobre la decima de iglesia que
no aueis dado, ni por respeto vuestro se lo an dado como
hazen a vros priuados = esto nadie lo osa aconsexar
Al fin su mag.d del Rey don Phelipe 2.º vendio muchos
jurisdiziones y lugares de las iglesias que es mas que
pedir socorro por tiempo que les hurtar tantos mil duca
dos queden de socorro Las yglesias no se les quita
raiz ni el daño es a las iglesias sino solo a las personas
eclesiasticas que de presente son pero quitarles raiz
es menoscabo de las iglesias y de los eclesiasticos pre-
sentes y futuros y asi requiere mas razon de conce-
derse y pedirse que para vn tributo temporal, de
treynta quarenta o cinquenta mil ducados para
vna necesidad de la yglesia que se les distribuya p.a
vna guerra contra infieles, o cosa semejante pues
remediose la necesidad del Reino. vease vendieron
de las jurisdiziones de las iglesias pidio subsidio
y escusado, o de ymexor, bullas cada año de su renta e
quentezias, y en esto el estado eclesiastico segun
dizen contar y auer de ser de suyo mas priuile-
xiado, paga la mitad de la renta eclesiastica
como de diez partes las cinco, con todos los prove
chos de los maestrazgos y jurisdiziones y los
prouechos de las condenaziones pecuniarias dellos
y dexadas aparte las tercias que les fueron conce-
didas que es lo mas andado y echo mas dellas y los maes-
trazgos, encomiendas que todo es renta eclesiastica
lo que de ordinario se paga por la lan porla, y por
los cardenales y millones de subsidio y escusado
paga vn prelado eclesiastico a vn que mas hidalgo
sea, mas pechos y derechos cada vn año que dos mill
labradores y que quatro mill caualleros o hidalgos
y para remedio de la desigualdad le vendio por el
mal gobierno q le dieron los letrados que se lo acon-
sexaron las jurisdiziones, vasallos, villas, y lugares

© Biblioteca Nacional de España

y fortalezas, por lo qual han entendido muchos
que no solo no sirvio ni aprovecho al Rey ni al
reyno, sino que por esta ocasion se atrevio Drache
el ingles a venir a España y desembarcar en la
Coruña, robar y quemar muchos lugares, y despues
otro entrar en Cadiz y saquear la ciudad, en Portu=
gal y en otras partes cada dia, y hazerse señor
de toda la mar, que era a los españoles oir nom=
brar a Drache como al niño oyr dezir mira el coco,
de aqui se piensa nacio lo que quasi milagrosamente
acontecio haber su mag. una armada contra Ingla=
terra tan poderosa la primera vez que fue por capitan
general el duque de medina sidonia, que sin pelear
los enemigos la desbarato dios con tempestad, y
sus tiros a los corsos della y lo que escapo en ella se
mostro la misericordia de dios que yendo a dar en
los bancos de flandes que llaman, y en unos
arenales, donde todos se tenian por perdidos, fue
servido dios por su misericordia despues de los aver
puesto en tal aprieto, y la averlo de atajar la
muerte que soplo un poco de aire de tierra que
les hizo dar la buelta por la mar de Nurvega, na=
vegacion desusada y al fin escaparon destrocados
y perdidos, despues su mag. hizo otras dos armadas
poderosas en diferentes tiempos y como todo
tiempo esta subjecto a la disposicion de dios, en
levantando las velas o que llegavan a vista
de inglaterra, levantava dios sus soldados
vientos y olas, y las desbaratava dando a en=
tender que no consiste tanto la Vitoria en
fuerzas humanas, como en el favor de dios y asi
se ocasionasen este principalmente quitando la ocasion
de la ofensa de dios. que esto estaba por usurpar
los bienes de la iglesia, y de que se gastasen
in

y indistintamente con los seglares, mal y en cosas profanas como
ellos, y entendiese no bastar oraciones y plegarias que hartas
se hazian entonces en processiones sin primero restituyr lo com=
prado a los sus templos, pero q se consuman y gasten mal gas=
tados los bienes de dios y que no se ponga remedio, que han
de aprovechar oraciones si nada que las encomiendas que
son bienes eclesiasticos que concedio el papa con titulo de
religion militar: sus pareciole razon y servicio de aquello
y fue conforme su gusto, en señal de lo qual, aparecia
el Apostol Santiago peleando por los suyos, y asi como dixe
era de su parte muy pocos christianos vencian un exercito
grande de infieles y asi fue bien concedido los diezmos
para religiones militares q de tanta utilidad y provecho
eran en la iglesia de dios pero aora q despues que un cabra=
llero esta en la corte sirviendo a damas y gastando su
hazienda profanamente y en ella y otras cosas de comyda
le haze su mag. md. de un habito y de una encomienda
de tres, quatro, seis, ocho, o diez mill ducados, y a uno de
mas. pregunto que servicio de dios se hace en esto. gas=
tar la hazienda de dios mal, pues los botos y profesion
que hacen tiene por ventura intento guarda la haze
de guardar castidad conyugal. no le pasa tal por el
pensamiento, ni aun en sus palabras, fingir ni conste=
rnar el vello prometer a dios sino solo hace aquello por gozar
de la honrra de aquel habito, y atender a la encomi=
enda que espera, espera pelear en defensa de la fe
contra dios convictos, y libertades podra ser, pero lo
demas no le pasa por el pensamiento, pues estos bie=
nes no son eclesiasticos. lo q sobra a la persona eclesi=
astica sacado su sustento no es todo de pobres. si cierta
cosa es. pues como los pueden comer con buena consiencia
meros seglares. y tan profanamente sin ningun exercicio
de religion. es por ventura por el santo q tienen mas

© Biblioteca Nacional de España

Por Vanidad q. por genero de Religion y orden que sea
de provecho ala iglesia y por lo a Ver concedido asi el
papa, no q. El papa no es señor sino mero administra:
dor de los bienes eclesiasticos. y quando lo concedio
fue bien concedido, por que heran de provecho ala
iglesia Catholica para defender la fee. y el Reino
de los enemigos: pero si ya no sirben de cosa alguna,
y su fin es Vanidad. y prop.ª Vanidad de los bienes de los
ministros de dios como no A de estar indignado contra
españa, viendo sus bienes i heredades disipados. Los
Sanctos Reyes fernandos y alonsos tubieron menos
estados. y mayores necesidades de gastar por estar en
mayores aprietos por los moros. porque poseyan sola una
parte de castilla, avia rey en leon, y Rey en castilla,
rei en aragon, rei en nabarra rey en portugal. y esta:
van Rodeados de reyes moros, de cordova de granada.
y sebilla, y de otros enemigos, Los maestrazgos estavan
fuera dela Corona R.l no avia subsidio. y escusado
Las bullas se concedian muy de tarde, en tarde. Las
guerras muy frequentes. Los tributos, y alcabalas, menos
que aora. y con todo no Sabian alas iglesias pobres
sino que les sobraba dinero mas que aora y cada uno
de aquellos Reyes sustentava su Casa aunque no
con la grandeça que aora pero con la que bastava para po:
der haser guerra alos enemigos moros. y entre si.
y aora todo junto falta, y ay necesidad y no sube, nada
Las rendias que despues aca sean augmentado ala Corona
de castilla. y el trato, de solimon, nay pessaliños
acogue, y otras Cosas todo no Vasta, ni ay guerras
en que se gaste. y los soldados mal pagados. y toda castilla
y sus Reynos sin un Real de plata: y El turco muy a
bundante de Reales de a ocho de los christianos Con que paga

a sus

A sus soldados Contra los Christianos. que es esto? que
con tantas Rentas, tantos tributos asi alos eclesiasticos
Como alos seglares. que aun los pobres mendigos Lo pagan
por que todo se encarece. y asi se les da menos. Los Reyes
pasados p.ª sustentar su Reino, y estado, y para am:
pliarle, y conquistarle de los moros. y para Conseguir
Vitorias. y defenderse de sus enemigos tuvieron
por mejor camino (como es cierto lo es) dar a dios y alas igle:
sias, que quitar se lo. y asi Consiguieron en esta Vida, y en la
otra el centuplo que dios tiene prometido y el nombre de
Sanctos y buenos Reyes. Las dotationes y rentas que
aora tienen las iglesias, demas de los diezmos que son de
derechos suyos. quien se la dio? sino los Reyes. y a su imi:
tation los señores. y grandes de sus Reinos y los unos y
Los otros tenian menos que sus subcesores. y estos con tan:
tas Rentas, Ave q. les fuera que les dan. y los otros
Con tan poca, Sacan tan gruesas dotationes a monas:
terios y a Iglesias, dandoles Lugares y Vasallos
y Rentas con grandes Causas remuneratorias y Clau:
sulas irrevocables precediendo votos. y promesas a dios
y a nra Señora. y alos Sanctos. por que les dava
Vitorias y Con abundancia de bienes el centuplo de
Ciudades y Reinos Lo qual es aora de temer, no
revoque, viendo que los Reyes rebocan lo dado
a dios. por que en alguna manera parece hacerse
fraude a dios y ala Virgen nra S.ra y alos Sanctos
que Real y Visiblemente se hallaron en las batallas
y pelearon, haziendo Los milagros que las historias
cuentan especialmente en las del infante don
pelayo que con tan pocos christianos vencio exercitos
grandes de moros Volbiendose Las saetas que ellos
Les tiravan Contra los mismos moros y muriendo
otros muchos milagros y maravillas con que se Vio
España miraculosam.te y Con gran Razon se puede quexar

© Biblioteca Nacional de España

El santo Apostol patron de España Santiago; de
que aviendo abaxado a pelear con Armas y Caballo
estos Vasallos, y mas en particular la de Clavixo
se le quite aora, i el voto que se le pago tambien
merezido que entonces le dio El Rey don Ramiro fue
este Rey mas rico y poderoso que los de aora? Si por
el efecto avemos de juzgar, diremos que si; vean
se sus donaziones y las que aora se hazen, y ellas
diran ser mas rico pues tan liberalmente dava y o-
frecia pero si miramos al Señorio que tenia muy
muchos señores ay aora mas Ricos y de mas tierras
que el tenia, alcanzase aora tantas Victorias? otra
tiene tantas guerras? no, pues que es esto que cosa
y cosa? digna de reparar en esto, dira alguno
entonces los señores y maestres las ciudades y Villas
peleaban, y ayudaban y servian a sus Reyes y aora
no. esto verdad es. pero sepamos la causa de todo
esto antiguamente los Reyes trataban con mas
llaneça no gastaban tanto en sus platos y comidas
y en sus magestades, y asi los señores hazian lo
mismo. y los unos y los otros, tenian para susten-
tar guerra, y soldados. y en esto gastaban lo que teni-
an y asi avia que hera poco, y luzia mas provecho
las ciudades y Villas tenian sus propios y rentas con
que fortalezian sus murallas y hacian gente y salian
a pelear con los moros; aora su mag.d del Rey don Phelipe 2
por consejo de malos consejeros quitoles los propios
y vendiolos a particulares. y asi aora no tienen con que
servir a los Reyes, ni aun con que reparar sus muros
ni dar limosna, que solia la ciudad de toro cada año dar mas
de cinquenta cargas de trigo de limosna y a veces que se
ofrezia necesidad, y ocasion cien cargas y mas. y aora
no tiene que poder dar una fanega ayudavan ellas y

y otras a los Pobres repartiendo suertes de tierra entre
los vecinos pobres aora se les quito ese refugio pues
eso en que se vendieron esos propios da augmentado las
Rentas reales. tanto consta las rentas de la [illegible]
ecclesiasticas: todo es hurto y robo, y se quito a las
Ciudades y Villas lo que tenian, y el refugio a los pobres
vezinos. i lo mismo sera que se vendan todas las ciuda-
des y Villas que luego se consume todo en gastos
y tan empeñado se queda el Reyno como antes. y
cada dia mas mientras mas la Renta se augmenta
decia el tesorero Alonso de baeza preguntandole
que era la causa, por que luzian tan poco las Rentas
Rs. aviendose augmentado tanto de algunos años
a esta parte? Respondio que decia que que en su casa en-
travan los dineros del subsidio, no se le gravan los otros
y lo mismo se refiere a ver dicho muchas veces el comen-
dador mayor cobos, y don Juan Alonso Pimentel Conde
de Benavente, tratando de las ventas que su mag.d el
Rey don Phelipe 2 [illegible] de los lugares de la yglesia
dixo acomodadome estava para mi [illegible] un lugar
que se vende de una yglesia y me pedian los vezinos
que lo comprase pero no quiero. Por hacer por experiencia
que todos los que los compran se pierden, y no le entra
en provecho ello, ni sus Rentas. Lo qual tiene funda-
mento en lo que en muchas partes los sabios y santos
doctores dizen. y los graves perjuizios que destas Ren-
tas vienen manifiestamente, y a la vista hallare-
mos esto en el Rey don Phelipe 2.o que tantos tributos
impuso a la Yglesia aunque con autoridad del summo
Pontifice como Rey tan Catolico quantos thesoros dexo?
ninguna cosa. todo lo gasto y vino a tanta necesidad
de pedir limosna de puerta en puerta [illegible] por
su persona, mediante algunos que escogio para ello

© Biblioteca Nacional de España

y vino a morir comiendose de piojos que es lo q
solemos dezir de los muy pobres. La mal enferme:
dad que le dio, algunos la atribuyeron a milagrosa
para darnos a entender que no avemos de procurar
lo ageno, sino dispender bien nra hacienda en cosas
necesarias, y partir ciertam^te con dios, que este es
el augmento verdadero de rentas, y asi por ser tan
catholico dizen se lo dio dios a entender a la hora de
su muerte, y q arrepentido mando restituir a la
iglesia lo que le avia quitado, pero como dexo
como otro salomon, y tan costosa casa a su hijo, son
grandes los gastos, y no se puede passar sin genoveses
que sacan la plata y oro de España, y por mas que
venga de las indias todo se consume, y llena fuera
que la alemeza vn cierto autor a España al
texado que rescibiendo toda el agua del cielo
y con ninguna se quedan, sino toda la da fuera
assi oro y plata a lo bido de las indias en España
que paresce no cupiera en ella, si ella tuviera toda
junta q no se vbiera sacado y como texado la a
echado de si, sin se hallar moneda de plata y
de oro en ella, sino muy poca, y era, en tres o qua:
tro casas de todo el Reyno tan solam^te. y la caussa
no salle de otra, sino q asi como dios multiplica
[illegible]
cien vezes doblado lo que se le quita y assi por
mill ducados q le comen a dios de sus rentas, cien
mill les hace perder y desperdiciar que cien
mil ducados no les luzen por mil. y antiguamente
a los Reyes quedaban limosnas de lo que gana:
van de moros, a las iglesias y monasterios mill
ducados ~~[illegible]~~ les lucia y servia como zien
mill y assi en proportion, como se vee y experimenta
que quanto mas los Reyes van tomando a las Igle:
sias y mas pechos y tributos a los pobres tanto

cien vezes mas tenia su renta consumiendo, y nada
les luce sino todo se consume sin sentir, asi como
quando le daban tanto cien vezes doblado su
renta se augmentava y lucia. vease antes que se
vendieren los lugares de las iglesias y los pro:
prios de las ciudades y se pidiera antes del subsidio
y escusado, antes q las bulas viniesen cada año
y [illegible] antes que los Reyes se tomasen los maes:
trazgos, antes de subir de diezmo las alcavalas, y
antes de tantos tributos: antes de tener indias
ni venir tanto oro, y plata de ella: antes de los tra:
ctos de naypes, soliman, sal, pimienta, y aver echo
estancos de ellos y de azogue, y otras cosas, antes de tener
juntos los Reynos de españa como estaban los Reyes
poderosos y sobre todo la guerra y temidos en el
mundo de los enemigos ahora España los teme, y pa
tenerlos pasiones, los hace con notable menoscabo
y afrenta de España porque ahora no ay cosa menos
estimada de solo de tierra q la española como dixe
de bir que viene el ingles, o el holandes, o el turco
o unos moriscos es como decir a los niños que el
coco: no ay quien trate de guerra q el ardimiento y ve
dadios y quando ya se acaban, ruegan con la paz
y los contrarios amenazan con romperla, y les
ruegan con ella los españoles, al ingles al frances
y al holandes. y advenir q porque quieran paz
les han de offrescer los estados de flandes al
ingles y al frances lo de borgoña q a venido es
paña a comprar las pazes con ruegos, y con dineros
y estados y si alguno les dice pazes con España sin
dar alguna cosa alguna fue porque nadie quenta le darian
a irlanda, donde los catholicos se avian contra ellos
rebelado en confiança de la ayuda de España y assi
antes subjetarlos y rendirlos aprobaron las pazes en
España la qual, hizo fiestas como quien era pa[illegible]

© Biblioteca Nacional de España.

dela muerte, dexando, y desamparando a los Ca-
tholicos irlandeses en la boca de los lobos. ó sangre
de catholicos irlandeses derramada por sustentar
la fee catholica como clamas con la de Abel, no solo
contra los derramadores, sino contra los que te dexaron
varones abiendo en su confiança, rebelandose, y
lebantado la vandera de la fee pensando estar
seguro debaxo su protection. o, alma que por esta
ocasion os perdeis, como tener tanta virtud como
los que derraman su sangre por la fee, ni como
los que dexan sus haziendas y bienes temporales
y se salen de su Patria y vienen padeciendo por
tierras estrañas, como os quexais de españa. yo
me parece oir vros gritos y alaridos en las pe-
nas del infierno pidiendo justitia contra españa
porque no os socorrio. y al menos os ya que hacia paz
con el enemigo no os sacaba en condition que os
diese libertad de consientia pero no ay por ir
conditiones el que llega con la paz. y teme la
guerra: que en todas suele ser libertad de consci-
entia para aquella tierra. y perdon a los rebela-
dos, de nada seguros sino solo saber paz. y servir la
guerra en que tan mal les va a los Españoles. paz
peor que guerra paces, por que los hereges quedan
venir a tratar con los catholicos y llenarse el
oro y plata de españa que de todo esto es la causa
el aprovecharse los Reyes de la hacienda de
la yglesia indistintamente pues echando de ver
el Emperador Carlos quinto los males que de
gastar indistintamente los bienes de la yglesia
a los Reynos viene, y a que sus abuelos avian in-
corporado la administration de los maestrazgos a su
corona, por razon de las alterationes que causavan
en ellos, y viendo el provecho que de las ordenes la
Christiani

Christiandad recibia que por mudar los sitios y conven-
tos antes avian se puesto en las fronteras de los
moros, a oras que por la misericordia de dios no los ay
en españa, quería los poner en los puertos del Reyno
para que le guardasen, como estado repartido por
Marquesados que cada marques con cien Cavalleros
de Santiago por lo menos guardasen los puertos
y de cada diez Marqueses un duq General. junta
va la Renta de los maestrazgos y encomiendas y
sabia de toda la Renta eclesiastica una masa re-
partiendola por los duquados y marquesados dan-
do a cada duq a mill ducados cada mes. y a cada Conde
y Marques quinientos, y a cada cavallero a ciento
treinta para armas tomar en cada marquesado
se abian de procurar poner los de cada linage jun-
tos para que a porfia lo procurasen ennoblezer
y no se lebantasen vandos. y el marques del
mismo linage asistiendo alli a la guarda del Reyno,
serviria de Religion contra infieles y a ni al titulo
de comer las rentas eclesiasticas, y serbian a la
Christiandad. y asi no solo aquellas rentas podian
licitamente comer sino aun parar con las ygle-
sias de aquellas yglesias cada dia augmentan
pues el voto que se paga en españa a Santiago
con mejor titulo lo comieran sus hijos Ca-
valleros que los canonigos ó a lo menos a medias
en cada puerto avia de aber uno ó dos navios
ligeros y artillados ó galeras para correr el
mar. que a una señal se juntara un exercito sa-
liendo de cada puerto sus galeras que tuvieran pues-
tas siempre a punto con que acorralaran a los infieles
en sus casas y aun porque huviera mas renta, las
yglesias se uvieran de hacer Regulares que ...

© Biblioteca Nacional de España

Con menos pasaran si las dignidades y Canonicatos
y prebendas se juntaran, y hiziera masa comun, y
Vivieran en monasterio junto a sus Yglesias debaxo
la orden de San Agustin de Canonigos reglares y en
las mucetas el habito de Santiago y no espada que
no con espada abian de pelear como los caballeros
sino con Cruz los professos como aora la trahen los
de Calatraba, y los novicios verde como la traen
aora los de Alcantara, y pero los Caballeros es-
pada asi ellos como las mugeres casandose con
quien la pudiese trahor, y sus hijos i hijas
sino que la espada antes de professar seria verde
y despues de professos que se presuma a verla
tenido en sangre de infieles colorada con esto
serviria Dios mas con el recogim.to y que quando
saliesen los Clerigos de cassa fuesen con licencia
de su superior y en mulas y lacayos de dos en dos
y ellos administrasen los Sacramentos a sus fe-
ligreses. Las Yglesias de esta suerte serian mexor
serbidas no aviendo Clerigos seglares en sus casas
donde ay grandes ofensas de dios y dios y sus Igle-
sias serian mexor serbidas, no comerian las Ren-
tas eclesiasticas Muchos que mas por comerlas
que por servir a dios se hazen Clerigos y [illegible] como
seglares legos en sus casas con juegos y otras cosas
ilicitas. sino solo quedarian en las Ciudades gran-
des Yglesias parrochiales las precisam.te necesa-
rias y en ellas un monasterio de la dha horden
de Santiago de canonigos reglares con su Rog.
tes de lienço sin mangas. y encima sus mucetas
con su Cruz y alli se juntaran los Veneficios Cura-
dos y simples Capellanias, prestamos y toda la
Renta

Renta eclesiastica de aquella parrochia de la qual
rentase la mitad para los Caballeros y de la
otra mitad, diesen al monasterio de la iglesia mayor
la decima de los Caballeros, sus Vienes se repartiesen
entre sus hijos, los titulos q̃ tubiesen y com forme
a ellos la renta segun esta dicho. al caballero sin titulo
mill y ducientos ducados por año, a ciento cada mes y a
los Marqueses y condes a quinientos cada mes que
por año son seis mill ducados. y a los duques a mill
ducados doce mill por año y con esta se compusieran
sin gastar prophanam.te ni en comida ni traxes con
esto se multiplicarian y conservarian los linages
y la republica se ennobleceria porque como dize
Socrates en una oration ea civitas felix habenda
est, non quae ex promiscua colluvie multos cives
temere colligit, sed quae antiquissimas familias
& primas maxime conservare studet q̃ quiere
dezir aquella ciudad o Republica tiene titulo de
llamarse dichosa, no la que recoge muchos ciuda-
danos arrebueltamente sino la q̃ procura con-
servar los antiguos y primeros linages y mas
en ii con lo qual se conserbarian que aora lleba se
un hijo mayor de vno y Caballero el mayorazgo
los demas hijos quedan pobres el rremedio es
hazerse clerigos buscando Renta por la iglesia
no por devotion sino por el interes. o frailes, y otros
compelidos de su necesidad. se casan con hijas de
mercaderes de xptianos nuevos descendientes
de judios y otros se van fuera del reino; y a cada
mueren los mayorazgos acontece no tener hijos
y piendese la Cassa, o tiene hijas y casase bien o
mal, y de qualquiera manera se pierde la cassa y
se juntan mayorazgos a mayorazgos y asi se ban
consumiendo las Casas de su nueve [illegible] los Mayorazgos

© Biblioteca Nacional de España

Y se fundaron para mantener su casa y ellos tan destruyen
vincular raices que no se puedan vender, dar, ni enagenar
bueno es para este fin pero que solo uno logre mas de la bu:
ction de la casa que logoben sus hijos varones y los
deudos que tubieren su apellido y fueren de su linage
y repartan la renta, abiendo sacado los dotes para las
hermanas bien me paresia, y aunque la tersia o quinta
parte de la renta se fuese empleando para que fuese
en augmento y los dotes de las mugeres se pusiesen
en renta para los hijos, todo esto sera bueno que qualquiera
cosa que le augmento de mayorasgo, pero solo uno lo tiene
y los demas queden pobres, siendo tan hijos del fundador
como el otro y que sustentan todos su apellido y linage
no me paresce bien, y assi no han sido acertados. Fuera
de la clausula de no poder enagenar sino solo vin-
cular, los hijos y descendientes varones de aquel
apellido llamando se todos del apellido del padre
cuyo es el vinculo y mayorazgo y si sucediese hija
que no pueda heredar sino es casandose con descendiente
del fundador de su propio apellido y a falta de
descendiente con deudo suyo de aquel linage y ape:
llido esto sera cosa justa y buena. Con esta orden
los puertos ala redonda de españa se fortalesian
porque alli edificaban casas fuertes. Venian alli
mercaderes y criados con que se habian lugares gran
des y populosos. Criabanse en el exercisio de la
guerra que valiese uno por diez de a cavallo. Las mugeres
con santas tiran arcabuses desde una muralla podian
ayudar, avia titulo de gozar rentas eclesiasticas y
con el exercisio militar, estando con sus mugeres y casas
no auvia otros de ofensa de dios, con la division, no avia
ninguno poderoso para causar alteraciones con la profe-
sion en que prometiesen la ley de dios y defensa de su santa
Fee

Fee Catholica, y obediencia al papa obispo de Roma y
lealtad y fedelidad al emperador de españa. Juran solo
tambien en ley de caballeria por no macular su linage,
estando juntos no se permitiria traicion, y mas viendose
cercados de otros linages. Cerca de esto dize fundava
el invictisimo emperador una militia christiana
española con que daria mayor fama que todos los tiene
della si la pusiera en execution, pues como le dize ticelman
en el libro que compuso sobre los psalmos en la dedicatoria
que le hizo le llamo otro david que guerreo las guerras
del señor si esta militia christiana debaxo de el Patron
Santiago fundara, avia augmentado y puesto la mili-
tia en su punto y pusiera en cada marquesado el escudo
de armas de aquel linage, donde se vieron los que se-
ñalaban mas su linage. Agrafia.

~~[illegible]~~

De las Armas de los Monrroyes

De esta materia han escrito hombres muy graves que
no ay para que referir lo que ellos dizen que seria cossa
larga quien lo escrive muy bien son aquellos tres famosos
jurisconsultos bartulo en un particular tractado que
de esta materia hizo, bartolome casaneo en la prima
parte de su catalogo de la gloria del mundo y tira-
quelo en el tractado que hizo de nobilitate y tanbien
an hecho menzion muy particular de esta materia
meralla coruino en el tractado que hizo octaviano en
parte del blason y genealogia de su linage, y plinio
lib. 39. de su historia. Juvenal, bartolo, ciceron, y seneca
y otros muchos, donde el curioso podra mirar lo que
dizen solo para declarar las armas que el rey don
pelayo dio a Vigil de Monrroy. pondre aqui algunas
reglas de la armeria brevemente.

La primera regla es que los escudos de armas han de constar
forçosamente de dos de dos metales y colores [illegible]

©Biblioteca Nacional de España

o de plata. y de vna de cinco colores, que son de sangre, de verde, de azul, de morado, o de negro. estos dos metales. y cinco colores corresponden a los siete planetas del cielo. y a ellos los crio dios de la semana porque el domingo es dia del sol, a quien se atribuye el oro metal mas precioso, como el es el principal planeta de todos. el lunes es dia de la luna, a quien se atribuye la plata que es el segundo planeta que mas muestra su fuerca y vigor en la tierra despues del sol. y asi dios les repartio el dia, el dia que presidiese el sol. y a la noche presidiese la luna de los colores. el martes es del planeta marte que como la gentilidad le hizo dios de las vatallas donde se derrama sangre a el le atribuyo la color sanguinea. el miercoles es de mercurio. viene este nombre de merces. que quiere decir mercancia. porque le hazian que ynfluya en tractar. y de los mercados: y como los trabaxos de estos son con las esperanzas de la ganancia, atribuyosele la color verde. el jueves es dia de jupiter, a quien la gentilidad hazia dios del cielo y asi el principal de todos los dioses y como anima vista por ser cierta. pareze azul, por ello se le atribuyo el azul color. el viernes es dia del planeta venus. y como la hicieron diosa de las volumtades, y amores por particular atributo le dieron la color morada, que participa de colorado y negro de alegria y tristeza, que los amores causan estos efectos unos ratos contento otros melancolia y tristeza. y asi es mistura de colorado y negro. el sabbado es dia del planeta saturno que ynfluye melancolia y tristeza. y asi se le atribuye la color negra. pues de estos cinco colores y dos metales a de componerse las armas en el escudo

de suerte que no puede aver armas verdaderas sino tienen oro o plata. y con uno de estos metales. una de las cinco colores o sanguineo, verde, o azul, morado, o negro

La 2a Regla es de las significaciones. el oro significa nobleza la plata riqueza, lo sanguineo, animo, valentia guerra y derramamiento de sangre, al fin como color de marte dios de las vatallas, lo verde significa, tratos mercancias y negotiationes con esperanzas de ganancia quando la planta o arbol que se pone no lo pide por su naturaleza y propiedad tambien significa alegria, y ingenio como si el Rey hiziese noble a uno por ser famosso letrado o por aver dado yndustria para alguna cosa en servicio de dios y del Reyno o por ser famoso mercader, a vía de ser la color verde. lo azul como es color celestial significa devocion. y zelo de el servicio de dios y de su religion. lo morado significa amores o cassamientos por donde aya alcanzado la nobleza que el Rey le haga mrd. de le hacer noble. lo negro significa onestidad tristeza y melancolia, pesar, y dolor. que por algun desastre que le sucedio mudo la color de sus armas. y puso de negro. y asi conforme estas significaciones se a de juzgar en las armas.

La 3a Regla es que en el escudo a de aver campo. y llamanse armas porque con ellas se ganan armas y son anexas a la militia que en la militia se ynstituyeron pues es regla de armas que no puede todo el escudo ser de una color. que ni puede aver color sobre color, ni metal sobre metal. de suerte que si el campo es sanguineo, no pueden las armas ser de color alguna, sino que necessariamente an de ser de oro o de plata, y asi en los demas colores. y si el campo es de oro, no puede ser de plata las armas ni al

© Biblioteca Nacional de España

Contrario si el Campo es de plata, no pueden ser las Ar-
mas de oro, sino que han de ser de alguna de las Cinco
Colores esta regla padesce exception en las Armas
de Jherusalem que son Una Cruz de plata en campo
de oro. pero en todas las demas armas del mundo
se guarda que ni color sobre color Como azul sobre
colorado, ó sobre verde no son Verdaderas armas
dadas por rey que se dan segun las Reglas de Ar-
meria sino que ellos se han tomado. y pintado
como han querido porque la Armeria no consiente
que toque metal a metal, ni color a color de tal suerte
que si han a tocar en punta se a de haber division
con alguna linea de manera que no toque metal a
metal ni color, a color sino Color a metal. y metal
a Color, si las armas son de color, el Campo a de ser
de metal y si las armas son de metal, el
Campo a de ser de color ~

2 La quarta Regla de Armeria es que las armas que se
ponen en los Campos de los scudos son en quatro dife-
rentias segun el ser de las Cosas porque ó son figu-
ras de cosas que son in animadas como Castillos, muros
torres Vandas Jaqueles. y cosas semejantes. otras
son figuras de cosas animadas y estas son entre si diferen-
tias porque ó son figuras de cosas q tienen anima
Vegetativa, como son arboles y plantas ó tienen
tambien Vida sensitiva que son animales irratio-
nales como Caballo ciervo Lobo, y Cosas semejantes
ó son Rationales como Angeles hombre y muger. estas
Cosas todas que casi se pintan en el scudo se dizen
Armas y lo demas que se descubre en el scudo se
llama campo. pero quando acontesce que parece
ser Ygual y que no tienen mas las armas que
el campo entonces para lo Conoscer se a de mirar
y es

y es Regla de Armeria que lo que es mas es campo y lo me-
nos Armas porq siempre es mayor el que contiene q el
Contenido y assi Como las armas son Contenidas en el
Campo, siguese que lo mas a de ser campo. y lo menos
Armas como las Varillas y portoCarreros o toledos
que las Varillas Coloradas son Cinco y las de oro seis
lo menos segun esta regla son las armas y lo mas es
el campo. sal qual se llega cont. q a las armas y assi Como estan
primero las doradas Veese que es campo y las Coloradas
armas. en los portoCarreros. y toledos aVia mas di-
ficultad. porque en Una parte son primero las Cassas
de la xedrez que se llaman esquaques azules. y en
otra parte de las doradas pero contadas se hallaran
que las azules son siete y las doradas ocho y assi las
doradas en los portocarreros. y las plateadas en
los toledos seran Campo. y las azules en ambos
armas lo son. En otras tiene mas dificultad que
son los Veros azules y de plata que son iguales. pero
Conocese que lo que se señorea, y esta derecho para
arriua son las armas. y lo que va para abaxo es Cam-
po y assi lo azul que es lo maiso de la muralla que son
Almenas estos son Armas y lo demas que es el claro
es El Campo. y assi facilmente se podran Conoscer
Con estas reglas quales sean armas y qual campo
y quando no lo obiese lo que por la parte de arriba
se entra en el scudo a la mano derecha es campo
y lo demas armas Como si se quiese por Armas las
Cassas de vn axedrez donde son tantas las negras
como las blancas. si la Primª Cassa alta de mano
derecha es blanca, el Campo es blanco y las negras
son Armas ó al rreues. por esto los Jugadores ponen
al tablero la cassa de la esquina que esta a su mano
derecha que sea blanca ~

© Biblioteca Nacional de España

La 5.ª Regla es que si en el escudo estuvieren dos piecas
la vna sobre la ottra en vn campo la pieca de mas
arriba a de venir exempta y sobre vanda derecha
y no en baston siniestro entrexerida como lo a de estar la
de abaxo ~
La 6.ª Regla es q̃ siempre las cosas bibas han de estar a la
mano derecha del escudo y mirando hacia el lado izqui-
erdo que es hacia la mayor parte del escudo porque si
estuvieren bueltos hazia fuera del escudo parecerán
huyendo, y tambien muestran mas hermosura y ardi-
miento, tener hacia el escudo el rostro ~
La 7.ª Regla es que si estubieren dos figuras bivas en
vn campo siempre a de estar derechas vna para
ottra, y que vayan libres y sueltas, veloces y volan-
tes, y no asidas ni atadas. y si son hombre y alguna fie-
ra, el hombre a de estar a la mano derecha. y el otro
animal a la hizquierda, y si fuere angel y hombre
el angel a la diestra, y el hombre a la siniestra guar-
dando la dignidad de las cosas. que parezca que el
hombre acomete al animal. y no el animal al hombre.
La 8.ª es que todas las Armas que tuvieren alguna
correspondencia con otras, se an de procurar distin-
guir en algo ora sea en la color o forma o en otra
cossa porque se distingan y conozcan las de cada
prosapia y linaxe como por los Carrezos y toledos
que no estando las Armas coloreadas no se pueden
conocer porque solo se distinguen y diferen-
cian que en los porto Carrezos los ocho esquaques
son dorados y en los toledos plateados. y en
ambas los siete son azules ~
La 9.ª Regla es q̃ las armas de los Reyes ningun
Cavallero las puede traher sin alguna mudanza
addicion, ó diminucion aunque sea descendiente
de la misma Casa Real como las tres flores de
Lis

del Rey de Francia q̃ son de oro en campo azul
en triangulo ninguno aunque descienda de aquella
casa las podra traher pero podra traher mas, ó me-
nos, ó mudar la color, ó el metal ó travesar van-
da ó faxa ó cosa semejante, asi mismo las de casti-
lla ningun infante las podra poner en su escudo los
dos castillos dorados sobre color sanguineo con los
dos leones en quadro quarteados sin alguna di-
ferencia como el Infante don fadrique puso los
dos castillos en alto y vn leon debaxo que son Armas de
los enriquez que descienden del ~
Estas son las Reglas vniversales de la Armeria dexando
otras particulares por evitar prolexidad enfadosa ...
... y porq̃ esto pertenece a los Reyes de Armas saber
esto mas en particular
El timble o cimera fue vna invencion echa para adorno
y hermosura de las zeladas cascos y morriones y yelmos
y estos son en dos maneras y vn timble de la nobleza el qual
se compone y hace con las mismas Armas. y es tan a esta cosa
vina ó parte de ellas y este timble se vsa de el asi en guerra
como en paz y fiestas de torneos y exercitios militares, otra
manera de timble ay q̃ casi es lo mismo que divisa, este
se saca por invention en fiestas. y este que de ser del
color, ó metal que quisieren para representar el ca-
vallero lo que quisiere. y este algunas veces lo vivifi-
can con letra como la empresa ~
insignia solo sirbe para mascaras, torneos ó otras fies-
tas y esta puede ser de metal ó color, ó de lo que le
caballero quisiere como mas viere convenir a su
proposito y puedese establecer en morrion, ó en manga
ó en el paramento del cavallo ó donde le diere
gusto ~
La empresa como dize Paulo Jovio en el principio
de su razonamiento y Jheronimo Ruscelli en el libro

© Biblioteca Nacional de España

q dico de empresas, y don Gheronimo de Vrrea en la segunda parte de su historia de la honrra militar, dize por la qual vn Cavallero muestra su yntention encubiertamente, y esta puede ser de color o de metal como quisiere y ha de tener quatro principales partes, la primera q el mote ó letra que se dize alma de la empressa, sea breve q̃ quando mas largo sea vn verso latino ó griego, ó de otra qualquier lengua, como no sea la vulgar donde la empresa se saca, aunque esta exception no es usada por el inconveniente de no se entender, sino fuesen en vna vniversidad donde vbiese muchos latinos que lo entendiesen y pudiesen declarar y asi pareze ser mexor en latin o en la vulgar lengua que se entienda lo que se escribe aunq̃ no el misterio. y tiene particular gratia quando es verso, ó medio verso. La 2ª que aya proportion entre la empresa que es como el cuerpo, y la letra que es el alma, y se correspondan ambas. La 3ª que sea muy hermosa a la vista con buenos matizes la empresa, la 4ª que no sea tan obscura la letra y empresa que sea menester buscar vn adevino que la declare, ni tampoco tan clara, que a vn los rusticos la entiendan tambien. se suele poner por condition que la empresa, no tenga figura humana la qual condition aunque es de graves Authores no pareze importante y asi a sido quebrantada por muy buenos ingenios que suele ser como el exc.mo señor don Luis de la cerda duque de medina celi y marques de cogolludo y S.or del puerto de S.ta maria saco en ciertas fiestas por la fortuna por vna letra que dezia omnis fortuna superanda ferendo est. el duque de gandia en otras fiestas saco vna galera, ó vaxel recogido en vn puerto debaxo de vnos portales y por letra sunt non opus fuero. y echavanse en Romance papeles que dezian en castellano. quien se recoje y aguarda. ocassion para emplearse

aventaja

Ventaxa en retirarse. otro saco vn cocodrillo abierta la boca y vna garzota de mar que se y va entrando comiendo del pescado q̃ tenia entre los dientes y dezia la letra. sic dubia aggredere. Los papeles que echaba dezian. no es cordura en lo dudoso si es posible procurarse entrar sin asegurarse: acerca de esto son las demas empresas pero con esto no es mi yntento sino solo para hazer distinction entre armas y timbles, y empresas y asi bastaba de la breve para saber qual sea la empresa y bolbamos a las armas que es nro. yntento. y declaremos las que dio el Rey don Pelayo a Vigil de Monrroy

Son como esta dicho las armas q̃ dio el Rey don pelayo a vigil de monrroy: sus dos castillos en quadro como los tienen los reyes de españa, dorados en campo de sangre. pero diferentiadas conforme la Regla del armeria en que en lugar de leones les dio veros quarteados con los castillos. y pudieran se poner por orla las flor de lis de oro en campo azul, por su linage de francia que siendo por orla y mas de tres en num.o se pudiesan bien traer sin ser contra la Regla de Armeria, pero no curaron sino tomar las q̃ le señalaron en castilla pero fueron indicio con el nombre frances de monrroy de su descendentia de reyes de franzia. Los veros son Armas de vigiles de velascos. y de todos los q̃ su origen es de guardas, centinelas. y cosa de velar. son los veros modo de almenas, ó de vnas bentanas que estan en las torres que por la parte de arriba que corresponde con ojos y cabeça es lo mas estrecho y por la parte de abaxo mas ancha para poder tirar por alli antiguam.te con flecha, y hazer punteria en el arco. y aora con arcabuz porque por alli se dalan

© Biblioteca Nacional de España

las guardas de los castillos de por las almenas para ver
quien llegaba a la cerca del castillo y los poder herir y
porque eran para ver por ellos se llaman veros. los azules
que van para arriba es lo mismo de las almenas. y lo
blanco es el claro por donde se vee. de donde se sigue
que aunque muchos linaxes tengan veros, como los
monrroyes, velascos y quiñones no se ynfiere que
desciendan de una misma cepa, y raiz porque como
las guardas, veladores, y centinelas sean muchos
y a todas se les de por armas veros, no se a de juzgar
por ello, sino solo que fueron guardas, velas y
centinelas. y que principalmente comenzaron
del tiempo del Rey don Pelayo quando se ganó
a españa de los moros pero sucedemiron lo que se da
mas que veros. porque veros solo quiere dezir
guarda, vela, o centinela. pero en los quiñones
diferenciase que tiene quinze quadros como los
de carreños y toledos. que son como partes quin-
ce partes que antiguamente y aora en asturias son:
se comenzaron en galicia donde a quedado mu-
chas palabras antiguas se llaman quiñones. como
podemos dezir esta es mi parte y esta parte es
la una. dizen este es mi quiñon, y este es un qui-
ñon. y aqui ay quinze quiñones, o tantos quiñones
pues de estos quinze quiñones. los siete dellos
son con veros y los ocho que es el campo de sangre
que es tanto como dezir es guarda de los quiñones
Vigil de quiñones los quales y los velascos
no se diferencian sino solo en el campo que
el de los velascos es de oro y el de los quiñones
de sangre pero los siete quadros de veros
son de la misma manera, azules y plateados
y lo que colegimos de aqui es que en tiempo
del

del Rey don Pelayo como generalmente velar
muchos velaron y guardaron. y todos se llamaban
Vigiles de velar. pero este de quien descienden los
de este linaxe de Monrroy era y fue guarda del
Rey. y así le dieron los dos castillos que con dos
leones son armas reales. que es significar lo que el
nombre Vigil de Monrroy. y guarda de mi Rey. Vigil
de quiñones guarda de los quiñones de los soldados
esto es del hato de cada uno que como esta dho antigua
mente. y aora en galicia y en asturias se llaman qui-
ñones. que aora los pescadores partiendo entre
si la sardina. dizen hagamos tantos quiñones. y este
es mi quiñon. y este un quiñon. y en los testamentos dizen
mando a fulano el mi quiñon [illegible] en tal parte los
Velascos y velas todos fueron Vigiles y de estos des:
cienden fueron guardas de diferentes cosas y la
junta que dize frai Prudentio en su tratado del
linaxe de los quiñones por casarse doña Leonor
Suarez de quiñones con diego fernandez de aller
señor de la puebla de lillo junto al concejo de aller
que era de los de vigil. no se a de entender que por
este casamiento los quiñones tomaron los veros que
de suyo los tenian, por ser Vigiles de quiñones
como se vee en los que no descienden de estos
caballeros sino por via de varon son quiño:
nes como los de alcedo y de sena sino los otros
Vigiles que eran guardas sin mas dezir se jun:
taron con los vigiles de quiñones de suerte
que los descendientes de estos caballeros. diego
fernandez de aller y doña leonor de quiñones
que son los de la casa de luna descienden de di
ferentes guardas del tiempo del Rey
don Pelayo y de gente noble, y de antigua nobleza
y asi pienso se engaña frai prudentio en dezir

© Biblioteca Nacional de España

3

q se ha de escrivir belasco con b. que diga Velasco. ò bela
sono con v. pues las armas de veros que son de vigiles
denotan que vienen de veladores. guardas. y centi:
nelas pudieran nos persuadir à ello, si tuvieran
otras armas que de vigiles de quien son conocidos
los veros. y que algunas vezes se halle scripto con
b. es yerro que muchos usan de b. por v. que mas
se a de estar a las armas que es el principio de la nobleza
y luego que se corresponden el apellido, y ellas: aun
que no aya tanta noticia de los Antepasados mas
solo el apellido, y paresciole que con b. tenia la de
duction sacada de bellum. belli de peleador, o
guerreador, pero vela ò, velasco y vigil todo es cosa
de guerra, y supuesto que el nombre se puede pro:
nunciar con la una, ò otra letra, avemos para
la determination acudir a conjecturas. traen por
Armas veros que comienza en v. y de ay vigiles
y veladores y guardas luego con v. se a de escrivir
velasco. y vela. y velez. y todos los que tuvieren
por armas veros. pues pasando esto de paso y
tratando de los vigiles de Monrroy. el ser
vigil y guarda se significa en los veros. y
en los castillos ser del Rey de españa guarda
del Rey de españa y esto de mi Rey de biaz
lo en su lenguaje frances de Monrroy
vigil de monrroy. es lo mismo que guarda de
mi Rey. y quedo esta palabra monrroy de lo
que contavan como los de su parte le avian
apellidado: Monrroy. El ser los veros azules
denota segun la regla de lo que significa la
tal color, aver velado con zelo de la Religion
christiana y por su fee y a que esto es lo mas alto y
lo plateado es el claro y en ser de dos denota la vela
de dia y de noche: los castillos dorados signi:
fican

42

Significan nobleza demas de ser parte de las Armas
reales en su postura como esta dho y en los campos de
sangre en que estan los castillos color del planeta
marte a quien la gentilidad hazia dios de las batallas
significan que a costa del derramamiento de su propria
sangre, y con derramamiento de la de sus enemigos gano
aquellas Armas. y esta en los dos castillos que aun tiene
con los veros, en los quales se significa trabajo y
en los castillos el premio de la nobleza y de dezir
que el premio deve corresponder al trabajo o pades:
cido en defensa de la honrra de dios y por su fee.
ley. y por su Rey que tan honrradas armas sean
estas. y como se corresponden con el apellido de lo dho
consta. pues monrroy en lengua Francesa
es lo mismo que dezir en la castellana mi
Rey las armas dize guarda del Rey. que era
vigil de monrroy salen de en ellas. oro. en
los castillos: y plata en los veros que son los
dos metales de Armas nobles atribuydas al sol
y luna principales planetas del zielo ha:
llanse los principales colores. el campo de
los castillos de sangre color del planeta marte
a quien atribuyan los gentiles ser dios de las
batallas. y en los veros azul color atribuida
al planeta Jupiter que venian los gentiles
ser el dios mayor del zielo. y asi miradas por
todas partes parase no pueda aver armas me:
jores. salvo si los unos veros fuera el quadro
un leon. para convenir mas con las Reales de es
paña pero los otros tres quadros no pueden ser
mejores. porque de los dos castillos que son Armas
reales ya se vee y puestas en la misma forma
que los ponen los Reyes de españa el oficio de guar:
da se significa en el quartel de veros sin
el otro superior viniera un lem [illegible]
dia ser en razon de armas nobles dijo

© Biblioteca Nacional de España

S. P.º chrisologo. Rades. Quint. lib. 10. c. 3.

Antes que procedamos a tratar de los descendientes de este principe de Franzia guarda mayor del Rey don pelayo, conviene nos provarlo q̃ asta aqui auemos dho por Razon de algunos malevoles scriptores embidiosos que les parece q̃ la honrra [illegible] autoridad de un linaje se les roba y quita a ellos y que es menoscabo suyo y asi movidos de esta embidia ponen todas sus fuerzas en lo oppunar, y contradecir ciegos de su embidia y para los que poco saben, en viendolo de molde especialmente lo que es contradezir luego asienten como si fuera de fee. Holgandose tambien por su parte de embidia que les toma de ver otro linage que iguale al suyo. alabado s. P.º chrisologo en el sermon 48. tratando de la embidia que suelen tener muchos hombres de oyr las alabanzas de otros y de que los honrren dize asi no tanto las nubes al cielo, ni la noche al dia, al sol la tiniebla quanto ciega y entenebrece a la humana mente la embidia y asi lo primero que un escriptor a de tener es carezer de toda embidia, para que no pase en silencio, las obras heroycas de aquellos de quien trata, sino que antes lo que escriviere procure diziendo verdad que sea en honrra de los que escrive. y por darles exemplo les quiero poner delante para que aprendan a fray. Francisco Rades de Andrada que como xptiano y religioso escrivio la chronica de las tres ordenes militares. escriviendo en la de Santiago la vida de don pelay perez Correa, diziendo de unos caballeros familiares de la orden q̃ vendieron al maestre ciertos lugares fernan garzia, y doña emilia su muger y que la escriptura de la venta esta sellada con tres roeles. dize luego. los caballeros sarmientos dizen descender deste caballero: y no es pequeño indicio lo que diximos del sello de los diez roeles

Aunque

Aunque vemos que los sarmientos trahen en su escudo treze, como christiano, refiere de tal suerte que no se pone a peligro de mentir ni afirmar lo que no sabe dize lo que resulta en honrra de los del linaje sarmiento de que ellos se precian descendir, deste fano y el indicio de los roeles y pone tambien en contra lo q̃ halla desconforme del num.º de los roeles que muchos linages usan dellos difiriendo en el numero, unos de seis otros de siete, y trece, y en colores diferentes, pero declarando lo q̃ haze dificultad podran los deste linaje de sarmiento satisfacer o diziendo que antiguamente no fueron mas de diez y que despues se augmentaron por cierta occasion los tres. pero como satisfaremos a quien no tan christianam.te como el autor referido dize hallo poco de autoridad, para dezir los de la apellido de monrroy descendian de Vigil de Monrroy o del principe de franzia si declarara en que consistia la poca authoridad en q̃ no lo via signado de escrivanos que diesen fee que era principe de francia y se le pone culpa, porq̃ no se detuvo en francia a lo tomar por fee y testimonio, poniendose a peligro que le prendieran o mataran o que la poca autoridad consiste en que no lo diga la historia general dixera qualquiera de buen entendimiento halla mas autoridad en otros linajes q̃ por ser de grandes y poderosos el y otros afirman muchas cosas que no tienen aparencia y asi tengo de probar todo por conjecturas y razones

La segunda Regla del escriptor es, q̃ no sea adulador sino q̃ escriban verdades quintiliano lib. 10. c. 3. de la instruction del orador dize que los scriptores an de ser legales como los escrivanos que escriban verdades y no falso que no lisonjeen y por lisonjear digan falso ni por embidia callen lo que es en honrra y autoridad

© Biblioteca Nacional de España

de su proximo y tradicion immemorial y asi dixo cice:
ron lib. 2.º del orador que no se atreuan a decir cosa falsa
ni dexen de desir lo que fuese verdad ni por amor ni por
desamor porque la historia es vida como dize quintiliano
y quitar a alguno men.te su vida no se la dar con la historia
sera homicida de todo un linaxe de unos malos historiados
y asi seguxa criminalmente Cornelio tacito lib. 1. de
los que encubrian la verdad pone les dos o tres faltas que
tenian para scriuir la primera era tractar de cosas
que no sabian lo cierto, y esta es la menor si se inclina:
sen a la mas graciosa parte pero no es acertado tractar
lo que no saue, y si lo tractare sea diziendo verdad,
que esse comun m.te se dize y esto queriendo asi diran verdad
sin afirmar pro, ni contra. lo que no saben y en cosas
dudosas mas sean de ynclinar a lo que resulta en
honrra del proximo y no hase contra otro. la 2.ª falta
dize que eran lisonjeros. que el linaxe de un poderoso
lo suben a las nubes. y del que no lo es lo sepultan
con silencio. y la 3.ª la embidia de que tractamos dize
que de los emperadores tiberio, cayo, claudio y neron
unos escriptores que escribieron en vida dellos y
escriuieron las virtudes que no tenian. y otros que
scribieron despues dellos muertos dizen muchos
males que no hizieron que fueron peores que los otros
deuen scribir verdades, o no escribir, no lisonjeen
a nadie, que los demas se escusan con los primeros lison:
jeros con que asi lo hallan escripto pero particular
cuidado deben tener de no diminuyr ni quitar
la honrra y authoridad de su proximo que despues
con el se querran disculpar los que despues scriuen
si tractaren de linajes de que no hallan implicacion
y contradicion refieran lo que los de tal linaxe di:
sen del presuponiendo saberlo mejor que en el
referir no mentiran aunque lo referido sea men:
tira aduiertan que los scriptores son como scriuanos
andador

andador fe de lo que ven y an leydo y visto sabeny les
consta pero juzgar no es ofizio del escriu.º, el ningun
que juzga excede de lo que su officio ponga la relacion
verdadera razones pro, y contra, que de los lectores es
el juzgar y como son muchos, quot capita, tot senten:
tia. a ellos no les piden sino que refieran la verdad de
lo que an visto o leydo ~
2 Supuesto lo dicho, quanto a lo que digo ser los antecesso:
res de los reyes antiguos de franzia de dagoberto 3.
los aqui nombrados vincencio en su especulo historial
y pineda en su monarchia lo afirman como verdad
para lo afirmar yo. Confieso que aunque hazen mension
de theodorico porque reyno despues de chilperico
el monje. no hazen mension de childerico su paulo
emilio de gestis francorum, sino solo de bela discordia
que huuo entre ellos por no tener por legitimo rey
a chilperico el monje con cuya eleccion y estas discor:
dias de theodorico y eudo duque de aquitania acaba
el libro 1.º y comienza el 2.º lib. por la entrada de los
moros en españa y asi confieso que no ay historia an:
tigua que lo diga (yo aya visto fuera de los aqui referidos) pero presupongo lo que dize mariana
lib. 13. de la historia general c. 5.º que toda antigueded
es obscuridad principal m.te la de españa por la cortedad
de scribir de los historiadores antiguos y porque
antiguam.te no curauan los nobles de su apellidos
del linaxe sino contentauan se, con los apellidos pa:
tronomicos. como fernando yoanes. juan rodriguez
rodrigo fernandez. y como estos patronomicos eran
communes a nobles. y a biles y baxos. por ser hijos
de padres que se llamaron juan, rodrigo hernando,
no se puede saber si son deste o de aquel linaje
y asi se priban de la luz. y quedan en tinieblas
y despues se echando de ver esta notable falta aña
dieron el nombre de los lugares donde viuian
como don d.º fernandez de fuente encalada
a fernandez es patronomico. y para distinguirlo

Mariana lib. 13. hist. [illegible]

© Biblioteca Nacional de España

el otro pero ferrandez Añadieron el nombre del lugar de
fuente encalada, el qual apellido para aquellos tiem:
pos los señalaba con el Ledo. y distinguia, pero no deshazia
la obscuridad para el tpo. futuro, para no poner el apellido
del linaxe pues supuesto que todo lo antiguo era obscuro
admitimos la ley final de las Pruebas pues conforme

de probationibus

a ley tengo de probar lo que e dcho, la qual ley dize. ea.
que veniunt ex bona conjectura, vera esse dicuntur, q.
aquellas cosas que proceden de buena conjetura se
deven tener por verdaderas. Aunque no aya demons:
tracion, ni testigos de vista, ni historias, que lo confir:
men, si yo diere buenas conjeturas avre provado ser
verdad todo. y no aver tenido razon el que dixo no
hallar authoridad suficiente para lo afirmar. asi mismo
asiento lo que dice aristoteles en el prim.º lib. de sus topi.
cos. y de sus ethicos c. 3. non est bene instructi philosophi
in omni arte, aequalem certitudinem quaerere. el
pedir demonstraciones en todas las cosas, ni ygual de
monstracion no es de muy instructo philosopho, querer
en todas las cosas igual authoridad para las aver
de afirmar es de no muy gran philosopho. La Regla 2.ª
del derecho canonico despues del libro 5. de las
decretales La 2.ª del venerable beda que dize du:
bium in melius interpretandum lo dudoso y
que no consta si es asi o no ante sea de interpretar
a la mejor parte que es en honrra de los proximos
porque si asi no se viene mal de la tal interpreta:
cion a tus proximos se les sigue provecho la ley natu:
ral te obliga a que asi lo entiendas y interpretes
otra Regla del derecho La 45. que esta despues del
lib. 6. de las decretales que es del Papa bonifacio
8. dize. inspicimus in obscuris, quod est verisimilius,
vel quod plerumque fieri consuevit. miramos cerca
de lo obscuro lo que es mas verisimil. y lo que muchas
vezes acontece hazerse. ya bemos dicho que lo Antiguo
es obscuro veamos cerca de esto que abemos dicho
si es

si es verisimil y si muchas vezes acontece morir un Rey
y levantarse muchos pretendientes, y despues que uno
governaba, salirse el otro pretendiente del Reyno
de no se aver salido huyendo del Reino ademas aun
que se retiraxo al templo le costo la vida. veamos pues en
todo lo que abemos dicho. La veresimilidad ~
~ La Primera Conjectura buena y verisimilitud para
provar lo que abemos dicho es la tradicion antigua in
memorial de padres a hijos que los Mon Royes vienen
y descienden de un principe de Francia que vino en fa
vor del Rey don Pelayo contra los moros ~

[?] carta [?] lease [?] 262.

~ La 2.ª Conjectura y verisimilidad es el appellido mon:
rroy palabra francesa que en frances significa. lo que
en castellano mi Rey. Mon mio. y Roy Rey y asi mon:
rroy mi Rey quien avia de traher este Apellido fran:
ces a españa sino a quien le tocara, y le obligara apellidado

de esto

asi Monrroy mi Rey si dixere lo que alguno compuso
discurso dixo. q. por ser señores del lugar de Monrroy se
abian apellidado asi porque dixo que con poco discurso
lo dixo porque no discurrio, q. quien avia de poner al lu:
gar de españa nombre frances y especialmente que
significase mi Rey. si como es nombre frances fuera
de amigo pudiera llebar alguna aparencia o como
españa fue de moros y biera sido de franceses. y
fuera el lugar tan Antiguo, cayose q. le pone raro
mas verisimil q. el orden de este apellido de moreno que el
tiene proceder de los Romanos murennas que este
de Monrroy de un Principe de Francia, no convini:
endo en son ni en significacion pues murenulas
es un pescado de mar. nacen de la mar y moreno
significa medio blanco, medio negro, y que mas veri:
simil es proceder ~~Lengua francesa~~ de un mulato
a los quales llaman morenos, pero a un lugar lla:
mar en lengua francesa Mon Roy no viene bien
sino por ser de quien se llama asi y diga lugar de
monrroy. pues del que se llama y tiene apellido de
Monrroy quanto mas q. consta mucho antes que obiese
Lugar de Monrroy aver avido Caballeros en españa

© Biblioteca Nacional de España

de este apellido como lo probaremos. y la licencia para le
poblar avérsela dado al Cavallero Mon Rey como Constara
dela md del Rey don Fernando 4.º de suerte que se
fundan en solas su ymaginacion para hazer mal ~
La tercera conjectura y verisimilitud es la correspondencia
tia delos tiempos, pues al tiempo quelos moros entraron en
españa Reynava en Françia dagoberto. 3. aunq Mariana
enla historia general dize que childerico su padre
y lo llama tercero, del qual nombre no ay otro sino su
padre de dagoberto 3.º y asi parese averse equivocado
y asi paulo emilio delos echos delos franceses acaba
el primº. libro con la muerte de dagoberto. 3. y eleccion
del monje chilperico y Rebueltas q̃ huvo por no lo
tener por rey lexitimo. y comienza el 2.º libro. por
la entrada delos moros de africa en españa de suerte
que la eleccion del monge chilperico. y las disensio:
nes por no lo tener por legitimo Rey. corresponde
con el apoderarse los moros de españa. y de theodori:
co hijo del Rey dagoberto se haze mension porque
reyno despues del monje q̃ no tuvo sucesion el
monje, y los mayordomos entienden que seles haria
de mal alos franceses tener Rey que no fuese del
linaje de faramundo el que gano el Reyno y los en:
tro en el a pesar delos romanos, y delos naturales
dela tierra segun dize mariana ó que no fuese del
linaje del gran clodoveo primº Rey christiano segun
pineda y por esto muerto chilperico el monje reyno
theodorico 3.º por averse childerico el mayor
dexando las guerras contra christianos y venidose
a españa contra los moros, y que estos Principes seglares
aun de pretender reynar es verisimil. y que tendrian
de su parte algunos que los apellidasen Rey. mi Rey
que en frances es monrroy sino al que quedo alla
no se hizo misterio dello al que vino aca le llamaron
Mon Rey como oyan que le avian llamado alli
La 4.ª Conjectura y verisimilitud es el verse por
las escripturas que los mayordomos estaban apodera:
dos del Reyno. y que los Reyes no tenian sino el nombre

comiendo

comiendo y que todos los negocios de guerra y de paz lo
remitian y dexaban alos mayordomos mayores. y asi a los
no abian de gustar de tener Rey belicoso, ni amigo de entender
en negocios. y asi dize pineda en su monarchia que de proposito
hazian que los hijos delos Reyes se criasen en monaste:
rios de monges. y aunq̃ daban ellos que era por razon dela
religion que fuesen buenos christianos, mas lo hazian por
que se criasen recogidos sin entender en negocios que
quien se cria asi de mala gana entiende en negocios. y a
si pareciendo alos mayordomos que childerico. y theo:
dorico 3.º se avian criado en el siglo y daban muestras de
parecerles mal el descuydo de el Rey su padre y que
si venian a reynar lo abian de rremediar. y coartar
alos mayordomos la autoridad, por esto no echaron mano
de ninguno delos dos, sino del monge aunq̃ despues
del, reyno theodorico y no rremedio nada.
Tambien es conjectura q̃. y verisimilitud, q̃ estos Prin:
cipes no abian de estar quedar en françia aviendo pre:
tendido reynar o que no reynase el monge so pena
que se pusieran en el peligro que a tomar Rey tomando
su herº salomon que aunque se acogio al templo ya altar
no le valio para que no le quitasen la vida y asi vien:
dose con poca potencia para Resistir ala delos mayor:
domos, el uno theodorico se junto con eudo duque de
aquitania y el otro se bino a españa en favor delos
christianos con los que mas le abian declarado por el ape:
llidandole Mon Roy ~
La 6.ª Conjectura q̃ haze verisimil todo esto en que se
confirma la antigua tradition es decirlo Alonso mal:
donado en el prologo dela traduction delas obras de
apiano Alexandrino de latin en romanse que dedico
al maestre de Alcantara don Alonso de monrroy
lo qual no pudo saber que los deste linaje de monrroy
desiendan de un Principe de Françia sino por la tra:
dicion, de lo qual consta ser esta tradicion inmemorial
y siendo asi ninguna ocasion ay mas precisa para
esto que el sacar para Reinar monge profeso y sacerdo
te que ni su padre ni el Reyno lo consintiera profesar

© Biblioteca Nacional de España

Ni ordenarse sino tubiera hijos Cong.ª aseguirarala
suceßion del Reyno, Let Teodorico ya lo dizen las histo:
rias porque vino a Reynar despues del monge, del
otro como no Reyno sino se vino a españa, y en españa
Con el aprieto en que estauan de los moros mas trata:
ban de pelear, que escribir de particulares.

La 7.ª Conjetura que haze verisimil lo dho a Verg.º el
rey don Pelayo le encargo siendo estrangero de estos Reinos
La guarda de su persona y le hico su guarda mayor que
siempre lo fueron Antiguam.te hombres Principales, y
asi se ue presumir que era tan Prinzipal que absorbia en si
el ser estrangero, y especial mente tiniendo de españa con
sigo lo mas noble della, y que este Principe fuese guarda
de el Rey don Pelayo se prueua asi por el nombre de
Vigil de monrroy. como por el escudo de sus armas que el
rey don Pelayo le dio. Vigil palabra latina y que lo era
tambien Castellana de aquellos tiempos que quiere de:
cir Velador, y porque las guardas deuen velar, se llama
La guarda Vigil y como con este nombre le dieron el
ofizio llamose Vigil que es guarda y para dezir de
mi Rey. Lo declara en su blasones de Monrroy Lo mismo
significan Las Armas que los veros echuras de almenas
de fortaleza o de cerca de ciudad, Lo azul es Lo ma
cizo y todo de plata lo claro metal de la luna por
que de noche importa mas velar, quando la luna
preside. y si preguntaren en la salamona para que
el varon aquello abierto de l cerro respondera bien,
para veros. y por esto se llaman veros armas de las
guardas. y los Castillos de oro en campo de sangre son
Armas reales y asi testifican que cuyas fueron las tales
Armas y a quien se dieron sera guarda del Rey que es
Lo mismo que Vigil de monrroy. Los quiñones tienen
quince esquaques que son como casas de axedrez las
siete con veros que significa Aber sido guarda y los
ocho son de sangre, que son Partos que en Asturias
y galizia se llaman quiñones, guarda deuen ser de
Los quiñones de los soldados: Las de los Velascos
solo se diferencian de la de los quiñones en que los
ocho

ocho esquaques que en los quiñones son de sangre en los f.47.
Velascos son dorados, pues que estas Armas de veros
y Castillos de que vsan los de este apellido de Monrroy
se las aya dado a Vigil el Rey don Pelayo de mas de
La tradicion dicha lo testifica, pedro de gratia dei, con
authoridad publica, por ser rey de armas de los Reyes
catholicos, a quien no ay Razon porque no se deba dar cre:
dito, sino fuere la ymaginacion de algun mal zelo
el qual en los blasones que puso a otras armas a estas de monrroy
fue este =

Vn escudo castillos dorados
sobre sangre varonil
con sus veros quarteados
azules y plateados
del noble fiel guarda Vigil

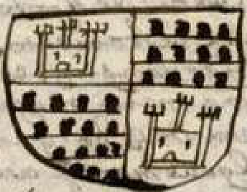

El vero del Monrroy hable
el Rey pelayo hable
el qual hizo en las Asturias
estas Armas de Asturias
tengan por seña fiable

Las quales Armas se hallan en vn entierro Antiqui:
ssimo que esta en la pola de siero A la mano derecha del
altar mayor, el qual esta guarnezido con escudos de estas
Armas tres leguas de la ciudad de oviedo en el camino
de covadonga, donde esta la Cueva en que se recogio don
Pelayo con mill Hombres y cerca de alli esta otra ygl.ª
en que esta el sepulchro del rey don Pelayo de que se
puede presumir que este entierro de la pola fuese de
Vigil de Monrroy = Tambien se comprueba la antigue:
dad de estas armas. por el entierro de don Nuño perez
de Monrroy que don fabian de Monrroy Arz.no de plas.ª
y juntamente Arzediano de vexar en la iglesia Ca:
thedral de plasencia y con cada Arzobianato su ca:
nongia en la misma iglesia, y a rcipreste de calzadilla
de suerte que a su muerte vacaron cinco prebendas
este Cabatero pidio al lizd.º obregon teniente de corre:
gidor de Valladolid que hiziese bista de ojos de la Reyi
na del hospital que abia fundado don nuño perez
de monrroy el qual ante vn escriu.º y testigos la hizo
en el año de 1571. Por la qual vista de ojos parezce
que en la Capilla mayor del dho hospital auia vn sepulchro
rodeado de escudos con las Armas de Castillos y veros en

© Biblioteca Nacional de España

quadro como lo vsan poner los deeste Apellido de mon:
rroy y avia vn epithaphio que dezia asi ~
Aqui yaze don Nuño Perez de Monrroy Abbad que
fue de ondar de notario mayor del Reyno de leon por
el Rey don Alonso, hiso este hospital para los hombres
mantener en servicio de Jesu christo y de la Virgen
Santa Maria su madre, y de la corte celestial, por su
Alma en Remision de sus pecados ~ fue chanciller
de la Reyna Maria q edifico el Monasterio de las huel:
gas que es aqui en Valladolid, fue natural de plasencia
fallecio a dias andados del mes de Agosto en la era de 1364.
Lo mismo consta por el testamento de su her.^no^ mayor
que murio despues del fernan perez de monrroy copero
mayor de la Reyna doña maria muger del Rey don
sancho q fue hecho era de 1380 que fue Año del
señor de 1391 en el qual manda a sus sucesores trai:
gan el escudo de sus Armas derecho, por todo lo qual
parezer conforma la probabilidad de que estas
armas como dize el blason depos^to^ de gratia dei
Rey de armas de los Reyes catolicos don fernando y
doña ysabel endezir serdadas a vigil de monrroy
por el Rey don pelayo ~

~ La 8. consectura por donde se muestra ser verdad lo
y desta que auemos dicho son los Autores, no maleuolos
ni aduladores sino que refieren la verdad vno
es fray fran.^co^ Rades de Andrada de la orden de cala:
traua que tratando del maestre de Alcantara don
Alonso de Monrroy. c. 36. diziendo su generation
pone en la margen (Monrroy Antiguo linaxe) con el
qual va llurero de noblezas, y diego fernandez
de Mendoça en su nobiliario y otras a quien la em:
bidia no ciega ~

~ La nona consectura y probabilidad de lo dicho, es aver
preualesido por si misma la oppinion de este linage
sin aver interuenido adulacion por no auer avido
a quien adular, contra la embidia de algunos malsines
que sin tener fundamento ni dar Razon an pretendido
anublar este illustre linaxe, vno con dezir halla poco

Fundam.^to^

fundamento para afirmar q los de este linaxe desci: f. 48.
endan de Vigil de Monrroy sin dezir la diferentia de
los demas linages que tengan mas de Autoridad y si es
que lo escriben muchos escriptores de los ottros linages
no discurrir q tenian a quien adular grandes del
Reyno y priuados del Rey que no a tenido este linage sino
como digo. El por si se a valido y tiene tantas consecturas
de verdad. el otro atribuyr al lugar el apellido de
Monrroy y que del lugar lo tomaron los señores deçes:
diendole tenia mas fundamento y autoridad el
desçendir los morenos de los murenulas Romanos
y no de algun mulato a los quales commun.^te^ lla:
man morenos y el vorja de los vargios Romanos en
estos hallo mas autoridad que en descendir los Monrroyes
de principe de francia, de donde es el nombre. y
que en castilla no avia occasion de llamar al lugar
Monrroy sino por ser de cauallero llamado asi y a
verlo poblado cauallero de este nombre como proua:
remos por la licencia que dio el Rey don fernando 4.^o^
a fernan perez de monrroy para poblarlo y aun pro:
varemos q fue ser abuelo en tpo. del Rey don
Alonso el sexto quando toda extremadura era de
moros avia Monrroyes como lo testifica el Conde
don Pedro de portugal en el lib. de linages que
escriuio con que se prouara ser falso dezir que del seño:
rio del lugar comenzo este Apellido y asi como a
falsario no se le deue dar credito en nada, pues de solo
su ymaginacion sin lo aver leydo en otro lo afirma ~

~ La decima y vltima comprobacion de lo dicho es que
aunque por las continuas guerras que vuo en aquel
tiempo en que se tractaua mas de pelear que de escriuir
de mas de ser falta notable de los escriptores anti:
guos especialmente de los españoles escriuir corto
y confuso, sin poner todo lo que passo. y asi hay Prui:
dencio de sandoual en la adicion y tabla de el
Lib. que tracta del Emperador don Alonso Ramon
cerca del cap.^o^ 7. que dize fue la batalla de cestanda
era 1199. de esta batalla no se vio quien hable

© Biblioteca Nacional de España

Ni puedo dezir mas, q quexarme de tanta brevedad y descuydo de nuestros pasados. Con ta de aqui que no se dixo todo en la historia y que fue sin comparacion mas lo que hizo el emperador. Era 1159. y mariana en su historia general lib. 8. cap. 1. dize que toda antiguedad es obscuridad principal mente la de españa, por la poquedad de escrivir de los historiadores antiguos y porque antiguamente no curavan los nobles de sus apellidos del linaxe, sino contentavan se con los apellidos patronimicos rodrigo hijo de fernando: Rodrigo fernandez gonçalo hijo de rodrigo. Gonçalo Rodriguez fernando hijo de juan, fernando Joanes, ó yanes y asi de otros que como avia en todos los linajes. Rodrigos, fernandos, Joanes, y otros nombres no se puede dicernir, el linage que sea. La mayor claridad del tiempo antiguo era el apellido del lugar que era como señal de los con el dado entonzes, como Pero sid de fuente encalada, fernan perez Galego. Don nuño de cellanova, don gomez nuñez de Ponbeyro. y asi otros. lo qual aunque era claro, los apellidos distinctivos de los linaxes, por lo qual ygnoramos el linaxe de donde eran, y los que escriven si de ellos resulta honrra lo aplican a los linaxes que quieren adular ó lo dexan si les parece que para todo da lugar, el modo antiguo de escrivir, solo quiero que de proceder por consecutivos, por esto no sabemos los inmediatos subcessores de vigil de monRoy. pero con todo tenemos noticia de muchos muy antiguos del monRoy mas antiguo despues de vigil de monrroy, nos lo da el conde don pedro de portugal en el lib. que escrivio de los linaxes en el titulo 37. de don Nuño de cellanova cuyo original esta en la libreria del Rey en la casa Real en lisboa q llaman de la corona, en la torre del tombo, del qual con provision R.l firmada de gaspar de Acosta chanciller y de los des embargadores los doctores Vicente caldeira de brito

de brito y de Alvaro lopez moniz: y de otros fiscales al uso de portugal por la qual provida de su casa que del traslado del titulo, ó titulos que se pide y en cumplimiento el dicho gaspar Alvarez de lousadas escrivano del palacio Real lo hizo sacar y escrivir q dize assi en lengua portuguesa

En comprimento da ditta minha provisaõ, ó guarda mor, fez buscar pello escrivano que esta sob escrito, ó titolo apontado por parte de supplicante Joaõ gonçalves de lima, que o busco e acho no libro antiguo das linagenis. que esta na ditta torre do tombo, na casa da coroa, enquadernado en taboas cubiertas de coiro pretto donde se hacharaõ os titolos rubricas e paragrafos q se apontaraõ por parte de supplicante q saõ os seguentes.

—— titolo 37. de don Nuño de celanova ——

—— irmaõ de saõ Rosendo ——

O conde don nuno de selanova foi irmao de saõ Rosendo e do conde don Alfonso de celanova, e foi casado con dona Sancha gomez filla de —— e de dona —— sua molher e foi a ditta dona sancha gomez irmá de don egas gomez de sousa —— no titolo 22. dos sousaos. no paragrafo q deveé como o ditto don egas gomez de sousa foi irmao da ditta dona sancha gomez na qual, ó conde don nuno de selanova fes á don Sancho nunez e a ó conde don gomez nunez que esta no pombeyro. e te conde don gomez nunez foi e xerdado, por feito que fes, e ganhou delle á herença don gonçalo de sousa seu sobrinho en sua vida e por sua morte fiquaté ó pombeyro, é ho ditto conde don gomez nunez de pombeyro foi casado con dona elvira perez filha do conde don Pedro de trava e nela fes quatro filhas e hu fillo que ouve de ganza de chamou, fernando gomez que foi abbad de pombeiro ——

E as filhas foraõ estas A mais velha dona chamoa gomez

© Biblioteca Nacional de España

Doña maria, doña Vrraca, doña loba. esta doña Vrraca
gomez fue casada con don fernando yañez de Mon Roy.

x Esto es lo que contiene el testimonio sacado del libro original
del Conde don Pedro de portugal hijo del Rey don donis
del qual dise fray prudenzio de sandoual, en el primero
de la casa de sandoual estas palabras. de la casa de san:
doual que tan señalada a sido y es en castilla. habla
El Conde don Pedro de portugal hijo del Rey don donis
que a trezientos años, que fue, y la encareze, y exti:
ma Principe tan curioso, como a Vno de los señalados
del Reyno mas sutil. tiene tantos herrores, por falta
de los que lo han escripto. que sirve de muy poco, ni en nada
ay seguridad. no con la zierta en el esto dise fray pruden:
zio Aunque en la casa de los gusmanes dice pues El
credito que se deue Al conde don Pedro, y la correspon:
dencia de las escripturas. y renombres nos aseguran
la verdad, por las quales palabras se vee, que le admi:
ten, y ponderan su autoridad en lo que a ellos les hase
al proposito. para adular, a los grandes, y poderosos. Y
para quando no les Viene aproposito le niegan la autho:
ridad y asi por aquellas palabras que dise en la Casa
de sandoual, se procuro sacar lo referido, del libro ori:
ginal que esta en la libreria Real, en la torre del tombo
que esta en la Cassa y Palazio R.l que llaman de la
corona de lo qual da fee. y sob escriue el dho Licenziado
gaspar Aluares de losadas escribano del palacio
Real y lo firmo diego de castillo continho. guarda
mayor del palazio con el qual habla la provision
Real. y despues fran.co coelho, tabalion da notad
da testimonio ser las firmas Verdaderas Asi de los
desembargadores, que es lo que aca oydores, y del chan:
ciller en la provision, y la del escribano de la casa
Real, y la del guarda mayor, despues del qual se tomo:
rio por el tabalion su signo al fin~

x Cerca de lo que Dise el conde don Pedro q. el conde don
nuño

Nuño de cellanoba fue hr.o de sant Rosendo, y del
Conde don Alonso de cellanoua, para tener Alguna claridad
de su linage quiero referir aqui lo que dise el dho fray
Prudenzio de sandoual tractando de los guzmanes des:
pues de las palabras arriba del conde don Pedro de portu:
gal referidas dise luego~

El Conde don nuño de Guzman fue hijo Alonso Perez de
guzman Aluarez y nieto del conde don Aluar diaz. es
muy nombrado en las scripturas llamandose el Conde don
nuño, y Morales, y todos disen ser de guzman hallase con
firmando vn priuilegio del monasterio de coña de la hor:
den de nro padre san benito, dado por el Rey don Al.o
sexto y en otro del monasterio de cellanoua de la era
1146. en que dise q. don Nuño hera conde en lima y
que Reynaua en limia la Reyna doña teresa muger del
Conde don enrrique de portugal y hija del Rey don
Alonso el sexto y de doña ximena nuñez hija o herm.a
de este conde y esta es la primera señora de la casa de
guzman en españa que se junto con el Rey don Alonso
sexto; la otra fue doña leonor de guzman que se junto
con el Rey don Alonso onzeno. fueron sus hijos de este conde
don nuño el conde. don Alonso nuñez y el conde
don Pedro, folez que la scriptura dise. fray soy. era.
1158. q. morio sin subcesion q. sepamos y el conde don
Rodrigo nuñez de guzman en quien quedo la cassa
de guzman, esto dise fray prudenzio de sandoual
pues disiendo el conde don Pedro de portugal en el
titulo 37. de don nuño gomez de cellanoua que fue
hermano de el conde don Alonso de cellanoua pareze
que este conde don nuño de cellanoua hr.o de don Alonso
conde de cellanoua y de s.t Rosendo fueron hijos
de este conde don nuño de guzman, y asi que era guz:
man por su Padre sino que tomauan el apellido de
los lugares donde Viuian y por su Madre herman do:
rado

© Biblioteca Nacional de España

Maldonado. y asi Don Nuño Gomez de Guzman, y Mal:
donado de cellanoua fue hijo del Conde don nuño de
guzman. y de doña fulana Maldonado, y nieto de gud.
mar Aluarez y Viznieto del Conde don Aluar Diaz
el Conde don Pedro de portugal y Geronimo de gonte
dizen que el apellido de guzman, es corrompido del
nombre de gundemar Aunque Ambrosio de morales
no lo aprueua pero fray prudenzio dize sin duda
ninguna lo que aora dezimos guzman aora ochoz:
ientos años era, gundemaro. y es nombre godo. pues
es notorio que fue Rey de españa gundemaro Era. 648. y en
algunos concilios se llama gundemiro. y este don nuño
de guzman parese auer Casado con fulana maldo:
nado, cuyo solar de los maldonados es vn lugar lla:
mado Aldana, y asi maldonados y Aldanas se tienen
por vn mismo linage sino q̃ Unos Conseruaron el
appellido del linaxe. y otros conforme la Costumbre
antigua se llamaron del lugar Aldanas, del qual
Lugar salio vn gran soldado galego que gano al
rey de francia dos Vanderas La vna con las tres flores
de lis y La otra con dos por estar rota la Vna. y asi tomo
por Armas Cinco flores de lis q̃ son las Armas de los
maldonados desçendientes de este buen soldado, y lla:
maronse maldonado como diziendo, mal donadas porque
a su pesar. y por fuerza Las donaron y tienen estas
Cinco flores de lis. fueron maldonadas que a su pesar
las dieron Las coplas Antiguas Raymundinas que com:
puso Pedro gonçales de trasmiera, que la zuidad
de salamanca estima tanto porq̃ trata de los linajes
della aunque Con mala poesia, q̃ hizo Al Rasionero
gil gonçalez de avila q̃ en la 2.ª ympresion del
lib.º de las antiguedades de salamanca los primie se. Las
quales Coplas Raymudinas Tratando de los
maldonados dize asi

x El dotor de talabera
todo sabio sin lugar
señor de Aldana solar
do el primer Maldonado era
que gano de Rey Vandera
con zinco flores de franzia
sobre nouenal estanzia
que en santiago truxera
x Juan Maldonado el Virtuoso
que engrandeze bueno la fama
de Aldana solar se llama
Regidor Cauallerroso
viene del Vitorioso
arias aldana guerra
con maldonada vandera
en galizia Poderoso.
x Françisco Maldonado
de la dueña mayoral
de Aldana solar leal
con zinco flores honrrado
Aldana me an informado
espada y Lanza troya
tres Luçeros de oro Via
de que su escudo Fue ornado

~~que gano de Rey Vandera~~
~~con zinco flores de franzia~~
~~sobre nouenal estanzia~~
~~que en santiago truxera~~
x Arias noble Maldonado
dos siglos deste apellido
de aldana viene conbatido
en francia do fue ganado
de su Casta vn Regidor
fue en salamanca mayor
de quien todos an tomado
x Pero Gonçalez de aldana
de solis y maldonado
mayorazgo Vinculado
que a gorto de corte Romana
guerrero de buena gana
godinez el tomesino
La dueña q̃ fue Camino
Con muerte muy inhumana

Desnezer que este don Nuño de guzman es maldonado de
cellanoua fue casado con doña Sancha gomez de sosa
hija de don egas gomez de sosa ayo q̃ fue del primer Rey
de portugal don Alonso enrriquez. de el qual don egas
mariano lib. 10. cap. 13. dize mariana en la historia general lib. 10. cap. que como
el Rey don Alonso que se llamo emperador hijo del Conde
don Ramon de borgoña Conde de galizia, y de la Reyna
doña Vrraca, tubiese encerrado y çercado al dho don
Alonso enrriquez primero rey de portugal, en guimara:
ens. estando con el don egas su ayo persona de mucha
prudenzia, y que con su buena Criança Cultiuo marauui:
llosamente el buen natural de aquel Principe

© Biblioteca Nacional de España

Y fue causa q̃ sus buenas inclinaciones se mejorasen,
y diesen el fruto de virtudes aventajadas, este llano:
lleno havida licencia, salio a verse y hablar con el Rey
don Alonso emperador de españas y dixole tales Razones
que le ablando, y inclino a que se hiziesen Pazes las condi:
ciones fueron las que el mismo don egas quiso otorgar. tuvie:
ron don nuño maldonado de cellanoba y doña sancha de
sosa hijos al conde don gomez nuñez de guzman maldonado
y a don Sancho nuñez de guzman Maldonado, y a doña
bermesenda nuñez maldonado q̃ caso con Payo gomez
sorred de soto mayor, como lo quenta el Conde don Pedro
de portugal en el titulo 76. de su lib. de linages
nombrandola doña bermesenda nuñez maldonado -

X El Conde don gomez nuñez de guzman Maldonado, de
pombeyro fue señor segun dize fray Prudencio de sando:
val en la historia del emperador don Alonso q̃ el lla:
ma 7.º porque no quenta al Rey don Alonso de aragon
su padrastro al qual otros llaman 7.º y al don Alonso
Ramon 8. dize pues cap.º 36. q̃ fue s.r de tierra de
torono, lo qual pudo ser yerro de la ympresion, y que
por dezir q̃ de tierra de tenorio dixese de torono, o q̃
antiguamente se llamase torono como lo llama esta
historia y despues aca se aya llamado tenorio aunque
parece lo advirtiera fray prudenzio en el dho lug.r
de tenorio esta dos leguas de pontevedra y de
cellanova caminando para orense, y la limia. y de
tenorio a cellanova abra hasta diez y ocho leguas
y ponbeyro a cellanova seran como diez leguas entre mon:
forte, y orense, la jurisdicion de tenorio es de la casa
de soto Mayor, y los diezmos de los fraires benitos

X dize el Conde don Pedro. q̃ el conde don gomez nuñez
fue desheredado por hecho que hizo. este q̃ hecho que
hizo quenta fray prudenzio en la dha historia. cap. 36.
que fue a ver el q̃ el Conde don Rodrigo perez ve:
lloso de quien dize ferendur cordugues de Alcala
y los

3

Y los Riberas, q̃ tenian muchos Castillos por tierra de
limia con cuya ayuda, y favor el Rey de portugal entro ga
galicia y tomo la ziudad de tuy y ellos le entregaron sus
Castillos, y para su destruicion ellos hizieron guerra al
emperador en favor del Rey de portugal, la ocasion de no
ser como cuenta fray prudenzio en la dha historia cap. 4
por que la infanta doña teresa madre de este Rey de portu:
gal hija de la Reyna doña Urraca de castilla madre
del emperador de españa con titulo de Reyna tenia
parte de portugal, y tierra de la limia en galizia y asi el
Conde don pedro de trava, y aquellos Condes favorezian
la parte de portugal, y aunque despues que el empera:
dor gano aquella tierra se hizo a estos caballeros
muchos honores con todo se les hazia de mal estar sub:
getos al Rey de castilla y asi favorezian al Rey
de portugal aunque esta el Conde de trava, don pedro
niño contra el emperador como lo avia criado aun
que avia sido contra su madre -

X Ademas el Conde don Pelayo de portugal q̃ doña Urraca
hija del conde don gomez nuñez de ponbeyro hijo de don
nuño de cellanova y de doña Sancha de sosa, y de doña
Elvira perez hija del Conde don pedro de trava: caso
con fernando yanes de Monrroy del qual dize fray
prudenzio en la dha historia estas palabras - estava
por el emperador en la limia un valeroso capitan
que se dezia fernando yoanes leal servidor y fiel vasa
llo suyo, era suyo el castillo de Allariz y otras pla
ças de ymportancia. este junto las mas gente de gue:
rra que pudo y salio a recibir al de portugal y no solo
defendio lo que tenia, mas ofendio de tal manera
al Rey de portugal que le hecho maltratado de la
tierra y otras muchas vezes que volvio a ella, este
cavallero con el Conde fernan perez y don Rodrigo
Velas y otros Capitanes de galizia le hizieron salir
huyendo y un poco mas abaxo cerca del fin del cap.
dize por la parte de galicia el Conde don fernando

© Biblioteca Nacional de España

Joannes (al qual el Conde don Pedro de Portugal le
llama ser de Monrroy) que tenia la limia, corria la tierra
de portugal, y tuvo algunos encuentros con el mismo Rey
y en vna escaramuza, vn soldado del conde don fernando
dio vna lanzada al Rey, de que estuvo muchos dias en la
cama y captivo algunos nobles de Portugal, y huvo de
llos ricos despojos. y el capitulo 37. comienza asi fray Pru:
dentio andavan las cosas de galizia con portugal muy
sangrientas y aunque el conde don fernando que tenia
la limia defendia la tierra y ofendia al enemigo quan
to podia era muy necesaria la presencia del empera
dor. el qual cuenta como vino y se hicieron pazes en
tre el y el Rey de portugal el qual hechas las pazes
con el emperador echo de si al conde don Rodrigo y al
conde don gomez el qual lleno de verguenza no se a
trevio a pareszer ante el emperador ni parar en el
Reyno sino fuese al monasterio de sant Pedro de
cluni, en borgoña de la horden de sant Benito, y
tomo el habito de monge y en el acavo sus dias santa
mente. Aunque el conde don Rodrigo vello oro, se echo
a la clementia del emperador que avia sido com:
plice con el en el delito de favorezer al Rey de
Portugal contra el emperador el qual le rescivio
muy vien, y tuvo consigo en su palazio haziendo del
mucha cuenta, y dandole muy largas ayudas de
costa, como las dava a los mayores de su casa, y lo mi:
mo hiziera del si le pidiera perdon pero como se fue
vn sobrino suyo (como dize el conde don Pedro de
Portugal) llamado don gonzalo de sosa, pidio al Rey don
Alonso emperador de españa la hazienda, y se la
concedio por su vida, y que a su muerte bolbiese
al estado de ponbeyro la tierra de tenorio de que
era señor el dicho don gomez nuñez maldonado
de pombeiro parezce que la herado su hermana doña
hermesenda nuñez maldonado muger de Payo gomez
sorred de sotomayor pues en estos tiempos parecé don
fernando Joanes de soto Mayor señor de la casa de soto
mayor

mayor descendiente de la dicha doña hermesenda, y de
Payo Gomez sorred de soto mayor, por linea recta de hijos
mayores. y tanbien es monrroy por la señora de camiña
doña ynes enrriquez de Monrroy hija de don fernando
de monrroy el gigante señor de belvis Almaraz y de
deleytosa y de los otros lugares cuyo tercero nieto es este
don fernando yanez de soto mayor. señor de la casa de
soto Mayor y de tierra de tenorio ~
En la era de 1177. Año de la Nacim.^to de 1139. a 30. de
henero estava el emperador en toledo despues de las
pazes con portugal con su muger doña Verenguela
y sus hijos don Sancho el deseado y don fernando
lo qual pareze por la confirmacion que dan para el ves:
tuario de los monges del monesterio de santa Maria
la Real de naxara el diezmo de la puente de logro:
ño entre los que se hallaron presentes vno fue don
fernando Joanes de monrroy principio de los de que
ay noticia de este linaje del qual se puede colexir
lo que fuera si la noticia comenzara de mas atras
que se deve presumir, que mientras mas cerca del tronco, a
vian mas de participar de su valor y del primero de quien tene:
mos noticia es tal, como se a contado, sin intervenir adulazion
ni pretender lisonjear, antes sin saber de que linaje era:
que el saver lo se deve al conde don Pedro de portugal
que sobre el nombre de fernando añadio el patronomico
de Joanes y despues el apellido de Monrroy y para
saver el linaxe de su suegro añadio el apellido maldonado
sobre el nombre de hermesenda, y el patronomico nuñez
y por lo que dize que el conde don gomez nuñez de guzman
maldonado, de pombeyro caso con doña Elvira perez hija
del conde don pedro de trava: suegra del conde don fernando
Joanes de Monrroy se muestra la nobleza de la condesa
doña vrraca de pomedo le ...
donado, sosa, y trava, del qual conde don pedro de trava
dize fray prudencio en la dicha historia alabandolo en el
primer capitulo. que como persona tal le dieron cargo de la

© Biblioteca Nacional de España

Criança del Principe don Alonso Ramon, que al trave-
ro hasta ponerlo Rey pacifico en el Reino y emperador
de españa y asi de hijo suyo y de tan valeroso Conde don
fernando Joanes de monrroy de los quales y del Conde
don Pedro de portugal que tubieron generation, deue-
mos esperar de tal yngerto, tal fructo como contaremos.

El fructo deeste ingerto nos la noticia vn libro llamado
Lusero de noblezas que dize, y da noticia de vn don Pedro
fernandez de Monrroy que fue en los tiempos del Rey
don Alonso 9. contando, por septimo. Al Rey don Alonso
de Aragon y por 8. al Rey don Alonso Ramon y asi su nieto
hijo de don Sancho El deseado fue el 9.º en cuyo tiempo se
flrecerte don Pedro fernandez de Monrroy que por el tiem-
po y por el nombre pedro entendemos ser bisnieto del
Conde don Pedro de trava. y por el fernandez ser hijo
del Conde don fernando Joanes de Monrroy y de doña
Vrraca gomez nieta del d.ho Conde don Pedro de trava
y por ser en este mismo tiempo don Pedro fernandez
se fue nece en calada primero maestre de la horden de
Caballeria de santiago: y el no auer puesto el apelli-
do del linage ando la causa de no lo auer sabido, las con-
jecturas que me mueuen supponiendo todo lo que dize
algun agio (?) ley final de probationibus. y las Re-
glas del derecho canonico y todo lo demas que lo supongo
aqui diferendo son las siguientes.

La primera llamarse Pedro q. corresponde al nombre
de su bisabuelo El Conde don Pedro de traba. Lo 2.º El
patronomico de fernandez que muestra ser hijo de don
fernando Joanes de monrroy. Lo 3.º El ser en el t.po
en que el Lusero de noblezas le tiene averiguado
Cauallero llamado don Pedro fernandez de monrroy
Conuiene a saber en los tiempos del Rey don Alonso
9. Lo 4.º no es verisimil que ni en galisia, ni en el
Reyno de Leon, tubiera mano para mouer a los nobles
y Caballeros, vn hombre sino fuera muy principal
y de M.e (?) el tan obscuro linage no a auido ningun linaje
que lo

que lo aya conseruado por suyo, ni q. por aquellos tiempos se
ofreciese llamarse don Pedro fernandez no es creyble
que hombre, a quien los nobles de galizia y de leon siguieron
y tomaron por cabeza, que fuese de obscuro linage, siendo
el tan esclarecido en sus obras que si siendo en aquellos
tiempos don Pedro fernandez de Monrroy hijo de vn
tan valeroso Conde don fernando Joanes de monrroy y
bisnieto del Conde don Pedro de trava, conjectura gran-
de es que este ynstituydor de la caballeria de santiago
fue don Pedro fernandez de Monrroy y por ser tan
principal tuuo mano con los nobles gallegos, para
que la Cofradia de santiago en que ybana al templo
del apostol con luzes embar mo... de conuertirse
con espadas en sus manos a la teñir en sangre de moros.
La 5.ª es que dize el Lusero de noblezas que este don Pedro
fernandez de Monrroy caso con doña mayor de sayauedra
y hallamos este apellido de sayauedra ser de los pobladores
de caseres y asi es verisimil q. quando se gano Caseres que
el Rey don fernando se la dio al Maestre q. a la poblacion
llebaria deudos suyos, y de su muger y amigos a poblar.
y asi siendo los pobladores sayauedras que serian deudos
de esta doña mayor de sayauedra, y asi que este don Pedro fer.
de monrroy que caso con esta señora fue el maestre ynstituy-
dor de la caualleria de santiago y que despues de auer per-
suadido a algunos caballeros gallegos ... para
persuadir a los caualleros leoneses se vino al Reino de
Leon y caso con doña mayor de sayauedra señora de quin-
tanilla que por ser de don Pedro fernandez se llamo asi
quintanilla de pedro fernandez como se contiene en
la Villa del papa de aprobacion donde se hace la hazienda
que la horden tenia la qual quintanilla ... dicen
a la horden. La 6. conjectura q. parece ... demonstracion
es q. abiendo alcansado licencia del Rey don fernando
para dar a entender el ... que la tal horden traheria
a la Yglesia de dios y al Reyno, ... con los
Caballeros de su orden por tierra de caseres. y como ...
... poderosos para conquistar lugar ni

© Biblioteca Nacional de España

Castillo Acomodandose Con su poder se Contentaron con
Correr el Campo, pecoreando, y captiuando lo que hallaban
y bolbiendo a coria donde estaua el Rey don fernando de
Leon Viendo los buenos Principios de la horden hizo un buen
exercito, y entrando Por Caseres la gano de los moros y aque
lla tierra, y dio la billa de Caseres al maestre para su
orden, y lo que el auia Corrido de campo Al maestre por
patrimonio en pago de lo que a su costa auia Corrido y desde
entonzes se llamo el Coto de monrroy y aunque los moros
volvieron a ganar a caseres, y aquella tierra Año del
señor de 1213. El Rey don Alonso su hijo El Rey don fernando
lo boluio a ganar y aunque no quiso restituyr a la horden de
Santiago la Villa de caseres por q. el Maestre que era
entonzes garci gonçalez de carrdamio se hallo con el Rey
de castilla y alle ymbio por su tiniente a don nuno freyle
de Andrada y aunque este Cauallero en nombre de toda su
orden le suplico se restituyese Ala horden La billa
de caseres que su padre le auia dado no quiso hacerlo
quito otras Cosas q le auia dado pero suplicandole
don fernando perez de Monrroy gallego trese hijo
del maestre, y su hijo Pedro fernandez de Monrroy
que se auian hallado en la conquista, que les resti:
tuyese Los Campos que el maestre su padre y abuelo
auia Corrido a su costa En pago de lo qual su padre
el Rey don fernando le auia dado Al maestre su padre
y abuelo por patrimonio y se auia llamado coto de
monrroy. fue Contento pareciendole ser Cosa devida,
en el qual Coto su hijo y nieto destos dos Caualleros
fernan Perez de monrroy por md. del Rey don fernando
4º poblo La Villa de monrroy Como adelante veremos
de cien pobladores que no fuesen de lugares realengos
sino de las hordenes y señorio. pues en este tiempo en
que El Rey don fernando gano Alcantara y la dio Al
maestre para su orden, y los Campos que el auia corrido
para el, y sus descendientes por patrimonio y el procurar
poblar aquella Villa y traxo a la poblacion sus parientes y
deudos

deudos de su muger Vino a estas partes de españa don Jacinto
diacono Cardenal de la Santa yglesia romana legado de la
sede Apostolica embiado por el summo Pontifice Alexandro 3º
para poner paz entre los Reyes de españa que estaban discordes
y echa su legacia bolbiendose para Roma el Maestre don Pedro
fernandez Monrroy de fuente encalada con Algunos Caballeros
de su orden se fueron con el a Roma con Cartas para el Papa
de los Reyes de castilla y leon, en que dieron Relacion de la
ynstitucion y fundacion de la horden de Santiago, y del
fin para que fue ynstituyda para pelear Con moros, y de
la utilidad que de su institucion se auia experimentado
y se seguia el pueblo xpiano: suplicandole la confirmase y a
prouase por verdadera Religion de militar caballeria, jun:
tamente Con la Regla y statutos que el maestre y sus freyles
auian hecho con acuerdo y parecer de hombres doctos y de
Los Reyes y prelados. el papa viendo los statutos y la Re:
lacion que el maestre le dio y oydo lo que el Cardenal Ja:
cinto le dixo confirmo y aprobo la orden, y los statutos
della y al maestre en su oficio el año de la encarnacion
del señor 1175 Año 16. de su pontificado. y el maestre
se bolbio y beso las manos a los Reyes que ubieron
mucho plazer. y eligio los treze conforme la regla
entre los quales uno fue su hijo fernan Perez de monrroy
gallego ~

x Año del señor de 1177. Abiendo El maestre don Pedro fernan:
dez de Monrroy de fuente encalada suplicado Al Rey
don Alonso de castilla 9º que mandase hazer gente para
poder entrar en tierra de moros, y tomar Vengança y
satisfacion dellos del daño que auian hecho en tierra
de ucles, el Rey hizo juntar buen exercito de sus
Vasallos y de los Caballeros de esta horden y de la de
Calatraua y del templo para yr a poner cerco a la
ciudad de cuenca que la tenian los moros. partio El
Rey poderosamente de toledo Con su exercito pasando
por ucles entro en tierra de moros haziendo gran
estrago hasta llegar a cuenca. puso Cerco a la ciudad

© Biblioteca Nacional de España

y Estubo a Cercada mucho tiempo hasta que la gano el dho
Año por los servicios que alli le hicieron el Maestre don
Pedro fernandez de Monrroy de fuente encalada y sus freyles de santiago el Rey les dio para su horden Unas casas
principales en aquella ciudad con ciertos molinos y otros grandes heredamientos que aora son de un hospital que la horden
tiene alli el mismo Año prosiguiendo el Rey don Alonso 9.
de Castilla su conquista gano la villa y fuerte Castillo
de Alarcon y otros muchos de aquella Comarca con ayuda
del maestre don Pedro fernandez de Monrroy de fuente encalada por lo qual les dio el Rey algunos heredamientos a la orden en Alarcon, y el Rey bolbio por
Ucles, y de alli adelante, tuvo la orden Convento de asiento en el Castillo de Ucles donde avia freyles Caballeros legos y Clerigos aunque no tantos como despues huvo
hallase en memoriales antiguos que este Año el maestre
don pedro fernandez de monrroy de fuente encalada
con algunos Caballeros de su horden fue a la tierra
Santa con yntento de fundar en ella un Convento
para expugnacion de los ynfieles lo qual parece
cosa vien provable, por el ansia y deseo que tenia de destruir todos los enemigos de nra santa fee, y porque
en Ucles ay una escriptura original de como este Año
Raymundo principe de Antiochia hijo del Principe
don Reymundo estando en sus palacios en antiochia
dio a don Pedro fernandez maestre de Santiago
la villa de castil vetule con sus terminos sacada
quatro casas que eran de los templarios.
Ytem le dio los castillos de gerres y gerrenas con otros
heredamientos de su principado y le hizo Una solemne
obligacion que si del primero de setiembre en un Año fuese
con sus freyles a aquella tierra le daria para su
orden todas las Villas y Castillos que ganasen de
moros pertenescientes a la conquista de su principado
pero como no hera acertado dexar su tierra cercada
de moros y irse a conquistar, a tierra agena

no tuvo.

No tuvo efecto, y solo se muestra su deseo que quisiera pelear
aca y alla, y en todas partes contra moros y se quisiera saber
muchos.

Murio este buen Maestre don Pedro fernandez de monrroy
de fuente encalada fundador de la caualleria de sant°.
Año del S.r de 1184. el qual avia governado la horden treze
años, los quatro antes de la confirmacion de la horden por
el papa y nueve despues de confirmada fue su cuerpo sepultado en la yglesia de san marcos de leon hallose en su sepultura segun dize Rades quando se deshizo el arco, para
pasar el cuerpo a la yglesia nueva letrero que dezia asi

Mensura larga manus, os prudens, hec tria claram
celo fecerunt, et mundo te petre ferdinande
Militia Jacob. Magister Autor rector y finisti
Sic te promeritis et danit gratia christi

Fue don Pedro fernandez de Monrroy de fuente encalada
hijo del Conde don fernando Joannes de Monrroy, y de doña
Urraca gomez hija del Conde don gomez nuñez de pombeyro hijo del conde don nuño de cellanoua y de doña
Sancha de sousa hija de don egas de sousa Ayo del
Rey de portugal don Alonso Enrriquez y fue doña
Urraca gomez madre del maestre hija de doña Elvira
Perez hija del conde don Pedro de traua primero el
segundo se llamo don pedro. el maestre el segundo de quien
se tiene noticia de los desendientes del vigil de
monrroy en cuyos principios la Villa de caceres y el
sitio donde se fundo la Villa de Monrroy
por su bisnieto deste maestre de moros se gano.

Resta nos responder a la obseccion que nos pueden poner
de que no ay autor que lo diga ni su orden sabe tal cossa
ni lo a podido averiguar qual sea su linage y para esto
respondo que ando por referidas la ley final de probationibus y las Reglas del derecho Canonico que arriba
citamos y todo lo demas alli dicho y las conjecturas que
e puesto solo respondo, a lo de los authores que no aya ninguno que lo diga la cortedad del scribir de los antiguos

© Biblioteca Nacional de España

Como dize mariana lib. 18. c. 1 de la historia general. y fray
prudencio de sandoval. que quexandose de esto en la addition
que hizo del tumbo de toledo y santiago dize no á hallado
author que cuente la batalla de cotanda pues siendo de esto
es comun de los scriptores antiguos, y auemos en esta
obscuridad de proceder por conjeturas. pareze en conversion
situd estar ser muy eficazes las que avemos puesto y con
esto no es de espantar que su horden no lo aya averiguado
por no aver averiguado el linaxe de Monrroy
y que aya sido falta de los escriptores el no averiguar
el linaxe consta, que por que la diferentia de un claro
linaxe, a un oscuro consiste en que se sepan sus padres
y abuelos que por ser gente principal fue conozido su
linage el ser de gente baxa obscura consiste en
no saber su genealogia pues de zir que este maestre
fuese del linaxe obscuro contradize a sus obras y el
averle tomado los nobles de galizia, y de leon por
cabeza suya es claro que podio ser principal de otros
linaxes principales no se halla rastro aver sido.
de este de monrroy. sallamos de antecesores y sucesores
que ubo otro pedro fernandez de Monrroy su nieto
como diremos. y asi segun las dichas reglas deuemos
de tener que fue hijo del conde don fernando
yanez de monrroy. y en esto pienso hago servicio a su
orden dandole claro y ill.te linage a su padre y
fundador al que tenian en tanta obscuridad y
tinieblas de su linaxe que aun de su padre no se sabia
y se lo dio con las prouaciones dichas tan principal
abolengo y asi mismo hago gran servicio á este
illustre linaxe que aunque sabian aver en aque-
llos tiempos un don pedro fernandez de Monrroy
cassado con doña Mayor de sayavedra como es testigo
el lusero de noblezas, pero no savian los hechos
que hizo. y zelo de la fe que siendo este maestre saben
y asi mismo por aqui se entiende del hijo que dize
el dicho libro lusero de noblezas que se llamaua
fernan perez de Monrroy y que caso en galizia con
doña

doña Elvira nuñez por lo qual fue llamado gallego y ser
el que Rades pone entre los primeros treze que el
maestre señalo luego que vino de Roma
~ El tercero de que ay noticia de los desendientes de vigil
de monrroy es fernan perez de monrroy. fernando como
su abuelo don fernando yoannes de monrroy de quien
nos dio noticia el conde don pedro de portugal como
avemos visto cuyo nieto y de doña urraca gomez fue
este. y perez el patronomico nos señala con el ser hijo
de don pedro fernandez de Monrroy y el ser casado con
doña Elvira nuñez nos dize ser el llamado fernan perez
gallego treze de los primeros de la horden, ser hixo del
Maestre don Pedro fernandez de Monrroy de fuente
encalada y de doña mayor de sayabedra de los prime-
ros trezes de la horden gallego con don nuño freyle de andra-
de tiniente del Maestre pay gonçalez de andrarnio, el
qual pudo ser fuese su suegro padre de doña Elvira nuñez
de andrado quando el Rey don Alonso 9.º de leon bolbio
a ganar a caceres de los moros y aunque don Nuño frey-
le de Andrade le pidio de parte de la horden se resti-
tuyese la Villa de caceres que su padre el Rey don
fernando se la avia dado no lo quiso hazer porque el
Maestre andaba con el Rey de castilla, antes le quito
otra hacienda que le avia dado. pero pidiendole don
fernan perez de Monrroy le avian servido en
aquella guerra y pareziendole ser deuda en satis-
facion de lo que de su hacienda avia gastado, se lo dio
y desde entonces se llamo el Coto de Monrroy donde
su nieto hijo de Pedro fernandez de Monrroy llama-
do fernan perez de monrroy poblo despues el lugar
y Villa de Monrroy como diremos.
~ Asi como el lusero de noblezas dio noticia alguna de
don pedro fernandez de monrroy y de don fernando pe-
rez de monrroy su hixo, y de sus mugeres doña mayor
de sayavedra y doña Elvira nuñez asi nos la da la
escriptura del Cortixo y casas de la paz que tiene en
su poder don Antonio de Monrroy señor del estado
de monrroy de pedro fernandez de Monrroy que sirvio Al

© Biblioteca Nacional de España

Rey don Fernando el Santo y de sus dos hijos fernan
perez de Monrroy, y tratando primero del segundo, por
seguir despues la subcesion del primero digo que este
don nuño se llamo asi por su bisabuelo padre de su abuela
doña Elvira nuñez, don nuño freyle de Andrada que
fue de la Cassa de los Condes de Andrada, y fue tiniente
del maestre don garsi gonçales de [illegible] [illegible]
Maestre de Sanctiago, segun lo cuenta Rades en la Vida
de este maestre, fue comendador de Santa Maria
de la barra y asi por el su hijo se llamo nuñez, y su bis-
nieto del don nuño, y por su padre pero fernandez de
monrroy tomo el patronomico perez y asi se llamo don
nuño perez de monrroy. Al tiempo que se hiso la dicha
escriptura era Arzediano de truxillo en la Yglessia
Cathedral de plasencia, fue muy gran letrado
y fue chanciller y contador Mayor de la Reyna doña
maria muger del Rey don Sancho el 4º llamado el
brabo, el qual muriendo, quedo la Reyna por tutora
de su hijo el Rey don fernando 4º en el qual tiempo
de la tutela, fue el dicho don nuño perez de Monrroy
su chanciller y contador mayor de la Reyna, fue
Arzediano de Campos y abbad de San tander. sirvio
Al Rey don Sancho. y muerto a la Reyna doña Maria
su muger. y al Rey don fernando su hijo, y al
Rey don Alonso onzeno el qual le hiço notario mayor
del Reyno de leon y a todos sirvio con la lealtad y
fidelidad que un buen criado deve serbir. en particular
se opuso a la gran potencia que tenian en el Reyno
los infantes don Enrrique, y don Juan tios del
Rey (como dize Mariana en la historia general) y
don Juan nuñez de lara hijo del Infante don Manuel
y don diego de haro y otros caballeros: pero en particular
el Infante don Juan, y don Juan nuñez de lara que
todos estos Cavalleros pretendian apartar a la Reyna
maria de la gracia de su hijo el Rey don fernando despues
de aver salido de la edad pupilar haziendo entender
Al Rey que su Madre havia aprovechado mucho

de las

Rentas del Reyno y que si le tomasen cuenta alcan-
zaria en gran Summa de dinero. El Rey por el Respeto
que tenia a su madre no le queria pedir, y tomar quenta,
lo qual visto por estos malsines el abbad de sandtander
don Nuño perez de Monrroy y su chanciller, y contador
mayor de la Reyna, y que vera alcanzar summa de dine-
ro en que le alcanzara, trama que si endereçaba prin-
cipalmente contra la Reyna el Rey vino en ello y
llaman al abbad (como dize la historia del Rey don fer-
nando 4º c. 17 y la historia general) y mandole viniendo
traher los libros que el tenia de quenta del tiempo de
su tutela que queria saver en que se despendiera la Ren-
ta de aquellos Años y dixo el a historia que le plugo mucho
Al Abad, porque estaba zierto que tenia muy buen Re-
cando. y dio el Rey al Ynfante don Juan, y a Juan
nuñez de lara le tomasen las cuentas y ellos hizie-
ronlo Assi, y por si mismos Comencaron a tomarla cuenta
de todo quanto Valieron las Rentas de los Reynos en
aquellos Años de la tutela y hizieron Una gran Suma
y antes que llegasen A saber el gasto muy conten-
tos se fueron Al Rey y le dixeron que Mayor quantia
le probarian que la Reyna su madre usurpara
para si en cada Un año de lo que le abian dicho
el Rey fernando que tornasen a las Cuentos. y que
las feneçiessen de nuevo que fuesen ciertos y ellos
hizieronlo assi y pidieron al Abbad Chanciller
de la Reyna la cuenta del gasto y el la dio por menu-
do en tal manera que quanto ay mostro: y de como
se gastara en servicio del Rey y provecho del Reyno
que no pudieron dezir Cossa alguna Contra las partidas
y acabados las cuentas y hecha la Summa del gasto
hallaron aver gastado la Reyna mas de las Rentas
Reales en servicio del Rey [illegible] quentos. que la
reyna busca [illegible] de hombres señalados que
los avia ella de pagar y sobre esto avia ella consumi-
do todas las Joyas de oro y plata que tenia Vendiendolas

© Biblioteca Nacional de España

Para mantener la guerra de suerte que no le quedo
mas de un baso de plata en que beuia y comia en platos y escu-
dillas de barro. esto subcedio Año del nasimiento de nro Sr
año 1303. Jesuchristo de 1303. donde fue condesida su inpradencia y
fidelidad de la Reyna, y de su chanciller.

Parese por la misma historia cap. 51. Año del señor de 1308 cin-
co años adelante que en las bodas del duque don Juan de bretaña
con la Infanta doña Ysauel hermana del Rey don fernando
q. torno a hablar el Rey en el pleito del infante don Juan
y como auia sido tan contrario a la Reyna madre ella intercedio
por el infante con el Rey su hijo diziendole que tenia volunt.d
de lo asosegar en su serbicio, pero que el infant queria segu-
ro para poder venir. el Rey le dixo que ella le podia asegu-
rar. con tal palabra de seguro que la Reina le dio el Infante
vino. el Rey hablo a don Juan nuñez de lara para que como
viendo a visitar a la Reyna estando el infante alla, se en-
contrase con el y lo tomase. don Juan de lara se escuso, y vini-
endo a notiçia del abbad de santander que el Rey andaua
tratando de matar al Infante don Juan como buen chris-
tiano, cuidadoso de la agrauio y mala voluntad que el Infan-
te tenia, auiso a la Reyna, y la Reyna al Infante
para que se quiesiese en salbo hecho de dos pechos tan xpianos
como el de la Reyna y de su chanciller que por el mal que
con tanta diligençia y soliçitud les pretendia haser le
libraron de la muerte &c.

El Rey don fernando confirmo al abbad de Santander don
nuño perez de Monrroy la m.d que su padre el Rey don sancho
le auia del lugar de Valuerde por estas palabras. por quanto
Vos don nuño perez de Monrroy Arz.no de Campos y Abbad de
santander chanciller de la Reyna maria mi madre, me
pedistes que vos otorgase la donacion que el Rey don sancho
mi padre que dios perdone e yo vos fecimos del aldea
que vos dimos que se dize Valberde que era en termino
de Valençia la qual aldea vos ottorgo, e vos do los
derechos que y auia, e vos do toda su Jurisdiccion. y p.
por vos facer vien, e m.d e porque me seruistes siempre
muy

muy vien e muy lealmente, do vos la, e otorgovosla, e todos
los pechos e rentas e derechos, e pedidos, e seruiçios, e la
justiçia, e todas las ottras cosas que yo e e deuo auer
que las ayades libre, e quito e cumplidam.te vos e los
que de vos vinieren. fue fecha esta m.d de confirmacion
era de 1347. que fue año del nasimiento de 1309.

Era tan alta confianza que los Reyes tenian de este su buen
criado que siendo salud de los Reyes tan de estimar, especial
mente en tiempo de tantas embidias y alteraciones del Rea-
no se tan necesario. el dh.o Rey don fernando en su enfermedad
dad se hizo pasar a las casas de don nuño de Monrroy Abbad
hist.a del Rey d. f.do cap. 71. de santander como se quenta en su historia cap. 71. el qual mu-
rio el año siguiente de la confirmacion de valuerde que fue
era de 1348. Año del señor de 1310 y heredo el Reyno su
hijo el Rey don Alonso onseno, y auiendo cumplido catorce
años como se lee en su historia cap. 44. salio de las tutorias
entre los conçejeros que eligio fue uno don Nuño Perez
de Monrroy Abbad de santander y el prim.o que la historia
de este Rey don Alonso cap. 44. Abiendo dh.o como el Rey
estaua en Valladolid nombra dize estauan hy con el
don Nuño perez Abbad de Santander chanciller e conçejero
que fue de la Reyna doña Maria abuela del Rey, y otrosi
seran hy con el Martin fdz de toledo Ayo del Rey y
Maestre Pedro que era su chanciller por el Arzo. de toledo
este Maestre Pedro fue despues Cardenal por ruego
del Rey y a estos tomo para su conçejero e dioles oficios
en su casa, y con estos auia sus fablas, e conçejeros
en como hordenaria, e haria los fechos del Reyno

Hizo este Abbad don Nuño Perez de Monrroy su testamento
grandioso en la forma siguiente ~

Sepan quantos esta carta de testamento vieren como lunes
once dias del mes de Agosto era de mil y trezientos y sesenta
y quatro Años estando el muy noble, e muy Alto señor Rey don
alfonso en la billa de medina del campo en la de esta dicho
lugar, en mat... e estando oy con el Aluar nuñez osorio
Justicia mayor de su casa e su camarero mayor. yo diego
fernandez de camara e su escriuano e su escriuano publico por el
de la dicha Villa de medina, estando presentes gonzalo sanchez

© Biblioteca Nacional de España

e fernando y vañez Alcaldes por el dicho señor en Vallado-
lid e Juan fernandez Merino por Juan garcia de Villa
drando merino por el dicho señor en Valladolid Vinieron ante
el, é dixeronle Vn quaderno scripto en papel, é cerrado con
Vnas Cuerdas de lino, é sellado con vn sello Colgado, el qual
sello estavan en el estas figuras q aqui dire Vna figura
de sello en que esta figurada la ymagen de Santa Maria
con sus braços la figura de Jesuchristo, é de cada Vna de las
partes esta figurado vn Angel é un censario en la mano
é a los pies de la Ymagen esta figurado vn ome en figura de
clerigo los ynojos fincados y a los pies del dicho clerigo
vn escudete é señales de don Nuño perez Abbad que fue
de Santander, é dixeron al dicho señor Rey que aquel
quaderno q lo fallaron a estevan martinez Criado
que fue del dicho Abbad de Santander metido en vna
taleguilla de lino, é la talega foradada en cima a la boca
é metida por la cinta que el dicho estevan Martinez tenia
ceñida é al dicho esteban Martinez que le fallaran
en el rio de pisuerga muerto é quando al dicho estevan mar-
tinez fallaran en el dicho rio de pisuerga muerto que
ellos y los otros alcaldes de Valladolid que tomaron el
dicho quaderno, é vn scripto con el q y atia en la dicha talo-
ga cerrado é escripto en papel é cerrado con Vnas Viras
de pergamino de cuero é sellada con dos sellos en dos
Lugares. el qual sello con que estava sellado era de cera
Vermeja, é non se paresçian las figuras ni las letras
é el dicho quaderno, é scripto Venian mojados, é de-
zian los dichos alcaldes e merino que el dicho quaderno
era el testamento que el dicho Abbad de Santander
fizo al tiempo que finó. é el dicho escripto dezia que era
el ynbentario que entonze el dicho Abbad fizo, é el dicho
señor Rey don Alfonso mando a mi diego fernandez
el dicho scribano q los Abriese é los tomase en publica
forma en el qual quaderno Cerrado y sellado segun dicho
es estava scripto en çima del vn prologo que paresçia
scripto e signado por mano de Castellan diaz Escribano
publico de Valladolid, é rrobrado de los testimonios
que de yuso del dicho prologo seran dichos los que se

pudieron

pudieron vien leer q dicho es en esta guisa. pero que es lugares q
se non podian vien leer por el agua q Avia de ende tirado par
tieca de las letras.
Viernes Primero dia de Agosto era de mill trecientos y setenta
é quatro Años en presencia de mi Castellano diaz scribano pu
de Valladolid é de los testimonios que aqui son scriptos lla-
mados é rrogados para esto firmar don Nuño Perez abbad de
Santander yaciendo flaco é doliente En Valladolid, en las
sus Casas de la magdalena do el morava, en su seso é en su memoria
paresçio este quaderno cerrado en derredor Con esta firma de
lino, é sellado Con su sello de cera colgado que con dicho que era
de este el su sello, é dixo el dicho Abbad que este cerrado el su
testamento é su postrimera Voluntad, é que este es el testam.
que el fizo, ayer Jueves q scribio estevan Martinez
su criado Con su mano, e por su Mandado del, é dio este dicho
quaderno por su testamento e por su postrimera Voluntad
é mando el dicho abbad que se cumpliese en todo segun
que en el se contenia desto son testimonios que estaban
presentes. Juan Rodriguez arcediano de Campos é gar-
cia Rodriguez su sobrino é don estevan su Criado e martin
gil fijo de Juan dominguez e diego Alfonso ferrador,
é Alfonso de burgos —— e Juan Perez fijo de Maestre
pedro finco de burgos é yo Castellan diaz el dicho scriu.o
fuy presente a esto que dicho es con los testigos en que
pusieron sus nombres con su mano é por Mandado
del dicho Abbad q feci este scripto aqui en este quaderno e fice
aqui este mi signo. en testimonio yo Juan Rodriguez arçediano
sobredicho. so testimonio —— yo Martin gil so testimonio
yo diego Alfonso el sobredicho so testimonio. yo don estevan
so testimonio. el qual tenor del dicho testamento es este que
se sigue ~
En el nombre de dios é de Sancta maria su madre sepan
quantos este testamento vieren como yo nuno perez abbad de
Santander seyendo enfermo del Cuerpo é estando en mi
entendimiento qual dios melo quiso dar, en buena memoria
é cognosciendo quanto Viene é quanta merced dios fizo sobra
el dia de oy, a Viendo esperança en el, q me baron mas adelante

© Biblioteca Nacional de España

A Honrra è seruicio dedios padre è fijo è spiritu Sancto que
son tres Personas eun dios Verdadero enque creo Verdadera
mente è Creo en la md. de santa Maria sumadre q fue
Virgen antes del parto, q finco Virgen despues del parto è que
Recibio muerte è pasion enla su Sancta Cruz por mi peccador
saluar è que Resuscito Al tercero dia dentre los muertos
è que subio alos Zielos encuerpo è en Alma è que embio El
spiritu Sancto sobre los Apostoles e sobre los sus disçipulos
assi Como lo prophetiçaron los Prophetas gran tiempo ante
è que a de Venir Juzgar al mundo è yo Conosçiendome
que so peccador è que erre è peque enmuchas Cosas de que
nunca fize enmienda, nin confesion, nin penitencia
como deuia de q me arrepiento mucho è me siento por
Culpado è ruego è pido md. A Sancta maria mia Señora
è seguien ya fio è enquien è toda mi esperanza que Ruegue
al su fijo Vendito que me perdone è que tenga pa Bien por
la su Sancta misericordia, è la su md que es mar que los mios
peccados è que sea la superidad que non se pierda la mia alma pecca:
dora, que me quiera salbar por la su Vondad è por los sus San:
ctos mereçimientos cayo creo en los Articulos dela fee Catholica
è por fazer —— entiendo que lo non puedo yo fazer
todo Cumplida mente —— quantos peccados yo fize è dixe
è pense, è obre, è ayude, è consenti, è confexe se è vi è
entendi en quanta manera pude peccar con todos los enten:
dimientos è los miembros del mi Cuerpo, por ende fago
mi testamento segun que aqui dira ~
Primeram.te Mando mi Alma al mio señor Jesu Christo q
passo muerte por ella q me la salue por la su Sancta piedad
mas que por el mio mereçimiento, è do el cuerpo q lo entie:
rren è en la mia Capilla mayor del mio Hospital q Yo
fize en Valladolid è Mando q me entierren ante El
Altar de Sancta Maria que es El Altar Mayor, cabo
delas gradas, è mando que fagan en esta capilla otros
dos altares, El uno de corpore Chri. è el otro de S.t barm.e
è mando que pongan en esta Capilla que Canten en
estos altares doze Capellanes Perpetuos para siempre Ja:
mas è que estos Capellanes q sean puestos tales que sean
de buena Vida, è que digan cada dia Cada Vno missas por El
Alma

Alma dela Reyna doña Maria mi Señora q dios perdone
è por la mia dentro en esta dha Capilla è mando para esta
dicha capilla enque me Yo Mando enterrar todas las besti:
mentas, è todos los Calizes, è Libros è todos los otros or:
namentos de Iglessia que yo tengo è todos los otros paños
de oro, è ceda, è cendales que yo Tengo Para q se fagan
dellos casullas è capas para serbir en esta dicha Capilla:
nia, è non para otro lugar ninguno è otrosi Mando q
aya este dicho mio hospital para su mantenimiento è
dela Capellania Todas las Casas è Viñas, è huertas è
acenas è heredamientos è todas las otras heredades
que le Yo di En Valladolid è en su termino, è por Razon
que el hospital non es acabado asi como es menester
ni la capilla en q me yo Mando enterrar non es aun
fecha, ni otras cosas muchas q son hy a fazer que son
menester para serbiçio del dicho hospital. è mando q lo —
como la enfermeria, el sobrado que es a fazer —— como
todas otras Cosas que fuezen hy menester, segun Yo
tengo fablado è ordenado con esteban Martinez
è otrosi Mando que den acomer cada dia despues que yo
finare a çinquenta pobres para siempre xamas è que
les den El dia de carne, pan è Vino, è carne, è vn conducho
è el dia de ayuno que les den pescado segun q lo yo agora
mantengo è que le coman dentro enel hospital, è non den
Razion fuera a ninguno è otro si que mantengan Cada dia
fasta treinta pobres dolientes fasta q sean guaridos que
Vayan a buena Ventura. è los que destos dolientes fina:
ren que les den mortaxas è que los entierren. è otrosi
que cojan enel hospital sanos en la noche, è los que aco:
xieren vna noche q los non acoxan otra ~
è otrosi mando al mio hospital q Yo fize en Plasencia q a
su mantenimiento, todo quanto yo he, en Plasencia è en
su termino q Yo Compre, ansi molinos como heredades
y heredamientos è dehesas, è viñas, è huertas è Casas
bien è Cumplida mente asi como lo yo he è delas Ren:
tas destos heredamientos que den A comer cada dia a

© Biblioteca Nacional de España

A quarenta Pobres pan é Vino, é Carne, vna Ves Aldia, é
eldia de ayuno queles den pescado é quelo coman dentro enel
Hospital, é non den Razon ninguna fuera elo que fincare
de estas Rentas, complidos estos pobres, q̃ sea para Refa:
simiento del dho Hospital delechos. é, de cocedras é mantos
é aseite etrastexar, é faser las otras cosas q̃ hi fueren
menester, para mantenimiento del dho Hospital é quelas
Rentas delas posesiones q̃ yo do á este hospital quelas ayan é
las ministren el obispo é cabillo dela Yglesia de plasensia
é quelo non puedan poner en otra cosa alguna, nin tomarlo
para si é para lo asuar é se faga é se cumpla Bien é cum:
plida mente mando q̃ lo pueda faser el Vn pariente mas
propinquo que despues de mi Viniere q̃ sea heredero del ma
yoralgo é porque yo encorpore este hospital enla dha Yglesia
de plazenzia que se oblique é otorgue — que ellos é sus sub:
cesores que al su finamiento fuere é cada Vno sus camas
para los pobres del dho Hospital.—

Otrosi porque balverde que es en termino de plasensia me dio
el Rey don Fernando que dios perdone el offisio mayoralgo
delos del mio Linaxe é ami peticion dolo yo a fernan perez
de Monrroy mi hijo é las mias Casas de plasensia que yo se
é mando labrar para mi morada q̃ sean para este Mayoralgo
é quelo aya el dicho fernan Perez é despues de sus dias
quelo aya el fixo mayor que ello viere Varon. é dende en
adelante eso mismo el que viniere enla liña derecha
segun que se contiene enel ordenamiento. enla donation
que yo fis deste Mayoralgo al dicho fernan perez con tal
Condition que quando el dicho fernan perez ó su mayor heredero
oviere, ó los que del descendieren de alli adelante dela
Liña derecha q̃ lo Viere este mayoralgo heredare, ó oviere
ayuntare ó, oviere en balverde ó cerca de balverde, ó en
Monrroy, ó en talavan, ó enel Campo de talavan, que
todo sea para este Mayoralgo. é fernan Perez, é los que del
vinieren q̃ ovieren este mayoralgo q̃ siempre sean Vasa:
llos del Rey é q̃ sirban por la tierra, é por los dineros que les
El Rey diere é otrosi do yo á fernan Perez é al que del
viniere que herede este Mayoralgo que sea Varon la parte
é el derecho que yo é a este Mayoralgo—

otro

Otro si Mando A todos los mis omes q̃ Vivieren conmigo
al tiempo del mio Finamiento q̃ me sirbieron A cada Vno
al tanto quanto yo dexare hordenado en vn scripto que yo
dexare en esta Razon, a esteban Martinez de esto é delo
al que yo hordeno é Mando q̃ se faga.

Otrosi Mando Al Monasterio de S. Marcos de Plazenzia
para faser vn dormitorio Cinco mill maravedis—

é otrosi Mando para la labor dela Claustra dela Yglesia
de santa Maria la mayor de Valladolid quinientos mrs. mas
al Cabildo dela dha Yglesia porq̃ me venga ala Vigilia
é al mio enterramiento con procesion otros quinientos mrs.
é ala obra de S.ta Maria el antigua doscientos mrs, é ala orden
delos predicadores para pitanza Cien mrs, é alos frailes
descalços para pitanza Cien mrs, é alos dela trinidad
Cien mrs. é alas freyras de santa Clara cien mrs
é alas Monxas de sanquirse Cien mrs. porque vengan
ala Vigilia é al mio enterramiento, é otrosi mando
alas dueñas de santa Maria la R.l do yace la
Reyna mia Señora enterrada mill mrs.

Otrosi mando q̃ compren dais hasta en mill mrs. de ma
dera — q̃ sea para el Capellan que dise la misa en S.ta
maria la mayor dela lua, é otrosi Mando alos empare:
dados é emparedadas en balladolid é de S. mames
é de prado de la Rivera, á cada Vno diez marabedis

Otro si Mando alos mis testamentarios que paguen todas
las deudas q̃ Ellos fallaren en buena verdad que yo devo.

Otrosi Mando que canten veinte mill misas, las diez mill
por el Anima dela Reyna mia Señora, que dios perdone
é las otras diez mill por la mia Anima é quelas canten
aqui en Valladolid lo mas ayna que podieren des que
yo finare.

Otrosi Mando Para sacar Captibos pobres de tierras de
moros cien mill marabedis.

A fixos de fernan perez de Monrroy mio hijo para su casa:
miento á cada Vno doce mill mrs.

é otrosi Mando que vaya por mi vn

© Biblioteca Nacional de España

Al sepulchro Sto. de hierusalem, é otro A Santiago de ga:
licia

Ottrosi Mando q compren para el Hospital, Viñas e here:
dad fasta en quantia de septenta mill mrs. de mas de los q
e comprado.

Otrosi Mando para facer La mia Capilla en q me yo mando
enterrar veinte e cinco mill marauedis.

Otrosi Mando que fagan luego En el monesterio do yaze
la Reyna enterrada vna eglesia de tapias e cobierta
de madera para labrar cerca del cabillo, porq muden
El cuerpo de la Reyna en el Cabildo e que digan hy las
oras e que muden hy los coros en que estan las monjas
ansi como agora esta En el palasio fasta que la egla.
sea acabada, ó a de ser.

Otrosi Mando que fagan vn colgadiso de madera sobre
pies para la claustra, por do — monjas a la eglesia ven:
gan al refitorio e Al dormitorio.

Ordeno é mando q las mis Casas en que yo moro q son en el
barrio de la magdalena cerca de los Palazios del Rey,
e Las que compre de miguel Yoanes amo, que las derriba
gen Luego todas e que las fagan tiendas para en que
moren Alquiladas.

Otrosi Mando faser El portal delante la iglesia e las
otras Labores q son a faser, segun que lo yo Mande faser
a estevan Martinez.

Otrosi Mando e ordeno q este mio Hospital sobre dicho
con todos Los vienes que agora á e aura de aqui adelante
do quier que los aya, q sea encorporado al monasterio
de la orden de castel de santa maria La Real de Valla:
dolid, do yaze enterrada la Reyna e la Abbadesa
e el conuento de ese mismo lugar que ayan en el dho.
hospital visitation, e correption vien e complidamente
segun se contiene en la Carta q la Reyna dio a mi pedimi.to
deste monasterio sobre dicho que el abbadesa e el conuento
tienen en esta Razon e vencio El ordenamiento que e fecho
Con el prior e con el Cauillo de la eglesia de santa maria

Lamayor de Valladolid En Razon deste dho Hospital, e
mando que non vala, sino este que agora fago.

Otrosi Mando al Rey mi señor cognosciendo la md. que me
fiço El Rey don fernando su padre q dios perdone e la otrosi
La reina q dios Perdone, e porque faga Complir este mio
[...] doblas testamento quattro mill doblas de oro.

Ottrosi Mando ala Infanta doña leonor su hra. por esa misma
[...] doblas Razon dos mill doblas de oro.

E ottrosi Mando para las veinte mill misas q mando cantar
[...] doblas quatrocientas doblas de oro.

Otrosi mando Para faser los Capillas de la Reyna do se a
[...] dob. de enterrar tres mill doblas de oro

Ottrosi Mando Para faser El oratorio e la Claustra del mo:
[...] dob. nasterio de la Reyna que yo Mando faser mill doblas

E para faser la mia Capilla donde me mando enterrar
[...] dob. En el hospital mill doblas de oro

E mas para cubrir de plata La sepoltura de la Reyna
[...] dob abuela del Rey que dios perdone mill doblas de oro

Mas para dar a los mios Parientes e a todos los mios
[...] dob. Criados por seruicio q me han fecho segun q lo yo dexe
scripto e ordenado a estevan martinez e a Juan gil
[...] dob. tres mil doblas de oro

E para Vestir pobres quinientas doblas de oro.

E mas para faser la Claustra de Sta. Clara de Vallado:
[...] dob. lid tresientas doblas.

E mas para cercar El monasterio de S.t guilbe de alcande
[...] dob. la puente de Valladolid dosientas doblas de oro.

[...] U 400 doblas

Ottrosi Por Amor de dios á forro a Juan Alfonso mio
captiuo e quitol la serbidumbre que contra el auia.

Ottrosi mando á Alfonso hijo de Juan Perez alifa
La heredad que el tenia tomada a su padre en burgos e
en hamusco e en Armesilo.

E pido por md. al mio Señor Jesuchristo que si yo de lo que

Lamayor

© Biblioteca Nacional de España

Falta Aqui Alguna Cosa gane, como non devia, ó tenia delo
ageno en qualquier manera. porque Yo fuere tenudo delo
tornar é lo yo non torne, porque la mi Alma oviese a ser en
verguença, que el tenga por vien q delo prim.º que se diere, ó se
fiziere de todo esto que Yo ordeno e mando q lo Reciba
el por aquellos aquien yo hera tenudo alo tornar por
que la su md. sea q mi Alma no se vea en verguença
antela su faz.-

é otrosi hordeno é Mando q den Alos mios Criados de comer
del dia que Yo fuere Enterrado fasta Acavados los qua:
renta dias.

é para Cumplir todo Como se Contiene en este mio testam.to
é para lo complir ordeno, é fago mis testamentarios
Ala Infanta doña Leonor, é adoña Sancha aya dela
ynfanta é a fernan Perez de Monrroy mio hermano
é a estevan martinez é a Juan gil mis Criados é si
por Alguno delos mios testamentarios, ó alguno dellos
ó alguno quisiese tomar alguna Cosa delos mios dineros
porque digan que lo han menester, ni porque digan
que lo quieren prestados que para quando fuere meneste:
ter que los tornaran é ni por ottra Razon ninguna
mando que lo non fagan, é si alguno dellos lo fiziere
é ottro alguno é lo non quisieren dexar por este mi or:
denamento ó me lo embargaren en qualquier man.ª
pido por md. a mio señor Jesuchristo, é ala Virgen
Santa maria Su madre q gelo demande muy mala
mente en este mundo alos Cuerpos é nel ottro alas Al:
mas é qual ellos todos fizieren por mi tales les de
Dios por estamentarios en todos mis Vienes por do
quier que los aya, porque ellos puedan pagar é com:
plir por ellos este mio testamento Asi como en el
se Contiene ~

Ottrosi Sordeno é mando é defiendo que ninguno de
los mios parientes, ni mios Criados, ni mios amigos ni ottros
ningunos que non fagan llanto por mi en ninguna man.ª

catengo

Catengo que esto es peccado, é que non tiene pro ninguna
Al finado, mas Ruego e encomiendo a todos por mi en sus Oraciones
Revoco a todos los ottros testamentos. é cobdicillos si los yo
ove fecho hasta Aqui en qualquier manera. é mando que
non vala salvo este mio testamento q yo agora fago
é este do por cierto é por valedero é por mi postrimera
volumtad é Mando que vala en todo segun en el
se Contiene é porque esto sea firme é non Venga en dub:
da rogue á ——— escribano publico de valladolid que
escribiese esta Carta de este testamento é que la signa:
se con su signo, é otrosi Rogue Alos testimonios que aqui
son scriptos que firmen si menester fuere .J. destos son
testimonios que estaban Presentes llamados é Roga:
dos señaladam.te a esto de cesta Son testimonios que
Vieron é oyeron El dho ——— del testam.to fernan
Rodriguez camarero del Rey, é Juan nuñez é Al:
fonso nuñez dela Camara del dho señor Rey .J. Yo
diego fernandez dela Camara Escribano sobredho
en el dicho Lugar por Auttoridad é por Mandado de
mio señor El Rey fiz trasladar esta carta, por
El dicho quaderno, é tornar en publica Forma en el
qual quaderno conosçio El dho Abbad que aquel era
El su testamento é fizlo Concertar, é puse en el
mio signo en testimonio de Verdad =

Traslado del inventario delos Vienes
que dexo El Abbad de santander don
Nuño Perez =

Otrosi este es traslado del sobredicho escripto q
desia que era El inventario que en tonses el dho abbad
fizo =

estos es mio Inventario q conosco que tiene en guarda
por mi estevan martinez mio criado, son ocho mill
doblas que le dio por mi Domingo Perez dela quenta
Veynte y quatro mill doblas de oro, e mas que tiene
de mi en guarda toda la plata, asi la que el tie:
ne en su poder como la al que le yo dexe quando fuy

© Biblioteca Nacional de España

Agora A burgos, é questa Aquí en mi Casa é tiene el
los llabes que son por todos novecientos marcos de plata
otro si que estan en los mis Arcas deste, é esta el rrisa
cendo que en doblas Sastaquin de mill é diez y seis mill
maravedis, e conozco que este ynventario que el dicho
esteuan Martinez, ni su muger ni otro por ellos no
tienen de mi ottra cosa en su guarda. é mando que les
non sea demandado ninguna cossa por ello, é porque esto
es çierto mande sellar este inventario con mio sello
é escrivi con el mio nombre con mia mano é rogue a caste:
llan diaz que la signase con su signo. fecho este yn:
ventario en treinta y un dias de Jullio era de mill
e treçientos é sesenta é quatro años en presençia de
mi Castellon diaz escrivano publico en Valladolid
é de los testigos que Aqui son escriptos. don Nuño perez
Abbad de Santander ottorgo é conozco que este scripto
de suso que esta çerrado é sellado con su sello del dicho
Abbad en que esta scripto su nombre que es su inuen:
tario é que non tiene ottra cossa de plata é de dineros
é de oro sinon esto que se contiene en este dicho escripto
que do por su ynbentario segun dicho es de suso, testigos
que estavan presentes rogados e llamados para
esto firmar Juan perez de burgos compañero de la
Yglessia de balladolid, é Juan Rodriguez Criado
de don diego, é Alfonso dominguez hijo de Vi:
çente dominguez é Vicente perez hijo de domingo
martin de rrugiena, e Juan perez hijo de don mar:
cos é fernan perez molina, é diego gomez ferrero
vezinos y moradores en balladolid. yo Castellan
diaz el dicho scrivano fuy a esto presente con los
dichos testigos e vi cerrar é sellar el dicho scripto
ante el dicho abbad, e otrosi vi Al dicho abbad
escrivir con su mano el dicho nombre é por su man:
dado fiz en el mio signo en testimonio. yo diego
fernandez de la camara escribano sobre dicho
fiz

fize sacar e concertar este traslado y por el dicho que dize 165.
que es inbentario del dicho abbad, é por Mandado de nuestro
señor nuestro señor el Rey puse en el mio signo en testimonio de
Verdad &c.

¶ de manera que el testamento y este inventario otorgo don
nuño Perez de monrroy Abbad de Sandander primero
dia del mes de agosto, era de cessar de 1364. Años que era
Año del nasimiento de nuestro señor Jesuchristo de 1326. por
que fue cesar 38. Años Antes del nasimiento temporal
de christo nuestro señor y en onze del mismo mes y año sen brio
ante el Rey don Alonso el onzeno de Castilla. y cinco años
despues Juan gil Canonigo de Siguenza Criado que avia
sido del dicho Abbad y su testamentario pidio traslado
del testamento ante vn alcalde de Valladolid y se le
mando dar. entre sedenovi embre era de 1396 que fue
año del nasimiento de 1331. años y despues Año de mill
y quatroçientos y tantos. Alfonso fernandez de mon:
rroy vezino de la Çiudad de çamora como pariente
propinquo descendiente (dize) por linea de rrecto lagi:
tima mente del linaxe de don Nuño Perez Abbad
de Santander y de fernan perez de Monrroy hermano
del dicho señor abbad pidio ante vn Alcalde Vallado:
lid traslado, y se le mando dar. y Viernes A nueve
dias del mes de febrero año de 1553. don Antonio
de monrroy señor de la Villa de monrroy Heredero
y descendiente de fernan perez de monrroy el viejo
hermano del dicho don nuño de monrroy abbad de Sanctander
por presentando el dicho testamento, ante don Juan del
Castillo porto Carrero natural de salamanca corre:
gidor de la billa de caceres pidio traslado y se le man:
do dar e Esta autentico en salamanca en poder de
don gonçalo de monrroy en este año de 1612. de donde
se saco este traslado —

¶ Murio el dicho don nuño Perez de monrroy en balladolid
y enterrose en la Capilla mayor de su hospital, como
lo avia ordenado en su testamento y consta por la vida
de ellos que de on fabian de Monrroy arcediano que fue

© Biblioteca Nacional de España

de plasensia y Juntamente devexaren la ygsma yglessia mayor de plasencia y con cada Uno de los arzi: dianatos su calongia q̃ heran dos calongias y fue jun: tamente Arzipreste de calcadilla desuerte que a su muerte Vacaron Cinco prevendas. hizo hazer la Vista de ojos de las Ruynas del hospital ante el lizdo. obregon teniente de corregidor en Valladolid. par de se parecia Vista de ojos que en la Capilla mayor del dho. hospital avia Un sepulchro con una figura encima de clerigo de piedra. y a los pies en frente del Altar mayor avia Un epitapsio que el dho. theniente Mando trasladar y poner en esta Vista de ojos que desia Asi.

x Aqui yaze don Nuño perez abbad que fue de santander notario mayor por el Rey don Alfonso, del Reino de leon fizo este hospital para los hombres mantener en servi: cio de Jesuchristo y dela Virgen Santa Maria su vendicta madre, y dela Corte Celestial por su alma en Remision de todos sus pecados: fue chanciller de la Reyna maria que edifico el Monesterio de las huelgas que es aqui en Valladolid fue natural de plasensia y fino dos dias andados del mes de agosto en la era de 1364.

x Todo el sepulchro estava Rodeado de los escudos de sus Armas del linaxe de monrroy. y en su lecho como se a dicho estava su figura de Rodillas ante la imagen de nra. señora con su hijo preciosso en los braços y a sus pies Un escudito de sus Armas de monroy.

x El Rey don Pedro hijo lexitimo del Rey don Alonso el onceno y nieto del Rey don fernando 4.º repre: sentandosele la memoria de tan Antiguo criado de su padre abuelo, y bisabuelo, despues de la muerte del dicho Abbad quiriendole aun en muerte hon rrar se caso en sus casas como se dize en su histo: ria

~~Cap.º 29~~ retrato de fernan perez de Monrroy. hixo de don nuño perez de monrroy Abbad de santander

x Fernan perez el viexo hixo de don nuño perez de monrroy

Hijos de pedro fernandez de Monrroy y nietos de fernan perez de monrroy gallego trezes de los primeros de la orden, y de doña elvira nuñez hija de don Nuño freyle de Andrada del habito de santiago comendador de santa maria de la barra y fue teniente del Maestre don garsi gonça: lez de candamio, quando el Rey don Alonso 9.º de leon gano Alcazeres y fueron bisnietos del maestre primero de la horden y cavalleria de santiago despues de confirma: da por el papa. y de doña mayor de ayanes de quintanilla señora de quintanilla. ladicion pero fernandez que dieron a la horden y la nombra el papa en la bulla con la demas hazienda de la horden. y fueron terseros nietos del conde don fernando Joanes de Monrroy señor del castillo de aecanil y de la conde: sa doña Urraca gomez hija del conde don Gomez nuñez señor de la tierra del toroño y de muchos castillos y de doña elvira perez hija del conde don Pedro de trava gran señor en galicia Ayo del emperador don Alonso Ramon. y el conde don gomez fue hijo del conde don nuño de vellanova; y de doña Sancha; de este nuevo fue este caballero fernan perez de Monrroy copero mayor de la Reyna doña Maria muger del Rey don Sancho padre del Rey don fernando 4.º hase men: sion de este fernan perez de monrroy. y de su hixo don nuño y de su padre Pedro fernandez de monrroy la escriptura del cortixo y casas de la paz que el señor de la cassa de monrroy tiene en su poder que fue hecha era de 1335. que fue año del nacimiento de nro. señor Jesuchristo de 1297. La 2.ª memoria es un privilegio, que el Rey don fernando 4.º concedio a la ziudad de plasensia que contiene lo siguiente.

Sepan quantos esta carta vieren como yo don Fernando por la gracia de dios Rey de castilla, de leon de galizia, de sevilla de cordova, &c. porque fernan perez del bote. y fernan perez de monrroy personeros del concexo de plasensia que vinieron a estas cortes que yo agora fiz aqui en Valladolid, me mostraron de como la guarda de sus ter: minos de plasencia q̃ la ovieron ellos en tpo. del Rey don Alfonso mi abuelo y del Rey don sancho mi padre que dios perdone a man pidieron md. por el dicho concexo que yo gela diese e gela ottorgase, por que la ovieren assi

© Biblioteca Nacional de España

Como la Vieron en los tiempos sobre dichos é por que sope
en verdad que esta guarda sobre dicha q̃ la ovieron ellos
en los tiempos sobredichos por faser vien é md. Al concejo
de plasençia doilos, y otorgoles de aqui adelante esta
guarda de los puertos que son en los sus terminos que lo
ayan vien é cumplida mente é que usen Asi como usaron
en tpõ del Rey don Alonso y del Rey don Sancho que di:
gosiron. e el dho Concejo ponga hy los hombres por guardar
en los puertos de los sus terminos que sean guardados
de daños é Robos de golfines, é mandoles por esta mi Carta
que no Consientan, otro ninguno de los que estan hy por
guardar ca mi voluntad es que la aya el concejo de
plasensia, y no otro alguno y desto les mando dar esta
mi Carta sellada con el mio sello de plomo, dada en
año Valladolid a treze dias de Junio era de 1345 q̃ fue Año
307. del nasimiento de 1307. La tercera scriptura que hace
script.ª mension deste Cavallero es el privilegio del Rey don
fernando 4.º le dio para que pudiese poblar cien poblado:
res en el coto de monrroy y que fuese villa el qual pri vi-
legio fue dado en 21. del mes de Abrill era de 1347 años
año que fue Año del señor de 1309. El qual privilegio se pon:
309. dra adelante quando lo confirma el Rey don Juan el prim.º
arzobismieto. La 4.ª escriptura que hace mension deste
escript. Cavallero poblador de la villa de Monrroy es la manda
año del lugar de Balverde de la md. q̃ el Rey don Sancho
326. hizo del al Abbad de Santander don Nuño de monrroy
el qual en su testamento lo mando a su hr.º y alli le nombra
que fue fecho como se a visto Año del nacimiento de 1326.
escript.ª La 5.ª scriptura es la confirmacion que el Rey don Alonso
año onzeno le hizo de poder poblar el lugar de monrroy con
340. cien pobladores que fue echo era de 1378. que fue año
de 1340. y este mismo Año le confirmo la md. del lug.r
6.ª escrit.ª de Balberde. que es sexta escriptura. q̃ confirma por
estas palabras // y agora fernan perez de Monrroy
me pidio por md. que le confirmasemos esta dha Carta desta
dicha md. que el Rey don Sancho mio Abuelo y el Rey don
fernando mio padre que dios Perdone fizieron al dicho
abbad vien é cumplidam.te con todos sus derechos segun
quel

f. 67.

quel dicho Abbad la huvo en su Vida é le fue dado // e yo por
faser bien é md. al dicho fernan perez por muchos servicios
que me fizo, é me fase, otorgo é confirmo esta dha carta
de md. fecha a 28. de septiembre era de 1378. años que
año fue año del nasimiento de 1340. y en ottras muchas scripturas
3 q.ª se hase mension deste Caballero fue casado Con doña Ate-
ysania Rodriguez natural de çamora tuvo della A
fernan perez de monrroy el moso que fue el hijo mayor
y a Ruy fernandez monrroy Arz.no que fue de Alba en la
yglesia cathedral de salamanca. y a nuño perez de mon-
rroy que no se q̃ generacion dexase. Si los Monrroyes que
á avido en çamora algunos vienen y descienden deste
el 4.º hijo varon fue Pedro fernandez de Monrroy
deste savemos que tuvo un hixo que se llamo Alonso Alv.z
ó perez de monrroy por el traslado que yo vi del testam.to
de la Abbad don nuño de monrroy donde dise ser hijo
de pedro fernandez de Monrroy. y este Alonso alvrez
de monrroy tubo una hija doña cathalina Alonso de
monrroy que caso con Alonso Rodriguez de las Varillas hijo
de Ruy gonçalez de las Barillas hr.º segundo de Juan
Rodriguez de las Varillas anbos Caballeros de la Vanda
y del concejo del Rey don Enrrique 3.º y don Juan 2.º
tuvo mas fernan Perez el viexo tres hijas la mayor
doña Leonor fernandez de monrroy que caso con Sancho
Sanchez no se la generation q̃ dexaron. otra se lla-
mo doña Ynes fernandez de Monrroy que caso Con
Alfonso fernandez de cordova Alcalde de los donze:
les del Rey de quien descendio el gran Capitan
y estos señores de la Casa de cordova. La 3.ª hija se llamo
doña Sancha fernandez de Monrroy. La qual caso
Con un fulano suarez de rueda que al tiempo que
murio su madre della, y se hiço la particion entre los
hermanos paresce estar ella, ya viuda porque no
pide licensia á padre ni á marido como saben las
ottras dos hermanas a sus maridos, tuvo una hija llamada
Aldonsa suarez de Monrroy q̃ caso con diego gomez
de Almaraz y fue madre de doña Ysabel de Almaraz
que caso como veremos con su primo segundo fernan pe:

© Biblioteca Nacional de España

Varillas de monrroy Ambos a dos bisnietos deeste fernan
perez de monrroy por la mujer de doña estephania
repartio su padre dellos fernan perez de Monrroy el
viejo los bienes del dote de la muger, y algunos ga-
nanciales entre los tres hijos y tres hijas dexando [illegible]
al mayor que avia de heredar la casa de extremadu-
ra hicose la particion muy en paz, porq̃ prim.º los
bienes que cada uno ya poseya se ygualaron satisfa-
ciendo al que ubiese llebado menos. y esta fue prim.ª
particion luego se hizo la segunda haziendo de los bienes
seis partes yguales a juizio de su padre d hr.º mayor y de
llos. y despues de aprovada la particion estavan bien echa
echaron suerte qual de aquellas partes cabia a cada uno
despues de las haçeñas y otra hazienda [illegible]
timiento y en este no entraron mas de cinco que doña
ynes fernandez de monrroy no entro en ella. la hazien-
da que cupo a cada uno es la siguiente.

A Ruy fernandez Arz.no de Alua, en la primera particion
las casas nuevas que estaban en la rua de san torcato
con otras casas en la rua en que mora [illegible]. en la 2.ª par-
ticion le cupo por suerte la acena que disen de mari a del-
gada con el quarto del palasio de las acenas del corral
y de las casas que hy estan. y con el quarto del canal
y con el quarto del rio. y con el quarto de la pedrera
y con el quarto de todo al que fernan perez y doña este-
fania avian en el maderal, y en su termino, é quatro
yugar de bueys en villa bodigo con todo quanto sus pa-
dres alli tenian, y dos yugar de bueys en torres é con
sus diuisas y con todo el derecho que sus padres tenian
en estos lugares dhos, y en sus terminos. y con las
casas de balborraz en que mora lope rodrigo retallador
y con los dos corrales a la carniseria de los judios se-
gun q̃ se suelen arrendar, y con las dos casas que salen
a la calçada, é mas unas casas que son en la puerta
de santo domingo de baxo. y la mitad del ferreñal de
en que mora domingo perez. en la 3.ª particion le cupo todo
lo que sus padres tenian en la fuente del camino. y en
su termino

termino y la bodega del corral vidales, e tres pares de
casas en la puebla. las unas en que mora juan rodriguez
y las otras en que mora maria [illegible], y las otras en que
mora domingo perez [illegible].

Y Cupo a Nuño perez en la primera particion las casas q̃ son en
la rrua de los francos en que solia morar juan ximenez
tendero que tienen por linderos casas q̃ fueron de juan de luzia
y de la otra parte casas que fueron de gabriel de monrroy
é otras dos casas las que fueron que son en esta misma rrua, las
unas en que mora francisco cantor, y las otras en q̃ mora
salomon alfaro. y el sitio que era a santa cruz de valde
ciry, en la 2.ª particion le cupo por suerte la acena que
dizen tamuena y con el quarto del palasio de las aseñas
é del corral de las casas en que estan, y con el quarto del
canal, y con el quarto del rio, y con el quarto de la pedrera
y con el quarto de todo lo que sus padres tenian en el
maderal. y en su termino. y con esta parte dos yugadas de
bueyes en mon [illegible] y con todo lo al que sus padres
tenian en el d.º lugar y en su termino. y con esta suerte un
yugo de bueyes en el sepulcbro. con su prado é con sus ca-
sas, y toda la heredad que sus padres tenian en valdelo-
sa, y con el ma-
juelo que esta puesto en una ti[illegible] de esta heredad y
con las barillas de pelear de yuso é con los prados q̃ le
vian que ay en el dicho lugar. é con todo el derecho que
tenian en estos lugares de pelear. y de valdelobos
y en sus terminos, salvo una casa q̃ fue comprada para
sancho sanchez de sus dineros, por ciento y veinte mrs
y con esta parte dos yugar de bueys en santa maria del
valle segun que hy. lo sabian sus padres en este lugar
y en su termino y unas casas en la rrua de los francos
en que mora gonçalo yañez contador, y dos pares de casas
á santa marina del burgo. y dos pares de casas que son
en la calleja de miguel [illegible], y unas casas en la
puerta en que mora martin perez. y un par de casas
en la rua de su morada en que mora el çapatero al forno
de s.t antolin con sus tres pares de casas que estan con ellas
calleja de [illegible]. y la mitad del ferreñal de santo
domingo de baxo. en 3.ª suerte le cupo siete aranzadas
de viña en la aldea de fernan velasquez y siete a-

© Biblioteca Nacional de España

Arancadas de Viña al corvazal y dos Arancadas
de viña a los pisones. y la huerta de santo thome con
su casa y tres casas en la puebla las unas en quemora
domingo martin y las otras en quemora Juan miguel
y las otras en quemora Hayn el Judio y el forno de
santo thome –

Cupo a doña leonor fernandez en primera particion las
casas en que ella y su marido bivian en que mora cerca
de la yglesia de santa Maria la nueva con sus corra-
les y con las Casas que son en la Rua en que mora don
Aluaro Sanchez hijo de manuel, en segunda particion
le cupo por suerte, la aceña que dizen del Rio, y el quarto
del palazio de las aceñas y del Corral de las Casas
que hy estan fechas, y con el quarto del Rio, y con el
quarto del cañal, y con el quarto de la pedrera, y
con el quarto de quanto tenian sus padres en el ma-
deral, y en su termino, y toda quanta heredad tenian
sus padres en monta martha y en su termino con viñas
y con casas, y con prados y con dinisas, y con quatro yu-
gos de bueys aliñados con todo lo al que tenian en
el dicho lugar de monta martha, y en su termino
y dos yugas de heredamiento de bueyes en valcaudo
que solia labrar Benito perez en las Casas de los
bueyes y con las dos casas de alquiler que tienen
en este lugar, y un yugo de bueyes en perizuela con
sus casas y con todo lo al que tenian alli sus padres
y dos pares de casas en la rua de los franzeses, las
unas en que mora Martin gallego. y las otras en que
mora pelleio, y unas casas a san Julian en que
mora diego Alfonso clerigo y unas Casas en la puer-
ta en que mora Juan perez gallego. y mas la terzia
parte del ferreñal, de cañales y el soto de valdue-
ros, y en la 3ª particion le cupo la bodega de calera-
viesa, y nueve Aranzadas de viñas a las Castañeras
y siete Aranzadas de biñas al mogadeiro, y tres Aran-
zadas de viñas al moral. y las casas en la puebla en
que mora Yucef tejedor, y las Casas en que mora Alfonso
fernandez

fernandez. y las casas en que mora domingo martin Zurrador f. 69.
y las casas en que mora martin estevan –

Cupo a Pedro fernandez de primer Repartimiento las casas
que son a san Julian del mercado en que mora fernan
yañez, y las casas de los baños en que mora simon
Judio, y la casa del huerto con el huerto, y con las Viñas
y con su caldera y la parte de la Cassa de S.^t^ Andres y la
teneria de la puebla con su casa segun que Andan los
años, en 2ª particion le cupo la aceña que dizen la mon-
roya con el quarto del palacio de las aceñas, y de las
Casas y del Corral que alli estan, y con el quarto del
Cañal, y con el quarto del Rio. y con el quarto de la
pedrera, y el quarto de todo quanto sus padres te-
nian en el maderal y en su termino y con todo quanto
heredam.^to^ tenian sus padres en balilleos y en su termino
que son quatro yugados de bueys con vasallos, y con mo-
los y con prados y con siete Aranzadas de viñas que son en
termino de este lugar al pago que dizen de val de lobos y dos yu-
gos de bueys en valcaudo con el palacio y con el huerto, y con el
palomar, y con las Casas en que estan dos yugos de bueyes
y todo lo que sus padres tenian en figueruela, y en morerua
de infanzones, y en sus terminos. y para alcanzar las here-
dades de estos dos lugares toman seis novillos de las vacas
de todos años que cogaron, y las Casas en que mora laba-
turra que son la parte del en medio de marina dana mar-
tin, y la tierra por de la Carrera. y dos pares de casas en
la rua las unas en que mora samuel correo, y las otras
en que mora samuel mercader, y otra casa en la cal de los
baños que dizen de la cal y otras Casas en la puebla en que
mora pedro garcia. y el terzio del ferreñal de arbales
en 3ª particion le cupo las bodegas de las lastras que es en la
Alcaceria con onze Arancadas de viñas que son en vinoaceuo
al corvazal. y cinco arancadas de biñas al puerto Rubio
y veinte obradas de viña al corvazal con la mitad de la
viña de los pisones, y en la puebla las casas en que mora
garcia pais y las casas en que mora Juan perez al fayate –

© Biblioteca Nacional de España

Cupo A doña Yneș fernandez muger de Alfonso fer-
nandez de Cordoua alcaide delos donzeles del Rey, que
el estaua en cordoua, y ante dos escriuanos le embio poder
a ella que estaua en toro para hazer la particion con sus hermanos
y ella embio con poder suyo a vn criado en la primera parti-
cion. Las casas dela morada que son cerca dela iglesia de san
Juan del quarto con su vodega, y con la tableria de fuera
en la 2ª particion le cupo todo quanto heredamiento te-
nian sus padres en toro, y en su termino que son quatro yu-
gadas de bueys en villa beza con todo el derecho y he-
redamiento que tenian en el dicho lugar de villa beza
y en su termino y dos yugos de bueys en pinilla de toro
con todo el heredamiento en que ay en lobones en el
dicho lugar de pinilla con sus terminos y con dos yugos
de bueys en villa vendimia, y con todo el hereda-
miento y el derecho que tenian en el dicho lugar de villa
vendimia, y en sus terminos y en las casas y la bodega
con sus cubas que son a san sebastian y con todas las viñas
que tenian en toro. y en su termino. y en cada vno destos
lugares. y en sus terminos, y deuian a ver el dere-
cho y porquanto no ay bueyes en las quatro yuntas de pini-
lla con lo de lobones y de villa vendimia que de las
viñas de todos tomen dos nouillos para allanar estos
dichos lugares y las den alguna persona que asuente
y que los nouillos los tomen antes que se partan
las viñas, y con esta parte en la puebla de santo thome las
casas en que mora domingo fernandez el acorto de toro
sin el pan, no parece auer entrado en la 3ª particion
Cupo a doña Sancha fernandez las casas de san vicente con la
casa pequeña que esta cerca para establerias. y con las
casas que son en la Rua en que mora Simon franco e Juan
Alfonso cuchillero. y en el 2º repartimiento, le cupo qua-
tro yugadas de bueys que tenian sus padres en el soto
con toda quanta heredad tenian en el dicho lugar y en
su termino, y dos yugos de bueys en villaraluo. y
con todo lo al que alli compro doña estephania su madre
y con vnas casas de Alcante, y con vna huerta y con todo
lo que

lo que alli tenian sus padres en el dicho lugar de villaraluo
y la mitad dela aceña que sus padres tenian en Reynon
que tenia Sancho sanchez y dos pares de casas en la
Rua las vnas en que moran el hijo de don fernan
y las otras en que mora Ju.º caso especiero y las casas que
son a san Julian delos Rios en que mora Ysabel alfonso
en la puebla en las casas en que solia morar Leui Judio
y la tercera parte del herreñal de arbales. en el 3º re-
partimiento. le cupo la vodega del Alcazeria que tiene
Pedro Alfonso. y siete Aranzada de viñas a piedras
Santas y otras siete aranzadas de viñas en termino
de casaseca. y diez ochauas de viñas en el carrascal
y otra viña a balde el moral que es vna Aranzada
Hizose esta particion ante esteban Juanes notario
publico asistiendo pressente su padre fernan perez de
monrroy. y su hijo mayor del mismo nombre del padre lunes
en onze de septiembre era de 1384. que fue año del señor
de 1346.

Hizo su testamento fernan perez de monrroy hijo de pedro
fernandez de monrroy era de 1389 año del nacimiento de
1351. que fue cinco años despues de la dicha particion, fue
grandioso porque en el manda que le digan 4 mill missas
en plasencia y en camora, y llamase vezino de ambas ciuda-
des, manda bestir mill y quinientos pobres, a seis varas
de paño buriel a cada vno, haze otras muchas mandas y en
tre ellas manda que su heredero traiga el escudo de sus Ar-
mas derecho hazia arriua enterrose en la iglesia de san
nicolas de plasencia fuera dela capilla mayor, incorpora-
dos en el Sepulcro tres escudos de Armas de Monrroy. esta el
Sepulcro en la parte del lado del evangelio pegado a la
capilla de nuestra Señora -

De los Monrroyes de Salamanca y varillas

Ya diximos que el primero varillas de salamanca de que ay no-
ticia fue don Rodrigo de las Varillas que ay noticia del
por testamento de su hijo gonçalo ...

© Biblioteca Nacional de España

tres hijos barones. El mayor se llamo Juan Rodriguez de las
Varillas que mexor se llamara Juan gonçalez Varillas
que fuera con el patronimico del nombre de su padre, ya que
nos tratado deste, El segundo se llamo Rodrigo gonçalez
de las Varillas fueron Ambos Cavalleros de la Vanda
del Rey caso este Rodrigo, o Ruy. Gonçalez de las Va-
rillas con berenguela gonçalez de texeda de la casa
de texeda y engendro en ella à Alonso Rodriguez de las Va-
rillas del conçejo del Rey don Juan el 2.º señor de
tornadizos el qual caso enamorado con doña Catalina Al-
fonso de monrroy hija de Alfonso de Monrroy hijo de
pedro fernandez. uno de los hixos de fernan perez de
monrroy el viexo poblador de la billa de monrroy hijo
de don nuño perez de Monrroy Abbad de sandtander. por
esta via son monrroy y es la prim.ª vez Los Señores de
tornadizos y desçienden deste prim.º señor de la billa de
Monrroy, y poblador della. engendraron Alfonso Rodriguez
de las Varillas, y doña Catalina Alfonso de Monrroy al
doctor gonçalo Rodriguez de monrroy que fuera mexor
se llamara gonçalo Varillas de monrroy pues quando
el el Rodriguez no sera patronimico. el patronimico avia
de ser gonçalo Alonso de Monrroy. al fin este dor
gonçalo Rodriguez de monrroy fue señor de tornadizos
y tuvo otro hermano fernan gonçalez de Monrroy que fue
Canonigo de salamanca. del qual tractaremos en diçien-
do la generaçion de su hermano mayor señor de tornadizos el doc-
tor gonçalo Rodriguez de Monrroy el qual caso con hixa del
doctor periañez y tuvo hijo antonio Rodriguez de monrroy
que fue señor de tornadizos el qual caso con doña Maria
Enrriquez de Mendoza de la casa de villalua hija
de doña Maria de monrroy la braba y nieta de fernan
Rodriguez de Monrroy por donde segunda vez son Mon-
rroyes y engendraron a gonçalo Rodriguez que fue
señor de tornadizos y Alonso Enrriquez de monrroy
de quien tractaremos acabada la linea del hijo mayor
señor de tornadizos. gonçalo Rodriguez de monrroy señor
de tornadizos caso con doña Ynes maldonado hija de Ro-
drigo maldonado el viexo de Monleon y engendraron
a Alonso

a Alonso Rodriguez de Monrroy señor que fue de tornadizos y a
Rodrigo enrriquez de chabes de calatrava fue embaxador de
portugal y de francia caso con doña Ynes [illegible] y dexaron una
hija doña ynes Enrriquez que caso con don Alonso Cornejo de
quien quedo generaçion. tuvieron gonçalo Rodriguez de monrroy señor
de tornadizos otros dos hijos enrrique Enrriquez y Luys enrriquez
y otras dos hijas doña Catalina y doña Aldonça Enrriquez. Alonso
Rodriguez de Monrroy el hijo mayor que fue señor de tornadizos
caso con doña Ana de [illegible] hija del doctor de palacios rrubios
y engendraron a gonçalo Rodriguez de Monrroy el qual caso
primera vez con doña Aldonça Enrriquez hermana del señor
de Valverde de la qual tuvo una hija que se llamo doña Al-
donça Enrriquez de Monrroy que caso con don diego de herrera
el negro cuya subçesion diremos luego. y muerta su primera
muger de gonçalo de monrroy se bolvio segunda vez a casar
con doña Mariana de guevara en la qual engendro a don
Alonso de monrroy. y a otros dos que fueron frayles benitos y à
don gonçalo de monrroy del havito de Alcantara que fue a indias
que de caso, y dexo un hixo y a otro don luys que tanvien fue
a indias y murio sin subçesion y otras quatro hijas que las
tres fueron monjas en el monasterio de [illegible], otra se caso
y murio sin generaçion. don Alonso de monrroy caso con doña
Ana de monrroy hija de Rodrigo de Monrroy y subçesora
de su casa, y por conservar el apellido de monrroy se casaron
y engendraron à don gonçalo de Monrroy y otro hijo que tomo
havito en la orden de s.n Agustin. don gonçalo de monrroy del
havito de Alcantara caso con doña beatriz de [illegible]
y on una hija que se les murio y la madre quedo tullida y
mal parada del parto. y no se a buelto à haser preñada.
2 Doña Aldonça Enrriquez de Monrroy que caso como diximos
arriba con don diego de herrera al qual a diferençia de otro del
mismo nombre llamaron el negro. tuvieron à don Antonio
de herrera que fue Corregidor de truxillo y a doña barbara
de monrroy que caso en toro con don Antonio de deça, y dexo
una hixa que se llamo doña Aldonça de deça que asi consultò
don pedro de deça su padre y compraron la fuente
del saúco que solia ser camara del obispo de çamora y tomaron
titulo de condes y son los primeros condes de la fuente del

© Biblioteca Nacional de España

del Sauco, tienen hijos. don Antonio de herrera caso con
doña ysabel de saravia y engendraron a don melchor de herrera
que casso con hija de la casa de texeda por la qual por eso llevo
el texeda pero despues y[illegible] don Juan de texeda murio sin muger
y le quedo a don melchor de herrera una hija della-

[x] Alonso enrriquez de Monrroy hijo de Alonso Rodriguez de monrroy
y de doña maria enrriquez. caso con doña maria de avila de la
cassa de don gabriel de solis y tuvo a don pedro de monrroy enrri
quez. y a doña Juana de monrroy que caso con Alonso Maldo
nado de la cassa de don Juan Alvarez Maldonado y tuvie
ron a doña maria maldonado que caso con diego de Aroyo pero ya
de que huvo generacion. don Pedro Monrroy enrriquez caso
con doña francisca Maldonado y tuvieron a pero enriquez
de Monrroy que caso con doña maria enrriquez de la casa de
Santiz. y engendraron a don pedro enrriquez que casado se con
certo con su muger que se entrase monja carmelita descalza
y el fraile carmelita descalzo hizose assi. ella professo
y el no sino se salio y murio sin subcesion. y tuvo un hermano
don gonçalo enrriquez del habito de santiago que no tuvo
sucesion tuvieron una hermana doña fulana de monrroy que
casso con el lic.do aguiar y tuvieron un hijo don Luys enrri
quez que heredo la cassa de pero enriquez de monrroy. y otra
hermana doña francisca enrriquez de monrroy que caso
primera vez en toro con don gonçalo de Monrroy de los
libertadores de alli que las hijas libertan a los maridos
y tuvo del una hija y segunda vez con un pedro flores
estudiante que era y dos hermanas monjas en el monas
terio de las comendadoras de santiago de sant spiritus

[x] fernan gonçalez de monrroy Canonigo hijo de Alonso
Rodriguez y de doña Catalina Alfonso de Monrroy bis
nieta de fernan perez de monrroy el viejo poblador
de la billa de monrroy. y el Canonigo nieto de Ruy gon
çalez de las barillas hermano segundo de Juan Rodriguez
de las varillas este Canonigo tuvo muchos hijos de
que huvo muchos mayorazgos. el mayor que uvo siendo
ya Canonigo aunque sin tener orden sacro como lo tes
tifica el Rey en la carta de legitimacion que le dio a este
que se llamo Juan de la Vanda. el 2.o hermano de monrroy
el 3. Rodrigo de monrroy. el 4. Pedro de Monrroy que

murio moço e[illegible] don diego de monrroy que fue Canonigo el 6. gon
çalo de monrroy señor que fue de gariel caso con doña magdalena
de guzman no tuvo generacion. el 7. Alonso Rodriguez de
monrroy del habito de Alcantara comendador de la Magdalena
que fundo en salamanca el mayorazgo de gallegos[?] y la casa
que tiene don gonçalo de monrroy al principio de la calle que
va a la puerta de zamora -

[x] Juan de la Vanda legitimado por el Rey y siendo su padre antes
de tener orden sacro de muger soltera caso con doña ynes
de solis hermana del Comendador pedro de solis engendraron
a pedro de la vanda que casso con doña margarita de villena
y engendraron a pedro de la Vanda que casso con doña Alonsa
Rodriguez de ledesma. y engendraron a don Antonio. y a
don gaspar de la vanda y dos monjas en las Comendadoras
de santiago de sant spiritus. don Antonio de la Vanda
murio sin generacion, don gaspar no se a cassado. tuvo [illegible]
de la vanda una hija llamada doña Juana de solis que caso
con lope osorio y engendraron a Juan Osorio que caso con doña
Sebastiana Romero padres de doña Juana Osorio muger de
don miguel de solis. y a doña francisca de solis de la vanda
hija de Juan de la vanda. y de doña ynes de solis, caso con
lope Rodriguez de valdes de quien desendio don diego de
Valdez. tomo Juan de la vanda este apellido de la vanda
por ser su bisabuelo Ruy gonçalez de las barillas cavalle
ro de la vanda. y assi en su sepulchro como en el de su hermano
tienen quatro escudos uno de barillas y otro de la vanda
y otro de varillas y otro de la vanda por ser caballeros de
la vanda.

[x] Hernando de Monrroy el segundo hijo del canonigo fue señor
de la dehesa del atalaya caso con mencia bernal y engen
draron a Pedro de monrroy que casso con fulana porto carrero
de toro vez. y engendraron a gonçalo Rodriguez de
monrroy que casso dos vezes del primer matrimonio tuvo
a don pedro y a don gheronimo de monrroy y del 2.o doña ynes
de carvajal tuvo a don diego de Monrroy del habito de al
cantara. y a doña elvira de monrroy y ninguno tuvo genera
cion tuvo una hija de hernando de monrroy doña maria
de monrroy y que caso con un fulano de sosa v. de Arroyo—

[x] Rodrigo de monrroy 3. hijo del canonigo caso con doña Juana de
Sosa de la cassa de don gonçalo vasquez Coronado. y engendraron

© Biblioteca Nacional de España

á Alonso Rodriguez de monrroy que casó con doña Ana mal:
donado, y engendraron á Rodrigo de monrroy que fue corregidor
de vadajoz y caso con doña ysabel de Mendoça de la casa de los
Condes de orgaz, y engendraron á doña Ana de monrroy y
á doña Maria de mendoça que caso con don gonçalo Vazquez
Coronado y tubieron á don Juan Vazquez coronado del habito
de Alcantara doña Ana de monrroy Caso con don Alonso de
monrroy señor de tornavacas y engendraron á don gonçalo
de monrroy. y a otro que es fray le Augustino. don gonzalo
de monrroy, del habito de Alcantara caso con doña beatriz
de ibarra, tubieron vna hija que murio y ella quedo del
parto tullida y no se a buelto a hacer preñada.

de fernan perez de monrroy el moço

Fernan perez de monrroy el moço hijo mayor de fernan pe:
rez de monrroy el biejo y de doña estephania nieto de pedro
fernandez de monrroy y bisnieto de fernando perez de
monrroy gallego de los primeros trezes de la horden de
santiago despues de confirmada y de doña elvira nuñez
de Andrada hija de don nuño freila de Andrada de la casa
de los señores de Andrada y visnietos de don Pedro fernandez
de monrroy de fuente encalada primer maestre de la
Caballeria de santiago y su instituydor y fundador des:
pues de approvada por el papa y de doña mayor de saya:
vedra su muger y terceros nietos del Conde don fernan:
do Joanes de monrroy señor del Castillo de alcoriz
y de otras plaças de importançia y de doña Surraca
gomez hija del conde don gomez nuñez de gombeyro y
de doña Elvira perez hija del Conde don pedro de trava
y el conde don gomez fue hijo del conde don nuño de
zelenova y de doña sancha de sosa hija de don egas
de sosa ayo del Rey don alonso enrriquez de portugal
fue este fernan perez de monrroy el moço muy balerosso
caballero. el qual sirvio al Rey don Alonso onzeno en
las occasiones de guerra que vbo en su tiempo. y al
Rey don pedro su hijo especial mente en la guerras
que tuvo contra Aragon, de el qual haçen mencion los ana:
les de Aragon lib. 9. cap. 24 Año 1362 tratando de la guerra
que hiço el rey don pedro de castilla al Rey don pedro 4º
de Aragon

Aragon dice que a 20 del mes de Agosto tuvo Aviso el Rey y
que el conde de osona y don Pedro de luna, y los otros eran pre:
sos en nieves, y que a 18 de septiembre siguiente que calata:
yud se avia rendido, y que los de aquel lugar le avian noti:
ficado al Rey de Aragon el pacto que tenian del Rey de cas:
tilla sino fueren por el socorridos que le avian de entregar
y que por ciertos negocios de mucha ymportancia que se movie:
ron entre Algunos grandes de franzia que esperava que le
avian de venir a su servicio y a su sueldo, no vinieron
estuvo el Rey de castilla en calatayud 19 dias e partiose
para sevilla y dexo por Capitan general en aquella
frontera para que estuviese en guarda y defensa de cala:
tayud, segun don Pedro Lopez de Ayala escrive á don
garcia alvarez de toledo maestre de santiago, y con el
muchos caballeros y hasta mill de a caballo y dos mill
valesteros y repartieronse por los Castillos de la Co:
marca que estavan en poder del Rey de Castilla y puso
en Aranda que se gano en esta entrada por los castellanos
á don suer martinez Maestre de Alcantara con trescientos
de a caballo, y en moros á Pedro Gonzalez de mendoza
con otros trecientos. y quedo en la frontera de molina
diego garcia de padilla Maestre de calatrava con quatro
cientos, y en calatayud dexo el Rey que residiese en
su govierno vna persona muy principal y de gran valor:
dize que de hia fernan perez de Monrroy que se tenia
con los de la billa, como muy buen Caballero que lo era
haze mension de este cavallero el Rey don Alonso
onzeno en la comfirmacion del lugar de Valberde por
estas palabras. é yo por hazer vien y md. al dho. fer:
nan Perez por muchos servicios y bienes que me a fho.
é me faze de cada dia, tuvelo por vien, e yo ota otorgo
é lo é por firme, y mando vala para siempre xamas
y otorgo y prometo de no venir contra ello ni contra parte
dello en algun tiempo ni por alguna manera que sea
era 1386 Año 1348: en todo ni en parte mas que siempre vala &.
fecha era de 1386. Año del nacimº haze tambien relacion
de este Caballero La historia de frey franco Rades de Andrada
de las tres hordenes militares en la de Alcantara cap.º 36

© Biblioteca Nacional de España

Tratando del magisterio de don Alonso de Monrroy. Al
principio dize fue don Alonso de Monrroy hijo de Alonso
de Monrroy señor de Belvis, Almaraz, y de Deleytosa, y de
doña Juana de Soto mayor hermana de don Gutierre de Soto
mayor maestre de Alcantara. Otrosi fue el maestre don
Alonso nieto de Fernan Rodriguez de Monrroy el de la Vieja
de Monrroy y de doña Ysabel de Almaraz su muger hija
y unica heredera que fue de Diego Gomez de Almaraz
señor de Belvis, Almaraz, y de Deleytosa su bisabuelo del
maestre fue Juan Rodriguez de las Varillas natural de
Salamanca desendiente del Conde don Ramon que poblo
a Salamanca, el qual dho Juan Rodriguez fue casado
con doña Maria de Monrroy hija de Fernan Perez de Monrroy
Caballero muy valeroso. de quien dize que sirvio al Rey don
Pedro hasta que murio en el castillo de Montiel a manos de su
hermano don Enrrique. que le sucedio en el Reyno y le tuvo si
empre [illegible] y odio a este caballero por aver sido de parte
de su hermano y asi despues de la muerte del Rey don Pedro
se recogio a su casa a Plasencia donde levanto vando con
tra Blasco de Almaraz señor de Almaraz Belvis y
de Deleytosa y del Bote, y de la Herreda que vivia en Plasen
y cada uno queria ser el gallo. sucedio una vez que
Blasco Gomez de Almaraz hallandose poderoso de
gente cerco la villa de Valverde, villa de don Fernan
Perez de Monrroy y ambos a dos juntaron la mas
gente que pudieron de parientes amigos y vasallos
y se dieron batalla, en la qual Fernan Perez de Mon
rroy llevo la victoria, Blasco Gomez de Almaraz co
mo fuese buen caballero, quiso mas ser muerto que de
xar aver huydo el qual metiendose en sus contra
rios pretendio animando a los suyos desbaratar a
los contrarios haciendo tanta riza, y mortandad que
parecia quererles quitar de entre las manos la victo
ria, pero como Fernan Perez de Monrroy animando
a los suyos tambien capitan que hazia mas casos espantosos
apretaron tanto a sus contrarios que no les vastando el
esfuerzo de su valeroso caudillo para resistir volvieron
las espaldas y dieron a huyr porque les falto el esfuerzo

Viendo

f. 74.

Viendo en este tiempo caer muerto a Blasco Gomez de Al
maraz su capitan y caudillo a manos del fuerte y hecho
reo capitan su contrario herido de muchas y mortales he
ridas y asi consiguio la victoria Fernan Perez de
Monrroy desercando la villa de Valverde. tenia
Blasco Gomez de Almaraz un hijo que le sucedio en el es
tado llamado Diego Gomez de Almaraz. despues de
algunos años que era ya Fernan Perez de Monrroy vie
jo de setenta años paso por la corte que se venia a su casa
y estava con el Rey don Enrrique Diego Gomez de Almaraz
y como el Rey vio hir de camino a Fernan Perez de Mon
rroy. dixo a Diego Gomez de Almaraz. ves alli Diego
tu contrario. Diego Gomez luego entendio lo que el Rey
le queria dezir y pusose a cavallo. y camino para Al
maraz villa suya y hizo la mas gente que pudo. y siguio
a Fernan Perez de Monrroy. Los de Fernan Perez de
Monrroy viendo descolgarse tanta gente por todas
partes dieron a Fernan Perez que no les parecia
bien que buen cavallo tenia que le apretase las pier
nas y se acogiese porque los contrarios eran muchos
y vendrian bien apercibidos y la muerte hera cierta
si los esperava pero el valeroso viejo les res
pondio lo que en otro conflicto, el famoso capitan
del pueblo hebreo Judas Machabeo avia respon
dido a los suyos que le aconsexaban lo mismo por la
misma razon y de ser muchos mas los contrarios sin
comparacion que los suyos. arriedro vaya el hacer
yo tal cossa que les huyr, y bolverlas espaldas, sino
que si a llegado el tiempo de mi muerte, muramos con
honrra como valientes y animosos sin dexar mancha
de aver huydo en nuestra honrra. desta suerte respondio
Fernan Perez de Monrroy a los suyos no permita Dios
que yo tal haga en mi vejez lo que nunca hize en mi
mocedad que entonces me pudieran quitar muchos
años de vida, y agora pocos me pueden quitar que no me
podran quitar setenta años que e vivido. manifiesto

© Biblioteca Nacional de España

Serror

Herror es el q̃ me aconsejais q̃ por conservar vida mortal
y perecedera se diga perpetuamente. lo q̃ hubiere mem.ª
de mi, que huy de mis contrarios mexor, es que diga que
tube animo y los espere, y diziendo esto los contrarios
le acometieron y los suyos le desampararon viendo vien:
do la muerte al ojo, y el valiente viejo defendiendose
de la troyana sangre como otro hector les espero y de
rrebosuo con ellos diciendo ya no me podeis quitar de ten:
tarlos. que e venido por mas que deays y que hagais
al fin cargaron tantos sobre el por todas partes, y
dieronle tantos golpes y heridas que diego gomez de
Almaraz salio con su intento dando con el valiente
viejo muerto en tierra hizole cortar la caveça
y llevola a belvis al sepulchro de su padre, como
diziendole que lo avia vengado no entendiendo que
era pronostico de darle la posesion de aquel estado
que se podia dezir por esta cabeza del biexo lo que dixo
Julio cesar, quando yua a conquistar a africa que
saltando de la chalupa en tierra cayo y porque los
suyos no lo tomasen por mal aguero abraçose con la
tierra diciendo ya te tengo africa ya no te me podras
yr de las manos. asi la caveça del baliente viejo
pudiera si pudiera decir, ya te tengo estado de bel:
vis, tomado e la posesion de ti, no te me yras, pues
por razon de testamento, su nieto vino a ser señor
del estado como adelante diremos, quando tracte:
mos del nieto. no dexo hijo varon porque uno que
tuvo de su nombre, quiriendose poner a caballo en
un caballo aspero y soberbio, pensando domeñarlo
bolbio el cavallo las ancas y con los pies le dio una
coz, como lo cuenta Alonso Maldonado de que murio
a pocos dias. dexo el buen viejo tres hijas doña
estephania fernandez de monrroy, doña estephania
caso primera vez con garcia Alvarez de toledo
señor de oropesa y murio el en salamanca y esta

enterrado

enterrado en s. francisco de salamanca en la capilla
de santa catherina que fue de los herreras señores de
pedraça que esta a la mano derecha de la capilla mayor
aunque ella es mas ancha que en la mayor en el medio
de la capilla estan tres bultos q̃ parecen ser de marido
y muger y de una hija donzella por el trage, el armado
con cota, y un capote encima que por lo baxo se muestra
la cota. la muger con un rebozo de tocas, y la hija
con una cofia sin toca. pues en la pared de la mano dere:
cha en los dos ultimos arcos son de pizarra que no ay
de aquella piçarra negra otro tumbo, sino los dos. los
demas que ay de lo otro lado en la pared que divide
esta capilla de la mayor es de piedra blanca como la de
en medio. pues de los dos tumbos de piedra negra
vien labrada de ramos, y lazos en el medio esta
un escudo de armas de toledo y un retulo esculpido
que dize, de garcia Alvarez señor de oropesa en el
otro tumbo que esta mas abaxo de este y junto a el
de la misma piçarra negra, esta labrado como este
otro. pero sin escudo ni retulo y asi no se sabe cuyo
fue, si se hizo para ella. murio el sin dexar genera:
cion despues dize Alonso maldonado que el Rey
don enrrique 4.º la mando venir a su corte llamando
casar con garci gonçalez de herrera y que ella res:
pondio no me mande v. a. alteça eso, porque aun
que garci gonçalez es muy principal caballero, q̃
ninguno pueda serlo ser mejor que el, empero es pobre
el Rey le dixo no le dexeis de hazer por esso que
yo dare a garci gonçalez otra tanta renta como
vos teneis, y asi lo hizo mariscal de castilla y le dio
otra renta con que el casam.º se hizo y bivieron
en la corte. a la doña catalina hernan perez de
Monrroy su hr.ª de doña estephania quiriendo grati:
ficar los serbicios y ayuda que algunos franceses le
abian echo le mando el rey casar con monsiur, o

mosiur

© Biblioteca Nacional de España

o mosen guirao debayardo alqual hizo md. detres lu:
gares enel valdorrago q son dela jurisdiction decuidad
rodrigo llamados Robledillo descargamaria y puños
y pornolequerer obedezer porseñor diosuprovision que
dize assi = don Enrrique por la gracia de dios &c
avos los concejos, justicias e rregidores escuderos ofi:
ciales e homes buenos dellos llugares del val dorrago
que son Robledillo, descargamaria, y puños. salud e gra:
cia. sepades que Antenor porcerao mosen guirao, enos
fizo fabla en como el ha, e tiene essos llogares de
md., como Antenor rrepresento llamerced que dellos
tiene, e aradize que essos concejos no lequieren acodir
com llo ael deuido, antes lle encorrvais e que avor
nolle conozeis por señor, e si asi es, es gran mal, e
tuerto, porque es cierto que el tiene de md. essos tres
llogares de valdorrago e por esta le confirmamos
las otras cartas e mds. que el dicho mosen guirao tie:
ne delos otros reyes antepassados, e queremos que
ellas valgan, e queriendo remediar justicia e estos
encorvamientos, quiero, e mando, ansi agora e para
siempre que lle acodais con sus rentas e pechos e
derechos, asi con el pecho del fumo como con banno
decima dellos vendederos, como con llsalia, e yantar, e pe:
cho concejal quito lla mia moneda forera, e mando que lle
acodais mas con todas llas otras derechuras a el, o aquien
el quera, e despues del o alque de opues del essos llogares
que queremos que gose e lle damos que llo goce, e que para
cobrar estas derechuras pueda aponer cogedores e sermeros
e monposteros o aquien el quera e mas queremos, que el
que fuere señor, e oviere essos llogares que pueda de su man
poner Alcalde e merino, e escriuano que por md. que
por renta e si por renta fuere dea suya, e coxalle a
con las otras. e si por md. como quera otrosi en los llama
mientos, dizo que vos encorvais. pues si delos subditos
suyos, non se aprovecha quien llo ayudara? queremos
que

q si llamamiento oviere que por nos que por el gente oviere
menester para sus defensas, lle acudais como a señor e nos
rrerreys non mandamos que el que rehusare que lle peche
e avn llollanze delatier agdada sobrecarta a quince
de julio año del nascimiento de 1379.
y despues desta sobrecarta que dize vista la md. que el dicho
señor Rey avia fecho al dicho mosen guirao. lle pregunto
que queria el. que el dixese. que aquellos vasallos que tengo
respondio son mews cabeluros, dizenme que no an develar
ni rondar ni yr a mi llamamiento para la guarda de
mis villas, e rrondas e vellas, dellas, e mas dicen
que esta carta q la vra. md. me dio que fue ganada sin ser
ellos oydos e que tienen otras cartas dela vra. md. de
franquezas. que lle pide de md. lo rremedie, e mande como sea
e el señor Rey dixo, quitellos de sobel tributo de ciudad
Rodrigo, e aun non son contentos que solian vellar, e rron:
dar e pagar vellas e rrondas, e otros encorvamientos a qu
llamados, e yr a mis llamamientos, e todo dello quito por
vos, e por vro. sobrino. y agora no quieren venir a su señor
Mando por esta mi sobre carta que os sean obligados a pagar
todas las derechuras como en lla carta estan quito lla mia
moneda forera e que vayan a los llamamientos, e guar:
das de vras. villas e vellas, e rondas e edificios de muros
e fuerças e todos las otras cosas q los vasallos son obliga:
dos a su señor y en llo del portazgo yo vos fago md. del q
y prosiguiendo esta provision entre las penas que pone dize
que el que hiziere contra que aura la suya, e sera
echado del Reyno. e que a ellos no tornareis xamas
e por vida dela Reyna doña Cathalina mi muger que
menos no pase y por esta les confirmamos las otras cartas
e mds. que el dicho mosen guirao tiene del Rey don Juan
mio padre que dios aya e delos otros Reyes antepasados
e queremos que ellas valgan. dada e otorgada en la villa
de medina del campo a 15 dias de julio Año del
nascimiento de 1397. delo qual fueron testigos
garcia monrrique e sancho sanchez e diego dela Rua
trapero e martin Martinez de Arevalo, e yo diego diaz
scrivano del Rey nuestro señor &c. este sobrino de que

© Biblioteca Nacional de España

Hace aqui mencion es fernan Varillas de monrroy sobri:
no de doña Cathalina fernandez de monrroy muger de
mosen guirao hijo de doña Maria fernandez de monrroy
El qual la heredo los tres lugares del valdarrago por
que murieron sin hijos. estas provisiones fueron del Rey don
enrrique, y parece que mosen guirao El Rey don Alonso
onzeno sito mas nos enrrique estas palabras confirmamos
Las otras cartas en ds. que el dho mosen guirao tiene del
Rey don Juan mio padre, e de los otros Reyes antepasados
pues si auemos de contar reyes en plural antepasados del
rey don Juan. uno seria don Enrrique 2º. a don Pedro
no sirvio antes fue contra el. Luego seria El Rey don Alonso
onzeno que murio año de 1350. por lo qual parece aver
servido A los Reyes de españa cinquenta Años.

La otra hermana doña Maria fernandez de monrroy caso
con Juan Rodriguez de las Varillas caballero de los de la
Vanda del Rey don Alonso. el y un hermano suyo, Ruy
gonçalez de las varillas fueron Caballeros de la vanda
y del consejo del Rey don enrrique, 3. y del Rey don Juº
2º. ellos dos, y otro Alonso Rodriguez fueron tres hijos varo:
nes de gonçalo Rodriguez de las Varillas este gonçalo
Rodriguez fue hijo de don Rodrigo de las Varillas. es tradi:
cion antigua que estos caballeros Varillas desciendan
del conde don Ramon que poblo a salamanca y no ay mas
claridad de la tradiccion, Lo que ha de dificultad es que en un
mismo tiempo huuo tres Ramones. don Ramon de borgoña que
poblo a salamanca conde de galizia que caso con la princesa
doña hurraca, y tuuo della Al emperador de españa don
Alonso Ramon que fue 8. de este nombre contando por 7.
a don Alonso Rey de Aragon su padrastro de su madre doña
vrraca avnque el matrimonio fue dado por el papa por nulo
porque siendo parientes dentro del 4. grado no sacaron
dispensacion, por esto fray Prudencio no cuenta por 7º. Al
de Aragon, sino llama 7º. al emperador. otro conde don
Ramon huuo Conde de tholosa. ambos estos fueron yernos
del Rey don Alonso sexto. que este caso con doña Elvira
hija bastarda, y el otro con doña hurraca hija lexitima

otro

otro Ramon Verenguer huuo Cuñado del emperador don
alonso Ramon hermº de la emperatriz doña Berenguela y prin:
pe de Aragon por su muger doña Petronila reina proprieta:
ria de Aragon, y el conde de barcelona q vino a castilla
y se hizo vasallo del emperador don Alonso, porque le dexasse
a caragoça daroca, y tarasona y otros lugares. el primº
Ramon padre del emperador don Alonso fue poblador acti:
uo de salamanca, pero no se sabe tuuiese hijos mas de
al emperador. y una doña Sancha q se dice no se aver casado
sino hecho romera y do en romeria A la tierra santa
y a roma y no ay por donde se le tocase el escudo de armas de
Las varillas que son de cathalina, y por el casamiº dicho
con la Reyna doña petronila de Aragon le junto con la
cruz blanca de Aragon. y asi parece convenir mas Al 3.
Ramon que a los otros dos que era conde de barcelona y le
pertenezian Las varillas y quando se caso con la Reina
doña petronila de Aragon quedo en los conciertos que
no se abia de llamar Rey de Aragon sino principe y
ella Reyna. pero en el escudo estuuiesen las armas de bar:
celona Las Varillas y encima la cruz blanca en campo
azul de Aragon solo ay diferencia que las de los varillas
son ocho y la de Aragon una sola. pero puede Responder
con la Regla de Armeria que dice que las Armas Reales na:
die las pueda tener sino con alguna diferencia. y asi pª
diferenciarlas los descendientes añadieron Aquellas
cruces ay otra dificultad. y que no sabemos que fuese
poblador de salamanca, pero Respondio que pudo ser equi:
uocacion. que oyendo decir descender de don Ramon y
que don Ramon fue poblador de salamanca juntasen lo
uno con lo otro. pero contra esto hace aver tomado la ciudad
de salamanca estas por Armas. digo q pudo ser quando se
caso la Reyna doña Verenguela hija del conde de bar:
celona con el emperador don Alonso Ramon y que vino
su hermano don Ramon berenguer con ella, para authori:
car la poblacion de su padre el emperador. y emperatriz y
El conde don Ramon beregner. averse echo vecinos de
salamanca y pobladores possibles avnque su padre del

© Biblioteca Nacional de España

Emperador fuese Activo Poblador quedescendian deste don
Ramon Berenguer parece porloquedize Zurita enelprimer
Cuerpo delos Anales deAragon donde cuenta queenelpro-
hijamiento q̃ sehicieron El Rey don Sancho el fuerte de
navarra y don Jayme deAragon el guerrero esteestigo
año 1231 pero Sanchez deVarillas año de 1231 y el Año adelante
año 1254 de 1254 enlaconfirmacion deste prohijamiento en
trellos los Rey don Jayme, ytinaldo Rey denavarra. La
firmaron como ricos hombres elmismo pero Sanchez V:
villas, y Sancho perez Varillas, ydesde entonces nose
Halla personaje Varillas en Aragon, y asi sedeue pre-
sumir. queparientes destos Vinieron conla Reyna y se
hicieron pobladores de salamanca dequien descendio
don Rodrigo delas barillas. Padre de gonçalo Rodrig.
yabuelo deeste Juan Varillas quecaso con doña Maria
demonrroy yporlas fiestas del Casamiento del em-
perador conla emperatriz doña berenguela, podria La
ciudad por el regozijo delas Armas del conde don Ra:
mon berenguer, porla emperatriz suhermana alamano
derecha delas suyas queson lapuente coneltoro: que avr
quemas Antiguas respecto delaemperatriz le dieron
Lamano derecha, y como Los tomo por Armas Lapoblacion
nueua dela Vanda de sancto thome, quedaronse a mano
derecha esto es Loquemeparece mas pronable, por
quesisu Origen deVarillas fuera decastilla, nose
fueran a Aragon, ni aya fueran Ricos hombres
sino como descendientes del Conde don Ramon beren:
guer fueron Ricos hombres en Aragon, y los quedellos
Vinieron a Castilla poblaron Asalamanca, y asi deviri
fica el decendir los Varillas desalamanca delconde
don Ramon y descendir delos pobladores desalamanca
ysila emperatriz su hermano don Ramon berenguer echaron
ron pobladores desalamanca, y dexaron enella Algunos
desulinaje vienetodo vien y loprincipal quesehade
considerar sonlas Armas porquedellas vino el llamarse
ellos Varillas, ycomo tengo dicho alos otros dos don
Ramones noles vienen Las Armas deVarillas. ni avn

adon V.

Adonvela como Algun Autor quiso decir. y dixo quedes
cendian del, porque dado caso quesea loqueel dize
quedon Vela fuese infante deAragon contra el parecer
demuchos quenoponen mas detres Varones. y que el
tercero fue el monje padre dedoña Petronila Laque
casso coneste don Ramon berenguer Conde decathaluña
pues demas queeste Author pone despues del monxe otros
dos hermanos contra el parecer deauthores queno
ponen mas delos tres fundadores en Aragon q̃ si tuvie:
ra hijo del Rey hermano del Rey don Alonso marido
dedoña hurraca, seglos no echaron mano del monge
sino dedon vela, o delotro hermano q̃ Aunque en
francia Lohicieron como auemos dicho huuo diferente
Racon porqueles remitiese alos mayordomos el
mando entodo, y noles restrigiese Laauthoridad, pero
esto no fue por el Reyno pero dado que concedamos que
fuesen cinco hermanos y que los dos queel vno era
donvela no heredasen, sino sevimiese acastilla. y
asalamanca apoblar, Los Armas deVarillas no e.
van deAragon hasta elcasamiento dedon Ramon
Verenguer conde debarcelona condoña patronila he:
go como auian detomar por Armas Las que no le
pertenecian n si fueran las cruzes sin varillas pudiem:
mos decir queleVenian adon vela por Infante deAragon
diferenciados delas Reales con ser ocho como decimos por
la Regla dearmeria. pero las Varillas, nolepodian venir
desuerte que mas pronable parece delos Varillas desalam[anca]
y Los Ricos hombres de Aragon queseHallaron ala confeder[ac]
cion descender dedon Ramon berenguer marido dela Reyna
doña Petronila, por el qual casamiento sejuntaron La
cruz blanca encampo azul de Aragon conlas Varillas de
Cathaluña. y que porlas fiestas del casamiento del empera-
dor conla emperatriz doña beregnela Aunque alcanda
tocauan Las cruz. pero Como Armas desu hermano Las dio La
ciudad desalamanca alamano derecha delas otras dela
ciudad vieja delapuente coneltoro. y se quedaron Asi to-
mando las por Armas La ciudad o poblacion nueua. que se

© Biblioteca Nacional de España

Llaman la Vanda de santo thome ò de S. Martin. y la vanda
de san benito que no son vandos como vn Auttor dize. y ymagi-
ria aver començado por la muerte que doña Maria de monrroy
la brava señora de Villalua dio A los Caballeros manca-
nos. Esi oro fuera, de linages fueron los vandos como en
truxillo chaves, y vargas. y en caceres, ò vandos, y carbaja-
les asi fuera de Monrroyes y mancanos, que son todos de
vna vando de la vanda de santo thome. que es como decir la
ciudad nueva, y la ciudad vieja, que la ciudad vieja
se acabava. y sabia termino por san benito alli junto
estava la puerta del sol. y la puerta del Corpus Xpti. has-
ta Alli donde estava la puerta remate de la ciudad vieja
lleba la Yglessia mayor. Las Andas del Ssmo. sacramento:
y alli las dexan y las toman los beneficiados de las
parrochias. y quando muere Algun prevendado de
la Yglessia, si bive dentro de la ciudad vieja vanlos
a enterrar por llas a su casa, pero si bive fuera alli le a-
guardan que no van por el. y asi Aunque dizen el van-
do de santo thome y el bando de S. benito los santos
no hacen vandos. sino q por dezir bive a la banda de
santo thome y a la banda de S. benito, pero no son
vandos ni nunca lo fueron como las de truxillo, ca-
zeres, y plasencia sino que vale tanto como dezir
bive en la ciudad vieja, ò en la nueva verdad es
que tienen Repartidos los Regimientos la mitad de
la ciudad vieja, y la mitad de la nueva, pero puede ser
y pienso de hecho ser todos vezinos de la poblacion
nueba, pero los que entran en Regimiento de la ciudad
vieja que es vando ò vanda de sant. Benito, se ponen
en el consistorio a vn lado. y los que entran y tienen
regimiento de la ciudad nueva, que es vando o vanda
de santo thome, ò de S. Martin que estas dos Yglesi-
as alternan. por Años q vn Año precede la vna y lleva
la mano derecha y la otra. entrando en la Yglessia mayor
de Arrima la cruz y que la que precede aquel Año
entra

entra hasta los canonigos y gendas junto lleva la mano
derecha apareadas las dos cruzes de las parrochias entre
los Regidores vn Año los de santo tome tienen la mano de-
recha en el consistorio, y quando no assiste el pendolero que
en otras partes llaman Alferez que este tal ora sea su
Regimiento de los de la mano yzquierda ò siempre
tiene la mano derecha y habla y Responde A las peticiones
y no el corregidor. y si esta falta habla el mas Antiguo
Regidor de los de mano derecha Aunque aya a la otra
mano Regidores mas Antiguos, por aquel Año à aquel
vando le toca el hablar y rresponder, A los que entran
de fuera à hacer Alguna peticion. y quando botan
todo aquel vando de la mano derecha vota primero
quanto A la vezindad los de san bando bien junto
a los del otro. no ay en esso diferencia, ni en Apellidos
ni linages que quanto a esto son como en las demas
ciudades. solo la diferencia esta en entrar en vno, ò
en otro Regimiento que estos estan Repartidos la
mitad del vn vando. y la mitad del otro, biva donde
quisiere que vezinos pueden ser. esto es lo que toca
a los vandos de salamanca pero en el pintar de las Ar-
mas las varillas que son de la poblacion nueba se
ponen à mano derecha. la puente con el toro y higuera
que son de la ciudad vieja y vanda de S. benito A la
mano yzquierda. pues avemos dicho todo esto por razon
del casamiento de la 3.a hija de Fernan Perez de
Monrroy el moço Doña Maria Fernandez de mon-
rroy que caso con Juº Rodriguez de las varillas que
me parece se llamara como su hermano Gonçalez que era patro-
nomico q no hacer apellido de linaje el Rodriguez.
commun à verdugos, carniceros, y çapateros cont. an
buen titulo ò me parece que ellos por descendir de padre
Rodrigo se llame por titulo que seria patronomico, ò de
antepasado Rodrigo que seria el mismo que ellos tienen
y dan les ocasion de que pongan por Armas las vari-
llas con dezir son Armas de los Rodriguez lo qual

© Biblioteca Nacional de España

no biaeron si ellos dexaran El Rodriguez y pre-
ciandose dellinaxe dellamaron Varillas aunque lo
ubieron tomado por deçendir del Rey don Rodrigo. quãto mas
de vn cauallero particular padre de gonçalo Rodriguez
quando este hiço su testamento paresçe estaua casado
su hixo mayor Juan Rodriguez delas Varillas con
doña Maria Fernandez de Monrroy El qual testam.to
Testam.to de G.o R.o es dela forma siguiente·
Miercoles 29. dias de febrero era de 1383. Años sepan
quantos esta carta Vieren como yo Benito perez escriu.o
del Rey y su notario publico enla ciudad de Salam.ca
fui presente dentro enlas casas en que morava gonçalo
Rodriguez hijo de Rodrigo delas Varillas que fue
que son cerca de santo tome encyma de vn sotrado en
vna camara que es enlas dhas casas, é vi, hy como ya-
zia el dho gonçalo R.z echado en vna cama doliente
de dolençia que dixo ami el dho notario antelos testi-
gos desta carta que el queria faser su testamento
y otorgarlo ante mi el dho notario, y ante los testigos
que estaban presentes, é que rogaua ami el d.o notar.o
que leyese ant el el dicho testamento que el tenia
ordenado, é ante los testigos q. estaban presentes
e el que lo otorgaria, é lo otorgando que lo diese signa-
do con mio signo, ca dixo que el estaua en todo su en-
tendimiento complido, tal qual gelo dios quisiera
dar e luego, yo el dho notario, pregunte al dicho
gonçalo Rodriguez que dia era oy. e el dho Gonçalo
Rodriguez dixo que era miercoles e que era ora de
nona é que conosçia é nombro por nombres çiertos de
hombres que hy estaban presentes, diciendo a cada
vno como avia nombre, é parescia segun que el d.o
gonçalo Rodriguez respondia, alas preguntas que
le yo el d.o notario fasia para ver si el estaua
en su entendimiento, que el dho gonçalo Rodriguez
que estaba en su entendimiento, é luego el dho gonçalo
Rodriguez fiso é otorgo ante mi el dho notario
é ante

f. 80.
é Ante los testigos de yuso scriptos los quales fueron lla-
mados é rrogados para ver otorgar El dicho testamento
que es este testamento que se sigue -
Inde i nomine Amen sepan quantos esta carta de este testa-
mento vieren como yo gonçalo R.o fijo de don Rodrigo
que fue delas Varillas vecyno é morador en salamanca ala
colation de S.t thome estando en mi buen seso é en mi
entendimiento complido tal qual dios me lo quiso dar
salvo esta dolenzia que agora é tenido temiendo la
muerte dela qual ninguno no puede escapar fago esta mi
(.......) mio testamento a serbicio de dios padre, é dela
Virgen Santa maria su madre é de toda la corte del
cielo é a pro de mi Alma ~
Primera mente Mando mi Alma a dios q.e mela compro
por la su sangre preciosa é mando mi cuerpo á sepultura
dentro enla Yglesia de S.to thome de salam.ca é mando
que en anchen la cabecera dela dha yglesia é que la
fagan a mi costa e que fagan hy Arcos los que podieren
hy auer en que sotierren a los que vinieren de mi
linaxe é que sotierren ami en el vno delos fe-
gun fianceguro é longura que entendieren mis testamen
tarios é los clerigos dela dha yglesia de sant o
thome é mando que canten dos capellanias perpetuas
de todas horas en la dha eglesia é mando que estas
capellanias que las non aya clerigo Venefiçiado
é estas dhas capellanias q. las el que tomiere la
cura dela dha iglesia con conçexo o de conçexo con
vno delos mas cercanos del mi linaxe, é quando die-
ren las dhas capellanias que non sean fino a clerigos
por buenos é abonados para que canten enla dha egl.a
rresidentemente é para que rreparen é dexen a linda-
das é rreparadas las posesiones que yo dexo para las
dhas capellanias, é para estas capellanias mando toda
la heredad que yo he en campo dela ciudad de salam.ca
é con las casas en que mora ell y quiero que el labrador de
esa heredad sembrado, ó gano é con todo el otro apero
que perteneciere ala dha heredad é mando mas toda la
© Biblioteca Nacional de España

Heredad, é prados é viñas é casas é todo lo Al poco
ó mucho quanto yo é en perosiello Rabo, con su termino
é estas heredades, viñas é casas que las partan am-
bos los Clerigos capellanes por medio. é mando para
anniuersario quatro casas para dos anniuersarios
que son en la calle de monte Rubio, el vno por la mia
alma é el otro por ll Anima de teresa martinez, é lo
que rrendieren las dichas Casas Mando que lo partan
entre si los Clerigos benefiçiados que vinieren ala
vigilia é otro dia ala misa ante de la epistola, é mando
que vengan los frades de San fran.co é los de san
esteuan para choros ami vigilia, é ami enterra
miento é ami sermon e queden A cada horden cinquenta
mrs. é mando alas freylas de allende la puente veinte
mrs. é alas de s.ta Clara mando treinta mrs. é mando
á santa olalla de barbalina é ala trinidad é ala
cruzada quatro mrs. acada vna. é mando a santa
maria la seo para la obra cinquenta mrs. é mando
que den de vestir atodos los homes que viuen conmigo
capas é pellotes de brado é mando atodas las mo-
ças de cassa agaleana é maria é Juana é San-
cha e la ermo riana trecientos mrs. acada vna de ellas
por dios é por mi Alma é mando alas Amas de Ruy
gonçalez é de Rodrigo Arias 300 marabedis acada
vna de ellas por dios é por mi anima é mando a pero
Alfonso é á simon dominguez é a pero garçia cle-
rigos é capellanes de s.to thome cinquenta mrs acada vn
fago mio heredero al Juan Rodriguez mio fixo en todo
poco ó mucho quanto yo he, é ynes R. mia muger,
auemos en cenpso con su termino é en bernoy é en
su termino con todo lo al que le di en casamiento é esto
todo que lo aya el dicho Juan Rodriguez mi fixo con lo
al que le di en casamiento por su parte de la herencia
que le pertenesce de auer é heredar de todos los
mis vienes, é de teresa Martinez su madre con
su pan sembrado é con su apero é con sus bueys se-
gun que oy dia esta

é fago

é fago mi heredero A Ruy gonçalez mi fixo en todo poco
ó mucho quanto yo he en torna diços, é en su termino
é en todo lo al poco ó mucho quanto yo he en tor de la losa
é en gerisbañez, é en esteuan ysidro, é con su termi-
nos, é la mitad de todo poco quanto yo he en carrascal
de sanchiniçones é con la mitad de todo poco ó mucho
quanto yo he en caniellas de torneros, é en su termi-
nos é esto todo que lo aya el dicho Ruy gonçalez mi
fixo por su parte de la herencia que le pertenesçe de
aver é heredar de todos mis vienes. é de teresa mar-
tinez su madre con su pan sembrado, con su apero é
con sus bueys segun oy dia esta.
Y otrosi fago mi heredero a Alfonso Rodriguez mi fixo
en todo poco ó mucho quanto yo he en garciel é en su
termino é con la mitad de todo poco ó mucho quanto
yo he en carrascal de sanchiniçones, é con la mitad
de todo poco ó mucho quanto yo he en caniellas de
torneros é en sus terminos, é mandole mas todo poco
ó mucho quanto yo he en parada de ayuso é en su
termino, é en torre ciclea çerca sanchiniçones é
en su termino é con todo lo al poco ó mucho quanto
yo he en la aldeguela é en su termino con sus aze-
ñas é con la huerta que hy esta, é con todo poco
ó mucho quanto yo he en ybandiez é en su termino
é mandole mas la bodega de la Rua con sus cubas
é con sus Casas y el vino é el pan que hi esta é con los
Casas en que mora na bartholome Rodriguez, é esto
todo que lo aya el dicho Alfonso Rodriguez mi fixo
por su parte de la herencia que le pertenesce de
auer é heredar de todos mis vienes é de teresa
martinez su madre con su pan sembrado é con
su apero é con sus bueys segun oy dia esta
é otrosi fago mi heredera á sancha R. mi fija é de
ynes R. en todo poco, ó mucho quanto le yo é dado en
casamiento é mandole mas todo poco ó mucho quanto
yo he en el Xexo, é todo poco ó mucho quanto yo e

© Biblioteca Nacional de España

en Miranda de pelay calbo, e con todo poco ó mucho quanto
yo he enterrados tierra de ledesma é esto todo que lo
aya la dicha Sancha Rodriguez mi fixa con lo que le di en
casamiento por su parte de la herencia que le pertenesçe
de aver é eredar de todos mis bienes e de ynes Rodriguez
su madre con su pan sembrado con su apero é con sus
bueys segun que oy dia esta =

x é otrosi fago mi heredera á elvira Martinez mi fixa
muger de rodrigo Ariaz en todo poco ó mucho quanto
le di en casamiento é mandole mas todo poco ó mucho
quanto yo he en cañado é cañadiella, é en sus terminos
é mandole mas todo poco ó mucho quanto yo he en
consinos é en su termino segun que lo yo he é ynes
Rodriguez mi muger avemos é esto todo que lo aya
la dicha elvira Martinez mi fixa con lo que le di
en casamiento por su parte de la herencia que le
pertenesçe de aver é heredar de todos mis bienes
é de theresa Martinez su madre con su pan
sembrado é con su apero é ~~de teresa martinez~~
con sus bueys segun que oy dia esta =

x é Mando a ines Rodriguez mi muger todo poco ó mucho
quanto yo he en el hordoñal é en su termino, é esto
le mando en entrega de todas las compras que yo
é ella fecimos de consuno, é mando que la dicha
ynes Rodriguez que se ó mexine de todos mis bie-
nes muebles fasta en quantia de dos mill mrs que
le yo avia dar en donacion, é ella que dexe é desem-
bargue toda la heredad de cano de la cibdad
de salamanca é todo lo al de torresiella, y que le
esta obligado por los dichos dos mill mrs. =

x é Mando a Juan Rodriguez mio fixo estas casas en que yo
moro con sus corrales segun que agora andan en esta
manera que ynes Rodriguez mi muger que las more
en su vida, é que el dicho Juan Rodriguez que le
non ponga en ello embargo =

é otrosi

x é otrosi Mando A Ruy Gonçalez mi fixo las casas en
que mora Juan Rodriguez mi fixo que son en la cal
cabrera en que solia morar fernan esteban doctor,
en esta manera que el dicho Juan Rodriguez mio fixo que las
more en quanto la dicha ynes Rodriguez morare en las casas que
yo mando al dicho Juan Rodriguez mi fixo =

x é otrosi Mando a Alfonso Rodriguez mi fixo las casas
que fueron de pasqual Rodriguez mi hermano con la bodega que
fue de domingo Juan de Santo thome en esta manera que
more en ellas el dicho Ruy gonçalez mi fixo mien-
tras morare el dicho Juan Rodriguez en las casas que yo mando =
Al dicho Ruy Gonçalez =

x é otrosi Mando por una yugada de heredad que yo ten-
go en la aldigüela que dicen de ybañez Corpadre que
ovo dexado doña therese mitia para capellania
en sant yuste é dos arançadas de biñas que dexo
para la dicha capellania que por esta yugada é por
estas dichas viñas en tredondo que es mexoria, é otro
si por los esquilmos que á llevado, mando a la dicha
capellania una bodega que yo he cerca de la yglesia
de san Julian que dizen de mete vienes, para la
dicha capellania el qual troco fago con consentimiento
de mi señor don Juan obispo de salamanca que esta
presente de lonte, e lo otorga é nos el dicho don Juan
obispo assi lo otorgamos =

x é yo el dicho Gonçalo Rodriguez Mando a ynes Rodriguez
mi muger todo poco ó mucho quanto esta en estas casas
que yo é ella moramos, salvo los caballos, é las mulas
é las armas é los tornos que le non Mando =

x é mando A Sancha mi nieta fixa de Anton Perez del corral
con la era que yo he en salamanca cerca de la puerta
de toro =

x é Mando A Ruy Gonçalez mi fixo que dexe é desembar-
gue a la dicha Sancha Martinez mi nieta una viña

© Biblioteca Nacional de España

3
q fue del d.o Anton Perez su padre que dicen
de la moñosa. é yo el d.o Ruy gonçalez que esto presente
é por mandado del dho gonçalo R.z mi padre desem:
bargo la dicha viña a la dicha sancha =
é otrosi yo el dho gonçalo Rodriguez mando que
den a la d.a sancha de los mis bienes muebles cinco
mill mrs. por dios é por mi Alma =
é otrosi mando a la dha Sanzo mi nieta fixa de Anton
Perez una yugada de heredad q yo he en medio del
del camino é en su termino con su fructo, é con el re:
partimiento de la d.a heredad que ende dixeren
los Renteros =
é mando q de quattro caballos q yo tengo en estas
casas en que yo moro tome J.n Rodriguez mi fixo el uno
dellos el qual mas quisiere, é mando que tome
Ruy gonçalez mi fixo el caballo cabeça de moro
é el otro cardeno, é el otro que finca mando á
Rodrigo Alfonso é mando Ayna R.z mi muger
las mulas, é mando que todas las mis Armas que
las partan Juan Rodriguez, é Ruy gonçalez, é Al:
fonso R.z mis fixos =
otrosi doy poder por este mi testam.to a Juan R.z fixo
de Ruy gom.z que demande, a gonzalo Rodriguez el
moço fixo de fernan R.z unas Liagas de canallo
que le preste en el R.l de Algezira =
é mando á Juan Rodriguez Clerigo de S.to
thome el mi tenardo con la empuña, é con su
capacete =
é mando q un cavallo q yo tengo en Valladolid
que lo vendan por a pagar, é complir mi testam.to
é mando q Ynes Rodriguez mi muger faga cuenta con
Alfonso Rodriguez mi vezino sobre razon de la
Alcabal

Alcabala de las quentas de pena de rey, é de vaños
que yo tenia Arrendada, é que el dho Alfonso Rodriguez
coxio, é recaudo de todo lo qual el d.o Alfonso
Rodriguez de en cuenta q me dio q gelo Reciban
é de lo al que fincare la renta pagada que tome
la d.a Ynes R.z las dos partes, é el dho Alfonso
Rodriguez la tercera parte, é esta pagada mando
a la d.a Ynes Rodriguez, é mis herederos q non
demanden Alguna cosa por esta Razon, ni por otra
persona alguna =
é mando A domingo su notario ciento y cinquenta
mrs. por Razon que gelos devo de escripturas =
é mando a Ruy gonçalez mi fixo que dexe é des:
embargue todas las viñas q fueron de domingo
Ybañez de arcediano q le compro en almenara
é que gelos dexe é desembargue por quanto son
suyas. é yo el d.o Ruy gonçalez asi lo otorgo
é gelos dexo é desembargo =
é otrosi Mando que dexe é desembargue toda
la heredad que yo he en Aldea nueva é en termino
que fue de Alfonso perez mi mayordomo a
Martin su fixo =
é mando a fernan Cornexo trecientos mrs. é el
Rocinengue anda por dios é por mi Alma -
é mando á Alfonso fz.d mi home 300 mrs. por dios
é por mi Alma -
é mando q a sancho mi nieto en todos sus bienes
que los tenga en guarda Ynes R.z mi muger -
é pido por md. A mi S.r Don Juan obispo de salamanca
que sea la su md. de tener é guardar en encomien:
da a Alfonso Rodriguez mi fixo todos sus bienes
desde el dia que yo finare fasta tres Años
é que por la quenta que el dho S.r obispo diere que

© Biblioteca Nacional de España

El dho Alfonso Rodriguez q̃ sea é que de
por su palabra llana sin jurar é sin firma ninguna
é Mando A Ruy gonçalez mio fixo todo poco ó mu
cho quanto yo é en çorapicos é en su termino
é otros. Mando que de los esquilmos é oveja é fru
tos que rrendieren Los bienes de Alfonso Rodriguez
mio que den a Ruy gonçalez mio fixo dos mill mrs
para ayuda de su boda é Lo al que Yo tengo obligado
á complir q̃ el dho Ruy gonçalez Lo cumpla
é mando que todas las heredades q̃ Yo Mando a los
dichos Juan Rodriguez é Ruy gonçalez é Alfonso
Rodriguez, é Sancha Rodriguez é Elvira Mar
tinez mis fixos que las ayan asi como oydes que es
tan~
é mando q̃ toda la heredad q̃ fallaren en buena
verdad mi S.r don Juan obispo de Salamanca é Ynes Rodriguez
mi moger que yo tengo que non pertenece a mi, que
La fagan desembargar Luego a mis herederos
é mando que tres tierras que son en termino
de çeperosillo Ralo que fueron de barm.e gonça
lez que sepa Juan Rodriguez Clerigo de s.to
thome si fueron suyos é si fallare con verdad
que fueron suyos, mando que se las den é des
embarguen Luego~
é mando todo poco ó mucho quanto yo é en pasares é
en su termino a Ynes Rodriguez mi moger, é mando
Lo en esta manera que las tenga é aya en toda
su vida, é que non lo pueda vender ni dar
ni donar é despues de su finamiento que finquen
a mis herederos.
é mando que vna huerta q̃ yo é al cando de la puente
Cerca aquí finquen a Sancha Rodriguez mia fixa~
é do

é do por libres á porqueros é todos mis Mayordomos
é mis homes é a mis yugueros, é a mis vaqueros é a
mis solariegos é a mis renteros, dando cuenta con
paga a mis cabeçaleros de lo que rrendieron
é rrecaudaron, é ovieren de mis bienes de dos
años acá ta agora~
é mando que todo Lo que sopieren en buena ver
dad mis cabeçaleros que yo devo, mando que lo
paguen de los mis bienes mexor parados que yo
asi del testamento de Juana Rodriguez mi fixa
é otrosi confieso que debo al Conbento del
monasterio de s.t francisco de salam.ca 200. é 50. mrs
que fincaron por pagar de Los testam.tos del doctor
fernan esteban é de Juana Rodriguez su moger
é mando que gelos den~
é mando que den A la Yglesia de s.to thome de sal.ca
1 d. é 200. mrs que le devo~
é yo el dho gonçalo Rodriguez é yo Ynes Rodriguez
su moger con su consentim.to é con su otorgamiento
ambos a dos otorgamos é condemos que todos los
bienes que yo el dicho gonçalo rodriguez com
pre de fernan Martin alcalde que son en
barbalexo é en su termino segun que paso
La carta de la compra por Joan martin notario
que los compre por maria fernandez moger
de Juan Rodriguez mio fixo de los mrs que
don Juan obispo de salamanca, é garsia Ruiz
su hermano é pero Martin obrero de çamora
estan obligados de dar á gonzalo Rodriguez fixo de fer
nan Rodriguez pora comprar heredad pora la dha
maria fernandez é por esta rrazon dexamos é des
embargamos desembargadam.te La dicha heredad
á la dha Maria fernandez é otrosi debe a mi el dho

© Biblioteca Nacional de España

Gonçalo Rodriguez el dho don Juan obispo
ochoçientos é çinquenta mrs.

x é para pagar é complir este mi testamento
fago mis cabeçales á mi Sr. don Juo. obpo. de avila
é á ynes Rodriguez mi muger, é para pagar
é complir este mio testamento mando que vendan
todo quanto, é vino, é yeguas potros é ovejas
é carneros é vacas, é bezerros que yo aydo he
é esto mando que lo tomen é lo vendan los di=
chos mis cabeçales

x é otro si mando é tengo por bien que qualquier de
los mis fixos é de las mis fixas que viniere
ren por si ó por otro contra este mi testamento
é ordenamiento que yo fago en todo ó en parte
del, peche cinque mill mrs. por pena é la amitad
de esta pena que sea para la parte ó partes
a que fuere demandado, é la otra amitad desta
pena que sea para la parte ó partes á que fuere
demandado, e la otra amitad para la camara
del Rey. é yo la dha Ynes Rodriguez con
consentimiento é otorgamiento del dho gon=
çalo Rodriguez mi marido que está presente
delante el otorga, otorgo é consiento en este
dho testamento en todo segun se en el contiene
é otorgo de non venir contra él en todo ni en
parte del, por demanda, ó demandas que yo
ordenare, ó entienda aver contra este dho testa=
mento ni contra los bienes del dho gonçalo Rodriguez
é nos los dhos Juan Rodriguez é Ruy gonçalez é Alfonso
Rodriguez é yo la dha Sancha Rodriguez
con consentimiento é con otorgamiento del dho
Juan

Juan Rodriguez mio marido que está presente f. 75.
delante, é la otorga. é yo Elvira martinez. é yo
la dha Ynes Rodriguez nos todos é cada uno de nos
otorgamos é consentimos en el dho testamento
que el dho gonçalo Rodriguez faze é consen=
timos en él é juramos é prometemos a dios
é a Santa maria su madre é puestas las manos
derechas sobre estos evangelios los quales
tenemos corporalmente en nuestras manos derechos
de no yr, ni venir nunca en ningun tiempo
é en ninguna manera contra este dho testamto.
ni contra parte del, nos, ni otro por nos de tener
é complir é guardar todo esto que sobredicho es
é segun que en este dho testamento se contiene é yo
el dho Juan Rodriguez fixo de Ruy gomez otorgo
otorgo é consiento en esto que vos la dha Sancha
Rodriguez mi muger faceis é yo el dicho
gonçalo Rodriguez revoco todos quantos
otros testamentos é mandas é codicilios
yo é fecho fasta el dia de oy asi por escripto
como por palabra como en otra manera qualquiera
salvo este que yo agora fago que es fecho por benito
perez notario publico del Rey en salamanca
el qual mando que vala asi como mi testa=
mento é como mi postrimera voluntad é si
valiere por testamento é como postrimera
voluntad é si valiere por testamento sino
mando que vala por codicilio é si valiere
por codicilio sino que vala por mi postrimera
voluntad ó, como mejor é mas complidamente
puede é deve valer de derecho, é porque
esto sea firme é non venga en duda ruego a

© Biblioteca Nacional de España

A benito Perez Escribano del Rey e su notario
publico en la ciudad de salamanca que faga
esta carta de este testamento e ponga en ella
su signo e rruego a estos homes buenos que
estan presentes que sean dello testimonios. fha
en la ciudad de salamanca a veinte quin
ce dias del mes de febrero Era de mill e treçien
tos e ochenta e tres años testigos que fueron
presentes a esto llamados e rrogados don
Juan obispo de salamanca. Juan diez Cleri
go de s.to thome Alfonso fernandez e Ju.o
Martin e benito perez notarios garcia
fernandez de malpa, diego garcia cle-
rigo de salamanca e pero garcia Clerigo e
capellan en s.to thome andrez martin
morador a s.to matheos. Aluar yañez e nicolas
martin homes de Juan Rodriguez fixo
del dicho gonçalo R.o e Juan Rodriguez fixo de
Ruy gomez e yo benito perez escribano e notario
sobredicho porque fuy presente a esto que dicho
es e al susodicho ruego escrivi esta carta de testamento
con mi mano e fiz aqui este mio signo en testimonio a tal. +

En este testamento consta del Primer varillas
de salamanca de que ay noticia aver sido este don
Rodrigo de las barillas Padre de gonçalo R.o de las
Varillas que hico y otorgo el sobredicho testamento
el qual por su padre tomo conforme la costumbre
antigua el patronomico R.o la qual costumbre
si guardara su hijo el mayor se deviera della
mar Juan gonçalez de las Varillas como su
hermano se llamo Ruy gonçalez de las varillas
si asi se llamara no le hecharamos culpa por

que se gu

porque siguia la costumbre de los Apellidos patronomi
cos pero Juan Rodriguez era ya salir de la costumbre
y uso y querer hazer linage de este apellido y pues no si
endo patronomico se sigue ser de linage y asi deben
los Rodriguez de salamanca como si dixeran que
fueran mejor los Varillas de salamanca sin vanes
que qualidad tubiese este don Rodrigo de las Varillas
particular por donde sus decendientes quisiesen tomar
su apellido patronomico que decir que en llamarse don
en aquel tpo. ~~tomar su apellido patronomico~~ hera
negocio que no lo usavan sino titulados como Condes
y mas Antiguamente los Reyes pero esta razon
es muy devil porque hallaremos en el testamento
de la abbad de santander don Nuño Perez de
Monrroy por testigo a don estevan Criado de Juan
Rodriguez en quien el dho abbad avia re
numciado el Arcedianato de campos y del Inventario
fue testigo Ju.o dominguez Criado de don diego
de suerte que ya en estos tpos avia la gente
principal no usaba de don y se intitulaban de criados
de don quanto mas que hallaremos que si el hijo
se llama don el scriv.o en la cabeza del testamento
no le llama don sino hablando de gonzalo
R.o dize hijo de Rodrigo de barillas pero de
menos que de un Rey no se podia dexar un
apellido correspondiente Al sendo con el de
Varillas por patronomico quando mejor fuera lla
marse los subcessores fernan Varillas de monrroy
que fernan R.o de Monrroy apellido que tiene
el verdugo el carnicero el çapatero y gente
valadi, y lo mismo digo de fernandez perez y otros
semejantes quando heran patronomicos pasava
que por ellos se savia el nombre de su padre pero
despues que lo dexo de ser no es sino el nombre

© Biblioteca Nacional de España

N sirue de Authoridad sino de Hazer sepa(n) ientes de
çapateros Sastres y recueros, q(ue) son rodriguez, pero
Rodriguez Juan Fernandez, Antonio perez, y o
aconsejaria a todos los Presentes dexasen estos
nombres apellatiuos deduzidos de nombres propios
q(ue) los dexasen a los villanos y pecheros que no tienen
otro linaje mas de desçender de Ju(an) de pedro, ó de Fern(an)do
ó Rodrigo y que los Caballeros vsasen de esos
nombres sino sobrenombre fuese luego el del
linaje de su padre o de quien Heredaron su hazienda
y despues siguieron otro el de la madre siendo tal de este
parecer soy y assi al proposito digo que este Cauallero
Juan Rodriguez se llamara Ju(an) goncalez, y aque
nos auemos el linaje de su madre que con el patronomico
se hundio y assi solo sauemos que se llamaba teresa
martinez que los nombres Han de significar el
ser del nombrado y este teresa martinez y ynes
Rodriguez no nos significa ni da a entender ser
de mas calidad que ser muger como otra muy ordin(ari)a
deben todos procurar distinguirse por los ape-
llidos los nobles de los ignobles y si ay dos
de vn mismo nombre y apellido les aconsejo que
tomen tampoco apellido del lugar sino otro de
su madre del linaje ó otro honrrado a mi el
llamarse Caballero por ser de la Caualleria de la
vanda pase assi. En su enterro del Caballero
marido de doña Maria Fernandez de Monrroy
tiene este Rotulo aqui yace Juan R(odrigue)z Cauallero
que feneció era de 1370. en d(ic)ho fue del Conçejo
de los Reyes don Enrriq(ue) é don Juan su hijo esta
muger maria fernandez de suerte que se enterro
con su muger primera la segunda muger se enterro
en otro

en otro Arco junto al de su marido tambien su hijo
Ruy goncalez esta en otro Arco, y el rotulo de se
assi esta sepoltura es de Ruy gonçales Cauallero
hijo de gonçalo Rodriguez Cauallero de santo
thome del concejo de los Reyes Don Ju(an) é don En
rique su hijo estos dos Caballeros hermanos heran
Caballeros de la vanda la qual hera vanda de oro
en dos vocas de sierpes de cada p(ar)te como que la quieren
tragar, en Campo roxo y de esta suerte la traya
el mismo Rey don alonso y por que de la color
y forma que la traya el Rey no la pueden traher
los demas se quenta en la historia del Rey don
Pedro de castilla que trayendola assi vn Cauallero
que se llamaba Pedro Carrillo en la sobrevista
de las Armas le embio el Rey don Pedro a dezir
que como se atrevia a traher Aquella dibisa siendo
solo de las perssonas Reales y el respondio que es
aquella sobrevista hera del d(ic)ho Rey don Alonso
su padre y que quando el mato en la batalla a
al Rey aben yusaf. se la avia dado lo qual
no fue vastante para que no se la mandase el Rey
quitar y que se la enbiase bien veo que si su p(adr)e
se la dio no tubo Raçon de se la quitar sino que
fue vsar de su poder absoluto y solo se permitio
a estos Caballeros o porque no passaron delante
del Rey don pedro con ella como quiso este pedro
Carrillo ó sea por lo que fuere que estos Caballeros
tenian la vanda de oro con las dos vocas de ser
piente como el Rey don Alonso la tenia y todos
los demas es mudada la color de la banda ó del
Campo los del linaje de castilla que fueron

© Biblioteca Nacional de España

Caballeros dela Vanda, y dela casa R.l pusieron la
assi pero diferenziada con vn Castillo en cima
y vn leon debaxo Los mendoças fueron cavalleros
dela vanda pero la vanda de oro se les dio en campo
verde que la trahe la Cassa del odio en quien sub:
cedio la casa de los marquezes de almaçan Los
tovares de donde viene la Cassa de los marquezes
de berlanga seles dio la misma Vanda de oro
en campo azul solos estos Caballeros sin diferen
ia dela del Rey trahiyan la vanda de oro en campo
roxo con las dos vocas de sierpes estan estos dos
Caballeros hermanos enterrados en la capilla
de s.n Ju.o dela Yglessia de s.to thome en sendos se
pulcros de piedra los quales a vnos traviesos y Curio:
sos Caballeros les plugo abrir los sepulcros y los
hallaron bestidos con calças de grana y vnas
ropas de terciopelo aceitunado hasta en pies
y sus espadas y dagas con las guarniciones de
Cristal y vnos morriones de seda en la caveça
y en los sepulcros por Armas quatro escudos vno de
varillas y otro dela vanda, y otro de varillas
y otro dela vanda ~

Tuvo Juan R.s delas varillas de doña Maria R.z
de Monrroy su prim.a muger dos hijos y vna
hija, el mayor segun rrazon se devia llamar
fernando varillas de Monrroy aunque comum
m.te no le llamaron sino fernando R.s de monrroy
y asi le llama la scriptura del Rey don Ju.o como
veremos y el otro pedro R.s delas varillas
que mexor fuera llamarse Pedro de Monrroy
varillas dos Apellidos Honrrados y Nobles

y no R.s

3

y no Rodriguez y para el no hera patronomico
sino linage comun a sastres y zapateros y a verdugos
y carniceros La hija se llamo Juana R.s de monrroy
de quien digo lo mismo que mas honrrado, Antiguo
y noble le fuera el apellido de Juana varillas
de monrroy la qual casso con Juan Sanchez
de sebilla vn Caballero de salamanca viudo de
mayor Albarez de Anaya hija de don diego Albarez
de Anaya Arcobispo de sevilla, fundador del
Colegio mayor de s.n Bartolome de salamanca de
la qual le quedo vna hija que se llamo maria
Albarez de Anaya que casso con Juan de porras
en çamora y fueron padres de Juan de porras
el moço que casso con doña Isavel de monrroy
hija de fernan varillas de Monrroy sobrina
de esta Juana varillas de monrroy y del
tubo vn hijo que se llamo como el tio fernan vari
llas de monrroy lo qual consta por la particion
que hiço de vienes con su media hermana en que se le
Aplica a el ciento bienes que su tio fernan vari
llas de Monrroy avia avido de los bienes
de su padre Juan gonçalez delas varillas
a su hermana Juana varillas de monrroy
de este fernan varillas de Monrroy medio
hermano de maria Albarez de Anaya de
cuya generacion si la tuvo no tengo noticia

El otro hijo segundo varon de Juan Rodriguez
delas varillas que mexor se llamara pedro
monrroy delas varillas que casso con mayor Alba
rez de grado y tubieron tres hijos. a lope R.s
delas varillas y a Ruy gonçalez de salamanca

© Biblioteca Nacional de España

y a martin Rodriguez de las Barillas destos
tres hijos dize don lorenço de anaya y monrroy
que saue mucho de linages que el hijo mayor fue
Ruy gonçales de salamanca que caso con doña
Leonor de vega y tubieron a pedro R.o de vega
que caso con doña maria de fonseca y engendra
ron a Alonso R.o de fonseca que caso con doña
Luzia nieto señora de la enc.a de Chubo y en
gendraron a don P.o R.o de fonseca que caso con
doña leonor de toledo y engendraron a don
Alonso de fonseca y a don fernando de toledo
dean que fue de la yglesia mayor de salam.ca
y a don diego de toledo del habito de santiago.
don Alonso de fonseca El mayor caso con doña
francisca de leyba y tubieron a don sancho
de fonseca que esta casado con doña Maria
coloma hija de don Antonio de herrera mon
rrey y de doña Isauel de sanaño ~

~ Lope Rodriguez de las Varillas hijo 2.o de P.o
rodriguez de las varillas y de mayor albarez
de grado caso con vna hija de la cassa de ovalle
y tuuieron a gonçalo R.o de ovalle y a lope R.o
de las barillas. gonçalo R.o de ovalle tuuo a Ant.o
R.o de las varillas y este a gonçalo R.o de salam.ca
que caso con doña ynes de chaues y engendraron
a don Antonio Rodriguez que caso con doña
maria enrriquez h.a del patriarcha Arcobispo
de valencia don fulano de Ribera por la
qual don Antonio Rodriguez abiendo fingido
que yva fuera vino vn caballero estudiante
maestro y a por la vniversidad y opositor a cathedra
de theologia

de theologia con herreruelo y sonbrero a la rretta, y estando
hablando con ella a la puerta de vn aposento ella por la
parte de dentro y el por la de fuera levantando con vna
mano vn canto del antepuerta llego el don Antonio
R.o y traya vna pistolete y quisolo disparar no dio lumbre
y asi diole con el en la cabeza el echo la escalera
abaxo y como yba algo aturdido del golpe A la
mitad de la escalera se dividia la escalera en dos
vna que yva hazia la puerta de la calle y otra para
el corral a(?) el corral estaban
con el don Antonio los ... dieronle vna gran
cuchillada en el muslo y otra ... a vn
lado y otra sobre los ojos y otra en la ...
molleja de ... muerto y subio a la muger
para la matar, ella se entro debaxo la cama
y el le dio muchos piquetes en el rostro y vna
vez se abaxo que le dio por la barriga con que
penso la dexaba herida de muerte y retraxose
a S. francisco fue esto a los doce del dia de suerte
que quando llego a san fran.co dio la vna acabado
de entrar en san francisco el corregidor
a ... con los caballeros de la ciudad que benian
con ropas sobre calças y jubon y otros con herre
ruelos vn alguacil delante que traya la pistola
que se le dexo caer en el suelo no se lo pudo hallar
avn que entro con carpinteros tres o quatro veces en
san francisco en su busca. la estocada que a la
muger dio fue a soslayo no fue cosa de conti
de razon quando ... dixeron frayles a peticion
del que la fuesen a confesar, la ... curando
y a ... diziendo ... y asi el don carlos
Hera ya muerto y no se confeso ...

©Biblioteca Nacional de España

f. 89

Nada las Heridas y ansi tampoco se confesso valo
le el entrarse debaxo la cama y el estar ata
cado que no se podia ver ni abaxar y con la priesa
de rretraherse tenia un hijo llamado gonçalo
Rº que heredo y caso con doña Antonia barrientos
y una hija doña maria Rº que casso con don gonzalo
maldonado albento subcedio lo dho Año de 1571.
o 72 El otro hijo 2º de lope Rº el viexo lla-
mado lope Rº casso con doña Costança brochero
y engendraron a doña ynes de las barillas que
casso con Gabriel Rº cebalderabano y engendra
ron a sancha Rº que casso con don Antonio Vasquez
Coronado y engendraron a don Gonçalo bazquez
Coronado que casso primera vez con doña Maria
de mendoza Hija de Rodrigo de monrroy
y dexo a don Juan Basquez Coronado del
Habito de calatraba y segunda vez con
doña Maria de monrroy casso con doña fulana
maldonado hermana de benito Hernandez maldº
señor del lugar del Espino de quien desciende don
graviel de solis esto es lo que toca a la descenden-
cia de pedro Rº Cavallero Hermano de fernan
Rodriguez o varillas de monrroy Hijos de Juan
Rodriguez de las barillas y de doña Maria Rº
de monrroy ~

2 Muerta doña Maria Rº de monrroy Juº Rº de las
varillas se bolbio a casar con doña Aldonza suarez
de solis y paresce ya ser ya muerta año del
nazimiento de 1370. por una provision del Rey
don Enrrique en que a peticion de Juan Rº de

Las barillas

f. 90.

Las Barillas En nombre de fernando de
monrroy y no de su muger hija de la villa de monrroy
y los demas lugares que fueron y casas fuertes
de fernan perez de monrroy su abuelo y de
fernan perez de monrroy su bisabuelo de
su hijo fernan Rodriguez como administrador
de la hacienda de su hijo y el Rey don enrrique
se lo manda dar por estas palabras que le son
debidos de derecho al dho fernando su hijo del
dho Juan Rodriguez e bisnieto del dhos fer-
nan perez de monrroy El biexo pues esta en nro
servicio y luego mas abaxo otra clausula esta
que dice asi porque vos mandamos que luego vista
esta nuestra carta o el traslado della signado
como dho es entreguedes e fagades entregar
Luego al dho Juan Rº de las barillas y al que lo
obiere de recaudar para el, nonbre del dho fer-
nando su hijo asi como a legitimo administrador
la tenencia e posesion de los dhos lugares e casas
fuertes de balberde de monrroy e de talavan
e de todos los otros lugares e heredades
que fernan perez de monrroy el biexo e
fernan perez su hijo avian con todas las
jurisdiciones e mero Imperio e rentas e dros
de los dhos lugares por ser nieto el dho ferndo
e bisnieto de los dhos fernan perez de
monrroy el viexo e de fernan perez
su hijo esto contiene la zedula Rl en la
cual tambien le manda entregar las casas
de la bbad don nuño perez de monrroy herº
de su bisabuelo esta zedula [illegible]

© Biblioteca Nacional de España

Porq doña estephania era hra mayor de doña
maria de monrroy y asi ella vbo de heredar
y tener estos bienes no tenia hijos y asi como
murio su hra doña maria enbio por el hijo ma
yor que la abia de suceder porque no estubiese
con la madrastra y lo tuvieron en su cassa
como a hijo garci goncalez de herrera y doña
estephania de monrroy sirbiendo al Rey de
dontbel en el qual tpo sucedio venir a la
corte diego gomez de almaraz el que avia
muerto a su Abuelo como atras se dixo el
qual hera primo de garci gonçalez de herrera
y por esto el garci goncalez de herrera
le conbido a comer a diego gomez de al
maraz y estando aguardando viniese de
palacio fernan Rodrz luego que binio le
sentaron a comer el echo menos a su tia
doña estephania de Monrroy y preguntó a un
criado, mi tia como no viene a comer, respondiole el criado, no a de venir porque
es caballero es el que mato a su padre en
tonces Fernan Rodrz de Monrroy se lebanto
con furia a mi abuelo me ponen a mi a la
mesa, y saliose entonces garci goncalez
dixo a diego gomez de almaraz. que os
pareze primo que pollico se os cria aqui,
quedo espantado diego gomez de almaraz
de que en tan tierna edad tubiese tanto bris
y dixo yalo veo anah fatengo solamente hereze

de todos mis bienes casemos la con el y acabense
estos de estas dos casas garci goncalez dixo lo
tractaria con su muger que aunque se le hazia duro
hazer Amistad y contraher parentesco con el que
avia muerto a su padre al fin la intercesion
de su marido y ber que le estaua bien al sobrino
vino en ello y se efectuo, por esto dixe que la
cabeza de fernan goncalez de Monrroy llevada
a belbis no fue como bencida sino como vencedora
fue a tomar posesion de aquel estado por su nieto
pues la occassion de aquella muerte se hizo este
casamiento y fue fernan Rodrz de Monrroy señor
de belbis y puso como trophéo sus Armas de
monrroy doña estephania supco al Rey don
Juan el primero presentando las cartas del
Rey don Alonso su abuelo y del Rey don fer
nando su bisabuelo le confirmase la md. de
la poblacion de monrroy que su abuelo y bis
abuelo avian conedido a su Abuelo y asi el dho.
Rey don Juan lo tuvo por bien y se la confirmo
que dize Assi~

~ Sepan quantos esta carta vieren como yo don Juan
por la gracia de dios Rey de castilla de toledo
de leon, de galicia, de sevilla, de cordova, de mur
cia, de Jaen, del Algarbe, de algezira e señor
de lara, y de Visaya, y molina &a. Vimos vna
carta del Rey don Alonso nro Aguelo que dios
perdone, escripta en pergamino de cuero sellada
con su sello de plomo fecha en esta guisa~

~ Sepan quantos esta carta vieren como yo don Alo
por la gracia de dios Rey de castilla de toledo

Biblioteca Nacional de España

de leon de Galicia de sebilla de Cordoba de murcia
de Jaen, de los algarues. y señores de Viscaya
y de molina &c.ª = Vi vna Carta del Rey don fernando
mio padre que dios perdone scripta En pergamino
de Cuero y sellada Con su sello de plomo fha
En esta guisa ~

Sepan quantos esta Carta vieren como yo don
fernando por la gracia de dios Rey de castilla
de toledo, de leon, de Galicia de sebilla, de
Cordoua, de murcia, de Jaen, de los algarbes
señor de molina &c.ª = por fazer bien y md. a bos
fernan perez de monrroy Copero mayor
de la Reyna doña Maria mi madre, é por
muchos servicios que vos E los buestros
me fecistes, doues, é otorgobos que podays
poblar cien pobladores en el vro Coto que
dizen de monte Roy q. sean de la tierra de las
hordenes é de otros señorios qualesquiera,
salbo, del mio Realengo é que de aqui adelan
te el Coto del lugar de monte Roy que poblare
des se llame y nombre villa, é pueda tener
é poner forca, é picota é que sea Cabeza de
los demas lugares de la dha jurisdicion y
estos cien pobladores vos doy q. sean vros
vasallos é vros solariegos é que les pobre
des a qualesquiera fuero q. vos quisierdes
y por bien tubierdes E para q. los pueda
heredar los que de bos descendieren y que
despues de ay adelante el que tubiere el
señorio ponga Alcaldes merinos escrivanos
é Juezes, é puedan en la dha billa y termino

della hazer Coto E cotos y prouisiones y llebar
los Rentos dellas é de los vasallos vos facemos
md. é que los vezinos q. son é seran de la dha
villa y de los otros lugares que en el dho termino
poblaredes obedezcan a lo dho fernan perez de
monrroy por señor y a todos los que del des
cendieren y que bos y todos los que de vos
descendieren é fueren señores de la dha villa
E lugares les puedan poner todos los pechos
derechos q. quisieren e vien bisto les fuere
é que lleben los portazgos y pasajes y trave
sios que a mi me pertenezen, y me son devidos
quanto a la nra moneda forera que estamos a
reserbamos para nos é damos gelo con
todas las otras derechuras preheminenzias
q. buenos son devidos, é tenemos que le acu
dan con todas ellas é que apremien a los
dhos bezinos q. son é fueren de la dha billa
que le sirban en sus mantenimientos, llama
mientos caminos y velas é Rondas do quier
que los llamaren, é apremiaren assi de
muros y Castillos fuertes é puentes, caminos
é de todo aquello que buenos vasallos deuen
hazer a su s.r é lleuar penas, é calumnias
a los que fazer no lo quisieren é pueda el dho
fernan perez de Monrroy ó los que des
pues del fueren o tubieren el señorio de
la dha billa o lugares de la dha jurisdicion
é señor della fuere pueda venderla, é em
peñarla toda o parte della ó ...

©Biblioteca Nacional de España

Dellos, Poner Cotos para allebar provechos eren
tos e quitarlos é ponerlos todas las veces que ll
dho fernan perez de monrroy quisiere é los
subcessores que de aqui adelante fueren señores
de la dha aldea e termino aprovechandose del
é de parte del, como mas bien visto les fuere
como cosa suya propia porque Asi Le facemos
La dicha mrd. para que lo sea é mando que todo
esto lo ayades conplidamente segun sobredicho
es ansi en el mio tiempo como En ell tpo de los
ottros Reyes buestros subcesores que en
ningun tiempo vengan contra Ello en ninguna
Cossa ni parte della para vos Lo quebran
tar, y defiendo firmemente, que ottros qua
lesquiera no sean osados de yr ni de vos
pasar Contra esta mrd. que yo vos fago para
vos la menguar y para bola quebrantar, en ninguna
manera e qualquiera que lo ficiere caya
en la yra de dios é la mia é pecharmea, en
pena mil marabedis de la moneda nueva
é a vos é aquien vra voz tuviere todo ell daño
doblado que por ende rrecibieredes é sobre
todo mando a todos los concejos Alcaldes
é jurados jueces é justicias Alguaziles comen
dadores é en todos los otros apellidadores de las
villas y de los lugares de los mios Reynos
a los agora son como a los que seran de aqui
adelante ó qualquier o qualesquier que esta mi
Carta vieren que bos amparen é vos defiendan
Con esta md. que vos fago asi a vos, como a los

que despues de vos heredaren esto si eran pobladores
con los demas que despues fueren segundos e y que
no consientan que vos paren contra ella e qualquiera
que contra ella vos pasare que les penen por los mil mrs
sobre dhos de la pena y los guarden para facer dellos
Lo que Yo mandare fagan, é metan a vos ó aquien
vra voz tuviere todo ll daño que por ende Recibieredes
doblado, é non fagan en deal, sino a ellos, ó a los
que o viese se me tornaria Por Ello é desto vos mande
dar esta mi carta sellada con mi sello de plomo
dada en toledo a 21. dias de abril era de 1347.
Años. fernan Gomez camarero mayor del Rey
é su notario mayor en el reyno de toledo la mando
facer por mandado del rey yo Ruy garcia la
fize escrivir el año 14. que el Rey sobre dicho
Reino gonçalo perez y fernan gomez y Fer
nan manrrique, é domingo Alonso, é mingo
perez ~

~ é Agora ll dho Hernan perez de monrroy pidiome
por mrd. que le mandase confirmar esta dicha carta
de mrd. que ll Rey mio padre le fizo é yo para
le hacer bien e mrd. por muchos serbicios que me
fizo y me ha de fazer a ell y a los de su linage
otorgole é confirmole la dha carta é mando é tengo
por bien que vala, y le sea guardada en todo segun
que en ella dize, é sobre todo mando y defiendo
firmemente que ninguno no sea osado de le yr
ni de le pasar contra esta dicha carta de esta mrd. que
le yo confirmo nin contra parte della en ninguna
manera é si alguno ó algunos oviere que contra

© Biblioteca Nacional de España

Ella le quisieren yr, ó passar Mando A los
concejos, Alcaldes, y Jurados, de plasencia
y de los mios Reynos anssi a los que agora son como
a los que seran de aqui adelante que selo no consien
tan y que le amparen y defiendan al dho. fernan
perez de monrroy é a quien su voz tuuiere con
esta dicha md. é que no consientan a ninguno que
les passen contra Ella, y q̃ les prenden por la
pena q̃ En la dha carta se contiene e la guar
den para fazer della lo que yo mandare
é que re fagan é q̃ manden refazer al dho. her.
nan perez ó a quien su voz tubiere todo ell daño
é menoscabo que por esta razon recibiere dobla.
do ó non fagan ende al so la pena de la mi md.
y demas quanto daño y menoscabo, el dho. fer.
nan perez de Monrroy Resibiere por men.
gua de no Cumplir esto que yo mando de lo
suyo selo mandaria entregar todo doblado
y desto le mande dar esta mi Carta sellada
con mi sello de plomo dada en Cordona a 28.
dias de septiembre de 1378. años yo Ruy
Sanchez de la camara la fize escriuir por
mandado del Rey y Ruy martinez fernan
Sanchez y Juan fernandez y fernan
Juarez &ª

E Agora doña estephania fernandez de monrroy
assi como legitima Heredera enbionos a pedir
por md. que le confirmasemos la dha carta
de el dho. Rey don Alonso nro abuelo que dios
perdone

Perdone é la md. En ella contenida é se la
mandasemos guardar en todo vien e cumplida
mente segun que En ella se contiene é nos el
sobredho Rey don Juan por hacer bien e md. a la
dha doña estephania de monrroy tuuimoslo por
vien e confirmamos la dha carta é todo lo
En ella contenido é mandamos que le vala
é sea guardada en todo bien e cumplida
mente segun que en ella se contiene é segun
que mejor é mas Cumplidamente le fue
guardada al dho. fernan perez En tpo. del
rey don Alonso nro abuelo é de los otros re.
yes donde nos venimos é della despues aca
en tpo. del rey don Enrrique nro padre
que dios perdone y El nro hasta aqui y de
fendemos firmemente que ninguno ni algunos
no sean osados de leyr ni passar contra ella
agora ni de aqui adelante por gela quebran
tar ni menguar en ninguna ni en alguna
Cossa é a qualquier, ó qualesquier que lo hizie
ren avrian la mi yra y demas pecharme
yan la dha hazienda en la dha carta contenida
y a la dha doña estephania de monrroy ó a quien
su voz tubiere todos los daños y menoscabos
que por Ende rresibiesse doblados é demas
por qualquier ó qualesquier por quien fincare de
anssi fazer é cumplir, mandamos a la dha
doña estephania de monrroy ó al que la oviere
de Resibir por ella que les enplaze que parez.
can ante nos do quier que nos seamos del dia

© Biblioteca Nacional de España

3

q Los enplacane A quince dias primeros sig.
so pena dela nra mrd. e de seiscientos mrs de estamon
da usual, a cada vno, otrosi mandamos a qualquier
escriuano publico q para esto fuere llamado que
de ende al que esta carta mostrare testimonio signado
con su signo porque nos sepamos como se cumple
nuestro mandado y de esto le mandamos dar esta
nuestra carta escripta en pergamino de cuero
y sellada con nuestro sello de plomo colgado la
carta leida dargela dada en las Cortes dela mi
ciudad de burgos 20. dias de agosto era de 1417.
años yo Gonçalo lopez la fize escriuir por
mandado del Rey gonçalo fernandez y Al
varo martinez. ~

Esta doña estephania fa. de Monrroy hija
de fernan perez de monrroy el moço y nieta
de fernan perez de monrroy el viejo copero
mayor dela Reyna doña maria madre del
Rey don fernando 4.º y hr.º dela abbad de san
ctander don nuño perez de monrroy chanciller
dela dha Reina doña Maria en su testam.to
que fue hecho en cazeres era de 1421. que
año 1383 fue año del S.r de 1383. y fue el vltimo
que se contó por la hera de cesar y quarto año
del rey don Juan el prim.º mandó que se dixe-
sen diez mil misas rezadas las cinco mil
misas que las dixeren los clerigos dela
yglesia de s. nicolas dela dela ciudad de
plasencia dentro en la dha yglesia por
las animas de fernan perez mi abuelo y de fernan
Perez.

Perez mi padre y las otras quatro mil misas que las
canten los frayles de san francisco dela ciudad de
salamanca por el anima de ynes Rodriguez mi
madre y por la mia y las otras mil misas las can-
ten los Clerigos de san martin dela dha ciudad
por el anima de mi abuela doña maria y por la
mia por muerte de esta señora sin hijos heredo
el estado de monrroy fernan R.z de monrroy
y por muerte de mosen guimo bayardo heredo
su muger doña catalina fernandez de Mon-
rroy las tres villas Robledillo de scanga maria
y puños y por muerte della las heredo de este su
sobrino fernan R.º de Monrroy.

Fernan R.º de Monrroy que como e dho mejor
fuera llamarse fernando varillas de monrroy
fue hijo de Juan R.z delas barillas y de doña
maria fernandez de monrroy Juan R.z delas
varillas fue hijo de gonçalo R.z y nieto de don
Rodrigo delas barillas, doña Maria fa. de mon-
rroi fue hija de fernan perez de monrroy
el moço y de doña ynes Rodriguez y bisnieta de p.º
fernandez de monrroy de cuya muger no
tengo noticia y terzera nieta de don fernan
perez de monrroy galeego treze de los primeros
dela horden de santiago y de doña Elbira nuñez
de andrada hija de don nuño de Andrada dela costa
de andrada quarta nieta de don pedro fernandez
de monrroy de fuente encalada primer maestre
y fundador dela militia de santiago despues
y antes de confirmada y de doña de sayavedra
quinta nieta del conde don fernando Joannes de

© Biblioteca Nacional de España

Monrroy: y de doña Urraca Gomez hija del conde
don gomez nuñez de ponbeyro. y de doña Elvira perez
hija del conde don pedro de trava. el conde don
gomez fue hijo del conde don nuño de cellanova
y de doña Sancha de sosa hija de don egas de
sosa Ayo que fue del Rey don alonso enrriquez
de portugal. heredo el estado de monrroy por
muerte de doña estephania de monrroy su tia por
ser muerta antes su madre doña maria fernandez
de monrroy y asi mismo por muerte de doña
Catalina fernandez de monrroy su tia y he-
redo las tres villas del valdarrago Robledillo
de sargamaria y puños por su muger doña ysabel
de Almaraz fue señor de belviz Almaraz
y deleitosa, fresnedosa, del lugar del bote
y la peraleda. era ella hija de diego gomez
de almaraz señor de los dichos lugares y de
aldonça fernandez hija de fernando suarez
y de doña Sancha fernandez de Monrroy
hija de fernan perez de monrroy el moço
hijos de fernan perez de monrroy el viejo
diego gomez de Almaraz fue hijo de blasco
gomez de almaraz hijo de Juan alfonso de
Almaraz y de teresa del bote hija de estevan
fernandez del bote Juan Alfonso de almaraz
y de teresa del bote, hija de estevan fernandez
del bote Juan alfonso de almaraz señor de la villa
de almaraz fue hijo de alfonso durran
sanchez primer señor de la villa de almaraz
estevan fernandez del bote y teresa del
bote muger de Juan Alfonso fernandez del bote

fue hijo

fue hijo de fernan perez del bote primer pobla-
dor de belviz y de doña theresa su muger y fer-
nan perez bote fue hijo de Julian perez del bote
y de doña maria su muger como parece por el testamento
de Alonso fernandez del bote echo era de 1367.
año de chro. de 1329. de suerte que doña ysabel
de almaraz fue hija de diego gomez de almaraz
y de doña aldonza suarez de monrroy hija de
doña Sancha fernandez de monrroy hija de
fernan perez el moço de suerte que fernan
Rodriguez de Monrroy y doña ysabel de almaraz eran
primos segundos que tenian un bisabuelo comun
a ambos que ambos descendian de fernan perez
de monrroy el viejo las madres heran primas
hermanas y los abuelos hermanos sirvio al rey
don enrrique 2º de doncel casso como avemos
dicho con doña ysabel de Almaraz en quien
tubo cinco hijos varones alonso de monrroy
Rodrigo de monrroy entre los quales repartio
su padre los lugares y mayorazgos dando a Rodrigo
de monrroy en su vida la villa de monrroy
y paluerde y talaban y quebradas y el cor-
tixo y casas de la zarza y todos los demas lugares
suyos y los de su muger dio a Alonso de monrroy
en su vida con quien se casso con doña Juana de
sotomayor hermana del maestre de Alcantara
don gutierre de soto mayor y Rodrigo de monrroy
casso con mencia Alfonso de orellana el otro
hijo fue por la yglessia llamale alonso maldonado
don Albaro de monrroy que a mi se me hace
dificultosso de creer sino ay

Biblioteca Nacional de España

quelo diga porq. En todo su linage Hasta no
Hallo ninguno llamado Aluaro ni la yglesia
celebra fiesta at.º que se llame Aluaro por donde
sospechemos que por auer nasido en su dia lo lla
masen assi y ver que su Abuelo Padre de su p.e
se llamase Ju.º R.º y su bisabuelo Gonzalo
y por p.te de su madre su bisabuelo se llamase
Blasco y no le llamasen ninguno destos nom
bres y le llamasen Albaro al fin este echo
por la yglesia y fue dean de plasensia y Arz.no
de guadalaxara en la yglesia de toledo jun
tamente El otro se llamo don diego a quien
Alonso maldonado haze mayor y segundo a don
Albaro y terzero a don Alonso y quarto a don
Rodrigo que tanbien se me haze dificultoso
de creer porque este echo por la via de la
guerra y como el año de 1437 El Rey don
Juan segundo mandase al maestre de alcantara
don gutierre de sotomayor yr a la ciudad de
Ebiza por su capitan general con los caua
lleros de su horden y otra mucha gente como
su hr.º alonso de monrroy estuuiese apartado
con hr.ª del maestre determino diego de
Monrroy de seyr con el y murio en aquella
jornada desgraçiada que el maestre hizo con
tra los castillos y villas de archidona y obliga pareze
no creyble que el hijo mayor estubiese por
cassar y se fuese a la guerra estando casados
sus dos hermanos terzero y quarto y asi no me
persuado sino que Alonso de Monrroy señor
de beluis Almoraz y de deleitosa y los otros
lugares

Lugares Hera el mayor y Rodrigo de Monrroy
Arz.º y Dean de plasencia y arcediano de guada
laxara que llaman don Albaro de monrroy fuese
el 3.º y el 4.º que echo por la guerra porque por ser
quinado el maestre de su hr.º Alonso de monrroy
Lodaria alguna encomienda conque tuuiese de
comer y murio moço en aquella entrada con otros
muchos caualleros Alg.º Hijo varon se llamo
como su padre fernan rodriguez de Monrroy que
heredo los bienes, sabies que sus Abuelos dexa
ron a su padre En salamanca y caso con doña m.ª
Rodrigues de godoy este se llamo fernando por
su padre don diego gomez de Almaraz El don
albaro no se porque ser se llamase asi. R.º se llamo
por don R.º de las varillas su tercer Abuelo Al.º
se llamo assi por Alonso fernandez del bote
su quarto abuelo tuuieron tanbien fernan
rodriguez de Monrroy y doña Isabel de Al
maraz siete ó ocho hijas y comenzando a
contar por estas ramas de saremos para
lo postrelo los troncos -
Yna de las Hijas se llamo doña Ynes de Mon
rroi por su bisabuela doña Ynes R.º muger
de su bisabuelo fernan perez de monrroy
El mozo la qual fue cassada con Estebam
Pacheco terzero S.r de Cerraluo y su tierra
montero mayor de los Reyes don Juan 2.º
y don Enrrique 4.º casa illma. y antigua de
pachecos tuuieron una hija que se llamo doña
Maria pacheco la qual casso con don Aluaro
perez osorio hijo de Juan Alu

Biblioteca Nacional de España

Doña Maria Manuel y engendraron a don Juº
pacheco osorio poniendo el apellido de la madre
primº que el del padre por razon del mayorazgo
ser della y a Francisco pacheco Osorio y a esteuan
pacheco osorio y a pedro pacheco osorio Cauallero del
habito de santiago comendador de peña goson de
padre de don Juan pacheco y de doña Ynes pacheco
osorio que casó con vno de los Caualleros chaues
de ciudad Rº por poner paces entre los Vandos

Don Juan pacheco osorio hijo mayor de doña Mª
pacheco y de don Albaro Xemenez osorio quinto
señor de cerralbo y su tierra nieto de doña ynes
de monrroy casso con Doña Catalina maldº
hija de Rº arias maldonado vzº de salamanca
Cauallero del habito de santiago y del
consejo de los reyes catholicos engendraron
A Don Juan pacheco, y a don Antonio pacheco
padre de don Juan pacheco Corregidor que
fue de malaga y a don fray Francisco pacheco
confesor de la Reyna doña Ysauel, y a doña
ynes Pacheco que casso en ciudad Rº con fernan
nieto de illuar y a doña Beatriz pacheco
que casso en plasencia con fernan lopez
de varaona padres de don ygnigo de varao-
na Cauallero del habito de Alcantara.

Don Juan Pacheco hijo primogenito del
sobredicho don Juan pacheco y de doña Catª maldº
bisnieto de doña ynes de monrroy sexto señor de
Cerraluo casso con doña Ana de Toledo hija
del comendador mayor don fernando de toledo

Señor de las billorias, y engendraron a don
Rodrigo pacheco que subcedio a su Abuelo por morir
su padre Antes que su Abuelo y a don Franco pacheco
Cardl. de santa Cruz de hierusalem en Roma
1º Arcobispo de burgos y a don fernando de toledo
maestre de Campo del tercio de napoles y que
murio en las guerras de africa como valiente Capp.
y a don Albaro y don Geronimo pacheco caualleros
del habito de St. Juan y a doña Catalina de toledo
monja en santa Cruz de ciudad Rº

Don Rº Pacheco hijo primogenito de d. Juº Pacheco
y de doña Ana de toledo terzer nieto de doña
ynes de monrroy fue el primº marques de cerralbo
fue gobernador de galicia y enbaxador al
papa pio quinto y fue Capitan general en la
guerra de portugal en la frontera de ciudad
Rodrigo casso con doña Ana Enrriquez de toledo
hija de don diego Enrriquez de guzman
Conde de Alua de Aliste y de la condesa doña
Leonor de toledo y engendraron a don Antº
pacheco que murio niño y a don Juan pacheco
que subcedio en la casa y a don diego pacheco
arcediano de ciudad Rodrigo y a don Franco
Pacheco dean de coria y a doña leonor de toledo
dama que fue de la Reyna doña Ysauel muger
del Rey don Phelipe 2º franzesa y despues
fue monxa en las descalsas franciscas de
madrid y a doña Catalina Enrriquez
monxa descalsa fundadora del monesterio
de descalsas franciscas de ciudad Rodrigo

© Biblioteca Nacional de España

y a doña Maria enrriquez monja en sancta Cruz de ciudad Rodrigo.

Y don Juan pacheco segundo marques de cerralbo y quarto nieto de Doña ynes de monrroy casso con Doña ynes de toledo hija de don garcia de toledo 4.º marques de villafranca fue gobernador de galicia en la coruña quando vino sobre ella el ingles drack engendraron a don Rodrigo pacheco y a don Juan pacheco y a doña franca pacheco monja descalza francisca en madrid y a doña Ana de toledo monja en sancta cruz de ciudad rodrigo y a doña victoria pacheco colona que casso con don gabriel de velasco hijo primogenito del conde de siruela y a doña Jheronima de toledo monxa en la concepcion jheronima de madrid.

Don R.º Pacheco 3.º Marques de cerralbo quinto nieto de doña ynes de monrroy cavallero del habito de santiago y gobernador de galicia y virrey de la nueva españa en las indias casso con doña francisca de la cueva y cordova hija de don beltran de la cueba sexto duque de Alburquerque y de la duquesa doña Ysavel de la cueva su primera muger engendro a don Juan pacheco y a doña ynes pacheco buen año del lib.

Tuvieron fernan R.º de Monrroy y doña Ysavel de Almaraz otra hija que se llamo doña Maria fernandez de monrroy la qual se casso en salamanca con Enrrique enrriquez de sevilla S. de villalba el qual lugar se llamaba gibelin y este cavallero despues que lo compro lo llamo villalba es quatro o cinco leguas de salamanca llamolo asi por otro lugar deste nombre que perdio en andaluzia y otra mucha hacienda en las guerras de los dos hermanos don Pedro y don Enrrique fue este enrrique enrriquez de sevilla hijo de enrrique enrriquez y de una

Hermana de Doña leonor de guzman madre del Rey don enrrique 2.º de suerte que el marido de doña m.ª de monrroy y el Rey Don Enrrique eran primos hermanos por las madres su padre deste fue caudillo del Rey don Alonso onzeno mayor del obispado de Jaem y justicia mayor de su casa y llevo en la de sus hijos la vanguardia sirvio en la conquista de gibraltar y en otras muchas ocasiones contra portugueses y moros y el Rey don pedro le mando entregar los castillos de Jaem dueñas y castro xeriz en rehenes y seguridad que casaria con doña Juana de castro sobrina de su primera muger dize la historia del rey don Alonso el ultimo y onzeno que quando el Rey d. Alonso vio la primera vez a Doña leonor de guzman biuda y la aparecio a doña leonor de guzman hija de don pedro nuñez de guzman y de doña Beatriz ponce de leon 24.ºs de sevilla fue en casa desta su hermana madre de enrrique Anrriquez al qual el rey d. Pedro le dio el Alguacilazgo mayor de sevilla lo qual perdio en las discordias de los hermanos reyes, y se vino a salamanca y compro el dicho lugar al qual llamo Villalba y caso con doña Maria de Monrroy hija de fernan R.º de monrroy y de doña ysavel de almaraz y tuvieron hijos, a don luys y a don pedro y a Alonso Anrriquez y a doña m.ª anrriquez que caso con Al.º de monrroy S. de torna dizos y asi los señores de tornadizos y cordovilla descienden de fernan perez de Monrroy el viejo por via de fernan perez de Monrroy el moço y por su hija doña Maria fernandez de monrroy y por fernan R.º de monrroy y por esta doña maria de monrroy madre y hija y la otra via descienden de fernan perez de monrroy el viejo por pero fernandez su hijo y por Alonso fernandez de monrroy y por doña Cat.ª Alfonsso de monrroy que caso con el doctor a lo Pº

© Biblioteca Nacional de España

del Consejo del Rey Don Juan hijo de Ruy gº
de las barillas cabillero de los de la Vanda hrº de Juan
Rodriguez de las varillas que de Verenguela goncalez
de texeda de la cassa de texeda engendraron al Dor
gonçalo rodriguez de monrroy S. de tornadizos y á
fernan goncalez de monrroy Canonigo. El doctor
gonzalo Rº de monrroy S. de tornadizos casso con
hija del doctor periañez del concejo del Rey y tuvo
hijo a alonso rodriguez de monrroy que caso con doña
maria anriquez de la cassa de villalba hija de
doña mª de monrroy y de enrrique anriquez de
sebilla cuyas armas de su scudo son dos Castillos
quarteados con dos Cruces ~

Mostro esta señora doña maria de monrroy bien
en su valeroso animo ser hija de fernan Rº de monrroy
y porque los echos y valor de cada uno de los de este
linaje no se pueden por extenso, ni aun en suma
contar todos dire un echo señalado desta memora-
ble matrona, por el qual como en cifra se podran
colegir los que no se quentan subcedio que murio
enrrique anriquez de sevilla S. de villalua
su marido, y quedo doña maria de Monrroy Viuda
y harto moça, y de buen pareçer con los tres hijos
y hija que arriba dixe, uno el luys de diez y nueve
años, el pedro de diez y siete poco mas o menos el
Alonso anriquez era niño pequeño los quales
los crio la madre con el Regalo que madre viuda
que no se pretende boluer a cassar sino que en ellos
tiene puesta su affiçion, suele criar con el amor
tan tierno como de madre q no se puede mas en
careçer y supo dar tan buena quenta de si que
exemplo maravilloso su vida de nobles viudas

los dos

Los dos hijos heran muy dispuestos y de buenos rostros
y davan muestras de no desdezir del valor de sus pro-
genitores pero con todo esto hijos de Viuda y a honbres
Criados sin la subjeçion de padre y con rregalo de
madre con libertad sin temor de castigo y con malas
compañias siempre se les pega algun viçios estos
Caballeritos tomaron amistad y Conversaçion con
otros dos caballeros moços tanbien libres sin padre
ni madre que les corrigiese y fuese a la mano con lo
qual dieron en jugar y teniendo lla pareçeo en casa
de los manzanos subçedio un dia que el hijo menor
de doña maria Pedro anriquez se fue a casa de estos
sus Amigos manzanos y se asento a jugar y como
sea muy anexo a los juegos porfiar y sobre el por-
fiar desmentirse y reñir vinieron a reñir y como
eran dos y criados y en su propia Casa mataron los
mançanos a pedro anriquez de Monrroy y pareçien
doles que por ser su madre Viuda no tenian de que
reçelar ni quien les pidiese la muerte sino el otro
hermano luys anriquez de monrroy determina
ron matarlo pareçiendoles que muerto este no avia
de quien se reçelar que ausentarse algun tpo.
se acabaria todo y determinados en esto ynbiaron a lla
mar a luis Anrriquez de Monrroy que llegase luego hallo
Luis anriquez de monrroy fue luego como a casa de
sus Amigos descuydado de la traiçion q le tenian urdida
saliole a Reçibir el menor de los manzanos y se
comenco a pasear con el y pasando por una puerta
salio el mayor de los manzanos y como se yba paseando
le dio con una chuza por detras, y el otro hrº y el
y criados le dieron tantas heridas que lo mataron
y se fueron para portugal Los manzanos luego y es

© Biblioteca Nacional de España

Publico la muerte de los Anrriquez y acudio el corregi-
dor y cavalleros de la ciudad y llebaron a los muertos
a casa de su madre que todos pensaron muriera de
pesar la qual como le dixeron que estava alli el corre-
gidor y los cavalleros deudos suyos de la ciudad
que le trayan los hijos muertos por los mançanos y
que los tenian en el zaguan de la casa abaxo ella
vna escalera y en el postrer descanso despues de aver
hecho comedimiento al corregidor y aquellos caua-
lleros se estuvo puestos los ojos de sus hijos con
vn senblante grave y bravo sin dezir vn ay
ni hablar palabra ni derramar lagrimas estando
toda la gente de lastima llorando y diziendo pala-
bras lastimosas, ella se estuvo con el senblante
dicho que causo espanto a todos los deudos, le dixe-
ron que horden queria se diese en su entierro ella
respondio deudos sois vuestros como a tales los ente-
rrad y porque hablando no podia resistir al lloro
por no lo mostrar dio la buelta dispidiendose de
ellos y se subio la escalera arriba los deudos los
enterraron, ella secretamente embio sus espias
a portugal y entiniendo aviso de que estavan
en visco, entre deudos amigos y criados aper-
zibio asta veynte, y publico querer yr a la calba
y que temia que no la matasen a traicion los mata-
dores de sus hijos por la misma razon que avian
muerto a su hijo Luis, porque no quedase nadie
que les pidiese la muerte, con estos veynte de
a caballo partio de salamanca a billalba y
llegados alla les hiço vn razonamiento en esta
forma -

a Bien aveis señores parientes y leales amigos
que como a tales os escogi para lo que dezir os quiero.

Como fue dios servido de echar la carga tan pesada del
sustento de la mundana honrra sobre mis flacos y muge-
riles hombros con llebarme para su gloria a enrrique
Anrriquez de seçilla mi señor y marido y deudo y amigo vro.
dexandome a mi las obligaciones de su familia y casa
en su lugar que a ser el bivo no tomara yo obras agenas
sino las que conforme mi naturaleza me conbenian
que son rueca, y huso, y aguja por instrumentos de la
ocupacion y exercicio mugeril pero aviendome el
faltado (que pluguiera a dios la suerte se vbiera
trocado y fuera yo la muerta y el la biera para que
no cayera sobre mi la obligacion que excede a mi condicion
y fuerças de acudir a las obligaciones que si el
fuera bibo debiera acudir) ya tanbien aveis bisto
como los alebosos mançanos amigos falsos de mis
hijos Luys y Pedro mala y aleBosamente los
mataron tanbien deveys saber que en ley de
caballero estuviera obligado si fuera bibo a ben-
gar la muerte no digo de sus hijos deudos y amigos
tan solamente sino aun del menor criado y es
claro de su casa que tan malamente se lo vbieran
muerto a lo qual es cierta no faltara por ser
caballero de honrra, si la vida antes no le faltara
ni yo siendo viva se lo consintiera aunque pensara
en la tal demanda perderle, que perdida tan aspera
y dura para mi en tal caso la diera por bien perdida
y enpleada a trueco de que correspondiera con lo que
tenia obligacion que a no lo haser asi (lo qual dexe
nos que de presumir ni ymaginar) yo me descasara
y le negara ser mi marido, pues entendiendo
me casava con honbre, me avia casado con flaca
y debil muger que los que estiman en mas la vida
que la honrra, no hombres sino mugeres y muy deviles
y flacas se deven ser y deven

© Biblioteca Nacional de España

Y pues no hechan mano al espada en defensa de la
honrra devria se les a los tales quitar de la cinta
y ponerles en su lugar. Rueca pues esta obligacion
que enrrique Anrriquez de sebilla mi s.r y marido
tenia si fuera bibo tengo yo aora, siendo el como
es muerto y me dexo a mi todo el peso del yugo del
matrimonio que antes el y yo llebabamos repartido
dexome en su casa para que en ella hiziese
no solo el officio de madre de sus hijos que me
tocaba sino tambien el padre pues el que lo hera
moria porque muriendo el, yo tambien mori en el
por razon de la union y biviendo yo bive el en mi
dandome su animo varonil dixe que mori en el
esto es quanto al animo mugeril como el bive en
mi mediante el animo varonil, y ya visteis la las-
tima y sentimiento general que toda la ciudad
hizo por los malogrados hijos mios sino fue su
madre q. como muerta al sentimiento mugeril
no hizo ninguno de muger ni dio muestras de ter-
nura mugeril sino rebestida del Animo de
su padre dellos pensava como padre en la ven-
ganca de su muerte y asi quiriendo corresponder
con la obligacion que con su muerte me dexo como
hija de fernan D.o de monrroy mi s.r y padre que
aun siendo muchacho tuvo cuenta con mirar por
su honrra no quiriendo sentarse a la mesa a comer
con el que abia muerto a su Abuelo fernan perez
de monrroy aspirando, aun desde su tierna edad
a cumplir con la obligacion de nieto Vengando
la muerte de su Abuelo. y asi yo no tengo de
osar de birguesos su hija ni que desciendo de su
noble sangre ni que fui muger de enrrique Anrri-
quez de sevilla sino procuro Vengar y vengo mis
Hijos

Hijos, nietos del uno y hijos del otro porque los a
frentaria y deshonrraria su nobilissima y esclare-
cida sangre y linaxe y a mi misma en responder tan
mal, a ser hija y muger de tan illustres Caballeros
sino avria de dezir que soy muger devil y baxa suerte
y a este nombre de muger no mereseria pues las tales
ya que no por sus manos con su lengua suelen tomar
venganza y con suspiros descubrir sus deseos no
executados por sus pocas fuerzas, lo qual como
vistes yo no hize negando la deuda natural al
animo femenil, pretendiendo mostrarlo varonil
pues sin este tanpoco correspondiese vengando
a mis hijos no sere nada ni tendre ser alguno sino
ignominia de la nobleza portanto señores no
quiero gastar el tpo en palabras que me paresen
mil años cada momento que se dilata el bañar
mis manos en la sangre de los que derramaron
la de mis hijos o por mexor dezir la mia que
sin esto no quiera vida portanto os dixe viniesedes
conmigo y guardar mi vida no me la quitasen a traicion
Como a mis hijos porq. no vengandolos hase
quenta que con la misma traicion con que a mis hijos
derramaron su sangre derramaron la noble
mia pues lo que os dixe q. biniesedes a guardar
mi vida que no derramasen mi sangre como la
de mis hijos esto a de ser acompañandome a
portugal donde los traydores estan y ayudando
a tomar dellos venganza yo sere vro Capitan
y la 1.a en los peligros que se ofresieren y por
que esta no es obra de muger determino dexar
aquel habito de muger y vestirme los bestidos
de enrrique Anrriquez mi marido para que asi

© Biblioteca Nacional de España

Como enlo interior voy bestida desu animo quiero enlo ex
terior venestirme desus bestidos y corra de esto nadie piense per
suadirme lo contrario que pensare me quiere mal y desea mi mu
erte y deshonrra y que dese de aver sido hija de fernando
de monrroy y muger de enrrique anrriquez de sebicos si aalg
se le hiciere de mal Hacer conmigo esta jornada buelbase
en buen ora asu casa q no quiero ayuda de alguno por fuerça
y de mala boluntad, solo al tal ruego me haga amistad de
guardar en secreto lo que os e comunicado y los que e
como deudos y leales amigos Como yo pienso lo sois todos
me quisierdes seguir no ay sino marchar luego ~
Con gran manera espantados de su Animosa determinacion
quedo aquella gente, y viendo la brabeza con que lo dezia
que ponia miedo y espanto el mirarla al rostro que pareçia
echar fuego por los ojos que queria abrasar a quien la
mirava y a los con quien hablava dixeronle que les pa
resçia vien la raçon que abia p.ᵃ de procurar la vengança
pero que les paresçia no ser t.ᵖᵒ commodo para ello por
quanto áora a los principios como los marranos abian
cometido vn hecho tan atroz estarian en alguna fuerça
de portugal con recato que seria imposible tomar la
vengança pretendida que les paresçia mas acertado di
simular con ellos que se asegurasen y saliesen por lugares
mas pequeños hazia Castilla y que esperando a tener
ocasion se podria ella quedar en su cassa que no le estaua
vien lo que queria hazer que ellos todos le ofrezian sus per
sonas para procurar la bengança ella les replico dando
les gracias por el ofresimiento de sus personas y de querer
tomar la vengança a su cargo pero quanto a los incon
venientes y dificultades que le ponian dixo lo primero
esta informada, no estar ellos en fuerça alguna de portu
gal, lo 2.º que no avia cosa mas fuerte que el Corazon

del hombre

Del Hombre, y queriendo este, todas las allanava y para
todo hallaba remedio y que el hombre no debia dilatar el
Cumplimiento de su obligacion, por no dar lugar al t.ᵖᵒ haga
su oficio que dexandose de vndia para otro se resfria
La sangre que hirviendo en el corazon con la colera incita
al hombre á bolber por su honrra y si se resfria ponese
a peligro de mudanza y tanbien porque no debe el hombre
honrrado estar mucho t.ᵖᵒ infamado y tenido del mundo
por hombre poco zeloso de su honrra pues si la abolver
por ella vengandose segun las leyes de mundo todos
les Juzgaran por afrentado y cargado, por lo que atri
buyran lo dexa de hacer por dios, sino por bileza de
animo y tanbien esto conbiene se haga con breuedad
Antes que sus contrarios tubieren Conosidos y amigos
en portugal que les ayudasen y fauoresiesen y que el
modo como esta Vengança se abia de tomar se lo dexasen
a ella solo les pidia la acompañasen a tomar esta ven
ganza que ella daria la orden que se debia tener
y assi no tenian que rezelarse que lo q por ellos
fuese, seria p.ᵒ por ella pues le sabia p.ᵃ que ella
avia de ser la p.ᵃ en los peligros avnque confiaba
en dios que tan gran maldad como la que aquellos hom
bres abian cometido no avia de querer quedase sin cas
tigo tambien en esta bida como en la ottra y asi la ven
ganza avia de hazerse muy al seguro de sus personas
ellos se bolvieron á ofrezer a tomar la bengança y guar
darian la horden que les diese pues p.ᵉ sia lo tenia trasado
pues por las razones que avia p.ᵃ no queria dilatarlo
pero q les suplicavan se quedase ella en su cassa y no se
pusiese en trauajo y peligro y les dexase a ellos
el cargo pues aquello no requeria muger sino hombres
y muy hombres, respondio ella Agradesciendoles el querer
tomar la benganza a su cargo pero

© Biblioteca Nacional de España

estaba bien dexar la carga que su marido le avia de
xado a ella a cargo de otra nadie ni fiarla de otro y que ella
por su propia mano avia de tomar la bengança, y qui-
tar las vidas, a los que la quitaron a sus hijos que de
otra manera quitandosela por otras manos le pareceria
que sus hijos se quexavan della, deno los aver bengado
por sus propias manos y lo agradescerian a los que lo
executasen con esto bolbio aembiar sus espias
que biesen quando se recogian a su cassa ella con sus 20
de cavallo y algunos de a pie y lellebaron vna bigueta
con que romper las puertas caminaron para viseo y
entraron despues de las dos de la noche en viseo
y alli les aviso la espia como se abian recoxido a su casa
los mançanos con vno o dos muchachos pagecillos y su
ama doña maria dio orden que los diez dellos cuy
dasen de guardar la puerta y calle, no saltasen por
alguna ventana, y que los diez con ella entrasen
dentro y a los mançanos no dexasen hazer otro mal
mas detenerselos para que ella les cortase la cabeça
llebaron dos hachas que acendieron y derribadas
las puertas con el vigontillo entro doña maria
con gran animo dentro con su alfange o cuchillon
de campo en la mano y los diez señalados con
las hachas ellos se lebantaron despaboridos de la
cama comenzando a dar voces y a llamar a los vz^os
en su ayuda pero no tubieron tiempo para dar boz
que los diez los tuvieron, y ella les corto las gargantas
para que no bosteasen y luego le demas y tomo las cabeças
en vna talega como otra Judith. y atada al arçon delan-
tero de su caballo caminaron con priesa hasta salir
de portugal y bolvieron a villalba de alli despacho
a salamanca a otros deudos y amigos que para otro

f.104

dia avia yr a hazer las honrras de sus hijos que
conbidasen a los caballeros y gente honrrada del lugar
se hallasen en la yglessia donde estavan enterrados
sus hijos que nos dizen que los enterraron en s^to
tome otros dizen que en santo fran^co en unos arcos
que estan en la capilla de s^t. bernardino que es de los
texedas que estavan casados los dos gonzalo texedas
con doña aldonza y doña sancha hermanas de doña
maria de monrroy donde en aquellos arcos estavan
vnos escudos pintados de armas vno de anrriq que
son dos castillos con dos cruzes como las de calatrava
quarteados. y otro de monrroy y luego otro de anrriq^s
y otro de monrroy alg^os se salieron a rescebir y ella
con sus habitos de biuda se fue a pie a la yglessia
y hincandose de rodillas junto a los sepulchros
de sus hijos y sobre cada vno dellos saco las cave
cas y puso, vna, diziendo veis ay hijos las cabeças
de buestros falsos amigos e cumplido con el oficio de
vro. padre, ahora como madre hare el sentimiento
que a buestra muerte no hize, y se començo a entern-
ecer comenzaronse los oficios de las honrras y
dixeronse las missas y acabado se fue a su casa y
comio y se bolbio a villalba. grande fue el espanto
que este hecho causo por lo qual la llamaron doña
maria la braba ~

quedole a esta señora otro hijo menor llamado al^o
anrriquez de monrroy que heredo la casa de villal
va hijo de doña maria de monrroy y de enrriq anrriquez
de sevilla hijo de don enrrique anrriquez y de su
her^a de doña leonor de guzman madre del rey don
enrrique 2^o. fue don enriq anrriquez hijo de don
fernando anrriquez hijo del infante don enrriq

© Biblioteca Nacional de España

de quien Hace mension el libro de las dignidades de castilla
fol. 56. pero no se dise con quien fue casado ni en quien
tuvo los hijos dize que fue Hombre Valeroso hijo del
rey don fernando El sancto y de la Reyna doña beatriz
de suerte que enrrique Anrriquez fue bisnieto del
infante Don enrrique, y tercer nieto del rey don
fernando El sancto y primo hr.º del Rey don enrriq.
2.º y este Alonso anrriquez de Monrroy fue quarto
nieto del Rey don fernando 3.º El sancto y primo 2.º
del rey don Juan el 1.º no se con quien Casso pero tuvo
por hijos a enrriq. Anrriquez de monrroy que Casso
Con Alonso de añaya, que mudo por Razon del mayorazgo
el Appellido y se llamo Como la muger Alonso an-
rriquez y por ella fue s.r de billalba y tuvieron tres
hijos varones, y vna hija el mayor se llamo Gomez
anrriquez. El 2.º pedro de añaya. el 3.º Antonio
Anrriquez y la hija doña Maria Anrriquez que
Casso con Juan de villa fuerte bisabuelos de Don
Juan Rodriguez de villa fuerte no tiene generacion
y heredola vna sobrina doña mencia de billa fuerte
que casso con Don Alonso de brachamonte hijo 2.º
ò 3.º del conde de peñaranda ~

Gomez Anrriquez bisnieto de doña Maria de monrroy
Casso con doña Maria de soto mayor y engendraron
a alonso anrriquez que llamaron el bravo y a fran.co
Anrriquez de soto Mayor que casso con hr.a de pedro
maldonado de el espino de quien se acabo su generacion
El 2.º pedro de añaya fue señor de el lugar de cabrillas
y añaya de quien desciende la Casa de hernando de
Añaya la qual desciende por el de doña maria de
monrroy. El 3.º Antonio Anrriquez Casso con doña Al
donza de herrera por parte de padre de suerte que es

monrroy

Monrroy por parte de padre y madre doña Aldonça en
rriquez de monrroy.

Alonso Anrriquez hijo mayor de gomez Anrriquez tercer
nieto de doña Maria de monrroy llamado el bravo caso
dos veces la primera vez con doña Ines manrrique
y engendraron a Don gomez Anrriquez que fue del
havito de santiago y a don Anrrique Anrriquez
del habito de alcantara y a don Alonso Anrriquez
del havito de calatrava y a don Diego Anrriquez
que fue Maestre de Campo de sicilia y a don pedro Anrri
quez que fue Capitan en flandes y no tuvo generacion
del 2.º matrimonio con doña luysa pinelo tubo a doña
Maria Anrriquez que casso con Antonio D.º de sala
manca de quien ay generacion ~

Don Gomez Anrriquez del habito de santiago Casso con
doña beatriz de fonseca y engendraron vna hija doña
ynes Anrriquez la qual Casso con su tio don enrriq.
Anrriquez primera vez del habito de alcantara
de quien tuvo a don gomez anrriquez del habito de
Calatrava que casso con doña fulana diaquez y no
tuvieron generacion Casso doña Ines Anrriquez 2.a
vez con don Rodrigo de sande marques de la piovera
y engendraron a don Alvaro de sande del habito
de alcantara marques de la piovera a quien el rey
don phelipe 3.º mudo el titulo y se lo dio de Marques
de fuentes aca en castilla caso con doña mariana
de padilla hija de don Antonio de padilla Cavallero
del habito de calatrava comendador de las Casas de
Cordova y de doña Juana de mendoza y de la cerda
tiene el marques vna hija dama de la Reyna doña
ysabel borbon ~

Don Alonso Anrriquez del habito de calatrava hijo

© Biblioteca Nacional de España

1º

tercero de Alonso Anrriques el vano y de doña
ynes manrrique Casso con doña Juana gaitan y en
gendraron a don gonzalo Anrriques del habito de
Santiago Cavallerizo del orguatio del Rey
es señor de villalua casso con doña luzia romani,
y engendraron a don Juan Anrriquez y a don Alº
Anrriquez y vna hija que son moços en este tiempo.

Fernan R. de monrroy y doña Ysauel de Almaraz
tuuieron otras dos hijas doña Sancha de monrroy
que se llamo asi por su bisabuela doña Sancha
de monrroy madre de la madre de su madre y
hija de fernan perez de monrroy. y a doña Al
donza de monrroy que se llamo asi por su abuela
madre de su madre hija de doña Sancha de mon
rroy estas dos señoras casaron en salamanca con
Alonso y diego de texeda dos hermanos llamados
los donzeles porque ambos servian de pajes al
Rey. la casa y linage de los texedas es tan illustre
en antiguedad de sangre que dizen baxaron los
deste linage segun sumarios antiguos de asentada
verdad, en carlo magno de Allemania fueron
nietos estos caballeros de Alonso de texeda Caua
llero de tan gran balor en su siglo y de nombre
tan claro que consintio degollar a tres hijos
suyos y dizen que l arroxo vn cuchillo para
ello, por no querer entregar la fortaleza
de zamora que el Rey don pedro le auia
confiado a don enrrique su hermº fue electo por
maestre de Santiago por los Caballeros de la parcia
lidad del Rey don pedro pero como prebaleçio
la parte contraria no tuuo efecto esta electcion

ni tuuo

Ni tuuo efecto esta eleccion ni tuuo posesion esta en
terrado en S. francisco de salamanca en la capilla
de san bernardino frontero del Altar en vn arco
en vn lucillo de piedra y encima dos tumbicas
de piedra en que parese estar los dos hijos o
tres segun esta escripto en vn pergamino y pegado
a vna tabla que dize Asi~

Aqui yacen los tres martires innocentes hijos de
Alonso lopez de texeda y de doña ynes Albarez
de soto mayor, los quales martires fueron degolla-
dos por mandado del Rey don enrrique 2º porque
el dicho Alº lopez su padre le defendio a zamora
que tenia por el Rey don pedro su hermº y aunque des
pues le fue entrada por fuerza de Armas e le
fueron tomados estos innocentes que se criavan
en la ciudad, y degollados, el no quiso entregar
el alcaçar, al qual se retraxo con alguna gente
y lo defendio hasta que muerta toda la gente de ham
bre. y de pestilencia se salio vna noche con las llaves
y se passo a portugal. Muerto ya el Rey don pedro
avnque el Rey don enrrique le perdono no quiso boluer
a castilla en todo el tpo. del Rey don enrrique
la qual subçedio en el año de 1397~

Despues el Rey don Juan el 1º lo reduxo a su servicio
y le hizo grandes mds. diole titulo de Alcaide de
las fuerças de çamora y de segouia murio en el año
de 1408. de suerte que biuio onze Años despues de la
degollaçion de sus hijos y vn Año despues del reinado
del Rey don Juan deste Cavallero fueron nietos
estos dos donceles que casaron con doña Aldonza
y doña Sancha de monrroy~

© Biblioteca Nacional de España

Doña Aldonça de Monrroy Fue muger de Alonso de texeda y engendraron a Diego Lopez de texeda que fue señor del lugar de sancta olalla y no dexo generacion

Doña Sancha de monrroy fue muger del otro don Diego de texeda y engendraron a hernando texeda de monrroy

Hernando texeda de monrroy Casso primera vez con doña Ysauel de miranda y engendraron a diego y a Juan de texeda despues parescio estar ella cassada clandestinamente con Alonso godines y asi el matrimonio con hernando de texeda con ella se dio por nullo, y hernando de texeda se bolvio a casar con doña leonor de guevara hija del conde de oñate de la qual engendro cinco hijos a francisco beltran, doña Aldonça, doña maria y doña Mensia hizo hernando de texeda mayorazgo por mejora de tercio y quinto en francisco de texeda hijo mayor de la 2.ª y berdadera muger suya doña leonor de guevara

francisco de texeda nieto de doña sancha de monrroy subcessor en la cassa y mayorazgo Casso con doña Ana de frias maldonado hija de ... gomez velasco y engendraron a Alonso de texeda y a doña leonor de texeda que murio desposada con Antonio de texeda. y a doña Catalina monja en las comendadoras de sant Spiritus de salamanca y a doña maria monja en sancta ysabel y a doña mensia monja en sancta Clara de salamanca

Alonso de texeda bisnieto de doña Sancha de monrroy

Casso

Casso con doña Juana de soto mayor hija de francisco de texeda y de doña francisca de estrada señores de texeda lugar llamado de su nombre y engendraron a una hija doña Ana de texeda

Doña Ana de texeda tercera nieta de doña sancha de monrroy por ser muger no heredo el señorio Casso con don Andres de sancti esteban en salamanca y engendraron a doña Antonia de texeda y a doña Luisa de texeda doña Antonia Casso con don Alvaro de çuñiga y engendraron a don Juan de çuñiga del habito de santiago que murio sin sucesion y a doña Cathalina de çuñiga que casso en balladolid con un don fulano de Riuadeneyra la otra hija doña luisa de texeda Casso con don francisco giron

Beltran de guevara hijo de hernando de texeda y nieto de doña Sancha de monrroy el mayor de monrroy hijo de doña Sancha de monrroy ... doña mesia que casso con Juan de moxica señor del lugar de sancebrian

Juan de texeda hijo de hernando texeda de monrroy avido en doña ysauel de miranda del 1.º matrimonio que se deshizo y anullo nieto de doña sancha de monrroy fue embaxador de benecia y de portugal Casso dos vezes la 1.ª con doña Leonor de Zuñiga nieta del conde de ... de quien tuvo a diego Lopez de texeda y a don Alonso de texeda Canonigo en la yglesia mayor de salamanca y a hernando de texeda y este en doña maria osorio a gonzalo de texeda que casso con doña Catalina de fonseca y engendraron a don Juan de texeda que casso con doña maria ... que de hay engendraron a Juan Alberto de texeda y sus hijos tiene don Juan de texeda el señorio de la villa de texeda por aver subcedido

© Biblioteca Nacional de España

En muger q̃ casso con don Baltasar de herrera
y dexo vna hixa doña maria antonia esta es
La generacion de doña Sancha de monrroy –

Otra hija tuuieron fernan R.º de Monrroy
señor del estado de monrroy y doña ysauel de Alma-
raz que se llamo como su madre doña ysauel de
monrroy La qual caso con Ju.º de porras Vexidor
de camora S.ʳ de castro nueno y delleamas y corra:
Liño, sesmir, villar de la yegua, y tanera
sucedio que como el Rey don enrrique 4.º estu-
viese cassado con la reina Doña Juana hix.ª
del Rey de portugal el reino tenia al Rey
en posesion de inpotente y la Reyna se hiso
preñada y pario vna hixa muchos grades
del reyno no la quisieron Jurar por princesa
muerta su madre la reyna diziendo no era
hija del Rey sino de don Beltran de la
Cueua duque de Alburquerque gran priuado del
rey y mucho mas de la Reyna segun esta opinion el
Rey vnas vezes y las mas dezia que hera su hija
y que le abia de subceder el reyno negaba ser su
hija y assi que no le avia de subceder y llego a tanto
que rebo el rey de consentir que fuese Jurado
por principe el Infante don Alonso su her.º y muer-
to este su her.ª doña ysauel hix.ª del rey y asi muri:
endo el rey fue rebibida por reina doña Ysauel
La reyna catholica, y su marido el rey don fernando
avia otros que les parezia que aviendo nazido
La excelente doña Juana durante el matrimonio
que de Justicia ella era la Verdadera Reyna
deca. stilla

Castilla, y vino El Rey de Portugal hiso gente y saco
dispensacion del papa para casar con ella a vnque los reyes
Catholicos suplicaron al papa revocase la dispensacion
y la renoco entonçes el rey de portugal haziendo
guerra a castilla. y Juan de porras era de la opinion
que la excelente doña Juana era ligitima Reyna de
Castilla y asi dio horden y rebibio en camora al rey
de portugal, al qual los castellanos echaron fuera
del Reyno y los reyes Catholicos se apoderaron de
camora y confiscaron los bienes de Juan de porras
de los quales acudieron muchos a pedir dellos. Juan
de la Vanda pidio el lugar de tanera y los reyes
Catholicos, se lo dieron, y vnos oydores, pidieron
otros, viendo doña ysauel de monrroy la destruicion
de los bienes de su marido acudio a su sobrino don
Alonso de monrroy Maestre de Alcantara hijo
de su her.º Alonso de Monroy S.ʳ de veluis que avia
serbido mucho a los reyes catholicos y al Rey don en-
rrique. para que pusiese remedio en esto el pidio a los
reyes de m.d todos los vienes de Juan de porras
y se le dieron y el embio poder a su tia para que tomase
dellos en nombre suyo y embio la m.d que los
Reyes le abian echo y doña Ysauel de monrroy
muger de Juan de porras en nombre de su sobrino
el maestre pidio la posession ante el tiniente de
Correxidor la qual escriptura es del tenor sig.te =

En la muy noble e leal ciudad de camora, martes
26. dias del mes de agosto año del nazimiento
de n.ro saluador Jesuchristo de 1477. Años. en pres.ª
de mi Juan sanchez de nauorret escribano de n.ro
señor el rey y su notario publico en la dha ciudad

© Biblioteca Nacional de España

-5417-

de Zamora é en la su corte é en todos los sus
Reynos é señorios, é de los testigos de yuso escrip-
tos este dho dia estando dentro en las casas
de Juan de porras y estando hy presente el
bachiller Juan bello Alcalde en la dha
ciudad por el honrrado Caballero don Sancho
de Castilla Juez é corregidor en la dha ciudad
por el Rey, é Reyna nros señores paresçio hy
presente la señora doña ysauel de monrroy
muger del dho Juo de porras en nombre del sor
don Alonso de Monrroy Maestre de Allcan-
tara é por poder que del á é tiene é presento
ante el dho bachiller alcalde é por mi el dho
notario leer fiso vna carta de los dhos señores
Rey é Reyna nros. señores escripta en papel
é firmada de sus nombres é sellada con su sello
de cera colorada en las espaldas, segun
por ella paresçia el tenor de la qual es este que
se sigue ~

Don fernando é Doña ysauel por la gracia de
dios Rey, y Reyna de Castilla &a por quanto Juo
de porras regidor que fue de nra ciud de Çamora seyen-
do nro subdito, é natural, con gran osadia é atre-
uimiento, é no acatando a la lealtad, é fidelidad
que nos deuia é era tenido é obligado así como
a sus Reyes naturales, ni curando de las penas
é casos en tal caso establezidos por las leyes de
nros Reynos é en gran deseruiçio é abaxamiento
é mengua de la nra Corona real, fue en dar en-
trada

entrada en la dha nra ciudad al aduersario é algunos Caua-
lleros e personas que eran de su opinion é le dio fabor é ayuda
é esfuerço para façer, é cometer las cosas que a fecho é cometido
en los dhos nros reynos en deseruicio de dios, e nro. é en daño
de la cosa publica dellos é contra nros subditos é natura-
les por lo qual allende de las otras penas, é casos en que
por ello el dho Juan de porras cayo é incurrio perdio é perç-
dio por el mismo fecho todos sus vasallos así del lugar
de castro nueuo, como de los otros lugares, é asimismo
todos otros sus bienes é casas é heredamientos que tenia
en los dhos nros. Reynos por suyos é como suyos é todo
ello pertenesçe a nos, é son confiscados, é aplicados
a la nra Camara, é fisco, é si necesario es por la presente
los auemos por confiscados é aplicados lo qual todo es
publico é notorio é por tal lo damos é declaramos por-
ende por faser bien. e md. a vos Alfonso de monrroy
Maestre de Alcantara del nro consejo, acatando los
muchos, buenos, é muy señalados seruicios que nos
auedes fho, é faseis de cada dia por la presente vos
facemos md. gracia é donacion pura, é propia, é non
reuocable, por juro de heredad para vos é para vros
herederos é subcessores é para aquel ó aquellos que
de vos ó dellos ovieren causa, de la villa é fortaleça
de castro nueuo é de los vasallos della é de los lugares
de la mata, é corralino, sesmir, é villar de la yegua, é ta-
vera é de todos los vasallos é señorio de los dhos lu-
gares é de todos los heredamientos, é casas, é açeñas
é viñas, é de otros qualesquier bienes que el dho Juan
de porras avia é tenia por suyos é como suyos en los
dhos nros reynos, en qualesquier Ciudades é villas
é lugares dellos en sus tierras, é terminos, é ju-
risdiciones, que le pertenesçian, é pertenecer deuian
en qualquier manera é por qualquier razon

Biblioteca Nacional de España

Dandoles asimismo los mrs de juro que tuviese fue fecha
estando en medina del Campo a diez y siete dias de
Agosto año del nazimiento de 1477 años luego acudio
el comendador Pedro de solis hermano de doña ynes de
solis muger que abia sido de Juan de la vanda en
nombre della como curadora de su hijo Pedro de la
vanda a los reyes reclamando que sus Altezas
avian hecho mrd. a Juan de la Vanda difunto
del lugar de tavera jurisdicion de salamanca y que
aunque por dho del Maestre de Alcantara se avia tomado
posesion de lo dho lugar estando en posesion pedro de la
vanda como lexitimo heredero de Juan de la banda
su padre los Reyes estando en sevilla a quinze de
septiembre del mismo año de 1477 declararon
en la mrd. echa a don Alonso de monrroy Maestre de
alcantara no se yncluya aunque estuviese en ella expreso
el lugar de tavera por no ser suyo sino estar echa
mrd. del a Juan de la banda y que asi se le dexase libre
y desembargado a Pedro de la Vanda hijo del dicho
Juan de la vanda en este tpo. el Maestre don Alonso
de Monrroy se rrevelo contra los Reyes y la condesa
de medellin, porque reconociendole por Maestre
de Alcantara y confesando los muchos y grandes
servicios que les avia echo, no quisieron faborecerle
para rrecobrar el Maestrazgo que el papa con falsa
Relacion de que estava vaco abia proveydo en don
Juan de çuñiga hijo del duque de arevalo, conde
de plasencia que les avian tanto deservido con esto
confiscaron los bienes del Maestre y entre ellos a los
doña ysauel de monrroy a fl. hija con estas cosas pidio
por mrd. al conde de Alva de aliste don enrrique anrri-
quez que no mirando en los deservicios que su marido
le avia hecho pidiese aquellos vienes a los reyes

y el que era mayordomo de la Reina, lo hizo asi, y los
Reyes le hicieron la mrd. muy ampla de todos los lugares
y rentas como la avian echo al Maestre don Alonso
de Monrroy. entrando tavera en ella expresamente
vino un criado del conde a tomar la posesion de el lugar
de tavera contradixosela Doña ynes de solis y su hermano
el comendador Pedro de solis y tuvieron fabor en el
Corregidor y Regidores de salamanca y denegaronle
al conde la posesion de tavera al fin año de 1479 se
hicieron las paces entre castilla y portugal y fue
una de las condiciones que perdonasen los Reyes de
Castilla a todos los que avian faurecido al Rey de
portugal teniendo por legitima reyna a la excelente
doña Juana sobrina del rey de portugal y en su nom-
bre la faborecieron y se les bolviesen los bienes con
esta reparacion bolbio a çamora Juan de porras y recobro
sus bienes.

~ Doña ysauel de monrroy y su marido Juan de porras
engendraron a Juº de porras y a doña Mª de porras que
casso con Juº de valderrabanos Alcayde de la torre de la
puente de çamora y tuvieron a doña Juana maçariegos
que caso con gonzalo de monrroy de qui en trata ore-
mos tratando de fernan Rodº de monrroy el moço hermano
de doña ysauel de Monrroy.

~ y garci lopez de porras nieto de doña ysauel de mon-
rroy caso con doña Ana de bibero y engendraron a
Xpoual de porras.

~ Xpoual de porras bisnieto de doña ysauel de monrroy
casso con doña ysauel de tarsis y engendraron a don manuel
de porras

~ Don Manuel de Porras 3º nieto de doña ysauel de monrroy
Casso con doña ysauel enrriquez y engendraron a don
Xpoual

© Biblioteca Nacional de España

Don Christoual de porras quarto nieto de Doña ysauel de monrroy casso con doña Mariana mexica son los prim(er)os condes de castro nuevo por m(e)r(ce)d del Rey don Phelipe 4º nuestro señor an engendrado hijo y hija biuen en este año de 1623.

¶ fernan R(odrigue)z de varillas de monrroy y Doña ysauel de almaraz tuuieron otra hija doña teresa que la llamaron assi por su ser abuela teresa del bote por quien heredaron sus tierras abelus y de leytosa y el bote que casso con doña teresa de Monrroy con Anton de la dueña caballero principal no sauel llapellido de linaxe, sino por ser J. de vn lugar que se llama la dueña que esta en tierra de alba de tormes y engendraron a Ruy gonçalez de la dueña ~

Ruy Gonzalez de la dueña hijo de doña teresa de monrroy casso con doña Sancha diez de la casa de los diez de ledesma hij(a) de garci diez y murio abintestato tuuieron tres hijos varones y quatro hijas. El mayor se llamo Alonso de almaraz por su Abuela doña doña ysauel de almaraz y el 2º Rodrigo de monrroy que murio moço el 3º se llamo Ju(an) de monrroy a este su padre pretendiendo hacer mayorazgo, a Al(ons)o de Almaraz su hijo mayor le hiço renunziar su legitima en el, por cierta quantidad de dinero que de presente le dio y con aquel din(er)o se fue por essos mundos y a porto a malaga y se casso alli conforme su qualidad y tuuo de vna mora Rodriguez su muger vn hijo y vna hija. El hijo se llamo R(odrig)o de monrroy y la hija fran(cis)ca de monrroy, que casso con vn Juan de san miguel y murio su padre juan de Monrroy y quedo viuda maria R(odrigue)z quedo en malaga con estos hijo y hija. tuuo Ruy gonçalez de la dueña y su muger

doña

Doña Sancha diez mas quatro hijas doña Alonsa de monrroy y doña Ana de almaraz a las quales hiço renunziar sus legitimas en su herm(an)o Alonso de almaraz otra hija se llamo doña maria de monrroy que siendo de doze años la hiço renunziar su lexitima en su h(erma)no y ella tras passo en su hijo Al(ons)o de Almaraz y desde entonces le permete que su hija doña scholastica fuere monja, y renunziare en el su lexitima desde entonces se obliga de la passar en su hijo alonso de almaraz por ser pequeña doña scholastica no hizo tanbien su renuntiation la doña maria fue monja en sancta Vrsula de salamanca y las otras dos mayores tomaron el habito en sancta maria la R(ea)l de las dueñas de medina del campo despues de lo murio Alonso de almaraz y quedo frustrado el yntento de su padre no quiso llamar a su h(erma)no Ju(an) de monrroy ni a sus hijos por no se auer cassado a su gusto hiço el mayorazgo en doña scholastica su hija menor que por serlo no sera ya monxa y por substentar la cassa de monrroy la casso con sancho de monrroy hijo de gutierre de Monrroy de el qual dize en las coplas Raymundinas no se deue aqui olbidar monrroy gutierre el anciano = de sangre R(ea)l hispano de suyo de por sin par = a quien fortuna en otar = aque vido desconcertado = contra tan claro varon: no deviera assi en terçar. Fue hijo gutierre de monrroy de Sancho de monrroy y de doña maria de solis hijo mayor de fernan R(odrigue)z de monrroy hijo 3º de fernan R(odrigue)z de monrroy J. de monrroy y de doña ysauel de Almaraz Ju(an) de almaraz a belus y de leytosa el qual murio sin hijos y ella muerto su p(adr)e se bolbio a casar con fran(cis)co de anaya y engendraron a Ruy gu(tierre)z de la dueña y Anaya y a doña Catalina de Anaya y

© Biblioteca Nacional de España

y A doña Leonor de añaya vino la viuda de nalas a
con su hija fran^ca de monrroy y apoderaronse de
algunos bienes de sus Abuelos de fran^ca de
monrroy y del hr^o de su abuela y a 29 dias de setd
de 1512 Años en salamanca doña scholastica
de monrroy y su marido fran^co de Añaya se concerta
ron con su madre y hija y marido que les dio la mitad
del lugar de besserril aldea de ledesma con la mitad
de todo su termino redondo y la mitad de la aceña
que dizen de mira en la ribera de tormes entre no
de billar seco y mas toda la p^te que la dha fran^ca de
monrroy y Juan de san miguel su marido avian tenido
y poseydo y gozado asta aquel dia con todos los frutos
que han gozado y ochenta y ocho fanegas de centeno
y de acetas p^te de las casas que fueron de yorbi de z
que vendio mari l^o madre de la dha francisca de mon
rroy despues de este consierto vino el otro hr^o desta
fran^ca de monrroy l^o de monrroy pidiendo los
bienes de sus abuelos y del hr^o de su abuela que
avia muerto avintestato y tanbien se concertaron
con el doña scholastica de monrroy y su marido
en 27 dias del mes de jullio del año de 1515
en que le prometieron dar 150 U mrs en esta manera
los 100 U mrs dentro de aquel dia hasta el
mes de septiembre proximo pero los 50 U mrs con
dicional m^te que si cobrasen de don Antonio de
monrroy J. de la billa de monrroy una obliga^on
que su padre abia hecho don fernando de monrroy
a Ruy gonçalez de la dueña de le pagar cien mil
mrs por ciertos renunciaciones que le hizo de ciertos
derechos que tenia de ciertos bienes abierto y la casa

de Aquellos le pagarian a el los 50 U mrs, o lo que se cobrase
pero no cobrando nada no estubiesen obligados a le pagar
cossa alguna de los 50 U mrs con esto renunziaron todo
lo que le tocaba de sus Abuelos y del hr^o de su Abuela
... Luego las monjas pusieron pleito a doña scholastica
su hr^a y como pleito eclesiastico vino de yr a Roma y
fue alla fran^co de Añaya marido de doña scholastica
y mientras el alla persuadieron a la doña scholastica
que siendo casada y con hijos lo dexase y se entrase
monja en santa Ursula donde estava doña m^a
de monrroy su hr^a menor que las otras pero mayor que
ella y ella lo hizo, las monjas quisieron tomar posse^on
de la dueña y de todos los demas bienes y los parientes
lo defendieron haziendo alboroto de armas y el corre
gidor les puso penas por cedula de la Reyna doña
ysabel la sacaron de santa hursula y pasaron al
monasterio de sant Spiritus de comendadoras de
santiago, vino su marido de Roma y dixo lo que yria
juntar con el y asi se fue con el marido y los pleytos
se compusieron con dar contento a las monjas por su
vida casados con gusto esto murio francisco de
añaya marido de doña scholastica y ella se caso
tercera vez con un estudiante natural de toledo que
se llamaba luys hurtado, del qual tuvo a doña maria
de monrroy que caso con don Antonio de sosa, y tuvo a
Diego de sosa que caso con doña ynes xiron y engendra
ron a don lope de sosa que murio sin dexar generacion
y a diego de sosa que tomo el habito de la compañia de jhs
y fue probincial y a doña ynes de sosa que caso con
don Juan de guzman contra el gusto de su hr^o don lope
sobre que ubo algunas pesadumbres y se engendraron

© Biblioteca Nacional de España

Vna hija que se llamo Doña Ynes de guzman y caso con su
primo Don Juan de guzman rengifo y tienen vn hijo =
Ruy gonzalez de la dueña hijo mayor de Doña escholas-
tica abisnieto de Doña teresa de monrroy y de Anton de la
dueña casso dos vezes la 1ª con Doña Catalina godinez
de quien huuo a Don fran.co de añaya que casso con Doña mª
Lopez de texeda y engendraron a Don francisco de aña-
ya que caso con Doña mª diez maldonado y murio sin
generacion. 2ª vez casso Ruy gonçalez de la dueña y a-
naya con Doña Antonia nieto en quien vbo a Don lo-
renzo de añaya y monrroy arcediano de alcantara
en la Yglessia catedral de coria Y gual por muerte
de su sobrino Don fran.co de añaya heredo la casa y es 3 della
es Clerigo y asi auremos de buscar al subcesor de la
Cassa en las tias hermanas de su padre que fueron Doña
Catalina de añaya que casso dos veces la prima vez
Con Ju.o diez maldonado 3. de pobos y de herrera y primo
a Doña ysauel diez Maldonado que caso dos veces 1ª
vez con pedro de guzman y tuuieron a Don Juan maldo
de guzman que casso con Doña Antonia de minaya
y engendraron a Doña Ysabel maldonado de guz-
man que casso con su primo Don mendo de solis. estas
dos madres y hijas siendo Casados y teniendo ma-
ridos y hijos dellos si lo eran conzertaron con
dos caballeros que matasen a sus maridos y mugeres
y que se casarian con ellos el mas moço que se llamaba
Don Antonio de paz con Doña Antonia minaya la
vieja y el otro Don Rº de amatos que era mas viejo
Con la Doña ysauel maldonado de soles ella
la Doña ysauel maldonado vna bentana baxa
abierta y entro el Don Antonio de paz y lo mato a
Don mendo de solis en su cama y vinose a la plaça de sa-
lamanca a pasear muy de mañana porque no se entendiese
ser el otro que auia sido en el tracto ...

fue a pedir pesquisidor y lo traxo andando en su pesquisa
quiso Dios se descubriese esta maldad y el Don Antonio de
paz hiriendo de corte vnas coplas mordaçes que a-
tribuyan al Correo mayor por escribir las saco vn papel
de la faltriquera, y en el que se escriuio las coplas sin
mirar que papel era; fuese a las Comendadoras de sant
Spiritus y le oyeron las coplas eran parientes de Don
mendo; pidieronle las coplas y el se las dio sin mirar
lo que daba que estaban escriptas en vn billete que le
abia enbiado Don Rº de amatos su complice en
que le amonestaua acabase ya de despachar a Don
mendo para matar luego a Juan maldonado y casarse
con sus mugeres ellos, esto se colegia del villete die-
ronlo al pesquisidor, prendio al Don Rodrigo de ama-
tos y le corto la cabeza, y a la madre y hija prendio
al Don Antonio de paz no pudo prenderle que se
recogio a s.t francisco y lo escondieron que ninguen
tro el juez no lo pudo hallar, paso a portugal
y de alli a franzia y despues sus peccados le traxe-
ron para que se llegase a la corte y entrando vnos al-
guaciles a buscar a otro el se temio y echo mano
a la espada y prendieronle, y conozido le embiaron
a salamanca donde se le executo la sentencia y le
degollaron, pues hija de esta Doña ysauel maldonado
durante el matrimonio de Don mendo de solis tuuo
esta hija Doña Antonia de solis maldonado que
casso con Don Antonio de caceres y esta es la subcesion
de la cassa de la dueña despues de muerto Don
Lorenço de Añaya posesor del mayoradgo ~

¶ fernando de monrroy o Varillas y Doña ysauel de
Almaraz tuuieron otra hija que se llamo Doña Cata
de monrroy por la tia de su padre muger de moem

© Biblioteca Nacional de España

guirao bayardo, por quien suss heredo las tres Villas
del valdorrago, Robledillo, descargamaria, y puños
esta señora casso con Don diego de sotomayor; no ay
noticia de quien fuese este caballero Alonso mal
donado dize que casso vna hija en ciudad Rº y assi
pudo ser q fuese de alli natural, de quien descendieron
vnos caballeros de este apellido de monrroy en el
Conuento de sant francisco de esta ciudad de salamª
bibio algun tiempo y lo he enoste que se llama fray
Antonio de Monrroy que dize desendir de vna hija
de fernan Rº de monrroy y Doña Ysabel de Almaraz
que casso alli con antepasado suyo, de este caballero
diego de sotomayor, y de la Doña Catalina se haze
mension en los testamentos de sus padres, si acaso
este cauallero no sera de ciudad Rodrigo auremos de
decir aver otra hija que casase en ciudad Rº
no ay claridad mayor, y asi presumo que esta es
la que caso en ciudad Rodrigo con este diego de soto
mayor ~

~ Concluydo con las hijas de fernan Rº o varillas
de Monrroy y de doña ysauel de Almaraz y monroy
tractare de los hixos comenzando por el menor
que se llamo como el padre fernan Rº de monrroy
quinto hijo de los dhos el qual caso en salamca
con doña mª Rº de godoy de quien tubo a sancho
de monroy y a Juan de almaraz a este como
mas pequeño fue mas querido de su madre y asi
le nombro en su testamento por su testamentario
heredo algºs bienes que su padre tenia en salamca
hiço su testamento ante Juº martinez de sala
manca scriuº del numero de la dha ciudad alli
otorgado.

otorgado a tres dias del mes de Agosto del año de 1456.
en el qual se manda enterrar en la capilla de S.to
Tome de salamanca donde Casso y a de mi abolengo

~ Su hijo sancho de monrroy casso con Doña maria de
solis y engendraron a gutierre de monroy que caso
con Doña costança de añaya del qual dizen las coplas
Raymundinas de los Linages de salamanca en vna
copla de este cauallero no se deue aqui oluidar. Mon:
roy gutierre el anciano: de sangre Rl hispano:
de suyo el par sin par = a quien fortuna en ojar
a querido descortes: contra tan claro pariente no
deviera assi estriuar.

~ Engendraron Gutierre de monrroy y doña costança
de añaya a sancho de monrroy el qual caso con
Doña escolastica de monroy nieta de doña teresa
de monrroy y de Anton de la dueña, bisnieta de
fernan Rº de monrroy y de Doña ysauel de Al
maraz de suerte q sancho de monrroy era sobri:
no de su muxer Doña escholastica de monrroy que
ella era prima 2ª de gutierre de monrroy su
padre del qual murio sin generacion gonçalo
de monrroy hijo tambien de gutierre de
monroy fue del habito de S.t Juan comendador
de fresno de los ajos y assi peresçio la via de gutie
rre de monrroy ~

~ tuvo gutierre de monrroy ottros dos hermanos y vna hija
el vno se llamo Diego de monrroy que casso con Doña
ysauel de paz medio hrª de Juº de la zena hr.os
de parte de padre y el ottro hrº se llamo Sancho de
monrroy como su padre que casso con la muxer que
fue de Dº Suarez de cuya generacion no tengo por
aora noticia ~

© Biblioteca Nacional de España

La hr.a de estos caballeros hija de sancho de monroy y
el viexo nieta de fernan R.o de monroy hijo quinto
de fernan R.o ovarillas de Monroy y de doña
ysauel de Almaraz se llamo Doña maria de
monroy que casso con Ruy Gomez de la peña y engen-
draron a Ju.o de la peña el qual casso con Doña Juana
de paz hija de luys albarez de paz, y engen-
draron a gonzalo de Monroy y a luys de la peña
y a Rodrigo de la Peña, y a doña Catalina de solis
y a doña Juana de monroy -

Gonçalo de monroy hijo de Ju.o de la peña y de doña
Juana de paz nieto de doña M.a de monroy hija
de sancho de monroy hijo de fernan R.o de
monroy quinto hijo de fernan R.o ovarillas
de monroy y de Doña ysauel de Almaraz y
monroy, caso 1.a vez con doña M.a de herrera na-
tural de la ciudad de toro de quien tuvo a Ant.o
de Monrroy el qual casso con Doña Eluira osorio
y ulloa y engendraron a Alonso de monrroy y a gon-
calo de monrroy y a Antonio de monroy. y quatro
hijas doña Catalina de monrroy. doña Jheronima
Doña Antonia, Doña maria, de Herrera
gonzalo de monroy tubo una hixa q casso
con su hr.o Antonio de Monrroy y no tubieron
generacion.

Alonso de monroy hijo de Antonio de monroy nieto
de gonzalo de monroy bisnieto de Ju.o de la peña
y Monroy tercer nieto de doña maria de monroy
quarto nieto de sancho de monroy, quinto nieto
de fernan Rodriguez de monrroy, hijo 5.o de fernan
R.o, ovarillas de monrroy y de Doña ysauel de

Almaraz

Almaraz Suarez de monrroy casso con Doña Antonia
de villafañe y engendraron a Don Gonçalo go-
mez de la peña y monrroy y a Doña Sebastiana de
monroy que casso con Don Martin nieto de paz y
engendraron a Don Antonio de paz y monroy tuvo
a Alonso de monrroy otras quatro hijas Doña Ca-
talina. doña Ana. Doña Antonia. Doña Elbira que
a todos quatro las entro monjas, en el monesterio
de ledesma -

Don Gonçalo Gomez de la peña y monroy casso en
ciudad R.o con Doña mayor de manzanedo hija de
Juan de mançanedo y de Doña beatriz de abila
y tuvo a Don Alonso de monroy y a don gonzalo
de monrroy

Gonzalo de monrroy hijo de Juan de la peña y Mon-
rroy hijo de Doña maria de monrroy y de Ruy
gonçalez de la peña del 2.o matrimonio que casso
con Doña Juana de maBariegos hija de Juan de
maçariegos y de Doña maria de porras hija de Ju.o
de porras y de doña ysabel de almaraz engendro
un hijo a quien pusso tambien el nombre que el
otro antonio de monrroy el qual casso con Doña
maria de ovalle hija de Juan de ovalle y de
Doña Costanca gudinez vezinos de ledesma y en
gendraron a Don Antonio de Monrroy que casso
con Doña fran.ca nieto hija de martin nieto de
porras y de Doña maria suarez y engendraron
a Don Ant.o de Monrroy q tomo el havito de
Calatraba en este año de 1625 esta casado
en çamora y tiene hr.os a Don martin nieto de
monrroy y a don Benito de monrroy y a doña

© Biblioteca Nacional de España

Juana de monrroy Doña Maria de monrroy hija
de Antonio de monrroy y tia deste don Antonio de
monrroy y de sus hr.os Caso con Alonso de beserril
y dexaron vna hija, esta es toda la generacion
que ay de fernan R.o de monrroy hijo de fernan
R.o ó varillas de monrroy y de monrroy por
via de sancho de monrroy su hijo aora veremos
la generacion que ay del por El otro hijo Juan de
α fernan R.o de monrroy 5.o Hijo de fernan R.o ó va-
rillas de monrroy de su muger Doña M.a R.o de
godoy demas de sancho de monrroy tuvo otro
hijo que se llamo Juan de Almaraz El qual
no tengo noticia con quien caso pero tuvo vn hijo
que se llamo alonso de almaraz Regidor de la
ciudad de salamanca y alcayde del Alcaçar
de la dha ciudad Caso con Doña Maria de vlloa
Año de 1475. El dho Alonso de almaraz
pressento ante el bachiller fernando de herr.a
Alcalde por su mag.d de la dha Ciudad vna cedula
del Rey en que priuilexiava a los scuderos
suyos y demas guardas de alcaçar, de que no
fuesen obligados a yr al llamam.to y conuocacion
que hiziere para la guerra y Junta de olmedo
por estar ocupados en la guarda del alcaçar
en aya defensa de el Claro tener seridos
tres, ó quatro Honbres lo qual consta por vna
scriptura authentica echa Ante Juan martinez
de semillas scribano de salamanca que bino a
mis manos por tercera persona que no se el
dueño que la tiene que la tuve luego de bolber

por el

por el testamento deste alonso de Almaraz cuyo
traslado a vnque sin estar authorizado sino sin
por letra traslado de letra Antigua de Clara ser hijo
de Juan de almaraz y nieto de fernan R.o de
monrroy y hace vinculo de mayorazgo en su hijo
Juan de almaraz y que si muriere sin hijos lo here-
de su hijo Alonso de almaraz El moço. dize
en vna clausula Ruego y mando a mi hijo Juan
de almaraz y a la s.ra Doña maria mi hija ruego
que mire por estos niños Rodriguito. y fer
nandito y a su madre criada suya. Le haze
cienta manda no declara si son sus hijos ó no,
sino hijos de vna Criada suya. dexa por tes-
tamentarios a Juan de almaraz su hijo y
a leonor de almaraz su hija y a vn criado suyo
fue fecho este testamento Año de 1481. En
llamar s.ra a doña maria y Ruego a vn que la lla
ma fixa, se entiende ser nuera y no hija de
suerte que parece que los hijos lexitimos que
dexo fueron Juan de almaraz y Alonso de
Almaraz y Leonor de almaraz. esta es toda la
generacion de que tengo noticia de fernan R.o
de monrroy El moço hijo quinto de fernan
R.o ó varillas de monrroy y de Doña ysabel
de almaraz suarez de monrroy
El 4.o hijo segun mi parecer de fernan R.o ó
varillas de monrroy y de Doña ysabel de Al
maraz suarez de monrroy fue diego de monrroy no
obstante que Alonso maldonado lo ponga por prem.o
a quien siguio frey fran.co Rades de Andrada tractando

© Biblioteca Nacional de España

La Vida de Don Alonso de monrroy Maestre 35. de Alcantara, y penultimo ya ambos el nobiliario moderno del año de 1618. y vn yerro al principio hazer muchos errores vese que no es veresimil que el hijo mayor estuviese por casar el año de 1432. quando don Diego se fue a Ecija frontera de moros con el Maestre don gutierre de soto mayor. estando ya casado su hermano Alonso de monrroy con doña Juana de soto mayor hija del dicho maestre. pues dize Alonso maldonado que se fue con el maestre por tener cassado a su hermano con hija del maestre y asi estar cassados tercero y quarto hijos segun el dicho Alonso maldonado y el mayor no, y este yrse a la guerra y los otros no, parece no ser verisimil demas que el 7. de la bieca de monrroy tiene escriptura en que fernan Rodriguez o varillas de monrroy en su Vida pusso en posesion de la Villa de monrroy y de los demas lugares de su mayorazgo a Rodrigo de monrroy y lo mismo se deve entender que pusso alonso de monrroy pues pudo detener, o prender a su madre en los Lugares que eran della y asi tengo por cierto que alonso de monrroy era el mayor y Rodrigo de monrroy 2.º y entre estos dos porque se cassassen bien repartio los lugares de que eran señores el y su muger en su consentimiento y vollumtad della y renunciacion en su hijo Alonso de monrroy para que se casase con hija del Maestre don gutierre de Soto Mayor y el

renunció

Renuncio en Vida su mayorazgo en Rodrigo de monrroy su hijo luego el tercero hijo lo encamino por la Yglesia y al quarto por la guerra y fue con el maestre a Ecija porque sirbiendole en aquella frontera de moros con el fabor que tenia de tener vn hermano Cassado con hija suya le diesse alguna Encomienda con que tubiesse que comer y pareceme esto tan Verisimil que si escriptura de aquellos tiempos no dixese lo contrario no me persuadiria sino que los Autores yban siguiendo vnos a otros. y que Alonso maldonado quiso dezir ser el primero de quien tratava por aver muerto primero Año de 1428. estava casado Rodrigo de monrroy y Año de 1432. fue Diego de monrroy con el Maestre que yba por Capitan general a la ciudad de Ecija frontera de moros con los caballeros de su orden y otros muchos de los quales fue vno diego de monrroy hijo quarto de fernan Rodriguez de monrroy y de Doña y nues de almaraz y estando alli en Ecija fue ynformado el maestre don gutierre de soto mayor que los Castillos y villas de archidona y obili estavan con poca gente y eran poco fuertes y presto los podia tomar facil mente, y sacar dellos muy gran presa de esclavos y ganados y otros bienes, luego se partio el maestre de Ecija con 800. de a cavallo y muchos peones y por no llevar buenas guias entraron por vna tierra tan aspera de montes y peñas que aun los peones conoron dificultad podian caminar por ella y para los caballos no avia passo, fue necessario passar vno a vno por vna Angosta senda, y como por esta razon se detubieron mucho en passar fueron sentidos y descubiertos por los moros que estavan en las atalayas y dieron aviso a los de los pueblos desta manera dentro de dos horas, se juntaron muchos moros y hasta 500. dellos vallesteros y lanceros tomaron

© Biblioteca Nacional de España

Ladelantera alos xpianos por otros pasos que ellos sa
bian y ocuparon aquel estrecho por el qual necessariam^te.
avia de passar El maestre y su gente. otros muchos
moros se embieron En lo alto de vna sierra y con piedras
y galgas que tiraron alo baxo por donde passavan
Los xpianos mataron grande numero dellos tam
bien los otros que estavan puesto en la delantera lle
garon por otra parte y con gente bien usada a cami
nar por aquellas breñas dieron en los Christianos
y hizieron tal estrago en ellos que sin valerse defender
ni ofender ni ayudarse vnos a otros murieron tantos que
de todos los que salieron de Ecija con el Maestre no es
caparon mas de hasta .100. y todos los demas fueron
muertos, ó captivos los que se rindieron. entre los que
se escaparon fue vno El Maestre, al qual vn soldado
natural de aquella tierra, guio por vn sendero se
creto hasta ponerle en salvo. bien pudiera Diego de
monroy escaparse tambien, pero temio que por su culpa
se dixese que monroy alguno abia buelto las
espaldas al enemigo ni menos rendirse, sino escogio
antes morir haziendo lo que pudiese por dexar su vida
vendida y asi murio en esta jornada moço sin casar por
pretender tomar el habito de Alcantara si el Ma
estre le diese encomienda con que bivir

¶ El tercero hijo de fernan R^o varillas de monroy y de
Doña ysabel de Almaraz suarez de monrroy dizen se llamo
Don Albaro a quien Alonso maldonado y los que le
an seguido dizen. 2.º y que hecho por la via eclesiastica
Lo vno y lo otro se me hace difficil de creer. Como se
llamase Albaro porque no hallo en todo su linage
hombre de su apellido por quien le quisiesen poner este
nombre, pues por esta razon de tener algun progenitor
de tal nombre, ó por naçer en dia de fiesta de algun santo
por

por esto no ç la Iglesia no celebra fiesta de Albaro: por lo
otro no hallo ningun progenitor suyo q se llame Albaro y
veo que su abuelo se llamo Juan R^o de las Barillas y que
ninguno se llamo Juan ni gonçalo como su bisabuelo
o blas como blasco de Almaraz sino Albaro que no ay en
su linaje persona de tal nombre, ni pareçe que si fuera
mayor que alonso y Rodrigo que dexara aquello por lo
de la yglesia y asi lo tengo por hijo 3.º y que Repartidos
los mayorazgos entre los dos hijos mayores, a El le
encaminaron por la via eclesiastica, fue Dean de la ygl^a
Cathedral de Plas^a y Arçed^o de guadalaxara en la de
toledo. no se otra cosa que decir del ~

¶ El 2º hijo de fernan R^o Varillas de monrroy se llamo R^o
por Don Rodrigo de las Varillas su tercer abuelo bisabuelo
de su padre, por quien sus descendientes tomaron este apellido
Rodriguez. su hijo gonzalo R^o bien hizo en tomarlo
conforme la costumbre Antigua de tomar apellido pa:
tronomico del nombre de sus padres la qual costumbre
guardo Ruy gonzalez su hijo, hr^o de Ju^o Rodriguez. El
qual y su hijo fernan R^o de monrroy no guardaron
y hicieron muy mal de Don Rodrigo de las Varillas
tomar El patronomico Rodriguez de su nombre y dexar
El de varillas de linage Antiguo de quien se honraria
fue aquella costumbre de los apellidos patronomicos, y in
ventada para la gente plebeya que no tiene linaje
y llaneza antigua se allano con los Zapateros
verdugos y carniceros dexando sus apellidos
de linage, y usando los patronomicos y lo peor es que
aun aora estan tan ciegos que viendo estos apellidos
reduzidos de nombres propios communes a verdu
gos, carniceros, y çapateros, y a otros tales con el mismo
titulo que ellos R^o, fernandez Alvarez perez y otros

© Biblioteca Nacional de España

tales, porse aver llamado antepasado suyo Rº. fer:
nando Albaro. pedro, nolos destierran desus casas
y tomen apellidos delinages distinctivos quesi otras
quenofueren desulinaxe, losusurparen selo
quitan justamente quitar y asi condemno alosque
consienten quesus esclavos tomen sus apellidos y
alos judios quese baptisan tomen sus apellidos sino
juan dedios, pedro des.ta maria. Alonso prieto, moreno,
óblanco, y cosa desemejante fernando des. Pedro
ó deotro sancto pero extimen entanpoco elape:
llido desulinaxe, quelo communiquen a vn judio,
ómoro, ónegro condemnolo por yerro grande esto es
paralosquenotienen patronomicos queestos son
paralagente quenotiene apellido delinage que si
lotienen que necesidad tienen depatronomico, sino
apellidos delinages quesonmas honrrados, procurando
quesus apellidos sean como executorias de caualle:
ria y hidalguia, dedonde é deseado mucho quesu mag.t
rebocara el privilegio quesedio alos descendientes
de juan de Monrroy cazador delos Reyes catho:
licos y desumujer Antona garcia detoro. que aunq.
porsu huvieran ganado laciudad detoro y dadola
al Rey decastilla estaba repagado a serbicio que
son libres detodo pecho asta delastercias concedidas
asumagestad, asi los descendientes por hembras
como por varones delo qual procede quelos judios
ricos secasan con vnpobre descendiente, ydefraude
los pechos y tributos que debia pagar. y carga
acuestas delos pobres labradores. y si esteprivi:
legio seannullasa quebasta lo gozado, acaborseya
lamemoria deestos monrroyes losquales mas desean
tener

tener hijas que hijos porque las casan con estos hombres
ricos quevinaden con sudote y conser esto cosa tanperniciosa
al reyno, nodan enquesecause esta el privilegio é
traydo todo esto consentimiento dequelos descendien:
tes de don Rodrigo delas varillas dexen elapellido
delinaxe devarillas tan antiguo y tomen el
Rodriguez deduzido delnombre honrrandose el
mismo del apellido devarillas y nodelnombre
commun atodos losquehe dho. porque este don Rodrigo
delas varillas llamaron aestesu terdernieto Rº.
demonrroy alqual suppe fernan Rº. ó mexor varillas
demonrroy ensubida fue enposesion delma:
yorazgo dela villa demonrroy porque secasase
bien como secaso conmencia Alfonso deorellana
conlaqual consta nosecasase Año de 1428. sino
queesteaño estaba cassado el ysuhijo Alonso de
Monrroy dedonde infiero noser verisimil que
diego demonrroy fuese elmayor que Año de 1432.
mozo sefue alaguerra conelmaestre de Alcantara
don gutierre desoto mayor. sabe deste casamiento
de Rº. demonrroy conmencia Alfonso deorellana
porlaescriptura deentrega quesupadre della
fernando Alfonso deorellana hizo deldote
queleprometio consuhija q. fue el dho año de 1428.
quefue loqueledio ellugar delaperaleda. yotros
heredades tuvo della a fernando demonrroy lla:
mado el bezudo portener loslabios gruesos que fue
valerosissimo caballero y tanbaliente quedezian
los Reyes Catholicos, si avria moro quesubsten:
tase campo albezudo tuvo encuentros consu
primo hernando demonrroy elgigante para
distincion deestotro bezudo señor deMonrroy

© Biblioteca Nacional de España

q. de balber de quebrados. llevando adelante
los encuentros que su padre a vn q. hr.º tuvieron
tuvo mas á Rodrigo de monrroy. y a doña Ysauel
de monrroy.

Doña Ysabel de monrroy hija de R.º de monrroy y hr.ª de
hernando de monrroy el bezudo señores del estado
de monrroy y su bisabuel.te cassó con Arnaltol bernal
cauallero de muy illustre sangre francesa y
tuvieron a fernan R.º de monrroy el qual casó con
doña t Genera nuñez de sandoual y engendraron
a fran.co de Monrroy el qual caso con Doña Cata
lina carvajal cuyo hijo es Don fernando R.º
de monrroy que vive en truxillo.

Rodrigo de monrroy hijo de Rodrigo de monrroy
que fue Hermano del bezudo

Alonso de monrroy hijo mayor primo genito como
avemos dho. de fernan R.º o varillas de monrroy y
de Doña Ysabel de Almaraz suarez de monrroy hija
de Diego gomez de Almaraz y de Aldonça suarez
de monrroy. fue como digo no obstante lo que dice
Alonso maldonado que diego de monrroy q. los que
por el han escripto diziendo que fue el hijo mayor lo
qual no paresce ser asi por estar cassados Alonso
q. Rodrigo, y para casarse les aver su padre puesto
en posesion al alonso en el mayorazgo de su madre
por ser mas rico, y al R.º en el suyo. y estar ya
cassados quando el Diego de monrroy moço por casar
fue con el Maestre don gutierre de sotomayor. a la
frontera de beja donde murio pretendiendo que
por estar casado hr.º alonso de monrroy con hr.ª del maestre
le diese habito y encomienda con q. passar su vida
donde murio como avemos dho. y consta por la en
treja del dote que hizo fernando Alfonso de
orellana s.r de orellana a R.º de Monrroy su yerno
el año de 1428. por lo qual consta estar cassado
q. Diego de monrroy se fue con el maestre quatro años
despues y dize Alonso maldonado las palabras
dos que se fue con el maestre diego de monrroy por tener
a su hr.º cassado con hr.ª del Maestre y no la casara el Ma
estre que eran unos reyes buelos si fuera el hijo tercero y
no tuviera cierto el mayorazgo y asi no obstante los aut.ores
res que siguiendo á Alonso maldonado dizen a Ver sido el
mayor Diego de Monrroy por las razones dhas digo que
alonso de monrroy fue el primo genito de R.º de monrroy
el 2.º y el 3.º el dean de plasencia q. arz.º de guadala
jara, ora se llamase Albaro, como estos autores dizen
ora Juan gonzalo, fue el 4.º segun mi parezer. fue
Diego de Monrroy y el 5.º fernan R.º de Monrroy. pues

© Biblioteca Nacional de España

Digo que Alonso de Monrroy Casso con Doña Juana de soto
mayor hija de Doña theresa de soto mayor hª del maes
tre de Alcantara Don Juº de soto mayor, y de Juan de
Randona a Quallamaron El Cavallero de randona
que Antiguamente no Curavan tanto de los apellidos
antiguos de linages sino q̃ ser mas conocidos que
en los Lugares no avia mas de vn Cavallero y asi era
Como señalarlos con el dedo desir, el cavallero de
randona, El Caballero de agreda, El Caballero de fuente
encalada con que se perdia la memoria de los linages
y asi no se le sabe otro apellido sino Juº de Randona
ó El Cavallero de randona, por tener su casa y here
damientos en vn lugar deste nombre en tierra de
medina celi El qual Casso con Doña theresa de soto
mayor hª del maestre de Alcantara Don Juan de
sotomayor hijos de hernando de soto mayor natural
de galizia, y Con ocasion de las guerras que el Rey
de castilla tuvo con el de aragon Vino Este Cavallero
por aquellos Confines y se Casso con vna Sª hija de vn
Caballero de la Villa de agreda, que no se le save
otro nombre sino el cavallero de agreda, abuelo del
maestre Don Juan de soto mayor, y bisabuelo del ma
estre Don gutierre de soto mayor padre de la madre del
vno y abuela del otro, no se sabe otra cosa de su linage
de estos dos Caballeros de agreda y Randona, sino, La
aprobacion y testificacion que el Rey Don Juan el 2º dio
escribiendo al romano pontifice (Como Lo dice frey
francisco rades de Andrade) puniendo ser El maestre
electo Don gutierre de soto mayor de noble y Calific
cada sangre asi por parte de padre como de madre, a cuyo
testimonio Rl se deue dar mas credito que a la coronica
del rey Don Juº Compuesta por fernan peres de guzman
el qual habla de los dos Maestres apasionadamente

Como.

Como de enemigos por no les ser aficionado. pero la autoridad
del Rey Don Juan, que pone concurrir qualidad de nobleza
en el Maestre Don gutierre por parte de padre, y madre
y por consiguiente en su hrª Doña Juana de soto mayor,
y el aver lo dado el habito de alcantara a tio y sobrino
es evidencia de no aver avido rumor nunca de lo
contrario que lo aver avido, ni les dieran El habito de
Alcantara ni los eligieran Los Caballeros por sus maes
tres ni el Rey se atreviera a oponer su nobleza por
qualidad al papa y assi cosa certissima sin ninguna duda
sino fuere maliciosa es la nobleza de padre y madre de
estos cavalleros y asi segun dades se a de tener por maliciosa
La duda y assertion de fernan perez de guzman aun
que no sepamos La genealogia de estos Caballeros de
randona y de agreda hermano de soto mayor, padre
del maestre Don Juan de soto Mayor, y de Doña theresa
de soto mayor madre del Maestre Don gutierre de soto
mayor, y de Doña Juana de soto Mayor muger de Alº
de monrroy vino de galicia de donde era natural
y fue hijo de alonso de soto mayor y de Doña Mª Arias
maldonado hija de arias perez maldonado y nieta de
Juan arias maldonado El qual fue hijo de vn hrº de
Giraldo perez maldonado padre de Don Suero perez
maldonado y de Ruy Perez maldonado Ambos hrºs
Maestres de Alcantara subcediendose inmediatamente
el vno al otro en la dignidad como lo cuenta rades en la
chronica de las tres ordenes militares cap.º 18 y 24. de la
de Alcantara, primos hrºs de Juan arias Maldonado
abuelo de Doña maria arias Maldonado, abuela del
maestre D. Juº de soto mayor y de su hrª Doña theresa
de soto mayor madre del maestre don gutierre de soto
mayor y de Doña Juana de soto mayor muger de Alonso
de monroy estos Arias maldonado deben tener

© Biblioteca Nacional de España

Su solar en un lugar de galicia que llama Aldana, y asi Maldonados y aldanas se tienen por un mismo linaje sino que unos conservaron el apellido del linaje como sayavedras y soto mayores y otros conforme la costumbre antigua se llamaron del lugar de aldanos, de el qual lugar salio un gran soldado gallego que gano al rey de francia dos vanderas la una con tres flores de lis y la otra con dos por estar rota la una de las tres flores de lis y asi tienen por Armas 5 flores de lis y se llamo Maldonado, como de si, don nome, mal, a su pesar el rey de francia dar cinco flores, maldonados las coplas antiguas Raymundinos que compuso Pedro gil de trasmiera que la ciudad de salamanca estima en tanto porque tracta de los linages della aunque con mala poesia que hiço al Racionero gil gonzalez de avila que en la 2ª impresion de las antiguedades de salamanca las imprimiese tractando de los maldonados dixe asi ~

El doctor de talavera
docto y sabio sin igual
señor de Aldana solar
do el primer Maldonado era
que gano del rey bandera
con cinco flores de francia
sobre menal en instancia
que en sanctiago tuviera

Juan maldonado el virtuoso
que nombra bueno la fama
de Aldana solar se llama
regidor caballeroso
viene del victorioso
Arias aldana que era
con maldonada vandera
en galizia poderoso

Y francisco maldonado
de la dueña mayoral
de Aldana solar leal
con cinco flores honrrado
Aldana me an ynformado
espada y luna baya
tres luceros de oro avia
de que su escudo fue ornado

Arias Noble maldonado
don Diego de este apellido
de Aldana bien combatido
en francia do fue ganado
gallego bien fortunado
de su casta un regidor
fue en salamanca mayor
de quien todos san tomas

Pero gonçalez de Aldana
de solis y Maldonado
mayorado vinculado
que aporto a corte romana
guerrero de buena gana
gomez el moreno
la dueña que fue camino
con muerte muy inhumana

Bolbiendo a los soto Mayores digo que Alonso de soto mayor marido de Doña Mª Arias maldonado de quien avemos hablado hº de fernan yanez de soto mayor hijos de don peralbarez de soto mayor quarto nieto de payo gomez sorred a quien llamaron el bueno de fernan yanez de soto mayor desciendes los señores de la Casa de soto mayor. y de alonso de soto mayor los marqueses de Alcañiza Don Juan y Don gutierre de soto mayor y su hª de Vexar en granto Condes de belalcaçar via paterna y señores de alconchel y otros.

Don Peralvarez de soto mayor quarto nieto de payo Gomez sorred fue hijo de Don fernando yañez de soto Mayor y de Doña maria yanez de nobon ~

Don fernando yañez de soto mayor tercer nieto de payo gomez sorred fue hijo de Don Alonso perez de soto mayor y de Doña ynes yañez Castro hija de Juan soto mayor y de Doña Urraca fernandez chucurrano de Castro de fornelos ~

Don Alonso perez de soto mayor bisnieto de Payo Gomez sorred fue hijo de Don Pedro albarez de soto mayor y de Doña Elbira yañez Mariño hija de Juº perez mariño

Don pedro Albarez de soto mayor nieto de payo Gomez sorred fue hijo de Don Alonso paez de soto mayor y de Doña teresa paez de Rosero su muger ~

© Biblioteca Nacional de España

Don Alonso paez de soto mayor hijo mayor de payo gomez sorred de soto mayor, y de doña Hermesenda nuñez maldonado hija de don nuño perez Maldonado hermana de don gomez nuñez maldonado suegro del conde don fernando Joannes de monrroy y del castillo de Allariz. fue don nuño ~~pz~~ maldonado ~~suegro del conde don fernando Joannes de monrroy~~ hermano de S. rosendo y del conde don Alfonso maldonado de sellanova.

Payo gomez sorred de soto mayor de el qual trata el conde don pedro de portugal fue en los tiempos del rey don Alonso varon. 2. de este nombre contando por 7.º al de Aragon y de don Alonso noveno, y alcanzo los tiempos del rey don Enrrique primero el qual fue caballero de la Vanda, fue mariscal de castilla, señor de la fortaleza de lantaño con toda su tierra, y de las Villas de santo thome y porto novo y Villa mayor. y del puerto del Carril, y de la fortaleza y villa de Rianxo y tierra del porto marcos ~~y~~ de guinde felegresias en el juzgado de quinta y de la fortaleza da insua, y tierra de Reyros cela y de sobran. fue por enbaxador del Rey don Enrrique el 1.º al gran tamorlan. dize del el Conde don pedro de portugal en el titulo 78. estas palabras. payo gomez sorred de soto mayor fue gran Caballero en el Reyno de galicia, de pro, e de buena palabra tanto quanto otro Hombre oviese en su tiempo. e preziado de los Reyes e de los Altos señores que cada uno lo queria en su compañia. tuvo de doña hermesenda nuñez maldonado hija de don nuño perez maldonado. y de doña sancha de sosa hermana de don egas de sosa Ayo del primero Rey de portugal don Alonso enrriquez. quatro hijos varones don Alonso paez de soto mayor y a Ruy paez y a men paez. y a goncalo paez de soto mayor y a doña maria paez,

paez que caso con don fernando perez de bietma, y a doña therexa paez que caso con gil fernandez batisela como consta por el titulo 72. de los chuchurranos

Deste linage de soto mayor se dize ser el mismo que sayavedra, sino que sus hermanos se dividieron porque el uno desgraziadamente, sin lo querer hazer, acaso mato a un infante hijo menor del Rey quien fuese este Rey cuyo hijo mato, no tengo noticia y asi no se en que tiempo fue esta muerte del Infante, dizese que despues hizo en un soto uno hecho animoso de mayor serbicio del que avia sido el deserbicio en la matar el hijo que dizo ser librar al mismo Rey de la muerte y por esto merecio que el Rey le hiziese merced y perdonase, y asi tomo por apellido soto mayor Juan de mena toca esta historia en una copla que dize asi

Veremos dos casas que estan hermanadas
que son sayavedra con soto mayor
que el uno al infante del Reyno el menor
por grande desastre dio fin a sus hados
mas luego sus culpas le son perdonadas
por hecho animoso, y en partes astuto
por donde sus vandos se tornan de luto
quedando al hermano los otros dorados

Las coplas Raymundinas parece dan otro principio que dize asi

Juan gomez soto mayor
con los sanguineos seis peros
y en ellos tres palos prietos
ganados contra Almanzor

Es como governador ~~de~~
soto mayor porque sego
enbaxo en italia espreto
y en galizia esta el J.

© Biblioteca Nacional de España

Las Armas de los Sayavedras y soto Mayores son en campo de plata tres faxas jaqueladas que cada faxa tiene quatro ordenes de xaqueles, partida la faxa por medio dexando dos ordenes de jaqueles de sangre y oro a una parte y otros dos a la otra con una barranqua en los soto mayores y dorada en los sayavedras su solar y casa de los soto mayores es en galicia en los confines con portugal es casa muy noble, y ill.e y asi como de tal en diferentes titulos tracta el conde don Pedro de portugal della ~

que Alfonso de monrroy de doña Juana de soto Mayor tuvo dos hijos y una hija fernando de monrroy el gigante asi llama a diferencia de su primo Hernando de Monrroy el bezudo y a don Alonso de monrroy que fue clavero de Alcantara y despues maestre, la hija doña ... por respecto de su tio el maestre doña Maria de soto Mayor y monrroy que caso con Alonso porto carrero h.º de don Rodrigo porto carrero 1.º conde de medellin de los de este apellido de porto carrero. hijos de alonso porto carrero h.º de martin porto carrero s. de moguer hijos de luys mendez porto carrero de parte de padre. y hijos de alonso porto carrero señor de moguer y de doña fran.ca sarmiento como diremos adelante ~

Este linaje y apellido de porto carreros es illustrisimo ay del muchas casas tituladas la del señorio de moguer que son aora marqueses de villa nueba del fresno y de la del vallarrota y que es la casa originaria de castilla la de los condes de medellin la del conde de palma. la del conde de mon clara y otras muchas casas y mayorazgos las Armas de porto carrero. ó porto carreyro. son quinze esquaques que son quinze casas como de Axedrez conforme las armas de los toledos la diferencia que ay son en que estos esquaques en los porto carreros son de azul y oro, y en los toledos de azul y plata en ambos linajes lo azul que es lo menos son armas y el oro es campo en los porto carreros y la plata en los toledos. esto es por la regla de armeria que quando son de una forma y manera lo mas es campo y lo menos armas, porque lo que contiene á de ser mayor que lo contenido, tiene tres carreras que ban de abaxo para arriba con cinco esquaques cada uno de los tres carreyros, el de medio tiene tres esquaques azules y lo azul representa cielo: y el oro charidad y gracia los tres carreyros representan las tres birtudes theologales, fee, charidad, y esperanza, sola la charidad tiene cielo que es lo azul por termino, porque sola ella entra en el cielo, la fee y la esperanza juntamente con la charidad, son carreiros para el cielo pero la fee, y la esperanza no entran, porque alli no ay fee, porque se vee claramente dios rostro a rostro y asi lo que se vee no se cree sino se conoce evidentemente. ni ay alla esperança porque se posee lo que en esta vida se espera, sola la charidad de las tres virtudes entra dentro que con goçar de lo que se ama se recibe gloria el blason de estas armas dize asi ~

> fee. caridad, y esperanza
> para ó porto celestial
> he carreyro singular.

esta infalible verdad ... defendo ... en esta cada con minha daga y espada

quem as cousas desta fe defende con animo tam enteyro chama se porto carreyro

os tres carreyrinhos que vedes: de azul y oro son signhales das tres virtudes theologales.

El conde don pedro de portugal en el libro de los illustres y antiguos linajes como de uno dellos en el titulo 43. comiença por don garcia Alfonso porto carreyro natural de

f. 124.

© Biblioteca Nacional de España

de Galicia y prosigue su descendencia hasta su hijo. floreció
don garcia alfonso porto Carreyro por los años del nazimiento
de nro señor Jesuxpo. de 1024. años segun consta por
el privilexio de donacion que el Rey don bermudo hizo de
la villa de cornago ala yglesia mayor de sanctiago
el dho año donde se haze mension del dho don garcia
Alfonso porto Carreyro el qual casso con doña estephania
mendez y engendraron a don Raymundo garcia
porto Carreyro – deste quenta el dho don pedro de
portugal que anduvo en muchas guerras. contra
moros en el principio de la conquista de portugal en
servicio de don Alonso enrriquez. 2º Conde de por-
tugal y despues. 1º Rey engendro don Reymundo
quatro hijos doña Oriana, doña dordia, y otras que
fueron monjas doña oriana porto Carreyro casso con
don enrrique hijo de don Alonso y de doña vrraca
fernandez el qual fernan Alonso vino a benido
a servir al rey don Alonso el sexto, en la conquista
de toledo que se gano año de 1085. de los moros. y el
Rey le casso con doña hurraca fernandez cuyo hijo
fue este don enrrique fernandez que casso con doña
oriana porto Carreyro el qual se hallo con el Rey de
portugal en muchas batallas contra moros tu-
vieron hijos, a don egas enrriquez porto Ca-
rreyro y a don Juº enrriquez porto Carreyro. a doña
hurraca y a doña Sancha muger de don Ruy goncalez
pereyra. don egas tuvo hijos a don Juan enrriquez
porto Carreyro que fue arzobispo de braga y a gomez
viegas cuyos hijos tomaron otros apellidos, y asi de-
xando la descendencia de don egas hijo de doña
oriana Porto Carrero siguiremos la del otro hijo
don Juan

don Juan enrriquez porto Carrero que quedo con el A-
pellido de porto Carreyro, deste dize el Conde don pedro en el
dho titulo. 43. que casso con doña mayor Coronel hija de
don pedro Coronel y engendraron a hernan yañez porto
Carreyro que murio sin hijos y a pedro yañez porto Carreyro
y a lorenco yañez porto Carreyro. lorenco yañez porto
Carreyro engendro a Juan lorenzo y a pedro lorenzo,
que murieron sin generacion y engendraron mas a martin
lorenco, y a Ruy lorenco que este casso con doña maria
de resende y engendraron a Juan paez porto Carreyro
y este a hernando yanes porto Carreyro, y este a Juan de
porto Carreyro de quien quedo mucha nobleza en
portugal el qual se hallo en servicio del Rey don ferndo
el 3º quando gano a sevilla. año de. 1248 Caso con doña
mayor Coronel –

Pedro yanes Porto Carreyro hijo de don Juan enrriquez
porto Carreyro y de doña mayor Coronel este bivio en
portugal en tpo. del Rey don Alonso 3º de portugal
es de quien desciende los de este apellido en castilla Casso
(segun dize el Conde don Pedro de portugal) con doña
mayor egas y engendraron a hernando perez porto
Carreyro y a gonzalo perez porto Carreyro,

Hernando perez porto Carreyro ~~hijo de don Juan En-
rriquez porto Carreyro~~ engendro de doña mayor mar-
tinez su muger a martin fdz porto Carreyro este
dize el Conde don pedro de portugal en el dho titulo
43. que bino a Castilla y asi parece por algunas escriptu-
ras especialmente por la sentencia que dio el rey de
portugal don dionis Año de 1304. por la qual como juez
arbitro de compromiso mando restituyr al Rey de
Castilla el reyno de murcia en que estaba entrado
el Rey don Jayme de Aragon – 2. Casso con doña ynes

© Biblioteca Nacional de España

Hija del Conde Don fadrique pordo fue privado
del rey don sancho 4.º peleo en su serbicio en moron
cerca de gomaz contra los de Don Alonso de la cerda
murio en el conbate de la torre de lobaton sirbiendo
al rey don fernando 4.º Como parece por ambas choro:
nicas en los cap.os 6. y 43. y lo mismo refiere el conde
don pedro de sus hijos a martin fernandez porto
Carrero y a fernan perez porto Carrero adelantado
de castilla que murio sin subcesion ~

X Martin fernandez Porto Carrero fue el 1.º señor de
moguer y de billa nueba del frexno y de valcarrota
moguer en Andaluzia y estotros en estremadura
fue de la camara del Rey don Alonso onzeno, y su
mayordomo de los quatro y de su consexo hallose
a su Coronacion segun lo refiere su choronica en el
Cap.º 103. asistio en el cerco de lerma donde con:
cordo a don Juan Nuñez de lara con el Rey el qual
le embio Año de 1434. por general contra nabarra
dio la batalla cerca de tudela, donde fueron los
Aragoneses y nabarros vencidos muchos muer:
tos y otros presos como parece por la Choronica
y por los Añales de Aragon en el lib. 7.º y garivay
lib. 14. c. 20 tuvo a tarifa en tenencia que
entonces era de muy grande estima hallose
en la batalla del salado que dio al Rey albohaç
çen, en el cerco de Algezira, hiço echos famosos
y notables de los quales en muchos cap.os hace
mension la choronica Caso con Doña Maria tenorio
Hija de don Alonso Jofre tenorio Almirante fue
ayo y mayordomo del Rey don Pedro.

X Alonso fernandez Porto Carrero s.r de moguer hijo
de

de Martin fernandez porto Carrero y de doña M.ª
tenorio fue en tiempo del rey don Pedro hijo lexitimo
del rey don Alonso onzeno el qual segun memoriales
de aquellos tiempos fue casado con doña francisca sar:
miento hija de diego perez sarmiento adelantado
de castilla, gran privado del Rey don pedro en sus
principios y le hiço muchas m.ds de lugares, y aborre
cio en sus fines por aver reportado al Infante
don Juan que se abia ofrecido de matar al Infante
don fadrique. her.º bastardo del Rey Maestre ó por
tener occasion de le matar á el que no saçiava este
rey harto de sangre humana porque le reporto diego
perez sarmiento. balester de maza tiene el
rey que hagan esso sin que la V.ra m.d se ponga en
esso con lo qual el Infante se reporto, escusan:
dose de le matar el por esto le aborrecio y le
quito los lugares que le abia dado veace a frey
francisco rades de Andrada en la Choronica
de sanctiago en el magisterio del maestre don
fadrique por esto como otro Aman que por q.e mardo:
cheo no le hincaba la rodilla quando el entraba
ó salia de palacio no solo pretendio á horcarlo sino
despacho mandamientos por todo el Reyno p.a
que en un dia señalado colgasen á todos los
Judios nacion de Mardocheo que abia en los
reinos, y señorios del rey assuero assi este
cruel Rey que tenia sangre derramo por una
ócasion tan liviana porque no gusto, quiso desen:
terrar, á todo el linaxe de sarmientos, segun
memoriales de aquellos t.pos se dize que el Rey
hablo á Alonso fer.z porto Carrero y le dixo: si le queria.

© Biblioteca Nacional de España

Cumplir vn Antoxo que tenia y Alonso fernandez porto
Carrero respondio seruiria a su alteza, entonces el rey le
dixo ya saueis como se quitado los lugares a diego perez
Sarmiento por lo qual tengo sospecha que doña francisca su
muger me quiere mal y para certificarme si es asi, o no,
le deseo ver el Coraçon, hazeisme serbicio de que se lo saqueis
y vn dedo en que tiene vna sortija se lo corteis y me lo trai:
gais sintio alonso fernandez porto Carrero en el alma
esto pero no oso dezirlo al entender, y conoziendo la condicion
del rey en no le hablar de su gusto prometio de lo hazer
y no se sintiendo con animo de lo hazer el por su mano
hablo a vn Criado suyo de quien el se fiaua, diziendo que
dixese a su señora que para vn negocio importante que
se fuese ella a cierto lugar y que ella acompañaria y lle
gados a vn monte la matase, y le sacase el coraçon
y cortase el dedo en que tenia la sortija porque se lo
avia de presentar al Rey y que se lo mando el Criado
tomo a su señora y la paso a portugal mudandole el
nombre en vn monesterio de monjas que ella traya
piecas y dinero y dexada alli mato a vna mora, y le saco
el Coraçon y corto el dedo de la mano en que su señora
tenia la sortija y puso en el la sortija que abia
pedido a su señora, y con esto bolbio a su señor el qual en
vn plato presento al Rey el qual se holgo mucho: tenia
ya Alonso fernandez porto Carrero de doña francisca
sarmiento vn hijo que se llamo martin fernandez por
to Carrero el rey le mando luego casar con doña teresa
hija de mosen Rodriguez de biedma y el creyendo ser
muerta doña francisca Sarmiento se caso, y della
tuuo otro hijo que llamo Luis mendez porto Carrero
de quien descienden los deste apellido de porto Ca:
rrero de la ciudad de toro. murio de alli algun tpo. doña
theresa y ya las cosas del rey don pedro Andaban

amalas

Amalas que se la avia lebantado contra el su hermano bastardo
don Enrrique, biendose viudo Alonso fernandez porto
Carrero tomole gana de tractar con muger, y pidio a a
quel Criado le buscase alguna muger que fuese honrrada
porque si se hiziese preñada fuese su hijo de buena ma
dre el criado dixo la buscaria y otro dia le dixo que
ya la avia hallado pero que era tan honrrada que
abia de ser con condicion que el no la avia de ber, y no
ella entraria sin que vbiese luz en el aposento
y salir antes de dia, y que desto diese el su fee y palabra
prometiolo asi y el Criado fue por doña francisca
Sarmiento y la entro estando a escuras el aposento y
se salio de mañana y la llebo el Criado, y despues ha
blando con el Criado le dixo que aquella muger que le
avia traido, tenia las carnes tan parecidas a las de
doña francisca que si no vbiera tenido su coraçon en sus
manos entendiera ser ella, y se comenzo a entemecer
de la muerte de doña francisca a quien el tanto queria, biendo
el buen Criado la buena occasion declarole todo el
secreto, y le enbio por ella, y la tuuo de secreto en
su casa hasta que supo la muerte del Rey don pedro que
la tuuo de publico, de la qual despues de ser su muger
tubo a Alonso porto Carrero que caso con doña elbira
de horozco, y tuuo della a don Rº porto Carrero, y a Alº
porto Carrero y a doña ysabel de horozco la qual
jurando en la hidalguia y carta executoria de
fernan gonçalez peña fiel de Lora esto diciendo
que vio que biniendo su hermano el Conde de la Corte
de Bira a su madre y del conde que el rey don En
rrique le avia preguntado por fernan gonzalez
peña fiel y por sus hermanos y que se los abia encomen
dado diciendo y confesandolos por parientes esta
executoria se saco en la ciudad donde entonces
estaua la Chancilleria que al presente esta en granada

© Biblioteca Nacional de España

A 29 dias del mes de Julio Año del nacimiento de nro Sor
Jesuchristo de 1502 Años por la qual consta ser el conde
hijo de doña Elvira de horozco y por consiguiente muger
de Alonso Fernandez Porto Carrero hro de Martin
Fernandez Porto Carrero señor de moguer hijos
de Alonso Fz Porto Carrero y de doña Francisca Sarmien:
to hija de diego perez sarmiento Repostero como avemos
dho del Rey don Po en sus principios y muy a
borrezido en sus fines pues don Ro porto Carrero
sirbio al principe don Enrrique hijo del rey don Juan
2o y fue privado suyo y como en aquellos tpos los in:
fantes de Aragon questavan apoderados en
Castilla el Infante don Juan era Duque de peña
fiel y señor de castro xeriz el Infante don en:
rrique era maestre de santiago y Sr de Alburquerque
y de medellin. El Infante don Sancho Maestre de
Alcantara y el Infante don pedro tenia tanuien
muchos lugares hazia vizcaya y sara estos quatro
Infantes de aragon y que tenian hro al Rey don
Alonso de Aragon y el Infante don Juan caso con
doña blanca Reina de navarra como el Rey don
Juan de Castilla menor de catorce Años estuviese
cercado destos dos reyes hros y en su reyno señores
de tantas tierras atreviansele y lebantavansele
y apoderabanse de su persona del Rey que era como
tenerle preso especialmente se lebantava y
hazia cabeça el Infante don Enrrique maestre de
Santiago y Sr de Alburquerque y de medellin
cuñado del Rey casado con su hrna doña Catalina a
por el dote de la qual le dio otros muchos lugares y
prometio el marquesado de billena aunque nunca le
quiso dar la posesion sobre esto tuvieron muchas desa
bumbres y guerras y le quito algunas vezes los
estados y hizo md. dellos la Villa de ledesma y su tierra
dio

dio, a don Po de çuniga Justicia mayor de Castilla con titulo
de conde la billa de Andujar dio a Don Luys de guzman
maestre de calatrava. la Villa de galisteo dio a Don
garzi Fdz Manrrique conde de Castañeda quinientos
Caballos que tenia en tierra de guadalaxara que
eran de la Infanta doña Catalina hra del rey
muger del Infante don Enrrique dio a yñigo lo
perez de Mendoça señor de hita y buytrago. La
Villa de salbatierra dio a fernan Albarez de
toledo Sr de valdecorneja. La billa de montemayor
dio a pedro garcia de herrera mariscal. La Villa de
miranda del Castañar dio a fernan Lopez
de saldaña La Villa de granadilla dio al doctor
periañez La Villa de Alburquerque Azagala
y Alcoçer quedaron en la Corona Rl El Maestrazgo
de santiago se dio en administracion a don
Albaro de luna La Villa de medellin dio a
don pedro ponse de leon señor de marchena con
titulo de Conde de medellin esto fue el Año
de 1430. despues desto el rey de navarra
y su hro el maestre don Enrrique desheredado
entraron por el Reyno de castilla con poderoso
exercito hasta alcaçar a peña fiel de donde
era duque el rey don Juan de navarra y desde
alli embiaron sus mensajeros suplicando
al rey don Juan de castilla les oyese, y si dizen
bastante escusa de las cosas que eran acusados
les mandase restituir sus pueblos, algunos
authores dizen que los caballeros que tenian
las Villas a quien el rey avia hecho md. dellas
ympidieron esta concordia no tuviese efecto.
Coronicas dizen que se engañan, porque se
hizieron por entonses Amigos. Y el rey
de castilla los perdono y restituyo sus Villas

Año 1430.

© Biblioteca Nacional de España

Y despues desto de alli an venesttios é ra d. de Medellin
el Infante don Enriq̃ como parece por escripturas que
entre otras vi y tengo en mi poder authorizada la
siguiente escriptura que aqui se escrivi.

Año 1439. En la villa de medellin a once dias del mes de diziembre
año del nacimiento de nuestro señor Jesuchristo de
1439 años Ante Juan martinez alcalde en esta
dicha villa por nuestro señor el Infante don Enrrique
maestre de Santiago, é en presencia de mi Diego gon
zalez de escovar escrivano publico en la dicha villa
é en su termino por el dicho señor infante é de los testigos
de yuso escriptos parescieron Juan de contreras é
Albaro rengel vezino desta dicha villa é dixeron
que por quanto el dicho Albaro rengel siendo mayordomo
de don pedro ponse de leon siendo señor desta villa
é en nombre del dicho señor Conde, ovo dado é entregar
en bienes de herederos de luis gonzalez, é de
diego de morera su fixo, é de leonor Alfonso
muger del dicho luis gonzalez en quantia de
siete mil é trecientos é treze mrs. é medio que dixeron
el dicho Albaro rengel que le debian, é avia de aver
é pagar de la rrenta de la escrivania publica
desta villa que tubieron arrendada del dicho
Albaro rengel en nombre del dicho señor
Conde cierto tpō que passara por ante escrivano publico
la qual dicha entrega mandara facer gutierre
de Robles siendo Alcalde desta dicha villa
á pero Alfonso, é Alfonso Sanchez Alguaziles
que eran a la sazon en esta dicha villa por los quales
dichos siete mill é trecientos é treze mrs é medio el
dicho Albaro rengel diera por bienes desembar
gados de los herederos del dicho luys gonzalez
é del dicho Diego de Morera su fixo. la parte é derecho
que

que avian en la heredad, é defesa del fornillo que es en
termino desta dicha villa determinada por ciertos linderos
é particiones que dixeron que era la ochava parte de la
dicha defesa la qual dicha ochava parte de la defesa fuera
vendida, é rematada por la dicha deuda en Juan de garza
que dios perdone vezino desta dicha villa en cinco mil, é qui
nientos mrs desta moneda usual que agora usa que
dos blancas facen un maravedi el qual dicho Juan de
garza ovo fecho traspasamiento de la dicha ochava parte
de la dicha heredad, é defesa del fornillo que pertenescia
a los herederos del dicho luis gonçalez, é del dicho diego
de morera su fixo é de la dicha leonor alfonso, en los dichos
Juan de Contreras é Albaro rengel por los dichos cinco mil
é quinientos mrs. segun que en el fuera rematada
por los dichos Alguaciles por virtud del dicho mandamiento
é del dicho garcia de robles alcalde, segun que todo
esto pasara mas largamente por ante Ruy gonçalez
de escovar escrivano publico que fue a la sazon en esta
dicha villa é segun que lo mostraron ante el dicho Juan
martinez alcalde é en presencia de mi el dicho escrivano
por una escriptura signada del dicho Ruy gonzalez
escrivano, la qual dicha escriptura tuvieron en su
poder los dichos alvaro rengel, é Juan de contreras
para guarda de su derecho, por ende dixeron que
pedian al dicho Juan martinez alcalde que les man
dase dar su alvala de mandamiento para pero
Alfonso alguacil desta dicha villa para que los
pusiese en tenencia é posesion de la dicha ochava
parte de la dicha defesa de que asi les fuera fecho el dicho
traspasamiento y el alcalde se la mando dar y se le
dio a Juan de Contreras la posesion de la dicha ochava parte
de la dehesa. siendo testigos a todo lo contenido en
la escriptura Sancho de Avalos, é martin é gonçalo

© Biblioteca Nacional de España

dela Rocha escriuanos del dho Juan de contreras, é diego
m.º de gonçalo gonçalez veçino de seuilla.

Por la qual escriptura consta que la villa de medellin
despues de aver sido de don pedro ponce de leon
bolvió a ser del Infante de Aragon don Enrrique
finalmente la infanta doña Cathalina hija del Rey
don Juan 2.º de castilla murio sin dexar hijos tam-
bien murio la Reina doña blanca por la qual era Rey
de nabarra, el infante don Juan sin hijos y los infan-
tes se bolbieron a casar en castilla don Juan con doña
Juana hija del Almirante don fadrique Enrriquez
y don Enrrique con doña beatriz pimintel hija
de don R.º Alonso pimintel Conde de benavente
mediante estos casamientos, acudieron a ellos
otros muchos caballeros con que se hicieron tan pode-
rosos que roptos los pabes, y Amistades con su primo
el Rey don Juan de castilla tomaron muchos pueblos
de castilla y aunque despues desto se mobieron mu-
chas paces y tractos de concordia ninguno tuvo efecto
y asi vino el negocio a batalla campal entre el
Rey don Juan de castilla, y los Infantes de Aragon
cerca de la villa de olmedo que fue Año de 1445
año 1445 estando el Rey don Juan de castilla media legua de
la villa de olmedo donde estavan los ynfantes
de Aragon muy poderosos desseando dar batalla
al Rey don Juan sintiendolo no con tanta gente
como ellos tenian, y el Rey receloandose queria
hazer conbiento con ellos no tan a su honrra como
conbenia por estar los Infantes con mayor exer-
cito que el suyo pero a este tpo. sabiendo don
guttierre de soto mayor que el Rey estaua assentado
su R.l media legua de la villa de olmedo. donde
Los

Los Infantes estaban tan poderosos, junto seiscientos
de acauallo los trecientos hombres de armas y los otros
trecientos ginetes ó cauallos lixeros, y fue con ellos
a servir al Rey, el qual con este socorro dexo de hacer
conbiento, y offrecioles la batalla la qual fue aquella
muy nombrada de olmedo en la qual el Rey con el
ayuda del Maestre don gutierre de soto mayor los
vencio y desbarato el exercito de los ynfantes de
Aragon, y el Infante don Enrrique fue herido
tan mal a m.º de que de alli a pocos dias murio en calata-
yud con esto vacaron sus señorios. algunos authores
dicen que el Rey don Ju.º hico m.d de la billa y estado
de medellin a don Ju.º pacheco duque de escalona, y
otros estados y que la dio en dote con su hija a Porta
d don R.º porto Carrero, pero enganan se lo uno
porque dar un estado como el de medellin en dote
a un caballero que no saue que tuviese mas de su capa
y espada no era creedero, lo cierto es que si le hizo
la m.d a don Ju.º Pacheco no tuvo efecto el tomar
el posesion de el estado, sino el principe don En-
año 1446 rrique en el año de 1446 pretendio quitar la gene-
racion del reyno al Rey don Ju.º su padre porque lo
governaba por el parecer de don Aluaro de luna
conde stable de castilla y maestre de sanctiago
con quien assi los grandes del Reyno como los
concejos de las ciudades y billas tenian grande
enemistad. y procuraron apartarle de la corte
para este efecto el principe hico liga y confede-
racion secreta con don pedro giron maestre de cala-
trava y con don Juan pacheco su herm.º marques
de villena y con otros grandes. tenia el principe
las tierras del principado de asturias y pedia

© Biblioteca Nacional de España

A su padre ciertas villas y castillos que dezia a-
verle tomado su padre diferentes a ciertos a su principado
en satisfacion de esto le dio el rey su padre
el estado de Medellin, y asi el principe fue señor
de aquel estado, lo qual consta, y que enbio por
su corregidor al dho estado a Don Rº Portocarrero
por una probision del principe Don Enrrique
siendo señor del dho estado que presentaron
los frailes de nra. Sª. de Guadalupe en la chancille-
ria de Granada para que entrasen con su ganado en la
sierra del lugar Serena y no los prendasen a sus pas-
tores y ganado. La probision y auto dize asi.

En la villa de Medellin a 26 dias de noviembre año
del nacimiento de nro. señor Jesuchristo de 1449 años
en presencia de mi Garci Albarez de Leon escribano
publico del concejo de la dha villa y de los testigos yuso
escriptos estando en la yglesia de Santa Cecilia de es-
ta dha villa juntos en concejo a campana repicada
segun que lo avemos de uso e costumbre, estando
en el dho concejo el honrrado cavallero Don Rº
Porto Carrero corregidor, e alcalde mayor en la dha
villa e su termino, e asistente en el señorio della por
nro. señor el principe, e Juan de Sandoval, e Diego de
Robles regidores, e Gomez Gonçalez procurador del
dho concejo parecio presente fray Pedro de Algana
en nombre del monasterio, e frayles del convento
e monasterio de nra. Sª. de Guadalupe e presento al
dho concejo una carta de nro. Sr. el principe escripta
en pergamino de cuero firmada del nombre del dho
señor el principe sellada con su sello de cera colorada
en las espaldas, e registrada su tenor de la qual es este

que se sigue

que se sigue.

Don Enrrique por la gracia de dios principe de Asturias hijo
primogenito heredero del muy alto y muy esclaresçido
principe rey e señor mi Sr. e padre, el rey Don Juan de
Castilla, e Leon &ª a vos el concejo corregidor, alcaldes
e justicia e regidores, cavalleros, escuderos, officiales
e omes buenos de la mi villa de Medellin, salud
e gracia sepades que el prior e convento del monasterio
de nra. Sª. de Guadalupe, se me embiaron, a quere-
llar, e dizen que ellos tienen una heredad, e dehesa
que dizen el palacio de Garci Alvarez que esta
en el termino de la dha villa, y dicen que
por linde a la dehesa de Valverde, y el aguijon
de Juan de Contreras, e en la villa y el exido
de [illegible], e dizen que cerca de la dha dehesa
esta junta, e continua una sierra de monte que
alinda con la dha dehesa e heredad, e que en vida
de Garci Alvarez su dueño cuya fue la dha
dehesa, y aun de antes que el dho Garci Albarez
e los pastores que tenian la dha dehesa, e vivian
della que en ella a renta o por otra manera
con sus ganados con voluntad de el dho Garci Al-
varez que se aprovechavan, e aprovechavan de la
dha sierra e monte quando querian, e les avian
menester libremente con los dhos ganados como
cosa suya propia e perteneciente a la dha dehesa
no embargante que algunas vezes eran
de fecho prendados [illegible] de poco aca de [illegible]
que algunos de mis vasallos e vezinos e moradores
de Serena lugar e aldea de la dha mi villa
an entrado e perturbado, e inquietan a los

© Biblioteca Nacional de España

Pastores dela dho prior, é convento Cuya es la dha dehesa
de l dho palacio, é a sus ganados é que no les consienten
libremente entrar, é meter en la dha sierra em^te
los dhos sus ganados é usar della como primera mente
se solia hacer al tpo. que era de l dho garci Albarez
é de Ante, é otrosi, quieren usar é aprobecharse
della dha sierra con los dhos sus ganados viene poco
daño, é perjuicio ó ninguno a los dhos vezinos, é moradores
dela dha aldea de rena ni a sus ganados, é por no a ver
de contender en Juicio en los dhos mis vasallos
ni a ver con ellos controversia alguna, ni trabaxo
é costas a ellos, é asimismo a los dhos mis vasallos
vezinos é moradores dela dha Aldea, é otrosi por
hacer vien é md. é limosna é gratia al dho prior
é frayles me pidieron me quisiese de vos mandar que no
consintiesedes que les fuese embargada la en-
trada, é uso dela dha sierra é monte ni sus pas-
tores, é ganados, ni otros algunos que con su volun-
tad tuviesen la dha dehesa, al tpo. que la
obiesen menester, porque pudiesen usar, é aprove-
charse dela dha sierra, é monte libremente,
pues que dello no benia daño, ni perjuicio alguno,
ó muy poco a los dhos mis basallos = é yo por les
quitar de pleitos é contiendas é por les fazer
bien é limosna, é porque es servicio de dios é de
nra señora s^ta maria su madre á quien yo tengo
mucha devocion en el dho su monasterio, é por
que ellos no se entienden aprobechar dela dha
sierra para los dhos sus ganados salvo en los
tiempos afortunados del invierno, que se acoxen
de noche los dhos sus ganados en ella tubelo
por bien é porque vos mando que dexedes, é con-
sintades

é consintades que los pastores dela dho monasterio é de
qualquiera otras personas que con voluntad del dho
prior, é convento tuviesen la dha dehesa, é quisieren
entrar é usar dela dha sierra é monte con sus ga-
nados que lo puedan hazer libre é desembargada
mente. sin pena alguna, é no consintades que los
dhos vezinos é moradores dela dha aldea de rena
que no embarguen, ni encontrayen, ni inquieten
por si ni por otros, a los dhos pastores del dho monest^o
ni a sus ganados, ni a otras personas algunas ni en
sus ganados que con voluntad del dho prior, é convento
tengan la dha dehesa é usen dela dha sierra, é
monte en la manera que dha es, é mi md. é volunt^d
es que puedan usar dela dha sierra, segun que
vos el dho garci albarez pues que dello no biene
perjuicio a los dela dha aldea de Rena é non
fagades, ni fagan ende al so pena de diez
mil mrs. para la mi camara, a cada uno de
vosotros, é delos suyos dhos que lo contrario
hizieren, é demas desto mando so la dha
pena a qualquier escrivano, real, ó publico que
para esto fuere requerido que de al que vos
esta mi carta mostrare testimonio signado con
su signo en que yo sepa como cumplis mi man-
dado. dada en la muy noble ciudad de toledo a 30
dias del mes de Junio del nacimiento de nro sr
Jesuchristo de 1449. Años yo el principe. yo
Juan fernandez de hermosilla secretario del
principe nro señor la hize scrivir por su man-
dado registrada. gomesius doctor.

Juntamente con la dha provision presentaron en la
chancilleria de granada los dhos frailes del

© Biblioteca Nacional de España

Monasterio de guadalupe Ante el secretario fran.co de gumiel vn mandamiento de Don R.o porto Carrero siendo ya s.r de la dha Villa por md. del principe don Enrrique y estando su hr.o Alonso porto Carrero por correxidor En la dha Villa del tenor siguiente —

Yo Rodrigo porto Carrero guarda mayor de nro señor el principe e s.r de la Villa de medellin e administrador de las Villas de gorgonta la olla e pasaron, e torremenga, hago saver a vos alfonso porto Carrero mi hr.o e mi correxidor de la dha mi Villa de medellin q. b. vna Carta del muy alto e muy esclarecido principe nro s.r por la qual en efecto me mandava, siendo yo correxidor a la sazon En la Villa de medellin, e alcalde mayor, e asistente en el señorio della por el dho señor principe que yo mandase defender, e defendiese a los vezinos e moradores de Rena, e a las otras personas a quien el negocio, y uso escripto atañe o atañer puede, que no perturbasen ni contrahallasen a los pastores que traxesen ganados algunos en la dehesa, q. dizen el palacio de gardi alvarez que esta Entre [Ent.ro] desa Villa con voluntad del prior, e convento del monasterio de nra s.ra Sancta maria de guadalupe, cuya es agora la dha dehesa por Entrar, e porque entrasen, e vsasen de la dha sierra, e monte que alinda con la dha dehesa, por manera que los dhos pastores que traxesen

traxesen ganados en la dha dehesa, pudiesen vsar, e vsasen librem.te e sin contradicion alguna de dia, e de noche con los dhos ganados de la dha sierra e monte, no embargante q. en algun tpo. fuera contrariado e prendado al dho. garbi alvarez e los pastores. que Andavan en la dha dehesa, por vsar de la dha sierra, e monte por la qual dha Carta, otro si me mandava que luego diese en la posesion de la dha sierra, e monte, al procur.or del dho monasterio para que los pastores que traxesen ganados en la dha dehesa del palacio con volunt.d del dho prior, e convento. pudiesen vsar e vsasen libremente de la dha sierra, e monte, quando e cada que quisiesen e yo por algunas ocupaciones que a la sazon tenia no pude cumplir ni llegar a execucion la dha Carta e despues desto La alteza del dho señor principe me hizo md. de la dha Villa e del señorio della con toda su justicia mero e mixto imperio e agora porque es servicio de dios e de nra s.ra Sancta maria su madre a quien yo tengo mucha devocion en el dho su monasterio, por saber bien e limosna, es mi md. e voluntad que les sea guardada a los dhos prior e Convento del dho monast.o de sancta maria de guadalupe la dha Carta, del dho señor principe, que sobre las dhas razones fue dada en todo e por todo segun que en ella se contiene, por que vos mando que guardandola e cumpliendola vista esta mi Carta, sin atender, ni esperar otra mi carta segunda, ni tercera jussion ni mas sobre ello, me consultar, mandeis defender e defendais a los susodhos vezinos e moradores del dho Lugar de Rena, e a los vezinos e moradores en el Aldea del villar aldea e termino de la dha Villa, e a las otras

personas á quien atañe, ó atañer puede el dho negocio no perturben ni embarguen ni prendan á los pastores que truxeren ganados algunos que sean del dho monastº en la dha dehesa del palacio con boluntad del dho prior é convento por entrar é usar de la dha sierra, é monte en todo tpo. é mi md. é deliberada voluntad es que puedan usar, é usen de la dha sierra é monte libremente sin contradicion alguna, de dia, é de noche con los dhos ganados é que se aprovechen della cada é quando que quisieren no embargante, qualquier contradicion ó embargo ó prenda ó defendimiento fho á los pastores que andubieren en la dha dehesa á la sazon que era del dho gardi albarez, ni despues, é mi md. é volumtad es, que vala la dha md. e por mayor abundamiento. yo les fago de nuevo esta dha md. é gracia en limosna, al dho prior, é contº del dho monasterio, por serbicio de dios é de su bendita madre nra Sª. la Virgen Santa mª. á la qual yo tengo por abogada, en todos mis hechos, por ende vos mando que luego sin alguna dilacion é contradicion consintais el prior del dho monastº pueda entrar en la dha sierra é monte para que pueda continuar, é continue y pacifica, é libremente. la dha su posesion con los ganados que en la dha dehesa anduvieren, é asi mismo los pastores que los guardaren á los quales dhos moradores de rena, é del Villar, é á todas las dhas personas segun dho es por esta mi carta les mando que lo cumplan segun é en la manera que dho es é vos ni ellos non fagades, ni fagan ende al por alguna manera so las penas contenidas en la dha carta é otrosi so pena de la mi md. é de otros diez mil

mil mrs para la mi camara á cada uno de vos é de los sus dhos que lo contrario hizieren é no cumplieren lo contenido en esta mi carta é demas desto mando so la dha pena á qualquier escribano publico de la dha mi villa é de su tierra que para esto fuere requerido que de al que vos esta mi carta mostrare testimonio signado de su signo, por que yo sepa como se cumple mi mandado. dada en el dho monasterio de Sta maria de guadalupe, á diez y seis dias del mes de febrero año del nacimiento de nro señor Jesu christo de 1450. años. portocarrero. yo Juan de acosta escrivano de camara del Rey nro señor la fice escribir por mandado de mis. Sr. Porto carrero. é fize aqui mi signo ~

Y Por estas escripturas consta ser falso lo que los autores dicen que don Juan pacheco diese el estado de medellin que renta. 36. U. ducados en dote con su hija lo que pudo ser, y es muy provable, es que se le ubiese echo alcanzar md. y despues el Principe don Enrique la tomo para si y hiço md. della don Rodrigo Portocarrero, y podria ser reclamar don Juº Pacheco, y concertarse que le renunciaria el derecho que tenia casandose con su hija doña Beatriz Pacheco desto parece por el concierto que uno, entre marido y muger sobre qual dellos era señor del estado, y asi á su muerte por ser su hijo don Juan menor entrego el estado a su hrº Alonso Portocarrero haziendole hacer pleyto ómenage, de que no lo entregaria á su muger doña Beatriz pacheco sino lo tendria hasta que su hijo don Juº tuviese edad de governar. Visto ella hizo gente en merida ciudad de su padre en quanto maestre de santiago. y de portugueses y vino y gano la villa, y fortaleza y se apodero del estado, y prendio, á su hijo don Juº, y dizese que lo tuvo el y a un caballero que andaba con el llamado Juan nuñez de prado, un año entero en una sima sobre la qual porque no se los sacasen ponia su

© Biblioteca Nacional de España

Estado por lo qual fue llamada Cruel tambien
consta por esta ultima escriptura q. tenia hro. Alo
Porto Carrero y que eran hijos de doña Elvira de
Horozco consta por la carta executoria de fernan gu°
Peña fiel de su hidalguia donde jura doña Isabel
de horozco viuda de don Juan de Bustos por el
qual consta ser hro. del conde, y hijos de la dha
doña Elvira de horozco de manera que consta por
Año escripturas q. el año de 1234 ganaron los xpianos
1234 de los moros a Medellin en tpo. q. reynaba don
Año fernando 3° llamado el Sancto y el año de 1430
1430 fue de don pe. ponce de leon aviendo sido antes del Infante
Año de Aragon don Enrrique y año de 1439 estaba ya buelta
de 1445 al Infante don Enrrique año de de 1445 se le confis-
cada de todo punto y aplicada al principe don Enriq.
hijo del rey don Juan el 2°. y lo fue suya hasta el
Año año de 1449 inclusive y este año la dio a don Ro
1450 Porto Carrero y fue de el todo el año de 1450 y de sus
subcesores hasta aora ~

& Luego q. se vio de pobre hecho rico don Rodrigo Porto
Carrero dho. que su hro. Alonso Porto Carrero se casase
bien le hizo donacion de las tercias de andujar y
del portazgo y martiniega de la ciudad de naxara
q. que si esto no le saliese cierto, le daria ciertas de-
hesas, y para la certidumbre hypoteco el estado
que entonces eran bienes libres con esto se caso con
doña maria de soto mayor y monrroy hija de Alonso
de monrroy señor de belvis Almaraz, y de deleytosa
y los demas pueblos, y de doña Juana de soto
mayor hra. del Maestre de Alcantara don Gutierre
de soto mayor. era doña maria de soto mayor hra. de
fernando de monrroy el gigante subcesor en el estado
de su padre y de don Alonso de monrroy clavero y des-
pues Maestre de Alcantara. fue Alonso Porto Carrero
Cavallero del habito de sanctiago comendador de palomas

y oliva

y oliva que era entonces una encomienda, fue Alcayde
de montanches lo qual visto por su hro. el conde se
arrepintio de la donacion que le avia hecho de las tercias
de Andujar para casarse, y asi haziendo mayoraz-
go del estado, entro en el las tercias de Ecija y Andu-
jar haziendo uno de los testigos a su hro. Alonso Porto
Carrero, y asi negose en su vida de la donacion hecha
hasta que muertos ambos hros. los hijos de Alonso
Porto Carrero Rodrigo Porto Carrero y Alonso de
monrroy pusieron pleito al conde don Juan porto carre-
ro 2° conde hijo de don Rodrigo Porto Carrero primero
Conde, y aunque el se defendio con dezir ser visto
aver renunziado la donacion Alonso Porto Carrero
pues viendo las a su hro. el conde vinculas no
avia reclamado siendo testigo del vinculo y caso
que valiera, la avia perdido por yngratitud, pues a-
viendo echo pleito omenaje el conde su hro. de que
no entregaria el estado que le dexaba en posesion
a la condesa doña Beatriz Pacheco su muger no lo avia
cumplido y otras razones a los quales se respondieron
hrs. satisfacieron con dezir que ellas tales las
tercias vinculadas no eran conveniente, por
que al tpo. que hizo el vinculo no eran del conde
pues las avia ya donado para casarse y en
virtud de la tal donacion se abia efectuado el
casamiento y que hera en perjuicio de su muger
y hijos y asi aunque formalmente ubiera
consentido y renunciado la donacion, ya no sona
ni era valido, quanto mas que el ser testigo no
era visto consentir sino por via de gratitud avia
callado y lo q. debian de no aver cumplido el pleyto
omenaje, de no entregar el estado a la condesa
doña Beatriz Pacheco viera lugar, si voluntaria

© Biblioteca Nacional de España

mente lo entregara pero viniendo ella con poderoso
exercito, fue ganarlo y no entregarselo, ubo
entre ellos sus razones y concluydos, fue condenado
el conde en las tercias de Andurar y porque lo de
mas quemando a Nazara no fue hecho suyo le
condenaron en el balor y asi fue que las tercias
de Andurar dio y dexo a los herederos sus
primos hermanos y por el portazgo y martiniega
de la ciudad de Nazara les dio el Aguacilazgo
y escrivania de Medellin y unas aceñas junto
a palacio de las quales se aficiono doña Maria
Manuel condesa de Medellin 2ª muger del conde
don Juan y hizo grandes vexaciones a Alonso
de Monrroy por sacarselas y el hizo por no darse-
las, donaciones enbio a su hijo Francisco
de Monrroy al fin se concertaron, que le dieron
la novena parte de las tercias de Bija por
ellas y alguacilazgo que le avia cabido y a las
hijas de Rodrigo Portocarrero compro la
escribania, porque sin esto, no era entero señor
que los alguaziles y escribanos no hazian lo
que el conde mandaba y avia pleytos y asi compro
el conde don Juan el alguazilazgo, y aceñas con
la novena parte de las tercias de Bija y la
escribania por bien poco dinero y mas armas como de
mugeres fue la tal venta con extorsiones
como paresce por un parecer del licenciado Truxillo
que dice assi ~

Alonso de Monrroy vezino de la villa de Medellin
hizo donacion de ciertos bienes suyos a don Francisco
de Monrroy su hijo entre los quales le hizo
donacion de unas aceñas que son en la rivera de
Guadiana que se dizen del conde junto a do dizen
el Chorrero

el Chorrero y le traspaso por la donacion, el dominio
y posesion dellas y se constituyo por su precario posee-
dor en nombre del dicho su hijo despues de lo qual
a ciertos años don Juan Portocarrero primo hermano del dicho
Alonso de Monrroy y doña Maria Manuel su muger
condes de la dicha villa, prendieron al dicho Alonso de
Monrroy injustamente y el dicho Alonso de Monrroy
por ser libre hizo donacion segundariamente
de las dichas aceñas a la dicha doña Maria Manuel
estando preso, o a lo menos estando en la tierra
y debaxo de la jurisdicion y fuerzas de los
dichos condes, y les dio la posesion de las dichas aceñas
o por birtud de la dicha donacion la dicha condesa poseyo
ciertos años las dichas aceñas y despues de esto
el hijo Alonso de Monrroy reclamo de la dicha
donacion y de otras escripturas y torno a hazer
estando en su libertad una escriptura, por la qual
remitia todo y qualquier derecho que tenia en
a las dichas aceñas porque el dicho conde y la dicha condesa
le diesen cinquenta mil maravedis de renta cre-
cientes y menguantes en las tercias de Bija y le
diesen todas las escripturas y poderes y recados
que fuesen necesarias para sacar los dichos cinquenta
mil maravedis que era la novena parte de las dichas
tercias del mayorazgo deste condado y asi es
que el dicho Alonso de Monrroy cunplio de su parte
y los dichos condes no cunplieron lo que quedaron
en las dichas escripturas de donacion y concierto des-
pues de hecho, agora el dicho Alonso de Monrroy
quiere pedir las dichas aceñas, y si pudo pedirlas, dudase
si se podran pedir en nombre del dicho don Francisco
su hijo pues le fueron primero donadas y se constituyo
por su precario posedor. Y dicese podran en nombre

© Biblioteca Nacional de España

del mismo Alonso de monrroy por razon q̃ Alo
que hizo la donacion A la condesa estaba preso y tam-
bien porque la dha condesa a sido ingrata y no a cum-
plido de su parte lo a que se obligo
Y estos el caso y dexo larres puesta q̃ no nos ym-
porta las escripturas de que reclamo, entre otras
fue de vn conpromiso que hizieron don Juan
porto carrero conde de medellin, y repostero ma-
yor de su Alteza y de su conse xo de la arma-
da y Alonso de monrroy y doña maria de
cespedes muger de Rodrigo portocarrero di-
funto hixa del dho Alonso de monrroy como
madre y tutriz de Alonso portocarrero
y doña Juana, doña maria dela otra que
por quanto entre ellos se an tractado mu-
chos pleitos que estaban pendientes en el
conse xo rreal, y en la chancilleria de
granada y en la villa de medellin que
por el conde les eran puestos, como otras de-
mandas y pleitos que ellos a vian puesto
al conde. y porque dize que al presente
por servicio de dios nuestro sr. y por evitar
pleitos. y porque yo el dho conde los quiero
tener por deudos amigos y servidores y por
que los pleitos eran muy largos y ynfinitos
y dellos se podrian recreser muchos daños
y costas en mucha quantidad se conçiertan
de conprometer exçepto el del offiçio de
escribania que quese de a la dha doña maria
y sus hijos sin enbargo del conpromisso
los demas pleitos de esos y conprometen
en manos

en manos y poder del bachiller pacheco vz.º dela villa de ca-
ça y del lizdo. cerratos vz.no dela villa de madrid. Jueces
arbitros con condicion que si lo que sentenciaren fuere
contra el conde, q̃ no sea obligado ni sus bienes y rentas
a pagar ninguna cosa en su vida, salvo despues de su
vida y si contra esto los dos jueces sentenciaren sea
en si ninguna la tal sentencia y ni que condicion por
cierto que declarando, deverles algo les queden
a tener otro pleito con su hixo. fue echo este conpro-
miso a 30 dias de diz.re en medellin en sus Palacios
Año del nazimiento de nro señor Jesuchristo de
1521 Años Ante francisco de torres scribano de
medellin y gutierrez fueron testigos Gabriel Ruiz
escribano y Juan de contreras vz.no de don benito. y
el bachiller Alonso Martinez y Hernando suarez
vezino de badajoz. pero no parese por esta carta
averla otorgado mas de solo el conde entonces
no divio tener effecto. al fin vemos en estos
tiempos la novena de las terzias de ecija, con
las de Andujar en el mayorazgo q̃ oy tiene
don francisco de monrroy portocarrero 3.º nieto
del dho Alonso de monrroy de quien que el s.º
portocarrero hixo de don R.º porto carrero por
esta donacion q̃ su hixo le hico caso con doña m.ª
de soto mayor y monrroy. y como tengo dho
no goso dela donacion, sino fue comendador de
palomas y oliva que era vna encomienda en
aquellos tiempos y fue Alcayde de montanches
Y sacado el pleito contra el conde las terzias de
Andujar se hizieron quatro partes entre quatro
hixos a Rodrigo porto carrero cupo su quarta

© Biblioteca Nacional de España

Parte y la escrivania, á Alonso de monroy su quarta parte y el Aguacilazgo á doña leonor porto carrero su 4.ª parte, y otros vienes y á doña elvira de monroy su quarta parte, y algunos vienes. esta renunció en su madre doña maria de soto mayor y monroy su 4.ª parte, por veinte y quatro mill mrs de yerva q̃ su madre por esta razon le dió como pareze por vna escriptura signada de Juan de vera escrivano publico la qual 4.ª parte su madre traspaso en alonso de monroy su hijo. la qual escriptura del traspaso dize assi ~

Yo doña maria de sotomayor de mi propria y agradable voluntad sin apremio ni fuerça y sin yndusimiento alguno q̃ me sea fecho por alguna manera otorgo y conosco q̃ doi y hago md. y donacion justa perfecta, fha entre bibos. y no revocable, aora ni para siempre jamas en la mexor via, forma q̃ puedo, y de dr.º devo, y mas deve valer a vos Alonso de monroy mi hijo lexitimo. q̃ estais presente, de la 4.ª parte de las tercias de la çiudad de andujar que me perteneze, ó pertenecer puede por razon de la renunciacion q̃ en mi hiço doña elvira vra hr.ª de los bienes y her.ª de Alonso hernandez y vro padre y suyo segun mas largamente en la dha escriptura de renunciacion se contiene la qual dha donacion como dho es os hago, justa y derecha de sin odicion por el buen deudo y naturaleza y mucho amor y cargos que de vos e lo do mi hijo,

Se recivido

He recibido y porque vos abeis gastado muchos dinᵒˢ y tranaxado en pleitos por mi mandado, y parag̃ne en recompensacion de los dhos cargos, trabaxos y gastos que aveys fho. y para que la horden de la valleria mexor la mantengais segun quien sois y para que podais comprar lo q̃ conviene ynecesᵒ fuere a la dha cavalleria de q̃ cong̃to tuvo ya Alᵒ de Monroy la mitad de las tercias de andujar y por las aceñas la nobena parte de las tercias de esija. la otra hr.ª doña leonor porto carrero caso con Albaro de Alarcon y tuvo dos hijos y vna hija llamada doña ynes porto carro era deste Caballero del habito de santiago J. de Almodouar del pinar y caso esta hija con vn caballero del habito de santiago señor de jarana q̃ moraron en el Campillo de altea buey jurisdiçion de la çiudad de merida, estos bendieron la herensia de Alonso porto carrero y de doña maria de soto mayor sus abuelos A Alonso de monrroy asi de rentos de yerbas, como de juros, casas viñas, aceñas y tierras de panllebar, molinos y heredos, cañales, pesqueras, huertos y buertos y rrentas de pan, y vino y trigo y harina y otras cosas de la qual herencia fue esta d.ª doña ynes mejorada por su madre doña leonor por precio y quantia de quatrocientos mil mrs q̃ por la herencia les dio Alonso de monroy tio de ella estas escripturas presentadas en pleyto del sermo q̃ doña Juana y doña maria porto carrero hijas de Rodrigo porto carrero pusieron

© Biblioteca Nacional de España

A francisco de monroy su primo hr.º

La otra quarta p.te que cupo a Rodrigo porto Carrero se le diuidio entre sus hijos porque murio el hijo no por yguales partes sino ala doña Juana se le debian dela herencia de su padre y madre mandas y legados segun pareze por la particion. 437 U 640. mrs por las quales le dieron en el quarto delas tercias de andujar. que cupo a su padre, estando Arendado en 28 U. mrs cada año de renta, de juro de heredad cresientes y menguantes quinze mil y seiscientos y treinta maravedis de renta cresientes y menguantes. y ala otra hr.na doña maria porto Carrero se le aplico lo restante a cumplimiento delos 28 U. mrs que fueron por. 346 U. 360. mrs de su lexitima que les faltaua para cumplir en el dho 4.º delas dhas tercias de andujar. 12 U. 370 mrs. de juro de heredad cresientes y menguantes esta señora caso con albaro de contreras y las vinculo en su hijo llamado Albaro de contreras porto Carrero y este a otro Alvaro de contreras coxo. ya don fernando de contreras Clerigo cura de moron Aluaro de contreras El coxo, tuvo a don fernando de contreras el qual tiene dos hijos. y es mayorazgo en truxillo. de esta quasi ochaua p.te delas tercias de andujar Alonso de monroy vinculo las tres quartas partes delas tercias de andujar y el noveno de las tercias de ezija en su hijo francisco de monroy casado, en doña maria de sandobal hija de Alonso de mendoça, sandobal, hijo de Juan

pantoxa

Pantoja y de Elvira Albarez de mendoza hija de alonso duran de mendoca Mayordomo del Infante don Enriq.e de Aragon, y de cecilia bazquez de sandobal francisco de monroy hijo de Alonso de monroy y de doña maria de sandoual caso con doña Costanza de morales, cuyo Abuelo, o bisabuelo, vino de extremadura de soria el qual linaxe de morales es vno delos doce linaxes de soria cuenta frey francisco Rades en la choronica de Alcantara en la Vida del maestre suer perez Maldonado. q.e casando el rey don alonso onzeno a su hr.na la ynfanta doña leonor con el rey don alonso de Aragon que segun dize su historia, partio el rey de castilla con gran acompañamiento delas ordenes y ricos hombres dela ciudad de burgos acompañando a su hr.na llegaron ala billa de agreda a donde vino el rey de Aragon, y de alli partieron a tarazona donde se celebraron las bodas y abian acudido mil hombres de a cauallo a le acompañar dela ciudad de soria delos Iuezes della, y despues bolbiendo ala ciudad de soria acordose que los sorianos abian muerto a garcilaso dela Vega su privado. y vino delos de su rreal consexo, y merino mayor de castilla mando alos alcaldes de su corte hiciesen ynformacion delos que avian sido en su muerte y como se hallasen culpados muchos delos caualleros y escuderos y ciudadanos los que pudieron ser avidos fueron degollados mas la mayor parte delas mas culpados se ausentaron y se esparcieron por diuersas ciudades y villas del reyno de Aragon y nauarra, y otros no tan culpados

© Biblioteca Nacional de España

se fueron á pueblos de castilla donde los vnos y los
otros hicieron asiento y asi en muchas partes destos
reynos ay casas y caballeros q̃ desciendem de aquellos dobles
linages y Antiguos dela ciudad de soria di Bell autor
dela choronica del Rey don alonso .11. capº 65.
que En aquel tpo. quando los de soria mataron
a gardilaso dela vega, avia en la ciudad y su tierra,
muchos caualleros y escuderos de grandes haciendas que
trauaxan, siempre de vivir en los palacios delos re-
yes y avia tantos y tan buenas gentes que se hallaban
en soria y sus aldeas mil y quientos Caballeros des-
tos vino gonçalo Lopes de morales abuelo desta
señora doña costança de morales y caso en ex-
tremadura. y tuvo por hijo al Bachiller Juº de mora-
les abogado y á doña mayor la qual caso con vn
Caballero Zuñiga del qual tuvo dos hijos diego
y gonçalo de zuñiga que vinieron en castilla
que llamaron los Caualleros zuñigas el mayor diego
de zuñiga caso dos veces no dexo hijos el otro nun-
ca se caso bibieron mas de ochenta años eran dela
Casa del duque de bexar tuvieron vna hixª que
Casso con don diego de bargas en benalcasar
y tuvieron vna hixa llamada doña leonor que
por casar con pedro de carvaxal sin voluntad del
padre, vendio y desperdicio la hazienda los
tios zuñigas la rrescibieron En su casa y hicie-
ron heredera no tuvo hijos es fundadora del
monasterio de monxas dela Concepcion de
aquel lugar el Bachiller Juan de morales caso con
maria garcia del Rayo y tube por hijos a doña
Costança de morales que caso con francisco de monrroy
hi

hijo de Alonso de monrroy y otra hixa [...]
de morales caso en sebilla con franco. de [...]
Leon veynte y quatro dela ciudad, tuvieron [...]
llamado Juan de morales que caso con doña le[...]
pardo que fundaron mayorazgo en la villa de
castilla, en su hijo don Juan de morales pardo
El qual dexo dos hijos el mayor don Juan Antonio
de morales que caso en la ciudad de merida con
doña ysauel mexia q̃ heredo el mayorazgo de
su padre y hacienda de su madre doña Baxra
descendiente de doña Juana porto Carrero y de
Alvaro de alburquerque de quien hezimos
arriva mension dela qual doña Juana porto
Carrero y de su 2º. marido garci holguin
de caceres con pro francisco de Monrroy su hijo
delas tercias de andujar. q̃ le avia cabido
del quarto de su padre, la qual parte es mas
de ochavo. con la qual hizo mejora en el ma-
yorazgo delas tres partes que su padre avia
vinculado con clausula, que el poseedor estuviese
obligado, á casarse con muger limpia no descen-
diente de Judio, ni moro, y que tubiese por prin-
cipal apellido el de monrroy y las armas de
monrroy en lo alto dela mano derecha en la
principal parte de su escudo/ Año de .1267. años
siendo maestre de calatrava don Juº. gonçalez
éra Clauero dela dha orden frey don Juan
yanez de morales y el año de 1407. que
fue maestre de calatraba don luys de guz-
man fue frey gonçalo de morales comendador

© Biblioteca Nacional de España

de 1445. siendo maestre de Calatraba
...ron. fue frey Pedro de morales comen
... la fuente del enperador, y gouernador del
... de calatraba por el maestre. otras personas
nobles y prinçipales a auido en este reyno deste
apellido de morales Cuyo blason es este ~ ~

Quien por su ley y su Rey por fuerça su sangre da Morales se llamara.

La generacion como se vime
ron siendo y de secreto esta
uan en los lugares de cas
tilla y prinçipal mente de los

veasse al principio. que tractamos en çallamea de la serena, no podemos
mas relacion de lo q̃ dize la chronica del Rey don Alo. cap. 65. y radas en la de Alcantara
en la vida del maestre nuerpares Maldonado. y Alonso lopez de haro en su nobiliario 1ª parte

a tuuo francisco de monrroy porto carrero desta sra
doña costança de Morales dos hijos varones. y
dos hijas don Alonso de monrroy porto carrero y
don Rodrigo que estudiando en salamanca tomo el
habito en san francisco Año de 1570. a dos dias
del mes de abril. La hija primogenita se llamo
doña maria de monrroy soto mayor. y la 2ª doña
Catalina de monrroy y morales q̃ murio sin
dexar generacion, y dexo Vna memoria en
çallamea en S. francisco doña maria la primo
genita de sus padres caso en truxillo con Al
varo rrodriguez de escobar y dexo vna hija
de su nonbre a la qual casso su padre con vn
su primo Lzº Aluaro mexia de esconar y dexo
vn hijo llamado don franco. de monrroy porto
carrero, el qual subcedio en el mayorazgo
por muerte de don alonso de monrroy porto
Carrero el qual subcedio en el mayorazgo
por

Por muerte de don Alonso de monrroy porto carrº
que casso con doña maria osorio porto carrero hija
de don Juº porto Carrero 3º Conde de medellin
porque su padre no heredo por bibir el Conde
don Juan su abuelo mas que su padre don Rodrigo que
llamaron su md. que por no heredar, pero era este
don Juan porto carrero bisnieto de don Rodrigo porto
Carrero el primero conde de medellin este Conde
bisnieto del primero caso con doña maria osorio hija
del marq. de Villanueva del fresno y tuuo della
tres hijas doña leonor porto carrero que caso con
don luys Zapata en el Serena de quien quedo
don francisco Çapata y a doña Maria osorio 2ª que
casso con don alonso de monrroy y murieron sin
hijos por lo qual heredo el mayorazgo don franco
de monrroy porto carrero nieto de su hrª doña
maria la mayor La 3ª hrª se llamo doña Juana
porto Carrero que casso con don luys de Alarcon
señor de Aluoralexo de fuentes despues des
tas tres hijas tubieron los Condes vn hijo que
heredo el estado llamado don Rodrigo Jhero
nimo porto Carrero que enpeño el estado en
mucho mas de lo que renta, y este dexo Al conde
don pedro porto carrero. y este a don Juan porto
Carrero, y que es por casar.

a don francisco de monrroy porto carrero casso con doña
guiomar de cardenas y beçerra hija de Rodrigo
de cardenas y de doña Jheronima beçerra, an tenido
muchos hijos. y los quatro mayores se les an muerto
y vna hija en este Año de 1623. tienen vn hijo
llamado don Albaro de monrroy porto carrero
y dos hijas des ... q̃.

© Biblioteca Nacional de España

1.§ Y don Albaro de monrroy Porto Carrero y soto mayor
es hijo de don fran.co de monrroy porto Carrero y soto
mayor y de doña guiomar de cardenas y beserra

2.§ Y es nieto de doña maria de monrroy y de Albaro
mexia de escobar. es bisnieto de doña m.a de monrroy
soto mayor y de Albaro Rodriguez de escobar. es terser
3. nieto de francisco de monrroy y de doña Costanza
4 de morales. es 4.o nieto de Alonso de monrroy
porto carrero y de doña m.a de sandoval.

5 § Y es quinto Nieto de Alonso porto Carrero hijo del 1.o
Conde de Medellin la qual linea prosiguiremos
despues de la de su muger doña Maria de soto mayor
y monrroy.

6 § Y es sexto Nieto de Alonso de monrroy y Almaraz
y de doña Juana de soto mayor hija del maestre don
gutierre de soto mayor, de alcantara cuya linea
siguiremos despues de la de monrroy y porto carr.o
en tercero grado.

7 § Y es septimo nieto de fernan Varillas de monrroy s.r
de monrroy. y de valuerde, talaban, y quebrados
y del Cortixo y Casas de la gaß y de las tres billas
del valdarrago. Robledillo, descarga maría
y puños. y de doña ysabel de Almaraz s.ra
de Almaraz, beluis y de leytosa del bote de
fresnedosa y de otros lugares Cuya generacion
seguira despues de la de monrroy.

8. § Y es octavo Nieto de doña Maria de monrroy
y de Ju.o Rodriguez su marido hijo de goncalo
rrodriguez de las varillas que fue hijo de don
R.o de las Varillas como consta por el testam.to
quatros que dexo gonçalo Rodriguez y la
antiguedad, tan Illustre que esta linea de

Varillas tiene por lo qual todos los deste Apellido de monrroy
ponen las armas de varillas de cathaluña y Aragon como des-
cendientes de los Reyes de Aragon y condes de cathaluña, en
medio de las armas de monrroy y de los pobladores de salam.ca
segun tradicion Antigua.

9. § Y es noveno nieto de fernan peres de monrroy el moço y de
10 doña ynes Rodriguez. es decimo nieto de fernan peres
de monrroy el viexo que poblo la billa de monrroy con
licencia del Rey don fernando 4.o y de doña estephania
11 rodriguez. es onseno nieto de pero fernandez de
monrroy del qual y de sus hijos fernan perez de
monrroy. y don Nuño Perez de monrroy ~~del qual~~
monrroy. ~~y de sus hijos~~ ha se mension la escriptura del Cortixo
12 y Casas de la paß. es doceno Nieto de don fernan p.s
de monrroy que por casar en galicia con doña el
vira nuñez de Andrada hija de don nuño freyle
de Andrada del habito de sanctiago y Capitan
de la Caballeria de sanctiago, quando se gano
Caceres este don fernan perez de monrroy llamado
galego fue de los primeros treses de la horden
13. de sanctiago despues de confirmada. es terceio dec.
mo nieto es de don pedro fernandez de monrroy
de fuente encalada y de doña mayor de sayaue
dra de cuyo linage segun tradision fueron los pobla-
dores de caceres quando se gano la primera vez catol.
ceno nieto de fernan Joannes de monrroy y
de doña hurraca gomez maldonado hija del
conde don gomez maldonado de sonbeyro y de
doña Elvira perez de traua hija del conde
don Pedro de Traua cuya nieta por su madre
fue doña hurraca Catorcena abuela de don
Albaro de monrroy y por parte de padre nieto

© Biblioteca Nacional de España

Del Conde Don Nuño maldonado de cellanoua y de doña
Sancha de sosa hrª de don egas de sosa Ayo del primº
Rey de portugal. de suerte que el conde don nuño maldº
de cellanoua. y el conde don Pedro de traba fueron
diez y seis abuelos de don Albaro de Monrroy porto
Carrero, en quanto es Monrroy.

cerca del § 5. Y en quanto es de almaraz es septimo nieto de doña ysauel
de Almaraz Sª de almaraz beluis y de la oytosa, del
bote, y de la fresneda y otros lugares y de fernando
Varillas de monrroy. y es octavo nieto de diego gomez de Al
maraz y de Aldonça suarez de monrroy hija de
Sancha fernandez de monrroy que fue hija de fer
nan perez el viejo su decimo abuelo de don Albaro
de monrroy. y es nono nieto de basco de almaraz
y decimo nieto de Juan Alfonso de Almaraz
señor de almaraz y de teresa del bote Sª de
belbis. onzeno nieto por parte de su decymo abuelo
fue de Alfonso duran sanchez ó Alfonso san
chez duran padre de Juan Alfonso de Almaraz
decimo abuelo. fue dozeno nieto por esta via de
anton duran por la via de theresa señora del
bote fue onzeno nieto de Alfonso fz del bote
por cuyo testamento consta de su padre y Abuelo
y asi don Albaro, es dozeno nieto de fernan
perez bote y de doña maria gil y terzio decymo
nieto de Julian perez del bote y de doña mª
Linages todos estos de los pobladores, de plasª
cerca del truxillo y de Caceres-

§ 4. Y diximos que don Albaro de Monrroy porto Carrero
y soto mayor era sexto nieto de Alonso de monrroy y
almaraz y de doña Juana de soto mayor. la linea
de Alonso

De Alonso de monrroy y a la seguimos la primera, á ora
por doña Juana. es septimo nieto de doña teresa
de soto mayor, y de don Juº de Caudona padres de doña
Juana de soto mayor. y del maestre de Alcantara don gutie
rre de soto mayor su hrº octavo nieto es don Albaro
de hernando de soto mayor que vino de galicia contra
Aragon y se caso con vna señora de agreda de la qual
tuvo á don Juan de soto mayor maestre de alcantara
y a doña theresa de soto mayor madre del otro maestre
don gutierre y de doña Juana de soto mayor muger de
Alonso de monrroy señor de beluis. Almaraz y de
la oytosa y de los otros lugares ya nonbrados. nono nieto
es don Albaro. de Alonso de soto mayor. decymo nieto
es de fernando Joannes de soto mayor y de doña mª
yañez de nobua. onzeno nieto de don Alonso paez
de soto mayor y de doña Ynes yañez de castro hija
de Juan fernandez de castro de fornelos y de doña
Urraca fz. chucurrano. dozeno nieto es don
Albaro de don pedro Albarez de soto mayor y de
doña Elbira yañez mariño hija de Juan perez
mariño terzio decimo nieto de don Alonso paez
de soto mayor y de doña theresa paez de rodero
y quarto decimo nieto, de payo gomez sorred
de soto mayor enbaxador del rey don enrrique
el primero al gran tamurbec. cavallero de la
vanda, y mariscal de castilla Sr. de la fortaleza
de lantaño, con toda su tierra, y de las villas
de Sto thome, y porto novo, y Villa mayor y del
puerto del carril y de la fortaleza y villa de
rianxo. y tierra de porto marcos, y de quinze fe
legresias en el Juzgado de quinta, y de la fortaleza

© Biblioteca Nacional de España

da yn sua y tierra de bayros, de cela, y de sobran. tracta
del Conde don pedro de portugal en el libro de los Lina-
ges illustres en el titulo 78. y en otros.

2 § Es don Albaro de monrroy porto Carrero 5.º nieto de
Alonso porto carrero hijo de don Rodrigo porto carrero
primer Conde de medellin. es sexto nieto de Alonso Fernandez
porto Carrero. y sarmiento. y de doña Elbira de loroso
es septimo nieto de Alonso Fernandez porto Carrero tenorio
y de doña Fran.ca Sarmiento hija de diego Perez
Sarmiento es octavo nieto de Martin Fernandez
porto Carrero S.r prim.o de moguer. y de doña m.a
tenorio hija del Almirante de castilla don Alonso
Jofre tenorio. que es nono abuelo de don Albaro
de monrroy. es nono Nieto de pedro yanez porto
Carrero y de doña mayor egas coronel onceno nieto
de doña oriana porto carreyro y de enrrique Fernandez
hijo de fernan Alonso que Vino a serbir al
rey don Alonso sexto en la conquista de toledo. es
doceno nieto don Aluaro de monrroy de garcia A.º
porto Carreyro natural de galicia y de doña estephe-
nia mendez su muger. del qual tracta el conde
don pedro de portugal en el libro de los illustres
Linages en el titulo 43. es apellido Ill.mo porque
fuera de su antiguedad. y nobleça este apellido
de porto Carrero esta illustrado con muchas
casas titulares. como son marqueses de villa-
nueba del fresno, y de barca Rota. señores
de moguer. condes de medellin, Condes de palma
conde de monclaua y muchos y muy principales
mayoralgos. Las armas de los porto carreros
son tres sendas, o caminos que ban de abaxo

arriba

Arriba, que se llaman Carreyros, o carreras. q. van a parar
al puerto son las tres Carreras, o Carreyros, jaquelados
a modo de casas de axedrez vna azul, y otra de oro. Lo
açul son Armas. y lo dorado campo. porque son siete
casas azules, y ocho de oro y como lo mas segun regla
de armeria a ya de ser Campo. y lo menos Armas porque
Lo que esta en algun Lugar, a de ser menor que el lugar
y lo açul denota zelo. y el oro el rresplandor de la
charidad que lustre y ser, al zelo del serbiçio de
dios y de su salbacion. Los tres Caminos represen-
tan La fee charidad. y speranca. este Camino es tan
singular para aportar al puerto del cielo. q. no an-
dando por alguno dellos no yra camino o Carrero
del puerto del Cielo pero aunque todos tres son
necessarios para caminar pero el zelo de la fee
esto es esa misma fee ni de la esperanza no
desenbaraçan en el puerto, fe, y Speranca
no entran alla porque alla no ay fee, sino
clara vista nada se cree, todo es evidencia
ni nada se espera, todo se posee, sola la chari-
dad con su zelo llega y entra en el puerto y asi
el camino de en medio su principio. y fin a de
ser azul. Los otros dos. no sino de oro los
extremos, dise el blason correspondiente
Al Apellido y armas de esta manera.

Los tres carrerinhos q. vedes de Azul y oro son sinhales das tres virtudes .....

Fe. charidade, e esperança
para o porto celestial
he carreyro singular

esta infalible verdade defendeo en esta sada con ...danga y espada a quem os cousas de sua fe defende con Animo tenendo y ro chamase portocarreyro.

De la cassa de Moguer origen de los porto Carreros de Castilla

Deste an nascido a martin fernandez porto carrero
hijo de Alonso fernandez porto Carrero S.r de doña

©Biblioteca Nacional de España

francisca Sarmiento Antes del subceso q contamos
y despues del tuvo á Alonso Sr. porto carrero q caso
Con doña Elbira de horozco padres de don rodrigo
porto Carrero primer Conde de Medellin y de Alo
fernandez porto Carrero q se junto con el linaje
de monrroy por casar con doña maria de soto mayor
y monrroy hija de alonso de monrroy señor de beluis
almaras y de le ytosa, La fresneda, El bote, y yera
Leda. y de rrobledillo, de scorga maria y puños
en el baldarrago y de doña Juana de soto Mayor
hija del maestre de alcantara don gutierre de
soto mayor, cuya desendencia avemos contado
á ora digamos la de martin fernandez porto
Carrero del origen y tronco La rrama derecha
y principal - El qual siruyo alos Reyes don Juan
primero, don Enrrique 3.° en Cuyo tpo. Año
de 1407. anduuo enlas guerras de setenil y
de Ronda contra moros, fue muy señalado
Caballero Sabe del mension La choronica en el
cap.° 25. del Año. 7. Caso con doña leonor hija
del Maestre de sanctiago don pedro fernandez
Cabeca de vaca y tuuo della a pedro porto Carrero
señor de moguer El qual Caso con doña beatriz
enrriquez hija del Almirante don Alonso en
rriquez hijo del Infante don fadriq maes.
tre de sanctiago aquien mato el rey don P.° su hr.°
tan cruelmente como á perro con masas. hijos
del rey don Alonso el onzeno Anduuo 2.°
porto carrero en la corte del rey don Juan
El 2.° q fue vno delos aquien El se descubrio
de que estaua determinado de huyr siendo
menor de edad, por q le tenia muy subjeto

El infante don enriq su primo maestre de sanctiago de sen
brir el rey á don Albaro de luna su priuado, y a don fadriq
conde de trastamara y a don Rodrigo pimentel conde de benaute
y sin siendo El rey que yva a matar vn puerco al soto, es
tando en talauera se aparto con don pedro porto Carrero
señor de moguer, y con garci albarez de toledo señor
de oropesa y con pedro suarez de toledo y diego lopez de ayala
hr.° del s.r de oropesa y paso la puente de alberche ya muy
andar se fueron y escapo del Infante. tuuo don pedro
porto carrero de doña Beatriz enriq vna sola hija
Sucedera llamada doña maria porto Carrero que
Caso con don Juan Pacheco Marquez de billena y de
de escalona y maestre de sanctiago la qual tubo muchos
hijos El mayor fue don diego lopez pacheco que sub
cedio a su padre en el ducado de escalona, y por su muger
fue conde de s.t esteban de gormas de quien desienden
Los marqueses de Villena y duques de escalona aun
que no gozan el marquesado de billena q lo tiene
El rey. y ellos solo el titulo. El 2.° hijo que tubie
ron se llamo don Pedro Porto Carrero como su abuelo
padre de su madre cuyo apellido tomo por heredar
el estado y mayoradgo de su madre El qual fue
valeroso caballero anduuo en las guerras delos moros
de granada haziendo hechos notables segun
consta por la choronica delos Reyes Catholicos don
fernando y doña Isabel aquien sirbio peleando
muchas vezes con los moros fue el primer marques
de villanueba del fresno, y de valcarrota señor
de moguer caso con doña Juana de Cardenas
hija de don Alonso de cardenas maestre de san
ctiago y tubieron siete hijos y seis hijas el 1.° hijo
y don Juan Porto Carrero 2.° Marques de villa

© Biblioteca Nacional de España

nueba y el segundo don Alonso de Cardenas q se llamo asi
como su abuelo el maestre por parte de su madre y fue conde
de la puebla de la xara de quien decienden los condes de la
puebla de la xara. el tercero Hijo fue don garcia Lo-
pez pacheco que casso con doña Ana cerbaton hija de don
Melchior cerbaton y de estella de Aragon que traxo por
dote la dha villa y tuvo dos hijos a don Pedro lopez porto
Carrero primer Marques de Alcala de los gançules del
habito de santiago, y á doña Juana pacheco que caso con
don Pedro porto Carrero general dela goleta su primo
hermano y engendraron a doña Beatriz porto Carrero
La qual casso en caceres con gardi golfin el 4.º hijo fue
don Alonso pacheco q casso con doña Beatriz de loroño
hija de don Diego de castro gouernador de portugal, y des-
cendiente dela Cassa R.l y Abuelo que fue del
marques de Villa R.l, de quien decienden los
que lo son y engendro de esta señora á Don Pedro por-
to Carrero castellano. y maese de Campo general
dela goleta padre como esta dho de doña beatriz porto
Carrero que caso en caceres con gardi golfin. el 5.º hijo
se llamo Don Rodrigo porto Carrero. y el. 6. don P.o
porto Carrero Arcobispo de granada y el. 7. Fray
francisco Porto Carrero. Las hijas doña Ines porto
Carrero madre del duque de alcala. La. 2.ª doña
Beatriz porto Carrero marquesa del carpio. La. 3. doña
Juana porto carrero madre del marques dela drada
La. 4.ª doña francisca porto Carrero señora de alcon-
chel. doña maria murio donzella y doña leonor fue
monja feliz generacion Lograda de doce hijos y con la
que murio donzella treze del primer marques de
Villanueba del fresno. y de doña Juana de cardenas -

2 Don Juan porto Carrero hijo mayor de D. P.º porto carrero
primer marques de Villa nueba y de doña Juana
de

de Cardenas

2 Don Juan porto Carrero hijo mayor de don Pedro porto carrero 1.º
marques de Villa nueba y de doña Juana de Cardenas 2.º mar-
ques fue caballero de gran balor, y raras virtudes muy semejante a la
grandeza de sus mayores casso con doña Maria osorio hija de don
pedro Albares osorio conde de lemos. y engendraron a don Pedro
porto Carrero marques 3.º murio sin generacion. y subcedio el 2.º
hijo don Alonso porto Carrero 4.º marques y tubieron mas a don
xpoual osorio, y á don Juan porto Carrero y a doña Maria osorio
muger de don Juan porto carrero Conde de Medelin y dos mon-
jas en sancta Clara de moguer.

2 Don Alonso Porto Carrero 4.º marques de Villa nueba caso primera
vez con doña maria su prima hija de don Alonso porto
Carrero y de doña Beatriz de loroño i de castro En la qual en-
gendro á don Juan porto Carrero que fue mudo. y a doña M.a
porto Carrero y muerta doña Maria su 1.ª muger caso 2.ª vez
con Doña maria de morales de lerdo cellina y de soria
de la qual engendro á don Alonso Porto Carrero el qual
puso pleyto al her.º diziendo q por ser mudo era yncapaz
para poder gobernar el estado, pero no salio con el q le con-
denmaron.

2 Don Juan porto Carrero que caso mudo con
y engendro á don Alonso porto Carrero 5. marques y á don
martin porto Carrero.

2 Don Alonso 5. marques caso con
hijo que es marquesa de Villanueva del fresno y de salva-
tierra y señora de moger

Casa de los Condes de Palma.

2 ya abemos dho que Alonso fernandez 1.º S.r de moguer despues
de aver tenido de doña francisca Sarmiento á martin f.z
porto Carrero de quien abemos dho su descendencia, de los
marqueses de villa nueba señores de moguer. tiniendo
por muerta á doña Fran.ca Sarmiento su muger por

© Biblioteca Nacional de España

Por mandado del Rey don Pedro que la avia mandado matar
se casso con doña teresa de lisema y tuvo en ella un hijo
que se llamo Luys mendez portocarrero de quien descienden
los deste apellido de toro cuya subcession contaremos des-
pues de las casas titulares, muerta esta muger y muerto
el rey don pedro, sabiendo estar biva doña franca sarmiento
su muger la traxo a cassa, y tuvo della Alonso fernandez
porto carrero que casso con doña elvira de horozco de donde
vienen los condes de medellin tuvo mas a doña elbira
porto carrero que casso con don Albaro de luna y murio
sin subcession dexandole en la privança del rey
tuvo mas en doña francisca sarmiento a doña franca
porto carrero que casso con micer egidio boca negra nieto de
un hermano del duque de genova que abia benido a servir
al rey don Alonso onceno con unas galeras que la señoria
le enbiaba por el qual servicio el rey le dio titulo
de almirante, y le dio el estado de palma el nieto
deste casso con doña francisca porto carrero hija del s.r
de moguer Alonso fernandez porto carrero y de doña francisca
despues de aver sido tenida por muerta y el marido
casandose con otra, y teniendo della un hijo y enbiudado
della. engendraron micer egidio boca negra y doña franca
porto carrero dos hijos el mayor se llamo Luis boca negra
y el 2.º martin fernandez porto carrero el qual por
morir su hermano mayor Luys boca negra sin hijos heredo
el estado de palma caso con doña maria de velasco hija
de hernando de belasco. hijo de juan de belasco cabeza
de los deste apellido de belasco y engendraron a mar-
tin porto carrero.

x martin fernandez porto carrero 2.º señor de palma
de los deste apellido casso con una hermana de don Alonso de
aguilar aquel caballero tan nombrado que murio en
sierra morena peleando con moros de la qual no hubo gene-
racion

y muerta caso 2.ª vez con doña francisca manrrique hija de
don fadrique manrrique hijo de pedro manrrique adelantado
de castilla de la qual engendro a don luys porto carrero y
a don fadrique manrrique porto carrero.

x. Don luys porto carrero fue el que primero se yntitulo conde de palma
y fue tercero s.r de los deste apellido casso con doña leonor
de vega xiron hija de juan tellez giron conde 2.º de
urueña de la qual engendro a don luys porto carrero
y a don Antonio porto carrero canonigo de toledo, y sumiller
de la cortina del rey.

x Don luys porto carrero 2.º conde de palma y 4.º señor
de los deste apellido casso con doña theresa de noroña hija de ruy
tellez mayordomo de la reyna doña ysabel, de la qual
engendro a don luys porto carrero y muerta doña the-
resa se caso 2.ª vez con doña luisa manrrique hija de
don Antonio manrrique s.r de balde escarria y de doña
Luysa de padilla señora del adelantamiento de
Castilla.

x Don Luys Antonio porto carrero 3.º conde de palma
y 5.º señor de los deste apellido caso con doña Antonia de
bronches, fue don luys Antonio porto carrero caballerico
del principe don carlos hijo del rey don phelipe 2.º
tuvo della una hija doña Ana porto carrero que caso
con el marques de almaçan y muerta doña Antonia de
bronches se bolbio don luys Antonio porto carrero a casar
con doña francisca de mendoza su prima hermana hija
de don juan de mendoça 2.º marques de montes
claros y de la marquesa doña ysabel manrrique en-
gendro della a don luys Andrez porto carrero subce-
ssor del estado el qual en este año de 1620 no es
cassado y tubieron a doña luysa Antonia porto carrero
que casso con don Rodrigo mexia carrillo marques
de la guardia, de el qual tuvo hijos y muerto se caso

© Biblioteca Nacional de España

segunda vez con don Ju.º de Mendoza y luna 3.º marques de montes Claros su tio hr.º de la condesa su madre —

Casa del Conde de la Monclava

2 Don Antonio Porto Carrero de la Bega hijo 2.º del primº Conde de Palma, y de la condesa doña Leonor de Vega fue señor de la Monclava mayoradgo 2.º con otros heredamientos fue caballero del habito de santiago Casso con doña Sancha de guzman su prima hr.ª de gardilaso de la bega 2.º de doña elena de çuniga su muger dama que fue de la la Reyna doña leonor de franzia engendraron don Antonio porto Carrº de la vega y doña Sancha de guzman á don luys porto Carrero y a doña leonor maria porto Carrero que casso con don bernardino de mendoza en granada

2 don luys porto Carrero 2.º señor de la monclaba casso con doña Catalina enrriquez hija de don enrriq enrriquez de guzman y de doña Juana fajardo señores de orce y galera y engendraron a don Antonio porto Carrero caballero de la horden de sanctiago.

2 don Antonio porto Carrero de la horden de sanctiago 3.º señor de la monclava casso con doña Sancha de mendoça su prima hr.ª pero este matrimonio se disolvio a casar con doña Ana de rojas hija de don francisco de roxas marques de Posa y de una muger de qualidad no era legitima y engendro á don luys porto Carrero y a doña Catholina porto Carrero. sirbio don Antonio porto Carrero y acompaño al Cat. Solicó Rey don P.º Phelipe 3.º en la jornada de franzia quando lleebo a la Reyna su hija y traxo a la Princesa muger del rey don Phelipe 4.º Por lo qual se hizo mª del titulo

titulo de conde de la monclava y es 1.º Conde della año de [illegible] salio esta casa de la de palma.

Casa y descendencia de d. fadriq porto Carrero —

2 don fadrique manriq. porto carrero cav.º del habito de santiº hijo de martin fern. porto Carrero y 3.º de palma y de doña francisca manrrique señores de palma. hr.º del 1.º conde della casso con doña Juana de guzman hija del conde de teba y engendraron á don luys y á don fadriq y á don Antº porto carrero. don luys el mayor no tuvo generacion murio Antes de casarse don fadrique fue comendador de ocaña del habito de sanctiago mayordomo del Rey don P.º He. lipe 3.º siendo principe casso en sebilla con doña franca de Montemayor, no tuvo generacion —

2 don Antonio Porto Carrero 3.º hijo heredo y caso con doña Juana de Mendoca y cordoba y engendraron á don fadriq porto Carrero y a don diego de cordoba porto Carrero.

2 don fadrique porto Carrero Casso con doña Antonia de aguilar hija mayor y heredera de don Antonio de aguilar cavallero del habito de Calatraba —

De los Porto Carreros de la ciud. de toro.

2 Alonso fernandez porto Carrero por mandado del rey don pedro que le mando matar a su muger. como atras queda dicho a doña francisca Sarmiento y que le trayese el Coraçon, y dedo en q tenia una sortija y el no se atreviendo a lo hacerlo encargo a un criado suyo el qual como diximos la paso a portugal y puso en un monasterio y mato una mora, y le saco el coraçon y corto el dedo en q. tubo la sortija de su señora y bolbio a su amo y le dio el coraçon y dedo con la sortija diciendo ser de su señora doña franca. y el lo presento al Rey el qual le mando luego casar con doña teresa de bredma

© Biblioteca Nacional de España

y Ulloa entendiendo estar viudo como todos lo en
tendian, porlo qual algunos authores con esto engaña
dos tienen por hijos naturales y no legitimos a Al.º
Fernandez portocarrero padre del 1.º Conde de medellin
y a doña Elbira porto carrero que caso con don Albaro de
Luna condestable de castilla y Maestre de Sanctiago que
ella murio sin generación. y a doña Francisca portocarrero
que caso con micer egidio bocanegra 1.º de palma como
abemos dicho aunque se engañan porque fueron hijos
de doña fran.ca Sarmiento su legitima muger pero aviendose
publicado ser muerta y assi despues de aver tenido de
Ulla a mostin Frz portocarrero antes de tener a alfon
so ffz, y a los dos hijos dhos se caso con doña theresa
de bies ma y tuvo della a Luys mendez porto carrero
El qual fue en los tiempos de don Enrriq.º y de don
Juan 1.º tubo heredamientos en tierra de badajoz
y en su comarca segun parese por el mayorazgo
que fundo don lorenço de figueroa maestre de
sanctiago Año de 1404. caso luys mendez porto
Carrero con doña maria de Ribera hija del adelan
tado del andalucia pera fan de Ribera. y tuvo
della a hernando porto Carrero.

x Hernando porto Carrero caso en toledo con doña m.a
hija de alonso de guzman y de doña Maria de
ponte y tuvo dos hijos que murieron sin genera
cion y a doña Elbira porto carrero que caso con
gonzalo pantoxa caballero generoso y subcediole
su hijo gonçalo pantoxa porto carrero que caso
con doña Juana de melo y dexo a luys pantoja
porto Carrero que ~~caso con doña~~ y este a Juan Ruiz
o Rodriguez que es todo uno como Ruy y Rodrigo
que es Juan Ruiz porto carrero caso con doña bea
triz boreto en quien engendro a hernan Rº
porto

f. 149.

Porto Carrero que fue doncel del Rey don Juan 2.º y despues
alferez mayor, de todos los peones de castilla caso con doña
Beatriz de ulloa en toro. y murio segun parese por su sepul
chro que esta a la mano derecha parte del evang.º en la ca
pilla mayor de sant francisco de la ciudad de toro año de
1432. y su muger doña Beatriz de ulloa año de 1439
siete años despues de su marido. dexo a P.º Rº porto carr.º
que tuvo los mismos officios que su padre caso con doña m.a
de escalante hija de pedro alfonso de escalante y de
doña leonor cabeza de baca murio Pedro rodriguez porto
Carrero segun parese en el 2.º Arco de la p.te del evang.º
de la dha capilla de s.t fran.co de toro año de 1468. de la
muerte de su muger no consta que no se dexo de enterrar
con el. dexo un hijo llamado Alfonso Rº porto carr.º
El qual tuvo los officios de su padre y abuelo fue capitan
de la gente de acostamiento, y fue continuo de la Casa R.l
Caso con Doña Ynes pimentel hija de don R.º Alonso
pimentel conde de benavente. Murio alfonso Alfonso
Rº porto carrero Año de 1504 y su muger doña Ynes
pimentel Año de 1521. diez y siete años despues
de su marido, dexaron un hijo que se llamo fernan Rº porto
Carrero que fue gentil hombre de la casa real. y alferez
mayor de los peones de castilla, y Regidor de la ciudad de toro
Caso con doña maria de deza hija de gomez tello y de
doña Ana de deza. La qual doña maria de deza murio Año
de 1545. y su marido fernan Rº porto carrero dos años
despues año de 1547. dexaron un hijo llamado Alonso
Rodriguez porto Carrero regidor de la ciudad de toro que
Casso con doña Leonor de silba. y porque no ay Arcos mas
de los dos en la dha capilla a mano derecha y porque
los de la hizquierda son de silbas y acuños no ay noticia
de sus muertes. dexaron hijo mayor a Antonio Porto
Carrero que casso con doña Beatriz de ulloa no tuvieron
hijos y assi heredo un her.º don geronimo Portocarrero que se

© Biblioteca Nacional de España

A Viaydo Ala guerra y Como su hr.º no tenia hijos lo llamaron
y bolbio y caso 2.ª vez a rreq de heredar con doña maria de
Aguilar hija de domingo de aguilar de toro y tuvo della
vn hijo don Alonso porto carrero y vna hija que caso en
madrid don alonso heredo y tiene el mayorazgo de vil
buena - otros dos hr.os tuvo don Jheronimo y don Rodrigo
porto carrero. y don Ju.º que fueron A la guerra tengo
por mejor Los entierros publicos en sarcos q debaxo
de tierra por la memoria.

De la Cassa y Condado de medellin

Y adiximos que don R.º porto carrero. 1.º Conde de mede
llin y alonso fernandez porto carrero y doña ysabel
de horozco fueron hijos de alonso fernandez porto
Carrero y de doña Elbira de horozco y nietos de alonso de
porto carrero señor de moguer. y de doña fran.ca sar
miento. pues siguiendo la generacion don R.º Porto
Carrero 1.º Conde de medellin por la causa arriba dha
que fue por md. del principe don Enrrique, y no en
dote con su muger doña beatriz pacheco aunque le dixo
de dar el Maestre don Juan pacheco en dote con la hija
La action que tenia al condado por se le aver hecho a el
md. del. Aunque nunca tuvo La posesion por lo tomar
para si el principe don Enrrique hasta q. lo dio a
don Rodrigo porto carrero como lo probamos por
escripturas atras. fue don Rodrigo porto carrero
guarda mayor del principe don Enrrique hijo del
rrey don Juan el 2.º como consta por las escripturas
atras Referidas. diole el señorio aunque no le dio
El titulo de conde luego hasta que fue Rey que le
dio el titulo de conde y el le sirbio como tenia oblig.on
Contra aquellos grandes que estaban Rebeldes. Aun
que estando el rey don Enrriq. en gran aprieto el
Conde don Rodrigo porto carrero se junto con don gomez
de solis Maestre de alcantara ambos hechuras del rey

y quiriendo.

y quiriendo corresponder Con su oblig.on Juntaron entrambos
mill Hombres de cavallo, con esta gente muy luzida
salieron de extremadura para yr a serbir al Rey q.
estaba en olmedo desta honrrada, y debida pretension
Los apartaron dos malsines que fueron el comendador
gonçalo de saavedra del consejo del Rey y albaro gomez
secretario del Rey natural de ciudad R.l hombre de
baxa suerte como su obra lo testifica, q. como traidores
contrarios a su Rey en mayor serbicio estaban. aviendo
Rezibido del rey Las villas de torrejon y san sil
bestre saviendo como el conde y el maestre yban
Con este socorro al Rey por lo estorbar que no le fuese
salieronles al camino y con gran falsedad les dixe
ron, y juraron que el Rey sabiendo q. yban, tenia
ordenado de haberlos prender luego que llegasen
por tanto que debian bolberse, y juntarse con tod
otros caballeros q. seguian la boz del Infante don
Alonso contra el Rey. el maestre y Conde quando
esto oyeron considerando que Gonçalo de sayabedra
era del consejo del Rey y aluar gomez era secret.o
Juzgaron poderlo saber, y aunque no sabian
porque. por no aver cometido cosa en su deserbicio. pero
dando credito a estos malsines, ymaginaron, si avia
avido alguna chisme falsa, que primero que se li
brasen y purgasen, pasarian molestias por huyrlas
Contra la obligacion que tenian se bolbieron a vila
donde estaban los señores rebelados dexando
El buen camino q. llebaban.

Y dexo el conde don Rodrigo porto carrero de su muger doña
Beatriz pacheco vn hijo que se llamo don Juan porto
Carrero. y vna hija doña Juana porto carrero que caso
Con don mendo de benavides conde santi esteban

© Biblioteca Nacional de España

Cuando el Conde don Rodrigo murio hiço que su hermano
Alonso Fernandez Portocarrero se apoderase del es
tado, y le hiço hacer pleito omenaje de q. no lo entre.
gase a su muger doña Beatriz que pretendia ser suyo
por el derecho que su padre le aviadado en dote
sino que le tuviese en si hasta que don Juan su hijo
tubiese edad de lo poder gobernar pero el hiço de
enemiga que era de su padre en quanto Maestre
y de portugueses y vino y por fuerza de Armas gano
el castillo y se apodero del estado y prendio a su hijo
don Juan portocarrero y lo tubo vn Año y avnque
quo andana con el preso en vn alfine, y al fin
del Año que no ponia tanta diligencia en la guarda
sus vasallos dieron horden como se lo sacar. En los
Rates que los Reyes catholicos hicieron con el Rey
de portugal fue vna condicion que los Reyes catholicos
perdonase en la Condesa de Medellin todo lo q.
en su deservicio avia hecho y que ella entregase el
estado a su hijo cuyo de derecho era, y asi fue don Juan
conde de Medellin. sus primos hermanos Rodrigo Portocarrero
y alonso de monrroy hijos de alonso hernandez portocarrero
le pusieron demanda de los terçios de andujar
y lo demas, que su padre el conde don Rodrigo avia
mandado a su hermano Alonso Portocarrero padre
dellos, para que casase con su madre, muertos ...
y en vida de su madre y por q. por la peticion y de
manda se entera mejor la pondre formalmente
aqui.

Muy poderoso señor. gaston de caydedo en nombre
de alonso de Monrroy vezino de la villa de Medellin
demando ante Vuestra Alteza al conde de medellin
y haziendo relacion del caso digo q. Rodrigo portocarrero

Porto Carrero cuya fue la dicha villa, padre de la contraria
hiço donacion à Alonso portocarrero padre de mi parte
su hermano para que casase con doña Maria hija de Alonso de
monrroy y de doña Juana de soto mayor de las terçias
de Andujar, y del portadgo y martiniega de la ciudad
de naxera, é prometio de sacar privilegio dello para
que fuese suyo, y de sus herederos perpetuamente
para siempre jamas dentro de vn Año que el ma
trimonio fuese acabado y si asi no lo hiçiese de le dar las
dehesas de la mesquita, y el hornillo que son entorno
de la dicha villa y el portazgo de la dicha villa é para el
cumplimiento dello obligo su persona é bienes, é al tiempo
de la dicha donacion é prometimiento el dicho Rodrigo porto
Carrero tenia por suya é como suya la dicha villa de
medellin é la tubo é poseyo hasta q. fallescio é passo
desta presente vida, é el dicho Alonso porto Carrero con la
dicha doña maria y el dicho Rodrigo conde que des ... cuya
fue la dicha villa no cumplio con mi parte, ni le saco
el dicho privilegio dentro del dicho Año que se hiço el dicho
casamiento ni hasta oy le á sacado, ni le dio ni en
trego las dichas terçias portadgo y martiniega de las
dichas dehesas é portadgo de la dicha villa antes vendio
é enageno las dichas dehesas estando obligado a cum
plir con mi parte, y para el dicho cumplimiento le
esta hypotecada la dicha villa de Medellin, la qual
tiene y posee la parte contraria y el dicho Alonso porto
Carrero es pasado desta presente vida y quedo mi
parte por su hijo é legitimo heredero, el qual accepto
sus bienes y herencia q. le pertenesce aver é here
dar las dichas terçias, é portadgo é martiniega
ó las dichas dehesas é portadgo de la dicha villa
ó el valor dellas é la parte contraria es obligado

© Biblioteca Nacional de España

a entregar a mi parte la dha villa para q̃ la tenga
en prendas, é hypoteca hasta tanto q̃ se cumpla conel
é le den y entreguen las dhas tercias, portazgo, é martinie-
ga ó las dhas dehesas, é portazgo dela dha villa, é
los fructos, é rentas detodo ello ó su justo valor
q̃ no lo á querido ni quiere hazer pordende pido
é suplico a vra Alteza mande hazer a mi p̃te
cumplimiento de justicia é si otro pedimiento
es necessario, por su sentencia diffinitiba declaran
dolo por mi dho ser y aber pasado asi condemne
ala p̃te contraria á que de é entregue a mi parte
la dha villa para que la tenga en prendas é hy-
poteca hasta tanto que sea cumplido conel é le den
é entreguen las dhas tercias portazgo é mar-
tiniega ó las dhas dehesas é portazgo dela dha
villa con los dhos fructos ó le pague el balor detodo ello
para lo qual su R^l officio inploro, é las costas pido
é juro a dios ya esta señal de cruz + en anima de mi p̃te
que esta demanda es justa é la entiendo prouar. El cono-
cimiento desta causa &a

x este pleito se trato enla rreal chancilleria de granada
donde el conde se procuro defender alegando las
tercias estar vinculadas en su mayorazgo y que
caso que tubiera derecho a ellas, por la donacion que
su padre el conde le avia hecho, le avia perdido por
yngratitud. porq̃ abiendo hecho pleyto homenage al
conde su hr^o de tener la villa y estado de medellin
en su poder sin lo entregar asu madre la condesa
doña Beatriz, hasta que el tubiese edad delo gouernar
y selo entregase lo qual no avia cumplido antes selo
avia entregado asu madre, por lo qual y otras razones
se procuro librar decumplir, pero con todo el pleyto
fue

fue el conde condenado á que entregase las tercias de
andaxar porque se probo que antes que las vinculase
las abia donado asu hr^o para que se casase con doña m^a
hija de alonso de monrroy señor de belui, almoraz y
deleytosa y delas demas villas y lugares y asi fue
en frande dela muger y desus hijos y descendientes
y no las pudo vincular pues ya no eran suyas sino
desu hr^o luego q̃ se caso conla dha doña maria y lo que
se deaba ala yngratitud, q̃ no estaba obligada á hazer
mas delo que pudo, que no le entrego asu madre el
estado por su voluntad sino que ella por fuerça
de armas selo tomo. condemnaron tanbien al conde
en los fructos y sobre la monta se pleyteo con fran^co
de monrroy hijo del dho alonso de monrroy y en la 1^a
sentencia se tasaron en siete mil ducados appellose
por ambas partes y en la 2^a lo tasaron al doble
en catorze mil ducados y tanbien se apello por
anbas partes, y estando esperando la 3^a sentencia
vn juez por le molestar a fran^co de monrroy lo lleuo
preso a medellin y alli se concertaron q̃ rremitio fran^co
de monrroy al conde don Rodrigo Jheronimo porto
carrero bis nieto de don juan y tercer nieto del
conde don Rodrigo portocarrero los quatro mil
duccados y los diez mil que los pusiese á censo
sobre su estado que cada año le pagase seyscien
tos duccados y asi se hizo con facultad R^l
el qual censo se rrepartio entre doña catalina
de monrroy que lo dexo a vna obra pia y la otra
mitad a doña maria de monrroy su sobrina hija de
otra hr^a hijas de fran^co de monrroy la qual q̃ ^de^
heredo su hijo don francisco de monrroy porto carr^o

x Don Juan Porto Carrero 2^o conde de Medellin

© Biblioteca Nacional de España

delos deste A peccoso sirbio a los Reyes Catholicos don fernando y doña Isabel en las guerras de granada quando se conquisto aquel Reyno caso dos Vecys la 1ª Vez con doña Ynes de Ribera Hija del Adelantado del andaluzia pera fan de Ribera y de doña Mª de Mendoza tubo en ella a don Rº porto Carrero que no heredo porque bibio su Padre mas que el y a doña Ynes porto Carrero muger q fue de Juan de orellana señor de orellana y a doña maria muger de don Pº de solis y a fray ygnigo frayle y a doña Beatriz monja. y 2ª Vez casso con doña maria manuel dela qual no se que tuviese hijos.

Don Rodrigo porto Carrero nieto del 1º Conde no heredo por bibir su padre mas que el y por esto le llamaron don Rodrigo Sumd. que no llego a ser señoria casso con doña Leonor de toledo hija del duque de alua y engendro en ella a don Juan Porto Carrero y a don Alonso Porto Carrero del habito de santiago que caso con doña Leonor ponze en sebilla y tubo a don bernardino porto Carrero del habito de sant Juan y a doña Leonor de toledo q caso con vn caualero de cordoba q dexo vn hijo y a doña Beatriz pacheco monja en la concepcion de Medellin.

Don Juan Porto Carrero bisnieto del 1º Conde caso con doña maria osorio hija del marques de villanueba del fresno, y engendraron a doña Leonor porto Carrero, y a doña Maria osorio, y a doña Juana porto Carrero. y al fin a don Rodrigo Jheronimo porto Carrero que fue conde de medellin doña Leonor porto Carrero caso con don luys Zapata en llerena q dexo a don francisco Zapata

doña

doña maria osorio caso con don Alonso de monrroy porto carrero no tuuieron generacion. doña Juana porto Carrero caso con don luys de Alarcon S. de Albaladejo de fuentes.

Don Rodrigo Jheronimo Porto Carrero caso dos Vecys la primera con doña Juana de cordoba de quien tubo tres hijos y dos hijas que entraron monjas en toledo. don Juan porto Carrero el mayor caso con doña luysa fajardo hija del marques de Almazan y dexo vna hija doña Juana porto Carrero y murio en vida de su padre y no heredo. don luys el 2º fue dela jornada q el Rey don Phelipe 2º hizo contra yngalaterra pretendiendo tomar la isla de yrlanda y murio sin casarse. don Pº porto carrero heredo el estado con el 3º Rey que caso con su sobrina q fue dama dela Reyna y no tubo generacion.

Don Pedro Porto Carrero 4º nieto del 1º conde caso con doña Ana de cordona hija del duque de cardona y tubo muchos hijos y hijas el menor heredo y se llama don Juº Porto Carrero esta sin casar año de 1629 las hijas entraron monjas

De don Alonso de Monrroy

Tratamos deste linage Porto Carrero por ser el Vercasado Alonso Porto Carrero hijo del 1º conde de Medellin con doña Mª hija de alonso de monrroy S. de belvis, almaraz y deleitosa, hija Roblesillo de garganta la olla y puños; y de otros lugares. hª de fernando de monrroy llamado el gigante q tubo dos en el estado de su padre y de don Alonso de monrroy que fue clabero de Alcantara por mdo q el hizo sucio el Maestre don Gutierre de soto mayor y despues fue maestre del qual trata Alonso maldonado su criado en el prologo dela traducion de laten en castellano delas obras de apiano alexandrino que le dedico a el, y tracta de su linage brebemente, y de sus hechos y fray francisco de rades y Andrada en la choronica de Alcantara cap. 35. en la Vida del Maestre don gomez de solis, o caseres. de el tpo que fue Clavero las guerras que tubo con su maestre

© Biblioteca Nacional de España

y en el sig.te Capitulo 36. Tracta de su mayorazgo y guerras que tuvo Las quales Contaremos para que se vea su balentia, y por ella se hecha de ver La de su hr.º y primo que no se contaron por no tener Historiador, no porque El se Les abentajase, sino por esta razon que todos tres fueron tan yguales en valor, fuerzas, y destreza que lo que se dixere de vno se puede entender La balentia de Los otros dos dize el Alonso Maldonado en el 3.º prologo Lo siguiente

2 Como Alonso de Monroy murieseo su muger Doña Juana de soto mayor Cuydadosa de acomodar, a sus hijos biendose Viuda, y hallandose Con el hijo mayor que quedaba bien acomodado con el mayorazgo del padre a la hija por borden de su hr.º U maestre don gutierre de soto Mayor que privaba con el Rey don Juan el 2.º puso en palacio por dama de la Reyna, y le dieron habito de Santiago y estuvo alli asta que se caso con el Conde Portocarrero y se yntitulaba dueña armada, á don Alonso de monrroy, en teniendo 15. Años que se podia Criar su madre lo enbio a su hr.º el maestre de alcantara don gutierre de soto Mayor para que se Criase en casa y le diese el habito de su orden, y de comer con Alguna encomienda como á Sobrino suyo el maestre se holgo con el despantado de su dispusion, porque aunque no bera tan Alto de cuerpo como su hr.º Hernando de monrroy y por serlo tanto le llamaban el gigante pero tenia buen Cuerpo, y a los treze Años no hubiera quien no le Juzgara por diez y ocho años en gran man.ª El maestre le queria mucho, porq. fuera de ser su sobrino hijo de su her.ª Lo via haber aunque era muchacho cosas muy de honbre porque muchas veces se ponia a Caballo en Caballos muy asperos y soberbios, y los sojuzgaba y trahya a su boluntad no

no osando otros Cabalgar en ellos En todos sus exercicios mostraba el animo grande, q. en su pecho tenia encerrado con la terneza de su edad El maestre su tio se hizo enseñar a Jugar todas Armas, y a ponerse a caballo porque su pensamiento le dezia El balor que avia de tener, y el ser motivo bien Aprendio que en poco tp.º no osaban los maestros esgrimir con el, porque les tomaua Las Armas de diestro que avia salido, y les daba Recios golpes, fue tan afficionado á esto que no entendia en otra cosa, estubo en esta vida de aprendiz asta que tubo diez y seis Años en este tp.º avia En españa muchas guerras ceviles y muchos tiranos. El rey don Juan 2.º enbio al maestre de alcantara don gutierre de soto mayor por gobernador a la ciudad de trugillo y Villa de caceres y de toda estremadura como aleal Caballero porque algun tyrano no se entrase en alguno destos Pueblos con los vandos que en ellos avia y tanbien Contra los tiranos de la tierra q. se tomaban vnos á otros Los castillos y casas fuertes y Como el maestre llego, pacifico Los Cabeços principales y Contra los tiranos de la tierra que estaban fuertes, asi de Castillos como de gente muchas veces enbio á Alonso de monrroy su sobrino con gente el qual hizo algunas refriegas y recuentros con ellos y les conbatio Los Castillos y en todo se mostraba tan diestro y presente que ponia espanto en los suyos por la poca edad que tenia por esta Vía Se pacifico la tierra Cresio Alonso de monrroy y aunque como estado no fue tan Alto de cuerpo como su hr.º Hernando de Monrroy que paresia gigante y asi le llamaban, sino Algo mas pequeño pero muy membrudo y bien proporcionado y de grandes fuerzas, y animo era el honbre mas Recio y de

© Biblioteca Nacional de España

fuerças que avia en aquel tpō. tenia el rostro muy
bueno y graçioso, los ojos tenia muy grandes y garços
tenialos algo saltados y era corto de vista que dezian
algunos que via mas de noche que de dia, que como
a los q son cortos de vista los veen de noche con poca
luz a la claridad de la luna leer vna carta ó libro
que los que no lo son no pueden leer juzgan ver
mas de noche. y dezia á poca distancia no ven por esto
dizen ver mas de noche q̄ de dia, como de cerca
ygualmente vean de noche que de dia que los q son
cortos de vista, la tienen mas perspicaz de cerca
quanto corta para algo ápartado, tenia vna grā.
estremada que nunca nadie le sablo que no le
quedase affiçionado, era estrañamte. muy amigo de
sus amigos y estrañamente temido de sus enemigos
en el comer y beber éra templado tomandolo mas
por necesidad, q̄ á ora cierta. en velar y dormir
ygualmente. lo tomaba, sus armas asi ofensibas
como defensivas éran tan pesadas que éra espanto
poderlas sufrir ningun hombre sino el, el qual
asi dormia con ellas en el suelo con la costumbre
que tenia como sin ellos ácostado en su cama. su
espada y lanza, apenas otro hombre las podia jugar
el recaton de su lanza, era como yerro de otras
con estas armas se hallo muchas veces en medio de
sus enemigos cercado q̄ trabaxaban por lo matar
y sin ser socorrido de algūo de los suyos se librava
haziendo entre ellos grande estrago jamas en
contro a hombre con su lança debaxo el braço
que le quedase en la silla los caballos en que cabal
gava se cinchaban con dos ó tres cinchos juntamente
y los mudaba muy á menudo porque como traya las
Armas

Armas tan pesadas no le podian sufrir mucho tpō.
fue diestro en el arte militar. era el hombre del mundo
que mas esforçaba y animaba la gente q̄ llebaba á su
cargo en las guerras que quando consigo le llebaban
los soldados las cosas grabes se les hazian faciles
y las muchas gentes no les temian campo sabiendo
que el yba por contrario con los pocos como se vera
en diversos casos que contaremos con poca gente alcan
zar victoria de muchos siempre peleo contra gente que
fuese mucha mas que la suya y siempre salio vencedor
con aver tenido muchas batallas y rencuentros si
empre en el ácometer fue el 1.º y el que mas hazia
su cuerpo era ynfatigable, no se cansaba con trabaxo
alguno y menos su animo. fue vencedor quarenta
años sustentando guerra en la probincia de extre
madura que fueron, los mayores que hubo en
españa dezia a sus soldados amigos haced, como
me vierdes hazer a mi. era sobremanera ventu
roso en guerra. Aunque otros dezian que lo
sabia tanbien hazer que traya la fortuna por fuerça
de los cabellos pues en este tpō. que Alonso de monroy
se hauia hombre en casa de su tio el Maestre de alcantara
murio el que hera clabero de alcantara. y el maestre
le dio de muy buena gana esta dignidad de la horden
otro dia q̄ el nuevo clavero recibio el habito de la
horden de alcantara y la posesion de la clabería. conto
el Maestre vn sueño que avia soñado aquella noche
que era que via vn fuego que le parezia quemar y a
brasar toda la orden de Alcantara, y desperto con gran
sobresalto.

De Rodrigo de Monrroy hijo 2.º de Fernando de monroy
y de su hijo Fernando de Monrroy el bezudo.

© Biblioteca Nacional de España

x Rodrigo de Monrroy el 2.º hijo de fernando de
monrroy y hr.º de Alonso de monrroy como esta dho
aquien como esta dho le cupo por el repartimiento
el señorio dela villa de monrroy que era de su p.e
no quedo ctento, porque quisiera las villas que eran
de su madre, almoraz, belbis y deleytosa que se die
ron a su hr.º Alonso de monrroy sobre lo qual tubo
con el grandes guerras, pero no fueron mas de vn
principio para las grandes y crueles guerras que
entre sus hijos despues de ellos muertos hubo
porq. si Alonso de monrroy tubo dos tan valero
sos y fuertes hijos como en el cap.º pasado a
vemos referido vno tubo R.º de Monrroy no me
nos valiente y poderoso que ellos que hizo tem
blar al mundo, llamose fernando de monrroy
al qual por tener gruesos los labios le llama
ron comunmente a diferencia de fernando de
monrroy y el señor de belbis a este fernando de
monrroy el bezudo pareciose mucho a su Abuelo
fernan Rodriguez de Monrroy assi en el talle como en
los hechos y obras fue vno de los mejores caballeros
que en su tpo. hubo y assi dize Alonso maldonado en el
prologo arriba referido que si oviera de contar los
hechos señalados que hizo avia menester escribir
vna grande Historia fue muy valeroso caballero
y diestro en las Armas, animoso y nunca vencido bolo
su fama por todo el reyno y por muchas partes fue
ra del por quien el catolico rey don fernando dixo
que moro avra oso pelear con el bezudo. en todas
las peleas fue el primero y en los conbates y cercos
al subir de las escalas era su lanza tan temida
que a quien acertaba con ella por maravilla escapaba
que

que no muriese luego alli del primer golpe anduvo en
las guerras contra portugal, y en las de granada
donde hizo cosas maravillosas, pero hizieran el y sus
primos mas en servicio dela christiandad y ley de
su Rey, si el demonio no sembrara discordia entre
estos valientes y esforzados primos y no les levantara
guerras civiles entre christianos questas les encien
dieron en el Estremadura con sus disensiones
que en aquellos tiempos no abia otra ley, ni justi
cia, sino las Armas que este derecho nunca falta en
tiempo de Rotura y ansi entre ellos vbo tantas y tales
muertes y robos contra la christiandad como si no fue
ran de vna misma sangre creciendo la enemis
tad cada dia mas de tal manera que se verifico entre ellos
la sentencia que dize que la peor enemistad es la que
se engendra entre parientes y assi sucedio que
Hernando de monrroy señor de belbis como tubiese
gran deseo de destruir a este su primo, muertos ya
sus padres hizo llamamiento de todos sus parientes
y vasallos y junto gran gente en belbis [illegible]
de que se intitulava señor como antes quedo dho y hizo
muchos pertrechos de guerra y sabido saber al ma
estre don gutierre de soto mayor su tio hr.º de su madre
y por negociacion de su hr.º Alonso de Monrroy el
clavero que con el maestre estaba el maestre vino
muy poderoso de gente de a cavallo y de a pie a belbis
en ayuda de Hernando de Monrroy su sobrino
y el clavero alonso de Monrroy y todos juntos fue
ron a cercar la villa de monrroy y a quitarsela
por fernando de Monrroy el bezudo señor de la
dha villa, como era animoso y de gran corazon
no desmayo por ver la muchedunbre de gente que

© Biblioteca Nacional de España

Sus contrarios trayan antes determinado esperarlos
en el castillo de monrroy y con su poca gente los suyos
le aconsejavan no esperase en cosa tan flaca como
era aquel castillo que les parecia locura manifiesta
porque los contrarios venian con mucha fuerza muy
poderosos y ellos estavan sin esperanza de socorro
alguno y que seria mejor y mas acertado poner por
el suelo todo el castillo y yrse ellos a otra parte
porque si le biniesen no hallasen nada y qual
quiera casa nueva que hiziesen, entonces bolverian
y que no se la podrian defender porque avian de pasar
la gente que trayan que no la podrian alli
sustentar mucho tiempo y ellos vendrian con mas
y esto parecia el mejor consejo, pero como el
bezudo era mancebo animoso y brioso y tenia
aquel animo y corazon ynbencible, y vezino de casta
y que cosa de huyr se le hazia muy de mal y le
sabia peor que la muerte no le quadro el parecer
antes dixo a los suyos que para sacar un
hombre muerto de su casa eran menester quatro
hombres bibos y que para sacar a otro bivo por fuerza
serian menester ocho porque las paredes de su
casa y piedras de ellas peleavan por el y este
consejo y parecer suyo lo puso en obra
a priesa y tuvose porque el maestre don gutie
rre de sotomayor y los dos hermanos fernando
de monrroy señor de belvis y don alonso
de monrroy clavero llegaron mucha gente y
cercaron el castillo y asentaron el real y estan
cias de la primera era capitan el maestre y de la
segunda hernando de monrroy y de la otra
tercera el clavero y en estas estancias hizieron
muchos

muchos reparos y en cada una dellas avia ochocientos
hombres de pelea eran los combates tan continuos de dia
y de noche y con tantos pertrechos que era dura cosa pode
llos sufrir los de dentro porque tenian dos torres de
madera cabe los muros y les tiravan con lonbardas
y quartagos y otros ingenios que hordinariamente
les echavan dentro del castillo muchas pelotas de piedra
muy grandes con que matavan muchos de los de dentro fer
nando de monrroy el bezudo muchas vezes salia fue
ra de los muros y peleaba fuertemente con los contrarios
pero como el cerco fue mucho tiempo y las peleas tan
continuas y las vigilias no sufrideras y hanbre
tanta que comieron caballos, la gente del bezudo
se començo a desminuyr assi por los muertos como
por los heridos fernando de monrroy el bezudo
estaba herido de tres heridas que de qualquiera dellas
otro no se lebantara de la cama pero el cada noche
salia a dar en una de las estancias y hazia daño y pe
leavan los de fuera con esto. pero al cabo de siete meses
que avia que estava puesto el cerco, el maestre uvo
mucha lastima de los de dentro por ver que avian peleado
siempre como valientes especialmente el bezudo que
volean no quisiera hazer mas en esta ocasion suyo
que ya le avian dado en una pierna y que antes estaba
herido de otras heridas aunque peleaba, tubo mu
cha gana de librarle de la muerte que se le esperaba
y enbiole a dezir que se diese que le prometia llebarle
consigo y no le entregaria a ninguno de sus enemigos
y de tratarle bien. el bezudo le respondio que
el no se salia de la casa y fortaleza sino constreñido
y forçado de la gran hambre que passaba que avia dos

© Biblioteca Nacional de España

dias y medio q̃ no comia ni bebia y Principalmente
por q̃ la gente toda se queria dar, y Ellos alli via
deteniendo entreteniendolos con esperanzas: esta
guerra parece contarla mas en particular vna
Carta del Rey don Juan II.º de Valladolid a trein
ta dias de henero del Año de 1454. En la qual
se dize, que en vn dia del mes de octubre del Año
de 1452. estando Rodrigo de Monrroy, salbo
y seguro en la dha su fortaleza de monrroy, y otros
con el, vernieron, fernando de Monrroy, y frey
Alonso de monrroy Clabero de alcantara su herm.º
sobrinos del Maestre de Alcantara como Capitanes
e con ellos diego de mayoralgo, y vasco porcallo y o
tras muchas personas y otros con ellos, en num.º
de trecientos honbres de Armas, poco mas ó menos
y con cierta gente de pie, Armadosa pie y a caballo
y llegando al dho lugar, asentaron su R.l sobre la
dha su Casa y fortaleza, é pusieron mantas
y manteletes y vancos pinjados y otros pertrechos
y asentaron tres bombardas é vn engeño y Com
batieron La dha fortaleza y a el y a los que con el
estaban con fondas y vallestas por los ferir,
matar, y prender, é por entrar, La dha su casa
y fortaleza é fue ferido en vn braço con vn bitoton y asi
mismo Juan de orellana su pariente fue ferido con
otro bitoton en el ojo que se lo quebraron y otros muchos
de los que con el estaban é tuvieron asentado el dho sitio
sobre El é sobre la dha su casa é fortaleza sobre el co
mendador mayor de alcantara q̃ ende sobrevino por cap.n
mayor de los comendadores de la dha Horden é de toda
La otra gente que con los sobre dhos avian venido é que
daron ende por capitanes con los dhos diego de mayoralgo
y vasco

f. 158.
y Vasco porcallo y Gonçalo de caçeres y lope sanchez
y lorenzo con la gente de caceres y de la gente de
coria, y de la sierra de gata pedro fernandez de mone
y lo tubieron cercado conbatiendo La dha fortaleza
noche y dia Hasta el prim.º dia del mes de abril q̃ que
passo de 1453 Años si esta guerra sea la misma, ó no,
que no parece ser esta en tpo. y vida de R.º de mon
rroy y la otra en tpo. del bezudo pero por otras de
puede ser y erro el nonbrar a Rodrigo de monrroy
en lug.r de nonbrar a hernando de monrroy El
bezudo. el qual aqui no se nombra y parece que
vernia dos vezes vna en tiempo de Rodrigo de mon.
rroy el maestre don gutierre de soto mayor con sus so
brinos, veresimil es ser todo vna pues El clavero
se hallo que como d.º istimos quedo niño quando mu.
rio su padre y se le hecha La fortaleza que todo es
vna y que esto fue en tpo. de los primos muertos los dos
herm.os y asi q̃ el bezudo se dio A prision al maestre
y todos los otros Caballeros de caçeres q̃ estaban
con el y fernando de monrroy y d.n de belnis tomó La
Villa y fortaleza de Monrroy y la reparo y basteçio
de buena gente y de la vitualla necesaria y dejo por
Cap.n a Arias de Ulloa que la tubiese y guardase
por el y en su nonbre el Maestre don gutierre de soto
mayor al tpo. de se partir de alli. mando soltar
y dar libertad a todos aquellos Cavalleros de caçeres
que tenia presos excepto al bezudo que lle bo con
sigo preso a bel alcaçar lugar suyo hasta que el Rey
le mando q̃ lo soltase y asi lo hizo. y asi bolbere a contar
Lo que cuenta alonso maldonado.

~~[illegible]~~

Quiero contar de los dos

hermanos desta señora porque desde
aqui comiença la vida de nuestro valle
rosso don Alº de monrroy clavero de al
cantara —

Ya emos dicho como el mayorazgo de bel
vis al maraz y de ley tossa lo suyo.
Alonso de monrroy por orden de sus padres por ser
el hijo mayor y el mayorazgo mas rico
y a monrroy y las que trayas llevo rodrigo
de monrroy su hermano segundo estos tubieron
entre si grandes diferencias porque ro
drigo de monrroy dezia que su madre le
avia dado aquel mayorazgo de belvis
como era suyo y alonso de monrroy dezia
ser todo suyo pero todo esto fuera poco si
no sucediera que los hijos destos dos her
manos salieron tan fuertes y bravos
y passaron tan grandissimas guerras
y robos y muertes como adelante oy

© Biblioteca Nacional de España

cap.

Este Alonso de monrroy como emos dicho
fue cassado con doña Juana de soto mayor
hermana del maestre don gutierre de soto ma
yor y huuo en ella dos hijos y una hija al
mayor llamaron Fernando de monrroy este
era tan bien dispuesto y bien membrudo que
dezian las gentes paresçer gigante ~ el
otro hijo menor sellamo don al.º de monrroy
que fue clauero y maestre de alcantara este
fue algo menor de cuerpo que hernando de
monrroy pero fue estremado caballero
ala hija llamaron doña maria de soto mayor
que tomo el apellido de su madre la qual
casso con alonso hernandez porto carrero
comendador del oliua y palomas alcayde
de montanches hijo de alonso porto carrero
y de doña eluira de boro[illegible]
~~[illegible]~~ muger y hermano de rrodrigo por
to carrero primero conde de medellin
marido que fue de doña beatriz pacheco
~~[illegible]~~ fue Alonso porto carrero de alonso [illegible] porto carrero señor de mo[illegible]
fue esta doña maria de soto mayor muy
armada

armada del abito de santiago como mi
marido tubieron dos hijos al mayor lla
maron rrodrigo porto carrero y al segun
do alonso de monrroy ~ Rodrigo de monrroy
el señor de monrroy huuo dos hijos y una hija
el mayor sellamo hernando de monrroy
el bezudo y este fue uno delos mejores
caballeros que en su tiempo huuo paresçiose
este mucho a su abuelo hernan rrodriguez
ansi en el gesto como en los hechos por
que si ouiessemos de contar los que hizo
era menester escriuir una grande historia
y por euitar prolixidad no tocare mas
de aquellos que a nuestro proposito vinie
ren mas de como el rey catholico tubiese
cognosçimiento dela ualentia deste ca
uallero por las cossas que cada dia le
uia hazer en la guerra de granada contra
los moros hazian como por rrefran quando hablan
de ser el moro con el bezudo pelease [illegible]

© Biblioteca Nacional de España

Don Alonso de monrroy como dezey/oy do fue hijo segundo de alonso de monrroy señor de belvis y de almaraz y de leytossa y Doña Juana de sotomayor. Fue hombre alto de cuerpo y muy membrudo y bien proporcionado era el hombre mas rezio de fuerças que avia tenia el gesto muy bueno y graciosso los ojos tenia muy grandes y garços teniaslos algo salidos era corto de vista deziau algunos que via mas de noche que de dia era el hombre del mundo que mas esforçava a la gente que con el yva en las guerras que quando consigo le llevavan las cosas graves se les hazian livianas y las muchas gentes no les tenian campo sabiendo que yva alli siempre en el acometer la pelea fue el primero y el que mas obrava ~~en la ciudad~~ Era sobre toda manera venturosso en la guerra otros dezian que lo sabia tanbien

haber

haber la ventura por fuerça le seguia su cuerpo no era cansado de ningun trabajo ni el animo vencido

En el comer y bever era moderado tomavalo mas por necesidad que no adracier ta en el velar y dormir igualmente lo tomava sus armas eran tan pesadas que sus espada y lança apenas otros hombres las podia mandar, el recatori desultan ca era freno de otra, con estas armas fue hallado muchas vezes en medio de sus enemigos que trabajavan por matarlo y sin ser socorrido de los suyos salvarse haziendo en ellos muy grande estrago que a hombre encontro con su lança de cabajo le traço que le quedase en la silla mudava siempre caballos porque no le podian sufrir el peso siempre el caballo que traya se le incbava con dos o tres cinchas nunca dezia a los suyos sino haced como me

© Biblioteca Nacional de España

bierdes hazer tubo vna graçia es trema
da que nunca nadie hablo con el que no le
quedase aficionado sus armas defensibas
y ofensibas eran tan pessadas que erza
espanto de poderlas sufrir ningun hon
bre y ansi dormia con estas en el suelo
de la gran costumbre que tenia como si sin
ellas estubiera, siempre peleo con gente ques
era mucho mas que la suya y siempre salio
bencedor aunque hubo muchas batallas
y reencuentros y otras cossas de la guerra
era muy amigo en estraña manera de sus
amigos, y en estraña manera temido de
sus enemigos quarenta años sostubo la
guerra en la probincia de leon y estremadu
ra que fueron las mayores que huvo en
toda españa, Pues como su padre alonso
de monroy muriese y su madre quedase bi
uda como hernando de monroy era el mayor
quedolo consigo su madre y enbio a este donalo
de

de monroy a cassa del maestre don gu
tierre de soto mayor su hermano para
que se criase alla y como a pariente tan
cercano le diese alguna encomienda
y este vino de treze años y el maestre se
holgo mucho con el y espantado de su dis
posicion que parescia de diez y ocho años
en gran manera le queria mucho porque
le via hazer aunque era mucho chico
y muy hombre porque muchas bezes cabal
gaua en caballos muy asperos y soberuios
y los sojuzgaua y traya a su boluntad no
osando ninguno cabalgar en ellos en to
dos sus exercicios mostraua el animo
grande que en su pecho tenia encerrado
con la terneza de su hedad. el maestre le
hizo enseñar a jugar de todas armas
y a balgar a caballo porque su pe[n]
samiento le dezia ser valor que avia de te
ner es te mucho por ello tomo todo tambien

© Biblioteca Nacional de España

que en poco tiempo no osaban los maes
tros combatir con el porque les tomaua
las armas de diestro y les daua rrezios
golpes. Fue el tan aficionado a esto que
no entendia en otra cossa, estubo en esta
villa hasta que hubo diez y seis años en es
te tiempo en españa avia muchas guerras
y tiranos y el rrey don Juan el segundo enbio
por gobernador de el maestre don gutierre
a esta villa de caçeres y ciudad de truxillo
y de toda estremadura como a leal caba
llero porque algun tirano no se metiesse
en alguna destas villas que a la sazon
como digo avia en estremadura muchas
guerras y bandos y mas en estas villas
y tiranos por las tierras que tomauan los
castillos los unos a los otros y como este
maestre vino pacifico las cabeças prin
cipales y a los tiranos de la tierra questauan
fuertes asi de castillos como de gente buena
con

contra estos tiranos muchas bezes enbio el maestre a don alonso de monrroy
su sobrino con gente y ubo algunas bata
llas y rrecuentros con ellos y conbates de
castillos y en todo se mostraua tan sabio y
baliente que ponia espanto en los suyos por
la poca hedad que tenia por esta bia se paci
fico esta tierra. en este tiempo murio
el clauero que era de alcantara y el maes
tre de buena gana dio la clauería a don alo
de monrroy. luego otro dia como el nuebo cla
bero rresçibio el abito con todo el maestre
un sueño que avia soñado esta noche pen
que bia un fuego que le paresçia que quemaba la orden
de alcantara y desperto con gran sobresalto.

En este tiempo gran guerra se hazia
entre fernando de monrroy señor de monrroy
y fernando de monrroy su primo señor de
belbis porque cada uno dezia perte
nesçerle de derecho lo del otro y como entonçes

© Biblioteca Nacional de España

no hubiesse otra ley ni justicia sino las
armas porque este derecho en tiempo de
otras turas nunca falto . subcedio. En
tre ellos hubo tantas peleas y muertes
y robos con tanta enemistad como si
no fueran de una misma sangre y cre-
ciendo la enemistad de cada dia mas por
tal manera lo hizieron bien verdadero
el refran que dize ser peor de toda la ene
mistad en çendida entre parientes/ fer
nando de monrroy señor de belvis como tu-
biese en gran manera gana de destruir
a su primo el señor de monrroy hizo lla
mamiento de todos sus parientes y vasallos
y junto gran gente en belvis y muchos
pertrechos de guerra y hizolo saber al
maestre don gutierre de soto mayor su tio
y por negociacion del clavero que con el
maestre estava el maestre vino muy po
deroso de gente de pie y de a caballo a belvis
el

en favor de fernando de monrroy su so-
brino y todos estos vinieron a cercar a
monrroy / y sabida la venida destos por
fernando de monrroy señor de monrroy
y como quiera que este fuese uno de los me
jores caballeros que entonces se hallava
y de gran coraçon determino esperallos
en el castillo de monrroy y con su poca gente
los suyos le aconsejan no esperase a sus e
nemigos en cossa tan flaca y lo les parescia
manifiesta locura por q̃ los contrarios ve
nian segun dezian muy poderossos y ellos es
tavan sin esperança de socorro que era
mejor consejo poner por el suelo todo el
castillo, e yrse ellos a otra parte porque
ya que viniesen no hallasen nada y qual
quiera cosa nueva que hiziesen que entonces
bolverian y que no se les podrian defender
y este parescia el mejor consejo pero como el
de suso fuese de gran coraçon y generoso animo

© Biblioteca Nacional de España

y muy mancebo no le quadro este parescer
antes dixo a los suyos que para sacar a un
hombre muerto de su casa eran menester
quatro bivos. e para sacar a un bivo y
por fuerça eran menester ocho y todos
parientes de su casa pelearian por el, este
consejo y parescer suyo les puso en harto
aprieto y trabajo en esto vinieron el maes
tre y los dos hermanos hernando de monrroy
y el clavero don alonso de monrroy y con mu
cha gente como ya es dicho cercaron el cas
tillo de monrroy y pusieron en el tres estan
cias de la primera era capitan el maestre
y de la segunda hernando de monrroy y de
la otra el clavero y en estas estancias hi
zieron muchos reparos y en cada una de
llas avia ochocientos hombres de pelea y
eran los conbates tan continuos de dia
y de noche y con tantos pertrechos que era
dura cosa poderlos sufrir los de dentro,
te

tenian dos torres de madera cabe los muros
y les tirauan con lonbardas y quartagos y
yngenios que ordinaria mente les echa
van dentro del castillo muchas pelotas
de piedra y muy grandes con que matauan
muchos de los de dentro. hernando de
monrroy el bezudo muchas bezes salia de
los muros y peleaba fuertemente con los
contrarios pero como el tiempo fue largo
y las peleas tan continuas y las vigilias no sufri
deras y la hambre tan tanta que comieron caba
llos la gente del bezudo se començo a desmy
nuir ansi por los muertos como por los
heridos hernando de monrroy el bezudo fue
herido de tres heridas que de qualquiera de
llas otro no se levantara, pero con todo es
to cada noche salia a dar en una de las
estancias. e harto daño rescebian los de
fuera con esto pero al cabo de siete meses que
pasados que avia questava puesto el

© Biblioteca Nacional de España

cerco el maestre tuvo mucha lastima de
los de dentro por ver que avian peleado sien
pre como valientes especial mente el te
zudo que rrolldan no pudiera hazer mas
supo queste dia le avian dado en una
pierna y que de antes estava herido de
otras heridas aunque peleava tenia
mucha gana de salvalle y enbiole a dezir
que se diese y lo llevaria consigo el tezudo
le rrespondio quel no se salia de la cassa sino
constreñido de la gran hambre que fue ansi
que avia dos dias y medio que no comia ni be
via y la gente toda se queria dar y el lo savia
detenido de aquesta manera el tezudo fue
en poder del maestre y todos los otros ca va
lleros de caçeres que estavan con el y monrroy
fue rreparado pa el señor de belvis y bastes
cido de vitualla y buena gente — el
maestre mando soltar a todos y a hernando de
monrroy llevo consigo a belalcaçar —
sabido

¶ Sabido esto por el rrey enbio a
mandar al maestre que soltase a her
nando de monrroy y ansi lo hizo aunque
algun tiempo estubo presso, luego que
fue suelto hernando de monrroy todos
pensaron que fuera luego a cercar a mon
rroy y por tanto el de belvis le tenia muy bien
rreparado y con buena gente, el tezudo jun
to su gente y hizo muestra de querer yr
a monrroy y despues bolvio y dio consigo en
belvis noche de navidad y hernando de
monrroy y el clavero estavan oyendo
maytines en la yglesia de manera que pudo
el tezudo entrarse en el castillo sin nin
gun ympedimento, sabido esto por her
nando de monrroy y el clavero luego jun
taron gente para cercar el castillo de belvis
luego quel tezudo esto hizo de grando
bien rrecado el castillo se salio del porque supo
de la gente de guerra que tenia alvaro de ulloa

© Biblioteca Nacional de España

capitan de hernando de monrroy y a la
defensa de monrroy benia y lo avian en-
biado allamar para que cercase a belbis
y ele ba a monrroy y da sobrel una noche
y saqueo los pocos que alli quedaron y antes
que amanesciese sele dieron y ansi boluio
acobrar a monrroy el bebudo ——

Hernando de monrroy combatia a bel-
bis muy rezia mente pero como la cassa
era fuerte tenia mal remedio penso en-
tonces una obra que paresçia imposible
que fue de minar el castillo questaua asen-
tado sobre peña berroqueña mas tantos
cabaron que hizieron su mina, los de dentro
pelearon dos o tres bezes en la mina muy
braua mente en estas peleas se bio fernan-
do de monrroy muy baliente mente y otros
criados suyos al fin por bantre salieron a
partido y tornaronse los dos primos a sus
guerras continuas y porque si destas hablase
seria

seria nunca acabar por esso las dexo
por ser largas ——

ño de 56

EN este tiempo murio el maestre de al-
cantara Don gutierre de sotomayor y de-
xo su mayorazgo a Don alonso de so-
tomayor su hijo. antes algun tiempo
quel maestre muriesse avia salido de
la villa de caçeres un mançebo hijodalgo
que se llamaua Gomez de solis su badio
queste fue dla cassa del conde de oro-
pessa y como el conde estubiesse de camino
para la corte lle vo consigo en su serVicio
a gomez de solis y un dia corriendo toros
delante el rey Don enrrique entre los
toros huvo uno asaz brauo porque a-
via desbaratado la guarda del rey dos be-
zes este toro tomo un hombre cerca de
las bentanas del rrey y no huvo alli al
que le favoresçiesse, a aquella sazon
derroco su capa y ciño mano a su espada

© Biblioteca Nacional de España

gomez de solis y vasse para el toro y
dale dos cuchilladas en el pescueço que
derroco el toro, esto hizo con tan buena man
na y denuedo que le cayo en gracia al rrey
y le mando bivir con sigo y fue gran pre
ciado suyo y fue tan alta su buena fortuna
deste gomez de solis que como el rrey conci
biesse en si ser este mancebo baliente y
hombre cuerdo y de confiança que en gue
rras que esperaba de la paci ficacion de l
reyno le sirbiria bien dio le el maestrazgo
de alcantara por bacacion del maestre
don gutierre de sotomayor y luego maes
tre se llamo don gomez de caceres porque el
rrey siempre le llamava de caceres muchos
años estubo pacifico y junto gran dinero
en todo este tiempo avia muy grande
mistad entre el maestre y el clavero don
alonso de monrroy su tio ansi
como el maestre cassase una hermana suya
en la

en la villa de caçeres con un caballero de tru
xillo que llamaban francisco de hinojossa
en estas bodas acudieron muchos caballeros
por complaser al maestre y se hizieron gran
des fiestas sabido esto por el clavero que
entonces a la sazon estava con doña ma
ria de monrroy su hermana que era cassa
da con el comendador puertocarrero que
tenia a montanchez vino luego a caçe
res y estando despues de comer un dia an
tes de las fiestas el maestre con sus caballe
ros estava en una sala grande mandoles
que luchassen los que quisiesen que en este
tiempo la lucha era muy husada entre los
guerreros militares, luego comencaron lu
chas muchos caballeros, el clavero era
muy gran luchador pero no luchava sino
con una mano y la yzquierda atada
atras y desta manera jamas hallava
quien le derrocasse, todos deseavan vez

© Biblioteca Nacional de España

luchar al clavero para ver oy dode biz
quan bien lo sabia hazer y por ver su rro
bustidad y dis pusicion mas ninguno le pro
voco ala lucha saluo el novio que fuera a
el a rrogalle que luchasse con el porque era
estremado luchador, el clavero le rrespondio
que no tomase tanto trabajo que assaz te
nia que hazer - el maestre se levanto en
tonces y fue a rrogar al clavero que lucha
se el rrespondio que era contento pero q
avia de ser ala manera que el solia lu
char con vna mano y la otra atada
El novio rrespondio que con aquella ven
taja q con Hector que fuera no lucharia
y fue en gran manera sentido pero mucho
mas lo fueron los hermanos del maestre
que por la ynbidia que tenian del clavero
seles avia buelto en grande enemistad
otro dia salieron a jugar cañas y tenian
puestos vnos tablados mui altos para q
por

por cima de aquellos avian de echar ba
rillas, a este juego salio el clavero y como
viesse tracear a los otros caballeros y e
char varillas demando vna lança gineta
y puso las piernas al caballo y echola por
cima de los tablados, grande espanto fue
en la plaça de aqueste hecho y tanto mas
crescio la enemistad de los hermanos del
maestre contra el clavero y concertaron de
matar a este clavero en el juego de cañas y es
te cargo dieron a francisco de hinojosa que
era muy buen traceador y recio y de buena
gana el lo tomo, pues començado el juego
de cañas Francisco de hinojosa tiro dos o
tres cañas al clavero cara a cara y la vna
dellas por muy poco no le dio en vn ojo
viendo el clavero que hinojosa trava mal
y con rruin intencion salio a la vez tras
el y diole con vna vara en el arco postrero
de la adarga que passo adelante y dio en vn-

© Biblioteca Nacional de España

casco que traya y abollosele y entrole por
la cabeça y hizole vna herida el hinojossa
cargado deste golpe que fue rrezio y devio de
acertar en parte peligrossa cayo como mu
erto del cavallo abaxo, entonces se le
vanto en la plaça gran alboroto que todos
dezian muera muera el clavero que mato
a francisco de hinojossa sin porque y como la
cassa del maestre estubiesse no como desea
ron mas como de principe acudieron tantos
cavalleros a matar al clavero que fue ma
ravilla como se escapo, los dos hermanos
del maestre llenos de saña se metieron
entre todos por llegar los primeros mos
trandose ellos los ynjuriados el maestre
se dio priessa a abaxar de la ventana
por ver a hinojossa y quando llego a via
cobrado aliento el hinojossa y abria los ojos
como esto bio el maestre mando meterlo en
vna cassa y fuese con gran priessa donde
La

la pelea con el clavero se hazia y estava
tan tupido entrellos el polvo que casi no se
conoscian que se ayudo mucho al clavero
a que no lo matasen el qual el maestre ha
llo cercado de muchas gentes cortada el
adarga por tres o quatro partes y el caba
llo herido y el como un leon bravo con su es
pada en la mano en medio de todos que
aquel dia no hubiera otro hombre que por va
liente que fuera tan bien se pudiera defen
der, el maestre como llego le dixo que fuesse
preso y el clavero questava sin tener de su
parte persona alguna y la plaça cerrada
de talanqueras dixo que era contento
prision del clavero.
luego el maestre lo enbio al convento de
alcantara con mucha gente de armas
los hermanos del maestre le inportunaron
mucho quel clavero fuese luego muerto an
tes que llegase a alcantara pero el maestre
no lo quisso hazer porque paresçia estar mejor

© Biblioteca Nacional de España

cap.º
salióse de la prisión el clavero.

Bino Jossa el clavero como llegó a Alcan
tara fue echado en rrecias prisiones y pero
desde a poco tiempo el clavero hizo tanto
con su persona que se soltó y que rrompio las
cadenas con sus manos y desquiciando las
puertas se vino a Robledillo y de alli escala
la fortaleza de Trebejo que a mal rre
cado tenia frey Diego Bernal comendador de
San Juan que seguia al maestre que era mu
cho su servidor y comiença a llamar gente
y junto hasta ochenta de a caballo con al
gunos peones y con esta gente comiença a
guerrear al maestre y el clavero se fue
a Montanchez por confirmar en su amis
tad a su cuñado Puertocarrero mas ningun
deudo suyo le quiso seguir en esta guerra
ni sus hermanos pensando que esta guerra
se acabaria luego y tanbien porque el ma
estre estava tan gran señor y poderoso
en la tierra que no podian durar ni valerse
con el

con el y que tanbien muchos entendian
en las amistades, el maestre no tenia es
ta guerra en tanto como nada que ocho
cientas lanças a uno las avia man
dado y alli donde sucedio que el clavero
escalo una noche de mucha agua y viento
el castillo de Azagala al tiempo que las velas
se metieron debaxo de cubierta por de[illegible]
pasar el agua estavan dentro para la
defender mas de dozientos hombres
los mas dellos fueron muertos y los otros
presos hecho esto por el clavero luego puso
mucha diligencia por bastecer el castillo
haziendo rrobos a una parte y a otra
porque era patrimonial de la Orden
sabido esto por el maestre luego embio
una parte de su gente de a pie y de a caba
llo para que fuesen a cercar a Azagala
y al clavero que estava en ella con ochenta
de a caballo que tenia y ciento y cinquenta

© Biblioteca Nacional de España

peones y escuderos alli y los del maestre
como llegaron a bagala la çercaron que bien
pensaban que antes de muchos dias la ye-
rran en su poder pero a vinoles al rreves
porque el clavero hazia tantos saltos en ellos
de dia y de noche que no les dexava tener
ningun rreposso y a vinole tanbien al cla-
vero que vencio a los del maestre en
siete u ocho dias que con ellos peleo siem-
pre siendo los del maestre mas que los suyos
como quiera que las mas fuesen comenzadas
de noche siempre yva a buscar los enemi-
gos que tenia mas lexos por tomallos me-
nos cuydados los del maestre ordenavan
de batalla en el campo y enbiavan a de-
zir al clavero muchas follonias por en-
gañarle a que saliese de dia a pelear
en el campo, pero el clavero no salia por-
que via que los del maestre eran diez para
uno de los suyos y en siendo de noche que es-
espia

espia del clavero dezia que estaban
en mas rreposso era con ellos y matava-
los a lançadas o como podia de manera
que esta guerra como durase largos tien-
pos y las peleas continuas de cada dia
no eran para cuerpos humanos lo poder
sufrir tantas cosas dezian del clavero
sin duda ser diablo porque el trabaxo suyo
no lo podia pasar e tubieron se los del
maestre tan fatigados y cansados de los
continuos trabaxos y vigilias y peleas
de dia y de noche que comenzaron a des-
minuirse por numero ansi por los muer-
tos en las peleas que avian sido hartos
como por las enfermedades que les dava
el maestre trato de estar tanto en el canpo
de forma que se huvo de alçar el cerco y el
clavero quedo deste cerco muy victorioso
de manera que sonando la fama en toda es-
tremadura de los claros hechos que hizo el

© Biblioteca Nacional de España

el clavero en este cerco sele juntaron mas
gentes a manera quelos del maestre no sa-
lian al campo ni le quitavan los robos
que hazia en tierra de caceres algunos capita-
nes del maestre los desafiavan pensan-
do que si lo matavan los dexaria bivir en
sosiego y quella tierra quedaria por suya
porquelos del clavero cada uno seyria por
su parte el clavero hizo dos o tres campos
con estos y fueron muertos por su mano
esto hizo con tanta valentia que era
cossa de admiracion y no se osaron mas bur-
lar con el por aquella forma —

cap. Eneste tiempo vino el rey don enrrique
a truxillo y el clavero le fue a besar las ma-
nos y el rey lo resabio de buenta lante
y el maestre don gomez vino luego al rey y
como fuese grande su amigo el marques
de villena hizo que le diese el rey la ciudad
de coria con titulo de conde della para bn su h^no
que

que llamavan gutierre de solis y hizie-
ron se las amistades del maestre y el
clavero por mano del marques poniendo
en ello el rey su mandamiento al uno
y al otro, fue descontento el clavero de todo
esto en especial viendo a su enemigo crecer
en poder. luego se vino a montanches
y estubo alli un año sin hazer otra cossa
mas de exercitarse y gastar el tiempo
con sus gentes en mostrarles como se a-
vian de aver en las guerras torneando
y en fiestas —

Gran guerra se hazia en este tiempo en-
tre fernando de monrroy señor de belvis
y entre fernando de monrroy su primo señor
de monrroy. y estos como tubiesen los cora-
çones llenos de yndinacion el uno contra
el otro nunca entendian en otra cossa
sino en peleas y robos unos contra otros
donde subçedio que el de belvis vino con mucha

© Biblioteca Nacional de España

gente de monrroy y rrobala villa y tomo
prisioneros y conbatio el castillo rreziamente
por que traya muy grangente de apie y de a
caballo porquestaua dentro un hermano
de hernando demonrroy el bezudo ¶la de
fendio muy bien con lagente que dentro es
taua demanera queel castillo no lo pu
dieron tomar ——

¶ COMO eneste tiempo tubiese un herma
no el rrey don enrrique quellamavan el
principe don alonso algunos grandes del
rreyno los mas poderossos lo alçaron por
rrey de castilla y el maestre don gomez fue
uno delos quele besaron las manos por señor
en gran manera sentido desto elrrey don en
rrique deste atreuimiento desus subditos
comencolos aguerrear y escribio luego a
el clauero mandandole que guerrease al
maestre y para traelle mas a ello le mando
el maestrasgo diziendo averlo perdido don
gomez

merced del maestrasgo a don alonso de monrroy

gomez por se aver levantado contra
del y por ser rrebeldes todos los bienes
que tubiesse y que si el pudiese tomar
la ciudad de coria quellos socorreria a todos
sus deudos y amigos les paresçio quenso
lamente elrrey quiso destruir al clauero
en mandarle elmaestrazgo mas a todo su
linaje y no penso elrrey quelclauero des
tava aquesto por estar cercado desus enne
migos sino confio en su gran coraçon y en la
fama desus hechos elclauero tomo esta em
presa con gran coraçon como no tubiera
su mandar cien mill hombres para en ese
cu tallo y desto por ningun buen consejo
quele dieron lo pudieron mudar —

¶ A ESTA sazon estava el maestre don go
mez tan poderosso ansi degentes como de
rriquezas que dizen ser los nobios de la
guerra y tenia tan porsuya toda la provincia
des tremadura conmuchas vezes de [illegible]

© Biblioteca Nacional de España

soberbia que aunque el rey viniese con
tra el no temeria y como el clauero de todo esto
estubiese tan menguado que mas no podia ser
mas como fuese caballero mui hecho y forçado y
diestro en la guerra muchas beses desbarato
y destruyo la muchedumbre de gentes del
maestre con la poca suya y porque para contar
las particularidades destas guerras que duraron
grandes tiempos y si ouiese de desir
las cossas que en ella a passado no bastaria
papel ni pluma para escribir las todas dire
lo mas breue que pueda dexando ynfinitas
por desir por evitar prolixidad tornando
a lo contado el clauero se partio para beluis
y hallo a su hermano tan ocupado en la guerra
contra su primo el beçudo pero luego junto
sus gentes que tenia hasta tresientas lanças
y dosientos peones y dexando sus castillos a
buena guarda se partio con esta gente para
coria Coria y una mañana dio en ella, esta guerra
se

año 1465 Se començo el año de mill y quatrocien
tos sesenta y cinco años los questauan diputados
para la guarda de coria hisieron harre
sistencia pero no les aprouecho nada que
los del clauero los encerraron y echaron
por fuerça de armas de coria quedando
ellos apoderados della el clauero la bas
tecio lo mas que pudo que bien bio que a
bia menester todo esfuerço y diligencia
para defenderla sabiendo esto el maestre
en gran manera fue enojado y partio luego
de la villa de caceres que por suya tenia con
ochocientas lanças y dos mill peones y es
cribio luego a su hermano fernan gomez
de solis que apoderado estaua en la
ciudad de badajoz y de alli avia echado
gente del conde de feria q dexando buen
recaudo en la ciudad se partiese luego con la
mas gente que pudiesse para coria, el
duque de plasencia que mucho era su amigo

© Biblioteca Nacional de España

le enbio de ayuda docientas lanças y
quatrocientos peones de manera que ha
estas ma dura esta va con el maestre por
que estavan otros caballeros muchos de
manera que todo este exercito carco a coua
traxo el maestre tantos ingenios y aderecos
para conbatir qua e nunca se bio en otro ti
enpo en ciudad ninguna, el clauero por el
poco espacio de tiempo que tubo no la pudo
bastecer a su boluntad el maestre la con
batio, ordinaria mente de noche y de dia sin
dexar reposar a los de dentro con muchos
pertrechos, la orden que tenia por tener des
cansada su gente era esta. En siendo de dia
el maestre mandaba tocar sus tronpetas y
luego se juntauan con el los comendadores
y caualleros y las escalas y escaladores que
traya y duraua el combate hasta medio dia
el maestre andaba con un baston en un
caballo animando su gente y desde medio dia
has

hasta la noche conbatia fernan gomez
de solis hermano del maestre con la
gente que traxo de badajoz y otras partes
en siendo noche hasta la mañana hazia
a combatir pedro de hontiueros capitan
del duque de plasencia con su gente que
avia traydo y con otra mucha que des
que estavan alli se avia llegado. los del
clauero como quiera que se biesen muy apre
tados y conbatidos por todas partes como fue
sen hombres expertos en la guerra con aquel
su capitan no se espantauan de nada antes
continua mente peleaban y no contentos
con esto salian fuera de la ciudad ordinaria
mente a escaramuçar y darles salto en las
estancias que cada noche eran las peleas tan
tas y tan continuas que parescia cosa ynpo
sible poderlo sufrir los del clauero la guerra
era tan cruel como entre moros y christianos
esto era la causa las enemistades que se tenian

© Biblioteca Nacional de España

las cabeças della los prisioneros que toma
ua el maestre luego eran muertos y ahor
cados los del clauero eran honrrados y guar
dados fizo ansi que como el clauero tuuiese
un escudero que se llamaua Juan de beluis
muy sabio en la guerra y una de las me
jores lanças que traya y era su hermano
de leche y grande escalador su parescer
en la guerra era sentencia. pues como saliese
el clauero una mañana y diese en una es
tançia y fuese aqui la pelea muy braua la
gente del maestre acudio aqui con mucha
presteza los del clauero que muerto auian
los mas de la estançia boluieronse a coria
y Juan de beluis que metido estaua entre los
enemigos no pudo hazer esta buelta tan
presto que no fuese presso por los del maes
tre, en gran manera le peso al clauero de la
prision deste que le queria tanto pero penso
remediarlo por esta manera auia una
es

estançia cerca de coria y en ella estaban
muchos caballeros parientes del maes
tre y otros, y una mañana dio el clauero
salto en esta estançia con la gente mas es
cogida que tenia y pelearon tan brauamente
el maestre y los suyos que los desbarataron
y robaron el estançia. en esta pelea pren
dio el clauero a un cauallero de caçeres
que se llamaua lorenço de ulloa y asen
tole a su messa y despues que comieron
el clauero le dixo que era libre que se podia yr
al maestre o a do quisiese y mandole dar
un caballo y rogole que a Juan de beluis
le enbiase, lorenço de ulloa por la honrra
que le auia hecho el clauero le quedo en
gran manera aficionado y fuese derecho
a apear a la tienda del maestre y dixole
que le suplicaua le mandase dar a Juan de
beluis porque le quedaua su palabra em
peñada en coria por el. Ayrado el maestre

© Biblioteca Nacional de España

Destas palabras rrespondio quel biniese
en norabuena suelto mas que a Juan de
Beluis que no lo daria por ninguna cossa
porque despues del clauero a ninguno te-
nia tan mala boluntad como aquel que
le abia hecho de daños, passados destos quen-
tos, yndignado Lorenço de Ulloa de aquesta
rrespuesta del maestre hablo con [?]
dos hermanos suyos que ay tenia y dixoles
que se fuesen a caçeres porque el no estaria
mas con el maestre porque le abia tenido en
tan poco que a un escudero no abia querido
dar por su rrescate estos y sus parientes que
serian hasta cinquenta de caballo muy es-
cogidos cabalgaron y se fueron a caçeres
con boluntad de seguir al clauero y estos
fueron tanta parte una vez que echaron
al maestre de caçeres con el ayuda del cla-
bero como adelante diremos por hazer
verdadero al rrefran, quel bien nunca se
pierde

se pierde aunque se haga al enemigo
gran tristeza y descontentamiento
cayo a los de caçeres por la yda destos caba-
lleros. Hernando de monrroy abia be-
nido ay con cien lanças por apremiar
al clauero como a enemigo y auia hecho
mucho de dia y de noche contra los de coria
gran hambre passaban los questauan den-
tro en coria y no tenian ya que comer saluo
lo que tomauan por fuerça a los guerreros
del maestre y esto era con tan gran pelea
que le costaba la comida bien caro, el clauero a
esta sazon estaua herido de dos buenas he-
ridas enbio a pedir socorro al rrey don En-
rrique diziendole como el por su mandado
estaua dentro en la ciudad que si su alteza
no proueya de fauor que segun el maestre
tenia tanta gente y el tan poca que no la po-
dria sustentar y el rrey le enbio a dezir que
no podia ni era posible porque andaua el

© Biblioteca Nacional de España

el rey no tan aterrado por mil partes
que tenia bien en que entender y ansi
no le socorrio y de aver tanto tiempo q
la gente del maestre dormia en el campo
y de continuas peleas y muertes y enfer
medades estava ya tan destroçados
que casi la mitad del exercito faltava q
avia nueve messes questavan sobre
coria y tenian gran falta de bastimentos
porque la gente y valeros por ellos que
tenian gran gana de yrse todos por ver
el mal trato que passavan mas el maestre
los detenia con muchos halagos y dadivas
q les dava de sus thessoros las cossas que en
estos nueve messes hizo el clavero serian
largas de contar si todas se oviesen de
escribir como quiera que fuese el escudo
y amparo de su gente por su esfuerço se sa
bia todo pues viendose agravado por
la hambre y de sus guerreros muy menoscabado
y que

y que no tenia remedios de mantenimy
entos ny el rey le socorria acordo de pen
sar una cautela con sus enemigos antes
que la hambre vencedora de todas las cosas
le matasse, y fue ansi que como los del
maestre tubiesen una estancia muy grande
toda cercada de madera con muchos castillos
y reparos de madero un espingardero de
los del clavero se paso al maestre el maes
tre de aquesto muy alegre pensando que to
dos los de coria harian lo mismo hizo muchas
mercedes a este pero este espingardero des
pues que fue noche y la gente reposada
sembro mucha polvora en todo el rreal
entre las tiendas el clavero q toda la no
che estava a punto antes que saliessen
los esforço y hizo una oracion en la qual
les mostro no aver muerte peor q la ham
bre y que les era necessario aprovechar las
armas y obrar con ellos valiente mente

porque en los esforçados la fortuna les
favoresce y por rrazon tienen la victoria
de su parte y como muchas vezes os e dicho
que hallado por experiencia que les fuerço
no consistia en la muchitud de gente mas en
los escogidos por verguença y animo y aes
tos dalles gran terror mezclados con gente
plebeya mostrados a huir sin verguença
ninguna los escogidos de nuestros enemigos
por estar variados y juntos a estos acaba
das estas rrazones salieron fuera no por la
puerta que avia guardas de los contrarios
mas por los rrompimientos de los muros
que los enemigos avian rroto y sacaron
las estancias de la qual era capitan mar
tin de alarcon con tan grande ynpetu
passaron por ellos rrompiendoles su mu
ralla de madera que tenian hecha y pusie
ron fuego en las torres y en todas las cosas
hasta que los del maestre començaron
de

a pelear pero luego fueron rrotos y
puestos en huida por los del clavero
allende desto el clavero y los suyos pu
sieron fuego en todos los pertrechos que
tenian para combatir como mantas y man
tillos de madera y por esta via fueron que
mados todos los aparejos del conbatir
y todo el linaje y materiales dello a esta azo
ta es pingardero con la polvora avia de
rramado en el rreal pusole fuego y en
çendiose todo el rreal el clavero y los suyos
endereçaron hazia el rreal era tanta la
turbacion del sobresalto que les dieron y de
ver tantos fuegos encendidos en sus cosas y
desta presteza con que todo se avia hecho
que como espantados començaron todos a
huir cargados de su rropa e otros cavalgaban
a priessa y se salian sin duda ninguna si en
esta sazon no fuera por hernando de monrroy
el becerro el maestre fuera desbaratado

© Biblioteca Nacional de España

con la mayor mengua del mundo pero
como el becudo viesse las cossas pues
tas en tan terror y espanto q fuese caba
llero tan esforçado que ninguno le
pudiese echar el pie adelante junto sus
gentes y otros hombres de verguença
de ver sus fuerça se le llegaron y estos
dexando quemar sus cossas no mirando
por ellas sino por su honrra y lo que de
vian a buenos fueron a herir con gran
velocidad en los del clavero como los del
clavero truxesen camissas blancas sobre
las armas y por las muchas lumbres que
avia en el real muy bien vian a combatirse
y davan cierta señal con la luz de los
fuegos a que los golpes no se errasen y avia
muchos muertos y heridos de anbas partes
los del clavero peleaban con animo de
conseguir su victoria y a començada a ganar
fernando de monrroy y los suyos peleaban
por

por escusar la perdicion que sucederia
fue tanto ellos de manera que anbas partes
peleaban con gran ferocidad a esta ora los
del maestre que ocupado vieron en la pelea
al clavero tornaron al real
y reprehendidos por sus capitanes tomaron
todo esfuerço y animo y bolvieron a ayudar
a fernando de monrroy pero ya quando estos
llegaron el clavero y los suyos se avian metido
en coria apretados por fernando de monrroy
el clavero y los suyos passavan tan extrema nesi
ficiera la gente doliente de los malos manjares
los muros por muchas partes rotos. los del
maestre en gran manera fatigados y aun des
ta postrera bez bien espantados y como el
invierno benia en rrostro el trabajo incom
portable la vitualla muy poca de manera
que todas estas cossas mirando por el maes
tre enbio ciertos caballeros a hablar al cla
vero y estos hizieron la concordia entre el

© Biblioteca Nacional de España

maestre y el clavero, en esta manera q
el clavero de xerez dacoria al maestre
y que el maestre diese al clavero el castillo
de piedra buena y el castillo de majorga
y en el entregar estos castillos huuo tal
forma que el clavero no fue engañado no
por la voluntad del maestre mas por la
facilidad de los caballeros de quien anbos se
con fiaron. El clavero luego dexo a coria
y se fue con su gente al castillo de trebejo
y de alli bastescio las dos fortalezas que el
maestre le enbiado asi de buena gente
como de vitualla el maestre que apoderado
esta va de toda estremadura lle
vando las rentas della torno a juntar
gran tessoro ——

En este tiempo subcedio questando Fer
nando de monrroy el señor de beluis en de
ley tossa acasso passo por alli alonso de
soto mayor señor de belalcaçar. Hernando de
mon

monrroy le hizo mucha fiesta porque era
su primo hermano. Don alonso rrogo a
Fernando de monrroy que luchassen Fer
nando de monrroy se escusaba porquele
conoscia por hombre travo y muy soberbio
des que se enojaua pero tanto porfio el don alo
que subieron de luchar y como Fernando de
monrroy fuese de los mas rrezios hombres
que subiese en aquel tiempo dio con don alon
so enel suelo don alonso ayrado y corrido desto
dixo muchas palabras de hombre enojado
contra fernando de monrroy y porfiaba te
y importunar que bolviesen a juntar
se a luchar pero fernando de monrroy como
le tubiese por duro de condicion de bia que
no queria tenelle enojado sino hazelle gran
placer mas agrabiado desto el don alo dixo
palabras mas duras que al principio al
Fernando de monrroy mas al fernando de
monrroy no sele daua nada de todo esto mas bn

© Biblioteca Nacional de España

criado suyo que estava ay echo mano ala es
pada y dio una estocada a Don alonso de
que murio. Este avia sido paje de Don Alº
y como fuese muy caçador y este paje lleuasse
un falcon y lo lançase a una garça y el
falcon se perdiese con ella enojado desto don
alonso mando dar a este paje cien açotes en
un asno por las calles de belalcaçar. este
como fuese hidalgo fuese luego de su cassa
como hombre afrentado y hallose a esta co
yuntura por donde se quiso vengar de su a
frenta llamavase este paje juan yagua —

¶ En este mismo tiempo como el maestre se biese
tan poderosso en estremadura acordo rrom
per la paz con el clavero las rrazones q̃ mas
legitimas dava para ello eran estas que
los dos castillos que avia dado al clavero de
zia no ser suyos mas de dos caballeros de la
orden y que no podia el quitar questos ca
balleros cada uno no guerrease por lo suyo
y con

y con aquesto dio les dos mil lanças y ca
da uno destos tomo mill lanças y fueron
a situar sus castillos. sabido esto por el
clavero bien bia el que mientras el maes
tre estubiese poderosso la paz era escusada
a causa de las guerras passadas y las ene
mistades que tenian que avian dellos cres
cido. luego el clavero se partio de montanges
con docientas lanças de su mesnada y por
que el tiempo era en lo mas rrezio del ynvier
no y las abundancias de las aguas eran
ynfinitas passo mucho trabajo pero
finalmente el llego una noche un poco an
tes que amaneciese a piedra buena y
hallo a sus contrarios que en medio tenian
muy grandes lumbres y acometioles bra
vamente quando le alba rronpia los del
maestre como no tubiesen consejo por
aquella ora las cosas estaban sus pensa
y puestas en terror pero acordaron de tomar

sus caballos para pelear a caballo como
gente ynesperta ninguna cossa les daño mas
que estorbar pareser q̃. que como los caballos
estubiesen los mas sueltos esparzieron
se por muchas partes, los del clauero que
ordenados benian en ordenança de guerra
dieron en vnos y despues en los otros y
desbarataronlos y mataron la mayor
parte dellos y los que quedaron despojaron
y ubieron buen despojo y muchos caballos
despues de todo fecho el clauero se bino a
Zagala por curar de los feridos y descansar
para yr a pelear con los que tenian çercada
a mayorga mas sabido el desbarate la gente
del maestre questaua sobre mayorga luego
se fueron para caçeres adonde a la sazon
estaua el maestre luego quel clauero bino
a Zagala le vinieron a ver muchos deudos
suyos y cada vno benia con la mas gente
que podia por saber el recimiento de
la

lapar entre los quales bujeron luys
de chaues mayorazgo de truxillo y el co
mendador santuaries y el comendador
mayor de alcantara Ziaudona y otros mu
chos caballeros y amigos E el clauero como
estos caballeros llegasen no quiso se tornasen
en bal de a sus cassas antes luego el otro dia de
mañana mando tocar sus trompetas y hizo
sacar su estandarte y dixo a aquellos caua
lleros que auian benido q̃ le paresçia q̃
debian de yr a dar bista a mayorga y ber
si querian pelear los que alli estauan en
el çerco todos dixeron que de buena gana
yrian siguería por no sabellamente rossy
las ofertas q̃ le abian fecho esa noche y
luego se partieron y quando llegaron a ma
yorga ya era yda la gente del maestre por
lo qual el clauero mostro alguna saña por
no llegar a tiempo de poder probar de
llos caballeros no velos sus hueespedes q̃

© Biblioteca Nacional de España

eran mas de cien lanças y tornaronse a
Bagala y cenaron aquella noche con mu
cho plazer cada uno delos, fuera dellos ha
blava en lo que pudiera hazer en la
batalla si los del maestre esperavan
luego en cenando vino un mensagero al
clavero de parte de lorenço de ulloa y de
carabajal y sus deudos y trayale una car
ta firmada de muchas firmas de caballe
ros por la qual le hazian saber que en la
villa de caçeres avia gran bullicio por e
char al maestre della y querian que [illegible]
començar esta cossa sin su favor por tanto
pues era servicio del rey tornalle su villa
quel maestre tiranizada tenia e luego en
la mañana fuese con ellos y que ellos sal
drian a acometerle por una puerta de la
villa luego quel clavero supo esto mando
ensillar y aderecar a los suyos con mucha a
legria y dixo al comendador y a luis de chauez
gara

quel haria de manera quele pagasen le
escote dela cena aunque mucho mas de
viesen ale por ponellos en las manos la
cossa de que ganasen mucha honrra luego
salieron de Bagala y ivan con el clavero
trezientas lanças y quatrocientos peones
y en saliendo el sol fueron en caçerez
y quando llegaron hallaron muy grande al
boroto porque los del maestre avian pele
ado con los dela parcialidad del clavero
y tenianlos en una parte del lugar cer
cados, al clavero salieron algunos caballe
ros a mostrarle por donde avia de entrar
dixeronle que por la puerta de coria esta
va menos gente, el clavero fue a la puerta de
coria con mucha furia por mezclarse con los
del maestre y como esta puerta guardase
un caballero delos mas principales de ca
çeres que se llamava Gonçalo de caçeres hizo
alguna resistencia como buen caballero

© Biblioteca Nacional de España

pero no podia le durar ala muchedum
bre delos del clavero que luego le mataron
como el maestre supiesse quel clauero ve
nia en socorro delos de caçeres y questaba
ya tan junto dela salio se dela billa por
otra parte mas que de passo y sus parcia
lidades con el el clauero quedo en mucha
mistad con los de caçeres y dexo la villa
en serbicio del rrey y luego se boluio a
çagala para desus fortalezas guerrear
al maestre. luis de chaues y el comendador
de santibañez y los otros caballeros todos
se boluieron a sus cassas muy contentos del
clauero solamente quisieron quedar con el
otros treynta de caballo todos mançebos
desseosos de guerra, entre estos quedo un her
mano de luis de chaues que se llamaua ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ nieto de chaues tan bien que
don diego de ulloa
do comendador mayor porque tenia per
dido su estado por aver seguido al clauero
que

que se lo tenia el maestre tomado/ luego
de ay a seis dias el clauero y el comenda
dor mayor un dia amanescieron sobre
las broças lugar dela encomyenda mayor
de alcantara con docientos y cinquenta
lanças y otros tantos peones que avian
llevado a las ancas delos caballos pen
sando tomallos descuydados alos questa
van en las broças y en llegando que llegaron
apearonse todos y començaron el conbate
rrezia mente con gran furia mas como los
del maestre fuesen quinientos hombres
questavan ala guarda dela billa y muy es
cogidos y los vezinos dela billa eran muy a
ficionados al maestre y la villa esta
muy reparada sostubieron la arremetida
de los del clauero que no rescibieron daño
ninguno bisto por el clauero estar la
billa fuerte y bien reparada determino
de no conbatillos por padescer le rescibiria

© Biblioteca Nacional de España

mas daño que rrecibio el y su gente sino
cerçallos muy bien y la gente de acaballo
andava por el campo y en saliendo algu
nos delos dela billa luego eran muertos
por que los dela billa era muy poca gente
de acaballo y no ossaban salir ansi es
tuvieron dos messes pasando gran ham
bre hecho saber esto que passava por los dela
billa al maestre luego el maestre se par
tio con la mas gente que pudo aver
y llevo seis cientas lanças consigo y quin
entos peones que con la priessa que le davan
no avia podido juntar mas bino a las
garrobillas con toda esta gente el conde dua
ba le hizo gran rrecibimiento que aquella
sazon era su amigo y de aqui enbio el maes
tre sus espias para saber que gente tenia
el clavero sobre las broças tubo esta maña
para saberlo enbio dos criados suyos al
clavero y enbiole a dezir q alçase el cerco
que

que tenia sobre las broças e les bolviesse lo que
le avia rrobado y quel no passaria adelan
te sino que se bolveria a coria esto no lo de
zia el maestre a fin de hazerlo sino para
saber la gente que avia segun despues pa
resçio porque bien sabia el clavero no aver
se puesto tan liviano alli mas como fuesse
el clavero asaz avissado y diestro en la
guerra tenia puestas guardas y escuchas
a todas partes en todos los çerros y altos mas
çercanos a su rreal y como los de bucerro bie
ron venir cinco o seis de acaballo vinieron a
dar avisso al clavero luego que esto supo el
clavero enbio treinta de acaballo y el capitan
Gorbeo con ellos para que prendiesen aque
llos y los traxessen hecho esto mando a luis de
herrera otro su capitan que con docientos de
acaballo se metiesse tras de bucerro que alli çer
ca estava y que tubiesse avisso que no fuesse
visto hecho esto enbio a mandar al capitan

© Biblioteca Nacional de España

Rodrigo que traxesse los presos los qua
les binieron y dixeron su embaxada
el clavero los rescibio bien y les respon
dio quellos se fuesen en ora buena el
embiaria al maestre la rrespuesta
con un cuñado suyo, los del maestre vista
la poca gente quel clavero traya boluieron
se diziendo quel maestre traya mill y qui
nientas lanças y muchos peones y luego el
clavero escrivio de su mano al maestre la
rrespuesta que yua en seis o siete capitulos
y el uno dellos era que las troças se boluiese
al comendador mayor y que lo que tenia ocu
pado del rrey don enrrique que lo soltase
quedandose con las fortalezas que tenia
tomadas y lo demas de otras cossas acerca
desto y que sabiendose ansi la concordia
era hecha, mandome a mi que cabalgasse
con otros tantos de a caballo como eran
los del maestre y me fuese a las garrobillas

y pus

y pusiesse en las manos al maestre estos
capitulos y que si no quisiesse concluir
en ellos que les dixesse quel seria a çenar
con ellos por esso que le aguardasen con la
cena. yo me parti luego para las garrobillas
y en llegando halle juntos al maestre y al conde
de alua y conde de coria y otros muchos comenda
dores y caualleros y el maestre muy regozijado
por saber la poca gente quel clavero tenia
yo llegue y le di la carta en sus manos y despues
que la leyo fue muy encendido en saña contra
el clavero y dixo algunas palabras de sober
bia contra el y al fin me dixo por rrespuesta
desid a ese gran ladron que yo estoy deter
minado de no parar hasta destruirle por los
muchos enojos que me a hecho paresciome
tiempo aparejado para dezille lo que el cla
vero me abia dicho y entonces dixe al maes
tre como el clavero dezia pues no queria otor
garle los capitulos que el se tenia por conbidado

© Biblioteca Nacional de España

dellos a la çena essa noche por esso que les
perassen entonçes el maestre respondio
muchas mas soberbias y amenazas y al
gunos caualleros delos que alli estauan
ayudauan al maestre heridos de la em
bidia dela prosperidad y hazañas del claue
ro y ayudauan mas a despertar la dis
cordia yo me parti luego para el clauero
y halléle essa tarde en la mitad del camino
de las garrouillas tubieron essa noche gran
fiesta y gran banquete porquel conde dalua
hizo la fiesta la qual acabada se fueron
a dormir no tenia el maestre al clauero
en nada por lo que le abian jurado sus espias
pero con todo esso mando poner guardas
el clauero y su gente no hazia sino caminar
sin çenar aquella noche llegaron a las ga
rrouyllas a las tres de la noche con toda su
gente y los peones a las ancas delos cauallos
hizo dos capitanias de su gente el entro por
vna

por vna parte con los de acauallo de
recho a la cassa del conde porque en aque
lla villa no ay fortaleza luis de herrera
entro por otra parte y todos yuan dizien
do a los del conde dalua tenemos los por
amigos no queremos sino a nuestros ene
migos. tan de rrezio dieron en ellos por las
dos partes y con tan gran ympetu y fuerça
que rronpieron las guardas y rrotos todos
los otros eran hombres en camissa los mas
del maestre fueron rrotos y presos
y muertos. el maestre y el conde de coria se es
caparon huyendo en camissa en sendos caua
llos ligeros y se fueron a alcantara el claue
ro estuuo alli dos dias hubose muy gran robo
los peones del clauero ninguno auia q
no tubiese cauallo tomado y coraças el conde
quisiera hazer mucha fiesta al clauero como
auia hecho al maestre mas el clauero larre
husso y le dixo quel no estaua para detenerse

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

y era amigo de aquellas fiestas por ser
en baraçossa e el mucho comer y beuer
para quien avia de pussar la guerra
mas que la fiesta quel rrescibiria seria o
mandase cargar todas las bestias que a
via en la villa de mantenimientos y ce
bada porque le era forçosso tornar a a
bastemiar aquellos de las broças que a
gora quel maestre estava desbaratado
se le darian como gente que no esperava so
corro y dicho esto luego se partio para la
las broças y el conde enbio muchos mante
nymientos al clavero hasta que las bro
cas se le entregaron y el clavero las en
trego al comendador mayor y se bolvio a
bagala

GRAN tiempo avia desta sazon que el
duque don beltran tenia perdido a albuquer
que que se lo tenia ocupado un alcayde suyo
y el enbiava cada año quatro cientas lanças

so

sobre ella y muchos peones pero como la
tierra estubiese llena de guerras y las villas
allas ocupadas por los guerreros de la
tierra bolvianse cada año sin hazer daño
alguno por falta de los bastimentos visto
esto por el clavero determinose de tomar
aquella villa de albuquerque para el duque
don beltran esto sin averle tenido por
amigo ni enemigo y luego hizo juntar
su gente que en guarnicion estava puesta
en sus fortalezas que rreando siempre
a la gente del maestre y como ovo junta
do docientos de a caballo y quatro cientos
peones se fue para albuquerque y dio sal
to en la villa de ymprobisamente y como
el tuviese hablado con algunos criados
suyos naturales de alli que le tubiessen
una puerta abierta por donde entrase
en la villa luego fue ansi hecho y como en
trase luego se apodero de la villa pero la

© Biblioteca Nacional de España

fortaleza era cossa muy fuerte y no se po
dia tomar por combate pero el clauero
la çerco y le puso sitios muy cerca della de
manera que nadie pudiese entrar y salir
y el estaua con mucho cuidado en que no los
socorriessen los de don alonso de cardenas
comendador mayor de leon que era gover
nador de la provincia del maestrazgo de san
tiago pero como don alonso de cardenas
tubiese boluntad de apremiar al clabero
enbio dos capitanes contra el que avria
doçientas lanças y algunos peones y les
enbio a pedro de grijalua capitan del
maestre don gomez de aquella guarniçion
que tendria otras doçientas lanças y asaz
peones para que se juntase con aquesta gente
suya y todos fueron sobre albuquerque
mas como estos capitanes viniesen muy di
ferentes de como se avia de hazer la cossa
pero al fin concluyeron que ante todas cosas a
rro

rrobas en el canpo y que dexado esto el pelear
seria lo postrero y luego enbiaron sus
corredores y de tierra de caceres y de o
tras partes traxeron gran cabalgada de
ganados y fueron a media legua de albu
querque y tomaron mucho ganado de bacas
y ovejas de los de albuquerque e yvanse
con todo esto y enbiaron sus peones con el
ganado para que a gran priesa lo metiesen
en valençia porque aunque a ellos les
conviniese de pelear el ganado estubiese
en saluo, sabido todo esto por el clauero
luego mando cabalgar a priesa sus doçientas
lanças y el cabalgo en un caballo blanco
fermosissimo por milagro y salio de al
buquerque y no quiso llevar los peones
porque el alcayde del castillo no se bastesçie
se y porque los de la villa que confirmados
estavan en su amistad no se bolviessen
por el alcayde. fue los alcançar el clauero

© Biblioteca Nacional de España

una legua de albuquerque sus corredores
que yvan delante le dauan nuebas q la
gente era mucha mas que la suya y que no
se via pelear pues lo menos del ganado q
lle vauan era de los de albuquerque pero
como el clauero tubiese aquel animoso tan
baliente passo adelante de los suyos dizi
endo que por mas que fuesen con venia pe
lear y dichas estas palabras arremetio el
cavallo contra sus enemigos todos los
suyos le siguieron con el miedo de su teme
raria osadia puso enbaraço en sus con
trarios de manera que no pudieron
sustentar el ympetu de la arremetimiento
de los del clauero ni pudieron pelear
de manera que libiana mente fueron rotos
y puestos en huida los del clauero que pe
gados yuan a sus espaldas yuan matando
y hiriendo en ellos como querian los del
maestre don gomez acogieronse hazia su
ca

cabalgada pensando con su muchedunbre
de peones poder saluarse pero como a
llegasen a sus peones y los peones los
biesen yr huyendo y q los del clauero los
benian alcançando perdieron el animo del
todo y comiençan de huir los del clauero se
esparzieron por muchas partes con gran de
nuedo y siguieron su alcançe hasta que
fue bien noche fueron muertos en esta pelea
mas de tresientos hombres y ciento presos
y el campo fue robado y el ganado trajdo
a sus dueños, Sabido esto por el duque de
albuquerque que desta tomada destauilla
en gran manera le pesso porque penso de ha
mas los sacar de poder y manos del clauero
verdad sea que aun las diligencias no hizo
por paresçerle escusadas antes pensaua
que el rey materia tamaño en que se le bol
biese su villa mas tan poco le paresçia
esto satis fazelle por estar la gente indomable

© Biblioteca Nacional de España

y sin subjecion alguna estando el
duque don beltran con varios pensa
mientos le llegaron cartas del clauero
por las quales le hazia saber que el avia
ganado a albuquerque por eso le enbia
a quien se la entregase para que estubiese
en su serbicio gran plazer huvo el duque
con estas nuebas y fue tanto que el se partio
luego para albuquerque a tomar la posse
sion por si y el clauero se la entrego y el duque
fue muy contento de cognoscer al clauero
paresciendole que la fama que tenia no era
nada con verla persona, el clauero des
pues desto se vino a Bagala y de alli y de
las otras fortalezas suyas continuo por
espacio de tres años muy gran guerra contra
el maestre y sus baledores en el qual tiempo
subçedieron estrañas cosas en las armas
que si todo se huviese de contar como paso
seria nunca acabar saluo que passados
estos

estos tres años el duque dalua y el duque
de plasencia que eran grandes amigos del
maestre don gomez vinieron a reñir y estar
mal y dezir se queria el uno al otro el
maestre don gomez claramente mostro en
fauor del duque dalua, el clauero como hom
bre discreto no quiso perder esta sazon y pen
so questa quistion destos señores se reduzi
lla en su provecho contra el maestre su ene
migo y luego llamo su gente que en guar
nicion estaua y deste parescer suyo dio pte
al conde de feria que gran de su amigo era
y luego vinieron por el muchos deudos y ami
gos suyos entre los quales vinieron don diego de zaudena comen
dador mayor de alcantara y el comendador
de sancti bañez y a este llamamiento vino
gonçalo de zaudona comendador de la zarça
este vino de belalcaçar con la gente de
belalcaçar de Doña elvira señora de be
lalcaçar y hija del duque de plasencia,

© Biblioteca Nacional de España

pues el clavero teniendo esta copia de gente
junta fue sobre la villa de çalamea porque
queria tomar primero la serena porque
valia mas que no el partido de alcantara
y como el clavero llegase conbatio la villa
y entrola por fuerça aunque le mataron
alguna gente y aun al alferez que traya su pẽ
pero la gente del maestre que buena era
se recogeron a la fortaleza los del clavero
cevados desta toma de la villa conbaten
tan rezio la fortaleza y con tantos inge
nios de escalas y con tanto furor que en matan
do uno de los de la fortaleza luego era
otro puesto en su lugar sin mostrar nin
gun pavor desta manera conbatida por
diez dias no pudiendo sostener las muchas
arremetidas que los del clavero hazian en
los muros de dia y de noche al cabo des
te tiempo se vinieron a rrendir salvas
las personas y las rropas. el clavero
en

entro en ella y la bastecio lo mejor
que pudo

¶ En esta sazon en este mesmo tiempo
Fernando de monrroy el bezudo señor de
monrroy vino a plasencia a ciertos nego
cios y el duque y la duquessa estavan en
orropessa y de alli se yvan derecho a areyna
lo que suyo era sabido esto por el conde de
coria que aquellos señores faltavan de pla
sencia enbio ciento y veinte de a cavallo con
un capitan suyo que se llamava pedro
de carvajal y este vino a plasencia y rro
bo muchos ganados de los vezinos de pla
sencia sabido esto en plasencia avia
gran tumulto los dueños del ganado se
vinieron a quexar al bachiller de camar
go que justicia mayor era del duque y a Ju°
[illegible] arias alcayde de la fortaleza pero es
tos no sabian ningun rremedio porque to
da la gente principal y aun casi todos los

© Biblioteca Nacional de España

que tenian cavallos eran y dos con el
duque y gente de pie desta estava poco sabido es
to fernando de monrroy y movido a compa
sion de los dueños de los ganados dixo a
Juan farias que mandase juntar la gente
que oviese poca o mucha y que saldria a
quitarles la cavalgada Juan farias le
respondio que lo haria como buen cavalle
ro que era y luego mando llamar al algua
zil vergara y el por una parte y el bachiller
camargo con otra con el alguazil se jun
taron hasta sesenta de a cavallo y dieron
los a fernando de monrroy y el salio a gran
priesa de la ciudad y tanto anduvo que
aunque lejos alcanço a la gente del
conde de Coria que como los vieron venir
luego se metieron en orden de guerra y la
pelea fue ferida valientemente por
ambas partes pero al fin los de coria no
pudiendo sufrir la mucha valentia de
fer

fernando de monrroy le huyeron las
espaldas, fernando de monrroy traxo la
cavalgada a plasencia y diez y ocho
prisioneros y veinte quedaron muertos
en el campo

¶ Como arriba diximos el clavero oviera
bastecido el castillo de la villa de çalamea
dexo en guarda del a gonçalo de arraudona
comendador de lares y dexo con el mill
y quinientos peones y docientos y cinquenta
de a cavallo y el mudo proposito por un a
viso que tuvo de sus amigos a quien el
avia escrito y le avian respondido que le
darian entrada en alcantara luego se
partio con cien lanças escogidas y quatro
cientos peones que aunque eran labrado
res con la usança de la guerra de gran tiempo
no avia diferencia dellos a los mas bulli
ciosos guerreros que oviesse porque tenian
experimentadas sus personas en las cosas de

© Biblioteca Nacional de España

passadas que ningunos los sobrauan en
esfuerço con esta gente el clauero se vino
a alcantara y entrando dentro mas al
gunos delos del maestre pero los principa
les guerreros de los del maestre estavan
en el castillo y en la puente ques sobre tajo
todos eran gentes muy escogidas y estauan
en gran manera bastesçidos para largos
tiempos el clauero avido su consejo pa
rescio ser cossa mas nesçessaria sitiar la
puente porque por alli no entrase socorro
al castillo luego puso çerco a la puente por
de fuera por la parte que le avia de ve
nir el socorro sabido todo esto por el maes
tro don gomez junto mucha gente de a pie y
de a cavallo que serian mas de dos mill
peones y setecientos de cavallo y partiose
para alcantara pero como la fortuna no
dexa luengamente permanesçer las cosas y
en un ser fue ansi como el maestre
viniese

para alcantara con toda esta gente
paresciole no ser bueno venir a alcantara
porque la tenia tan bastescida de gente
y vituallas que no temia poder la perder
ny el clauero la podia tomar tan presto
que no pudiese socorrerla aunque
algo se tardase y como astuto guerrero
penso entorçer camino y dar en los de çala
mea que descuidados estavan y desha
zer aquella gente por tomar con menos fuer
ça al clauero su enemigo y tanbien te
nya creydo que el clauero no le esperaria
o de avia de venir luego a juntar con la gente
de çalamea y que dalle mal remedio para co
bralla sabido por el clauero la venida del
maestre a alcantara porque todos se lo çer
tificaron puso tibieza en el clauero para
lo que avia de hazer y por el consiguiente
tibieça y floxedad en los de çalamea pues
no esperaban pelea antes pensaban

© Biblioteca Nacional de España

quel clauero se yria presto porque no avia
otra nueba sino de quan poderoso yva el
maestre al socorro de alcantara todos los
militares de alcantara mas expertos del
clauero le rrogauan ahincadamente se fue-
se luego a calamea y no esperasen al maes-
tre alli mas como el clauero fuese de gran
coraçon y de generoso animo paresçiole esto
rrebuena cossa y no hazerla y tanbien le
paresçio que si fuese y el maestre entrasse
los amigos que alli le avian metido que se-
rian quemados con sus cassas y debria o-
rer antes esperar la fortuna y morir con
ellos que no desanpararllos y de aqui nunca
le pudieron mudar antes luego alço el çerco
o tenia a la puente en el çerro de las bigas
y le passo a la otra parte del arrabal y alli
hizo con mucha presteza grandes rreparos
y albarradas y hizo meter todas las vituallas
q pudo como fue la obra tanta y el tpo breue
dio

dio mucha fatiga a la gente en tanta manera q
tenia por gran locura esperar y alli despidio has-
ta cinquenta lanças de amigos que tenia por
no avellos menester y tener bitualla para tan-
tos estando las cosas en esto el maestre torcio el
camyno de alcantara y bino se para calamea
y una noche antes que amanesciese con una vza
dieron a la puerta de la fortaleza diciendo villa abrid señores
abrid quel clauero biene aqui huyendo del
maestre entonces los de calamea que pen-
saron ser verdad lo que llos avian pensado
abrieron la puerta y entraron los del maes-
tre que los mas escogidos eran los de lan-
teros y hizieron mas mortandad en ellos
porque casi los tomaron todos en casa y
prendieron a los que no quisieron matar
entonces el maestre prendio al comendador
de lares y a su hijo y diolos en guarda a los tu-
viese bn guardado suyo q se llamaua di de ca-
ceres y mandole entregar el castillo de ber-

© Biblioteca Nacional de España

que tencia para que los tubiese alli, en cala-
mea dexo por alcayde a fran.co de hinojosa
dexando estos dos alcaydes bien provey-
dos de gente y vitualla se partio para
coria muy ufano con la vitoria ganada
y luego de coria partio con setecientas lan-
ças y mill peones para alcantara —

Ya tras avemos contado como en estos
dias hernando de monrroy el bezudo estava
en plasencia y antes dos dias que se quisiese
partir para la su villa de monrroy llegaron
a plasencia dos labradores de la serradilla
y dixeron quel maestre don gomez que dava
en la corchuela y que yva a socorrer a alcant.
sabido esto por hernando de monrroy tubo
gana de ayudar al clavero su primo que aun-
que era su enemigo como dizen la sangre
sin fuego hierve y luego busco gente para
yr a alcantara y hallaria como hasta treinta
de a cavallo principales que con el fueron
en-

entre los quales fueron luis de carvajal
alonso de trejo, diego picarro, rrodrigo de
yanguas pedro de la xumada regidor de
plasencia francisco bote y fran.co gomez
partieron a los dos dias del año 475 y como
llegasen a galisteo el alcayde no les quiso a-
brir a causa questo tuvo dia antes los avi-
a rrobado el conde de coria y de alli fueron a
santibañez y passaron el rrio de gata por la
moraleja y como havia tantas aguas que
era por enero casi el camino no podian pas-
sar y como llegasen al rrio de gata y la
noche hazia muy obscura que no se vian
los unos a los otros dixo pedro de la xu-
mada a hernando de monrroy que no passase
sino queria morir ahogado sino que alli es-
perasen el dia porque el rrio yva crescido en
gran cantidad. hernando de monrroy rres-
pondio que convenia pasalle luego para
llegar a tiempo que pudiesen defender a

© Biblioteca Nacional de España

al cantara el maestre y como lo acabo de de
zir dixo que todos viniesen tras el porque el
queria pasar delante y dio de las espuelas
al cavallo y todos tras el y ansi pasaron
con harto peligro que todos los cavallos si
na daron y un escudero se les ahogo, co-
menço a caminar fernando de monrroy
la via de alcantara y como llegase al
puerto del caballo enbio a alonso de trejo
y a otro por corredores para que descubrie
sen tierra del puerto el cavallo, y como a
lli llegaron y yo venia de alcantara con treze
de a cavallo del comendador de santibañez
y como viesse estos dos enbie otros dos corre
dores y pense que era gente del maestre
y ellos pensaron de mi otro tanto y al cabo
conoscimonos, luego nos juntamos todos
y fernando de monrroy me pregunto en que
termino estava el clavero y yo le dixe como el
clavero nos avia mandado y porque el avia

alçado

alçado el çerco que tenia el cerro de los
bigas por la venida del maestre y que se
avia passado el rio de tajo por barcas
y se passo al arrabal y que alli estava for
talescido y que le favorescian mucho los
de la villa yo me bolvi con el y como llega
mos a la garça yo dixe a fernando de mon
rroy que devia escrivir al clavero haziendo
le saber su yda el me respondio que no
se hablava con el a causa de las enemis
tades que tenia con su hermano y dixele yo
que si holgava que yo le escriviese ha
ziendoselo saber y dixo que no se le dava nada
que hiziese lo que quisiese entonçes yo es
crivi al clavero haziendole saber como yva
fernando de monrroy y a esta sazon vino
alli un juan perez tijon criado de vasco
porcallo que alli lo esperava por eso que
viniese porque el maestre avia de passar
por alli para alcantara por fuerça

© Biblioteca Nacional de España

El clavero vino luego otro dia de como yo es-
crivi alli a la çarça antes que amanesciesse
los dos primos se juntaron alli y estuvie-
ron algunos dias alli saliendo cada noche
por mirar el campo poniendo guardas y es-
cuchas porque el maestre no los tomasse como
a los de çalamea sino que los tomasse como a
hombres de guerra el maestre a esta sazon
partio de coria para alcantara con setecien-
tos de cavallo y mill peones y como lle-
gase a despuerto del cavallo embio sus corredo-
res para aver lengua de lo que sus ene-
migos hazian y estos encontraronse con los
corredores del clavero y aun que les hizieron
toda via alcançaron a un criado de el
clavero que llamaron sancho de sarria y a este
llevaron preso al maestre el qual maestre
le hizo tomar juramento que dixese la gente
que el clavero tenia y este sarria respondio como
hombre experto en la guerra y dixo que el clavero
y su

y su primo hernando de monroy tenian tre-
zientas y cinquenta lanças y ochocientos
peones y que estavan ahi esperandole con mu-
cha gana de pelear el maestre creyo lo que este
sancho de sarria le avia dicho y paresciole me-
jor consejo bolverse a coria y bolver con to-
das las ayudas que pudiese y que ansi po-
dria venir seguro sin aventurar nada
y ansi se bolvio desde alli pudiendo socorrer
bien a alcantara porque el clavero y hernan-
do de monroy no tenian mas de ciento y
veynte lanças y quatro cientos peones
como emos dicho buelto el maestre a coria
quiso venir con mucha mas gente de la que tenia
y luego se partio a alva de tormes adonde
el duque de alva le dio gente muy escogida y fer-
nando hizieron el arçobispo de toledo y el
ynfante don fadrique y el conde de treviño
de los quales señores le fue muy grande ayu-
da y penso muy liviana mente a ver a alcant-

© Biblioteca Nacional de España

sabido esto por el clauero y fernando de
monroy que bueltos eran a la çarça no desma-
yaron por saber la gran pujança de
gente que su enemigo traya antes andauan
tan alegres y con tanto coraçon que en for-
ma lo ponian a los suyos el clauero despa-
cho muchos mensageros a diuersas partes
a llamar gente y recogio todas las gentes
que tenia puestas en guarnicion en sus cas-
tillos y hizo mensagero al duque de placen-
cia que en arevalo estaua que le diese a-
yuda luego el duque le enbio dozientas lanças
venia por capitan dellas pedro de ponti-
ueros luego vino fernando de monrroy señor
de belvis con sus deudos y luis de chaues con los
suyos y don pedro laso de la uega y otros mu-
chos caualleros que seria largo de contar
en fin no quedo pariente suyo que no [redacted] metiese las manos en esta batalla
con toda esta gente se vino para alcantara
que

que seria quinientos de cauallo y qua-
trocientos peones y se puso en el carro de
las vigas porque el maestre por fuerça a-
via de passar por alli para entrar por
la puente que esta sobre tajo por no tener
otra entrada, el maestre don gomez venia
muy poderosso traya mill y quinientos de
a cauallo entre los quales traya seiscien-
tos hombres darmas muy escogidos y mas
dos mill y quin. peones todos los mas balleste-
ros y espingarderos, venian muchos caua-
lleros de la orden de alcantara y otros deudos
suyos de manera que toda era gente muy lu-
cida, el clauero como vio la muchedumbre
de gente del maestre y la poca suya hizo de
una cautela y fue esta que hizo muchas hoyas
cubiertas por donde el maestre auia de
passar y su gente y dexando el clauero segu-
ra entrada y salida para los suyos en es-
tas hoyas cubiertas puso sus peones, que es

© Biblioteca Nacional de España

como los hombres darmas del maestre arre
metiesen con gran furia alos del clauero pen
sando ellos delos primeros enquentros aca
bar el negoçio todos los mas cayeron en las
hoyas y fueron muertos y pressos por los
del clauero los demas ginetes del maestre
que de lexos venian contra batalla por si en la
qual venia el maestre aviendo visto
tan presto deshechos sus hombres darmas
y sus enemigos aver quedado enteros
en su fuerça paresciales cossa de sueño
y no creedera entonçes el maestre mando
mover su batalla poco a poco y sus peones
echaron gran muchedumbre de saetas con la
una de las quales hirieron al clauero en una
pierna mas fue la herida liviana por ser el
tiro de lexos pero aquesto hizo alos guerreros
de su parte gran turbacion porque pa to
dos los que estauan çerca de ver la sangre
discurrio la fama por la gente y todos acudieron
por

por ver al capitan de su guerra mas el
clauero viendo esto se saco la saeta tirando
della rrezio a mi mando alos suyos a la pelea
diziendo no ser nada su herida, los dos her
clauero y her.° | sobrino del clauero y el primo hermano de monrroy ... de monrroy
manos, de monrroy y garçilasso de
la uega y otros buenos cavalleros de la de
lantera lleuauan entraron por el lugar se
guro quel clauero avia dexado para los
suyos y hechos una batalla arremetieron
contra los del maestre que a punto venian
para los rescebir y mezclaronse los unos
y los otros muy brauamente tanto que era
espanto vellos combatir hernando de mon
rroy el bezudo hazia tales cosas q señalaua
bien don de llegaua q despues quebro la lan
ca con su espada derroco quatro ginetes de
la traya tinta de sangre hasta la mano pues
el clauero con su lança en estrada de un cabo
a otro lleuaua de sangre, cossas hazian
los de la parte del clauero q paresce duro

© Biblioteca Nacional de España

de creer algunos hombres darmas de los pos
treros biendo el engaño de los primeros bol
vian las riendas parescia que querian pe
lear pero los peones del clavero que cargo te
nian de destroçar esta gente se llegavan a ellos
y les cortavan las riendas y davan al cava
llo un gran golpe en las ancas a manera
que el cavallo partia hazia las hoyas o de
salia del campo a esta ora el maestre como
cavallero mucho esforçado hiziese bis
seguir sus peones y gente de armas passo a
delante esforçando los suyos lo mas po
dia y viendo estar combatiendo hernan
do de monrroy el bezudo con anton galindez
que era deudo del maestre bio como el bezudo
le dio un rezio golpe que una manga de ma
lla le corto y medio braço luego el anton galindez
se aparto a un cabo como hombre malherido
el maestre visto esto arremetio contra her
nando de monrroy y al pasar diole dos golpes
des

des pada sobre las armas el bezudo que
bien conoscio al maestre arremete a el como
un leon bravo por matalle pero sus guarda
dores se le pusieron delante y el cavallo del
bezudo que muchas heridas tenia como le
pusiese recia fuerça para alcançar al
maestre cayo muerto en el suelo con el mas el
salio del y se puso en pie y fue luego socorrido
por dos cavalleros deudos suyos que miravan
mucho por el el uno se llamava rrodrigo
de monrroy y el otro anaya de monrroy
y por otros muchos que acudieron y sus criados
le pusieron luego a cavallo a esta ora los
del clavero desbarataron y destroçaron
a los del maestre y pusieron los en huida hazien
do cruel matança en ellos fueron muertos mu
chos y presos mas de quinientos y el maestre
que herido en la cara desta refriega y ansi mis
mo todos los demas de la parte del clavero
salieron con heridas diose esta batalla un sabado

© Biblioteca Nacional de España

año 1470 de mañana a seis dias del mes de febrero de
mill y quatrocientos y setenta años bien pode-
mos dezir aver sido esta batalla digna de ser
sabida que siendo tan pocos los de la una
parte y tantos los de la otra llevaron los
menos tan gran victoria y entonces hizieron
muchas coplas y romances del cavallero
alabando su vencimiento

¶ Luego el clavero huio desbaratado al maes-
tre se fue a ver a fernando de monrroy el
beçudo por parecelle aver sido en esta causa
principal para aver salido con la victoria
y tanbien por que le dixeron questava herido
de dos heridas la una en el rostro y la otra
en una pierna y como llegase el maes-
tre y le diese muchas gracias por lo que avia
hecho aquel dia, el le respondio señor primo
tan mal oma como de antes partieronse [illegible] despues [illegible] muerto [illegible] año 1473 el maestre don gomez [illegible] fortaleza de magazela [illegible] de su parcialidad [illegible]

muerte del maestre [illegible] año 1473.

¶ El clavero cerco el castillo de alcantara
por la parte de la puente y por la otra parte
con

con bien dobla de dia y de noche sin dexar
reposar los de dentro pero como los de dentro
fuesen cavalleros y gente escogida mucho
se esforçavan a defendello en especial
un cavallero viejo de la orden de santiago
a quien el maestre lo avia encomendado
que se llamava hernando de moraga como fuese
este mucho esforçado y diestro en la guerra
los animava y no menos mostrava esfuerço
por obras que por palabras este nunca se quiso
dar a partido y hizo pasar al clavero y a los
suyos muchas penas y trabajos porque como
el tiempo fue tan largo que duro el cerco mas
de tres meses de manera que no solamente
faltava a los del clavero la vitualla mas aun
los vestidos y çapatos y las otras cosas ne-
cesarias, fueron alli muertos muchos de los
principales que eran dellos del clavero y o-
tros estavan mal heridos y yvan se a curar
e otros de enfermos se yvan del real

© Biblioteca Nacional de España

como los del castillo vieren el gran daño
que los del clavero les hazian en los combates e
ordinariamente tenian de dia y de noche
estavan muy esforçados pues el trabajo
el clavero tenia sobrepujava a todos los tra
bajos del mundo porque les esforçava a los
suyos y en los combates los sabia llegar a la mu
ralla yendo el delante y le dieron muchas
saetadas y otros golpes grandes pero como
fuese muy lleno de armas aquello le salvo
mill vezes y sus capitanes estavan heridos y
el mismo yva de noche por vitualla y aun es
tava herido nunca se echava en cama ni
tomava reposo estando la cosa en este
estado Doña Leonor pimentel duquesa de
arevalo avia tenido siempre gran volun
tad de dar el maestrazgo de alcantara a
don Juan pimentel [desmuerto] su hijo en tiempo del ma
estre don gomez y agora le parescio aver
tiempo para ello porque penso ella que
livia

liviana mente podria destruir al clavero
y que si ella subiese el castillo de alcantara
e luego avria la provision del maestrazgo
y como desto tuviese muy gran gana puso lo
en obra queriendo la duquesa e todos los
trabajos quel clavero avia passado quando
desbaratado al maestre en Redubillos en
su provecho y para esto determino de con
federarse con fernando de monrroy el de bel
vis en esta manera e la duquesa se obliga
va el castillo de alcantara a partido se en
tregase al dicho fernando de monrroy
con tal condicion e despues la diese a la
y le prometio que si ansi se hazia de darle
dos quentos de renta sobre vasallos en
tierra de plasencia fernando de monrroy e
mal estava con el clavero su hermano con
cedio ligeramente el pacto con la duquesa
y para que oviese efecto embio la duques
todo la gente que tenia de a pie y de cavallo

© Biblioteca Nacional de España

sobre Alcantara el clauero y los caballe
ros que con el esta van biendo se tan pocos
que no podian contradezir nada a los de la
duquesa entendida por el clauero la volun
tad de la duquesa con mucha disimula
cion trabajaua por no dexarse enga
ñar, muchas vezes la duquesa escribia a su
capitan que matasen o prendiesen al cla
vero y el ~~[illegible]~~ clauero de todo esto tenia noticia y me
tiase entre ellos y dezia les qual de vosotros
a de matar al clauero y el que de todo esto pa
resçia que hazia burla dellos y biuia con tan
to cuidado a vezes con burlas y otras con
esfuerço ynCreyble que los tratos y concier
tos nunca se concluyeron, la duquesa desea
va el clauero y los suyos fuesen presos
y muertos y que ansi lo pusiesen sus capita
nes por obra pero ellos le escrivian que aqu
ellos tenian mucha mas gente quel clauero
le tenian por tan valiente a el y a los que con el
estauan

estavan que no se podia hazer sin mucha
ventura y todo esto passado sobre la en
trada del castillo ansi que sobre esto qual
de ellos entraua en el castillo avia tan
tas diferençias y rebueltas que a todos
nos ponia espanto los del castillo esta
van esperando que se conçertasen para
entregarselo porque no tenian de comer
y despues de muy altercado vinose a con
cluir porque ya no avia otro remedio sino po
nerlo en armas quel castillo de Alcantara se
diese a personas sin sospecha que no lo darian
a ninguna de las partes la duquesa pares
ciendole que agora tenia buena coyuntura
para su proposito demando a los juezes
entregasen el castillo a hernando de monroy
señor de Beluis y en esto puso mucha dilig.a
persuadiendo a los juezes el clauero rezia
mente rehusaua tal cossa diziendo ser el
mas sospechosso por la duquesa hernando de

© Biblioteca Nacional de España

monrroy su hermano y que si ansi se hazia
que queria yr fuera de las capitulaciones
que entrellos avian passado y que tal cossa
no consentiria a todo su poder mas los guerre
ros mijlitares de unos y de otros mas cansados
destos negocios que dellas mismas guerras, die
ron priessa a la determinacion y fue esto el
castillo se entregase a Fernando de monrroy
y el clavero no tubiese parte en el mas que
todas las bezes que e fuese a el castillo fuese
obligado el alcayde que dentro estubiese a a
brir le la puerta y aluergalle dentro y desta
manera el castillo se entrego a Fernando de
monrroy y el clavero con todos sus esquadron
se fue de alli tan triste como los vencidos y des
baratados del castillo y fue a Valencia don
de era comendador un pariente suyo y antes
de ocho dias el clavero bolvio al castillo de
Alcantara y como Fernando de monrroy le r
cogiese conforme a lo asentado y el clavero
se

se viese en aquel castillo que tanta san
gre ale ja los suyos avia costado metio
dentro los mas principales con el
venian y dixo a su hermano que se fuese
con Dios pues que en casa de la orden no
tenia el que hazer y que mas le convenia
a el pues avia tantos años que tenia el
abito no queriendo hazello Fernando de
monrroy fue nescesario venir a las armas
y los del clavero como nunca se avian satisfe
cho de los agravios que les avian hecho
mataron muchos dellos y al fin lo echa
ron fuera a Hernando de monrroy fue
herido en una mano

Acabada esta empresa por el clavero
quedo tan poderosso que ninguno temia
y luego hizo venir a todos los comendadores
de su parte y hizose elegir por maestre y asi
le llamaron siempre maestre de aqui gano
todo el maestrazgo de Alcantara sin aver

© Biblioteca Nacional de España

batalla ninguna sino fueron tres for
talezas questauan En la serena ~~y como~~
~~esta serena se ejecuto de batalla mando el~~
~~maes tre Don gomez y [illegible]~~
~~y [illegible]~~ la vna era moga
zela que tenia francisco de solis sobrino
del maestre don gomez deste fran de so lis
se llegaron todos los parientes y criados
del maestre su tio la otra era bengrenuia
que tenia diego de caçeres donde estauan
presos los comendadores de lares la otra
era çalamea que tenia fran de hinojosa

¶ Entanto questas cossas passauan fernando
de monrroy señor de beluis fue a plasencia
a dar quenta ala duquesa delo acaesçido
aunquella ya lo sabia y no estaua poco eno
jada de fernando de monrroy por paresçerle
que era maña entrel y su hermano y ansi
mando que como hernando de monrroy entrase
en plasencia luego fuese muerto o presso
y sien

y siendo el auisado delo que la duquesa
auia mandado por vn cauallero a
migo suyo no quiso entrar em plasencia
mas antes boluio a le su castillo de beluis
y a a mas priesa que pudo lo abastesçio
de toda la uitualla que para largo çerco
era menester, sabido por la duquesa como
tuuiesse el animo lleno de saña enbio gran
jente sobre beluis y sitiaron el castillo
tomandole todos los caminos por donde
podria auisar a hernando de monrroy
señor de monrroy que no poco del se rre
çelaua y saliendo vn dia los de beluis
a pelear con los de la duquessa vn hijo
de hernando de monrroy que se llamaua gar
çia de herrera de edad de doze años estre
mado de buen paresçer y el mas querido
de los quel tenia como estuuiese mirando
la batalla desde vn adarue tirole vn
ballestero de los de la duquessa no conoçiendole

© Biblioteca Nacional de España

y açertole por el coraçon que no fue poco el duel
q por este cauallero erbeluis se hizo porq te
nian por cierto fuera muy señalado sabido
por la duquesa q hernando de monrroy
no tenia culpa en lo de alcantara mando a
sus capitanes alçar el çerco a hernando
de monrroy ——

¶ EL clavero que maestre se llamava de
c. 26. Alcantara ansi por la merçed que tenia
del rrey don enrrique como por la eleçion de
los comendadores, havia venido a alcant
a le servir un cavallero de la orden muy es
forçado y señalado en muchas cosas en que
se avia hallado y como este saliese una
noche muy armado a hablar con una
muger acaesçio quel maestre tanbien a
via salido con sus armas solo a passearse
adonde todo al comendador y passo cabel
dos o tres veses pensando el comendador
que quien quiera q fuese lo haria por
agra-

agraviarle fuese el comendador e diziendo
dole que le aguardase y el le pagaria sus des
comedimyentos no le conosciendo, el maes
tre que tanpoco conoscia al comendador
aguardole y en llegando el comendador
echo mano a su espada y dio a le maestre
en un ombro un rrezio golpe aunque
no le hirio mas el maestre le açerto a herir
de tajo en un muslo que se lo corto a çerçen
aunque tenia una calça de malla, como el
comendador se vio herido de tan rrezio golpe
luego conosçio ser de mano de quien avia be
nido y dio (a servir?) una gran boz diziendo gran desas
tre fue el mio toparme con vra señoria
esta noche, el maestre conoscio al comendador
y arremetio a el y tomolo en braços y metiolo
en una cassa y estubo con el hasta que murio
mucho fue el sentimyento quel maestre hizo de
la muerte deste comendador porque lo tenia por
muy valiente cavallero ——

© Biblioteca Nacional de España

Dende a pocos dias acaescio otro mayor desas-
tre que saliendo el maestre a missar por sus
guardas estando al pie de una torre la mas
principal salio de una calle nuño de chaues
hucapitan hermano de luis de chaues y echo
mano a la espada para el maestre y el le
hizo otro tanto yendo el maestre a herillo
y conosciendo lo nuño de chaues por no he-
rille bolvio las espaldas y el maestre no co-
nosciendole executo el golpe y hiriole en
las espaldas y de alto a baxo se las partio
y entro el espada por las espaldas de nuño
de chaues que se le paresciian por las espaldas
las entrañas de manera que corto todo lo
que la espada alcanço estuvo tan triste
por este desastre que pasaron muchos dias
sin salir de su possada

El duque de plasencia tenia por muy gran
burla lo que el maestre avia husado con su
hermano en la tomada de alcantara y tambien

es

Es el maestre de ~~[illegible]~~ santiago que en coria estava
en tran bos se hizieron a una y hizieron a-
liança con el duque dalva. ~~y el maestre de~~
~~santiago~~ el duque de plasencia por aver
la fortaleza de ~~quartencia~~ alcantara y el maes-
tre de santiago por cobrar a montanches
que el maestre tenia por suya tambien se
junto la condessa de medellin y otros capi-
tanes de manera que esta junta era de los
mas principales despaña y el maestre don
alonso con su hermano hernando de montroy
presumia defenderse contra todos e aun
ofen dellos, el duque de plasencia y los demas
señores juntaron sus gentes e no fueron
pocas con que tenia en poco a este hecho el
maestre monrroy, sabido por el maestre
monrroy esta aliança grande que contra
el estava concertada, salio luego de alcan-
tara con trezientas y cinquenta lanças
y quinientos peones dexando a alcantara

© Biblioteca Nacional de España

Dende a pocos dias acaescio este mayor desas-
tre que saliendo el maestre a mirar por sus
guardas estando al pie de una torre la mas
principal salio de una calle nuño de chaves
su capitan hermano de luis de chaves y echo
mano a la espada para el maestre y el le
hizo esto tanto siendo el maestre a resçibillo
y conosciendo lo nuño de chaves por no se
rille bolvio las espaldas y el maestre no co-
nosciendole executo el golpe y hiriole en
las espaldas y de alto abaxo se las partio
y entro el espada por las espaldas de nuño
de chaves que se le parescian por las espaldas
las entrañas de manera que corto todo lo
que la espada alcanço estuvo tan triste
por este desastre que pasaron muchos dias
sin salir de su possada

El duque de plasencia tenia por muy gran
burla lo quel maestre avia husado con su
hermano en la tomada de alcantara y tanbien
El

El maestre de ~~[illegible]~~ santiago que en coria estava
entranbos se hizieron a una y hizieron a-
liança con el duque dalva. ~~y el maestre de~~
~~santiago~~ el duque de plasencia por aver
la fortaleza de ~~benquerencia~~ alcantara y el maes-
tre de santiago por cobrar a montanches
quel maestre tenia por suya tanbien se
junto la condessa de medellin y otros capi-
tanes de manera questa junta era de los
mas principales despaña y el maestre don
alonso con su hermano hernando de monrroy
presumia defenderse contra todos e aun
ofender dellos, el duque de plasencia y los demas
señores juntaron sus gentes y no fueron
pocas con que tenia en poco a este hecho el
maestre monrroy, sabido por el maestre
monrroy esta aliança grande que contra
el estava concertada, salio luego de alcan-
tara con trezientas y cinquenta lanças
y quinientos peones de [illegible] a alcantara

© Biblioteca Nacional de España

a buen recaudo de gente y por capitan
della a albaña capitan suyo y puso guar
nicion en las otras fortalezas y binose
a montanchez para estar mas cerca de
la serena para guerrear alla por ~~el~~ estar desde el
maestre don gomez ó desastrino questaua en maga
çela y las otras fortalezas rebeldes
que todas estauan por el maestre don gome
z y haziendo daño al maestre monrroy y a los
de su valia especialmente de calamea y de
los que dentro estauan parescio le al ma
estre monrroy que no era de perder para
su guerra un hombre tan señalado como
su primo fernando de monrroy señor de
monrroy. y luego de montanches le escriuio
se biniese para el y prometio le dos encomi
endas para sus hijos y la una le dio luego
que fue la de mayorga. hernando de mon
rroy se vino luego para el con sesenta de
caballo y cien peones, luego el maestre de
ter

determino ante todas cosas hazer la guerra
con la condessa de medellin porque era
gran fauorescedora de francisco de solis
y pedro pantoja sobrinos del maestre don
gomez ~~en este tiempo murio el maestre~~
valga ~~don gomez de caceres y fortaleza de~~
muerte del maestre año 1473. ~~magazela, asimismo~~ entre el maestre
monrroy y los que emos dicho se hazia la gue
rra muy cruda y en tal manera se asolo la
tierra que a causa de la guerra en toda es
tremadura casi no se cogio pan alguno
y los labradores andauan como esclauos
entre los guerreros, era tanta la furia de
de las cabeças de la guerra e la enemis
tad dellos que se tenian que no bastaria nin
gun hombre para contar las peleas y mu
ertes que en ella huuo en estos dos años
que fueron los postreros del reynado del
rey Don enrrique

Pues como el maestre monrroy saliese de mon

© Biblioteca Nacional de España

tanches y toda su gente contra la condessa
huvimos tres batallas con ellos y en
todas ellas huvimos la victoria sin
otros rrequentros que huvimos sobre
muchos rrobos que les hezimos pues te
niendolos ya que casi no ossavan salir de
medellin el maestre se concerto con unas
velas que le darian entrada en la dicha for
taleza a la ora de la noche que ellos concerta
sen, la condesa como traxese tanta dili
gencia en las cossas de la guerra que ningun
capitan rromano le hazia ventaja en en
tender este trato armonos con las velas
trato doble y fue ansi que como el ~~[illegible]~~ maestre
llegase y los suyos y las velas del concierto
velasen haziendo la seña, luego el maes
tre mando aparejar a todos y arrima
ron las escalas al muro los escaladores
salieron y con ellos escuderos escogidos y
como subiesen obra de treinta los de la con
desa

 69
condesa mataron y prendieron destos
y echaron tantas piedras y saetas que huvimos
por bueno desarrimarnos del muro, los de
la condesa de bian a fuera ciego. visto esto
por el maestre que su trato avia sido descu
bierto mandonos rretirar y fuimos a la
serena y puso el maestre cerco en tres for
talezas la una era calamea y era capitan
del cerco hernando de monrroy señor de mon
rroy y puso otro cerco sobre benquerencia
adonde estava diego de caceres dexo por capi
tan deste cerco a antón martin bernal y el mismo
maestre estubo sobre magazela y de alli
guerreando a los del maestre de santiago
pues pasada esta guerra de dos años que
huviera harto que escribir de los hechos del
maestre monrroy y de sus parientes pasan
do este tiempo subcedio que juan de hinojossa
entrego a çalamea con cierto trueco y el maes
tre la dio a hernando de monrroy por

© Biblioteca Nacional de España

215

la otra encomienda que le auia prometido
y fernando de monrroy puso por alcayde
en çalamea a andres cantero un valiente
escudero y de alli y de las otras partes
se hazia continuamente muy gran guerra
contra el maestre de santiago y sus vale
dores este año fue tan esteril a causa de
las muchas guerras que no se cogia pan al
guno y eso que se cogia fue tomado y puesto
en fortalezas para los militares de la guerra

Pues como en este tiempo en el andaluzia
huviese grandes diferencias entre el duque
de medina sidonia y el marques de caliz
a causa de las grandes guerras y muertes
que entre ellos avian pasado fue un requen
tro grande entre estos dos señores en el qual
el marques de caliz mato dos hermanos bas
tardos del duque de medina sidonia y por
escusar tantas muertes de cavalleros
que por su causa cada dia matavan como
buenos

buenos cavalleros acordaron desafiarse
y entrar en el canpo cada uno con tres compa
ñeros y como les fuese tanto les buscavan por
todo el rreyno el duque de medina sidonia como
oyese dezir la gran fama de valientes cava
lleros el maestre y fernando de monrroy su
hermano señor de beluis y fernando de mon
rroy su primo señor de monrroy determinose
de escrebir a cada uno rrogandoles que quisiesen
ser con el en este desafio y que fuesen en se
villa con el el primer dia de mayo y como estos
cavalleros fuesen amigos de ganar honrra
y esta fuese señalada de buena voluntad
rrespondieron al duque que ellos serian en
sevilla el dia señalado y en aquel tiempo tenia
ya el maestre a sus enemigos muy floxos o
de todo punto se tenian por vencidos y por aver
perdido los mejores y mas exercitados guerre
ros que tenian y por no estar ociosso estava muy
regozijado con la nueva empresa que a su cargo

© Biblioteca Nacional de España

tenia aunque los mas delos que con el esta
van le aconsejauan que no lo hiziese que har
to tenia que hazer en sus propios negocios
fernando de monrroy señor de monrroy le dixo
que no fuese porque las cosas de estremadura
que entre manos tenia no se perdiesen y que el
tomaria a su cargo este negocio y que para el
tenia dos caualleros que los tenia por tales
que otros en castilla mas valientes no se ha
llarian y que luego señalaua para el dicho
casso a rrodrigo de monrroy su primo y al
capitan luis de herrera y a esto rrespondio
el maestre que pues a el auian querido no
queria poner su honrra en braço ageno ni co
raçon sino en el suyo fernando de monrroy
señor de belbis se partio con su gente para
donde estaua el maestre puesto que dias a
via que no se hablauan juntos todos tres el
maestre escogio docientas lanças y docien
tos peones de los mejores guerreros que
tenia

tenia la demas gente dexo en guarniz
cion en sus fortalezas y desta suerte par
tieron para sevilla. el duque desque lo supo
salio a rrescebirlos con gran compañia y
tubo abraçado gran rrato al maestre dizi
endole que era la persona del mundo que el
mas auia deseado uer y ansi se fueron a se
villa a donde el duque continuamente les
hazia grandes fiestas estrañamente estaua
aficionado a la persona del maestre y cada dia se
exercitavan con las armas que en el campo de
vian dentrar sabiendo este desafio por el
rrey don enrrique enbio a mandar a los unos
y a los otros que no se efetuase y que vistos
sus mandamientos fuesen amigos e ansi a
quellos señores obedescieron

Como aquellos caualleros no quisiesen estar
ociosos vista la rresolucion de los negocios se par
tieron de sevilla muy contentos del duque
dezia el maestre de santiago que avia sido

© Biblioteca Nacional de España

este desafio en mucho acrescentamiento
de los monrroyes porque buscase en
todo el reyno tres caballeros escogidos p[ar]a
un desafio y que acertasen a ser todos de
ste linaje como el maestre monrroy y que con
paña llegasen a estremadura supieron luego
las nuevas de sus enemigos las quales eran
el maestre de santiago avia socorrido a fran[cis]co
de solis y a diego de caceres con vituallas y gen
te y questavan mas fuertes que al principio
año de mill y quatrocientos y setenta y quatro
año 1474 prision del maestre [illegible] 17 meses
fran[cis]co de solis urdio un trato falso
contra el maestre monrroy el qual fue desta
manera quel maestre diese una hija suya a
fran[cis]co de solis para que se casase con ella y que la
fortaleza de piedra buena por esto se diese a
pedro pantoja su hermano y haziendo esto
el entregava la fortaleza al maestre hecho
asiento y concierto desta manera el maestre
cumplio todo lo que de su parte prometio mas
como fran[cis]co de solis andava
por

por engañalle y deste concierto avia
do parte a alarcon dessa de medellin e al
maestre de santiago e le prometieron todo
favor para todo lo que quisiese hazer
e ansi fran[cis]co de solis escrivio al maestre
suplicandole quisiese llegar a la fortaleza
de magazela ~ ¶ la fortuna del maes
tre hasta aqui le avia sido muy favorable
en qualquier cossa que huviese començado de a
qui adelante le subcedio muy al rreves
porque siempre le fue enbidiosa de lo pasado
aunque en su fuerte coraçon nunca pudo e
charse de ver pues como el maestre partiesse
de montanches con docientas lanças a ver
a su yerno fran[cis]co de solis a magazela hartos
malos agueros vio que quando salio de don
benito un cavallo hobero quel queria mucho
y al presente yva en el se le cayo muerto entre
las piernas. todos quantos cavalleros yvan
con el le aconsejaron que no entrase en

© Biblioteca Nacional de España

magazela especialmente fernando de
monrroy señor de monrroy selo dixo muchas
vezes diziendole que de muerto o preso no
escaparia y que derrenegase de tal paren
tesco y quel no queria entrar en la fortale
za mas quese quedaria enel lugar aguar
dando lo que subcedia otros cavalleros
que con el yuan se hizieron malos. Juan nu
ñez de prado le ynportuno mucho tomasse
el consejo de aquellos cavalleros y que si
no queria que selo hiziese a solas mas nin
guna cossa basto a estorvalle que no llamase
ala puerta de magazela y estando llamando
vn escudero le dio bozes que no entrasse
hasta leyese aquella carta la qual era del
conde de feria grande amigo suyo en la
dezia que por ninguna via entrase en
magazela porquel sabia que avia de ser
presso el maestre no quiso creer al conde
ni a todos los demas que sobre este caso le aconse

Jauan

Jauan porques taua ya aparejada la ora
de su mala fortuna, el maestre dio esta
carta a fernando de solis en entrando en
la fortaleza y ~~quiso ymitar~~ ymitando a alexandro el qual
val. max. — cuenta valerio maximo que andando enfermo [illegible] alexandro [illegible]
~~[illegible]~~
~~quando su fisico le dio a beuer la purga~~
vide plutarco ... cap. 20 fo 303 — [illegible] le mando dar [illegible] algo fuerte
q le escrivio vn capitan suyo que no la tomase
porquel sabia que le avian de dar en ella pon
çoña y ansi alexandro quando començo a
tomar la purga dio la carta al fisico ansi
alexandro del medico [illegible] — el maestre dio a fran^co de solis hijo mira essa
carta que me escriben e ansi vereis lo que
me confio de vuestra persona fran^co de so
lis le hizo muchas fiestas y regalos las
messas fueron puestas y sentaronse a ellas
muchos cavalleros parientes del maestre
don gomez con dozientos escuderos del
maestre de santiago y con desa de medellin
todos bien es convidos pues como el maes
tre se sentase a la messa lo primero el
maestre sala le sirvio fueron dos fuentes

© Biblioteca Nacional de España

de plata y alçando la vna de encima de la otra venian vnos fuertes grillos. Ue y o todos los de la messa y cassa arreme tieron al el maestre para prenderlo, el p[ro]curo defenderse mas no pudo con tantos hombres como le tenian y como se viese de esta manera tratar dixo a fran[cis]co de solis esto hijo es hecho de cauallero hazer tal traycion fran[cis]co de solis respondio padre seais vos del diablo que mio no lo sereis y luego le pusie ron gruesas cadenas y en vna camara con muchas guardas, luego fran[cis]co de solis se hizo elegir por maestre de alcantara a los comen dadores que alli estauan porque el pensaua eso tro dia matar al maestre y tras esto sub cedio que aquella noche la gente del maestre de Santiago y de la condesa de medellin vista la cena que al huesped auian dado salieron y dieron en la gente del maestre monrroy que descuydada estaua en la ca[s]a y desbarata ronla

ronla y robaronla y cada vno fue per dido por su parte y esa mis ma noche Juan guerra que era vn escudero muy baliente e muy querido de fran[cis]co de solis que se llamaua el electo y prendio al maestre siempre fue su voto que luego lo matasen y el salio con mucha gente por matar al señor de monrroy con muchas hachas y pajes con platos de ma nera q[ue] paresciese que el maestre le enbiaua presente mas fernando de monrroy como tubiese por cierto lo que auia passado ca valgo en vn muy buen cauallo y saliosse de su possada y fuese hazia calamea Juan guerra con el electo le aya mandado la enco mienda de calamea a condicion q[ue] matasse a fernando de monrroy como vio q[ue] se auia ydo de su possada caualgo a gran priessa con docientas lanças y a mas correr fue la buelta de calamea por alcançar a fer nando de monrroy y pensaua si lo matasse

prision del maestre año [illegible]

© Biblioteca Nacional de España

hernando de monrroy que solo yua con su lança y a

Aver aquella encomienda, todo lo mas
del camino fue corriendo de manera q
quando amanesçio lo alcanço y hernan
do de monrroy q solo yua con su lança y a
darga. Juan guerra le començo a dar muchas
bozes diziendole esperad que yo os pagare
lo que vos mereçeis que vuestro compa
ñero ya esta en sal y otras palabras muy
yn juriossas hernando de monrroy boluio la
cabeça y el cauallo y como bio venir trassi
tantas gentes puso las piernas y començo
a yr la buelta de çalamea Juan guerra lo
seguia y su cauallo era muy ligero, yua de
lante de los suyos gran rrato hernando de
monrroy no queria hazer la batalla has
ta llegar çerca de çalamea porq Ju guerra
no le matase el cauallo y se quedase a pie
entre tanta gente en este tiempo llegaron
çerca del lugar hernando de monrroy
boluio su cauallo contra Juan guerra
que

que no ce saua de dezille muchas palabras
feas y arremetieron el vno contra el otro
bien cubiertos de sus adargas y auis ta cada
vno de su gente pero la batalla fue partida
de los primeros encuentros porque her
nando de monrroy, encontro a Juan guerra
tan duramente que no le presto armadura
que traxese porq le passo con la lança
el adarga y le echo vna braça de lança
de la otra parte del cuerpo y ansi fenesçio
en presencia de su gente la sobervia de su
gente y de Juan guerra aun que el encontro
a hernando de monrroy en la cabeça del cauallo
de suerte q luego cayo muerto y hernando
de monrroy salio a priessa y en pie como es
taua se metio en çalamea porque ya alle
gauan sus contrarios. los de çalamea ha
zieron gran grita por la vitoria a vida por
su capitan ——— = ——— = ——— =

¶ Sabido esto por sus enemigos vinieron la

© Biblioteca Nacional de España

a çercar los hermanos del maestre de
santiago con mucha gente hernando de
monrroy se vido en mucho aprieto porque
como e dicho el año avia sido muy esteril
y el maestre monrroy huviese tenido dos
cercos casi toda la vitualla se avia llevado
de çalamea y se huviese gastado en estos
reales de manera que çalamea estava des
abastesçida, pues tornando a las cosas del
maestre monrroy el electo, de alcantara que ansi se lla
mo siempre fran^co^ de solis ~~el maestre de
alcantara~~ aquella noche tubo muchos
paresçeres de ver si mataria luego al ma
estre monrroy pero todos se conformaron
que era bien matalle luego como a persona
de quien el eleto avia de heredar el
maestrazgo de alcantara porque aque
lla sazon el maestre monrroy lo tenia todo
y como a enemigo viejo destruidor q avia sido
deservido el maestre don gomez y de todo su linage
dellos

dellos y luego entraron todos en la camara
a donde el maestre estava preso con muchas
cadenas y hallaron le durmiendo y tan fuer
te mente roncava como si estubiera muy se
guro en su cassa y cama el qual animo fue
muy grande el que tuvo este maestre que so
brepuso a todos los animossos que huvo en
el mundo y de ninguno se lee pues sueño tan
grande y tan sosegado como deste porque el
maestre tubo cierta su muerte en viendose
preso porque se via en poder del mayor e
nemigo que nunca onbre tubo y que en ma
tando le le avia de heredar el estado de ma
nera que con pensamiento lo le avian de matar
essa noche que le prendieron y que perdia sus
tado y questava en poder de aquellos q el
avia destruido y que sus hechos quedavan per
didos y sus enemigos vengados de su persona
con todo esto el tenia tan grande el animo
que vencio todas estas cossas y en medio de

© Biblioteca Nacional de España

estos trabajos dormia muy sosegadamente
qualquiera de aquellos muy feroces romanos y africanos Julio cessar y anibal ni otro
qualquiera romano de los mas valientes
aquella noche se mataran con sus espada
o se echaran de alto abajo o tomaran ponzoña
con aquellos trayan quando no podian vençer
con el animo su mala fortuna pues mira
quanta ventaja en el animo hizo el
maestre a romanos y africanos que en el
punto que ellos se vian de la vida el dormia
sosegadamente sin ningun miedo ni hazer
quenta de la muerte, pues tornando al e
lecto que como viesse al maestre dormir
tan sosegadamente no lo pudo creer y tomo
una hacha para vello y desque lo vio fue poz
estremo espantado y determino de no le matar aquella noche pues lo tenia en su poder
y lo podia matar quando le quisiesse y o
tro dia penso mas en la mte del maestre
ya

y acordo de no matalle hasta que ganasse
todo el maestrazgo por no tener por enemigos a sus deudos del maestre y por no
ver la guerra en tantas partes bastauer
se poderosso y auer ganado el maestrazgo
y luego daria la muerte al maestre y luego
el maestre fue presso y em poder de su yerno
por la trayçion que le hizieron todos los su
yos no pensaron de jamas uerle vivo que de
alli saliera biuo y luego todos sus alcaydes
se alçaron y comencaron a robar para si
en todo este año que fue de mill y quatrocien- año 1474
tos y setenta y quatro años fueron ocasion
estos alcaydes de grandes muertes y robos
y como ellos eran alcaydes no quisieron dar
las fortalezas sino al mesmo maestre
hizieron quenta del como de hombre muerto
luego Hernan çenteno se alço con trebexo
e esta fortaleza y della hazia todo el mal
que podia, gonçalo de la plata que tenia por el

© Biblioteca Nacional de España

maestre de almenara. sabida esta traycion
del maestre por el principe de aragon don
fernando que por muy servido tenia del
maestre enbio luego al electo de bazelle el
partido que quisiese mas el electo por nin
gun partido quel principe le hiziese no lo
quiso hazer en este tiempo como fernando de
monrroy el señor de monrroy estubiese cer
cado en calamea y sin bastimento por la
gente del maestre de santiago y otros capi
tanes del. despues el maestre fue preso
mostraronse tantos ser enemigos suyos que
antes no se ossauan mostrar. fernando de
monrroy hizo en este cerco cossas estrañas
por las armas porquel un hijo suyo bas
tardo que se llamaua fran^co de monrroy que
era muy baliente cauallero con treinta de a
cauallo que tenian y quarenta peones
continuamente estauan peleando de dia y de
noche y quitauan la vitualla de los del real
que

que les era traida que en siete meses que
fernando de monrroy estuuo cercado en
calamea ninguna vitualla comieron
en todo este tiempo sino la que quitauan
por su lança a los del real, los hermanos
del maestre de santiago que eran los mas
principales capitanes que alli auia es
tauan espantados de la valentia de
fernando de monrroy y como los del real
biesen questos caualleros con sus fuerças
sostenian a los del castillo enbiaron mu
chas veces hombres escogidos del real y
desafiauanle y el salia y mato a algunos
dellos y como esto bieron acordaron de en
biar un alferez que era hombre muy valien
te, este le enbio a desafiar y pusose en un
cerro y puso tras el cerro otro conpañero
y fernando de monrroy no pensando que es
taua mas de aquel quando salio hallo dos el
peleo con anbos valiente mente de manera

© Biblioteca Nacional de España

que al vno mato y al otro matara sino
fuera socorrido por los del real, salio el
ferido en la cara y boluiose a çalamea don
de cada noche y cada dia salia a dar en
los del real mas conoscido era entre ellos
el capaçete de fernando de monroy que los
propios suyos. como vn dia traxesen a el
real muchas cabras fernando de monroy
salio alla con quarenta hombres y peleo
con la gente de la guarda que trayan las ca
bras y desbarataronlos y tomaron dozien
tas cabras y quando los del real fueron
a socorrer estos ya las cabras estauan en
çalamea, visto por don alonso de carde
nas comendador mayor de leon y por don
alonso pacheco hijo del maestre de santiago
porque estos auian tomado a cargo el cerco
que no se podian valer con fernando de
monroy entretanto que el pudiese salir del
castillo y que era ynposible tomallo acordaron de

hazelle vna caua muy honda alrrededor
del castillo algo desbiada a manera que vna
mosca no pudiese salir ni entrar con todo
esto al tiempo que hazia la caua las peleas
eran muy continuas de noche y de dia donde
fernando de monroy hazia tales cosas y
tan señaladas que porque no cabian en
mucho papel las callo, en este tiempo gran
de esperança tubo la condesa de arebalo
de cobrar el maestrazgo de alcantara para
su hijo don juan pimentel porque todos
tenian al maestre por muerto y luego en
bio a suplicar al rrey don enrrique le
proueyese del maestrazgo de alcantara a
don juan su hijo y el rrey lo hizo ansi y luego
con esta prouision la condesa hizo vn gran
presente al papa y luego saco las bulas y
muy grandes excomuniones contra el
electo frey don juan de solis y ansimismo contra
todos los que tubiesen fortalezas de la orden

© Biblioteca Nacional de España

y no se la diesen a ella y saco mandamientos
del rrey muy bastantes para q las fortale
ças sele entregasen a ella, esto hecho la
duquessa començo luego a tomar las arm[as]
porque fue muy varonissima mug[er] y para
sacar su maestrazgo de alcantara que no
era poco de tantas manos, lo primero q
hizo fue enbiar a llamar a hernando de mon
rroy señor de belvis y asentose el concierto
que antes estava entre ellos quando estavan
sobre alcantara en tiempos pasados her
nando de monrroy q la enemistad que des
de entonces tenia con su hermano el
maestre no la avia perdido luego concedio en
esto y luego la duquesa le dio muchas gentes
y con la que el se tenia serian por todos ochoci
entos lanças y dos mil peones con toda es
ta gente se fue a alcantara y tuvo cercada
a la gente del maestre su hermano hasta
que se la entrego y entregado la dio a la

duq[ue]sa

duquessa y bolviose a su cassa luego la du
quessa hecho esto enbio a rruy perez de mon
rroy que tenia a mayorga q sela entregase
por las provisiones y mandamientos del
rrey y bulas del papa. Ruy perez le rres
pondio que no cumplia el con su honrra
en hazer tal cossa entonces la duquesa le
enbio a dezir q le daria trezientas mill mrs
de juro perpetuo por q la entregase rruy
perez rrespondio q nunca dios quisiesse
que por ningun interesse hiziese el cossa
que no deviesse q el no podia entregar a otro
la dicha fortaleza sino a hernando de mon
rroy su padre ~~[illegible]~~ y que agora aunq sel lo
mandase no lo haria por estar çercado en
calamea y no en su libertad la duquesa no
curo mas de hablar con rruy perez mas fue
a tratar con diego de caçeres q cumpliendo
los mandamientos del rrey le entregase a
ben querencia y desta manera unas por fuerça

© Biblioteca Nacional de España

y otras por tracto tomo el maestrazgo y gano la mayor parte del, Hernando de monrroy señor de monrroy que en çalamea estaua çercado como la caua se hizo los de don alº pacheco, toda su diligençia era defender la caua q ninguno saliese del castillo pues como los del castillo no pudiesen salir començo a creçer la hanbre en tanta cantidad q comieron cauallos y gatos y otras cosas no acostumbradas, y hernando de monrroy enbio a pedir socorro al conde de feria y a todos los otros amigos del maestre y suyos todos estos se les desafuziaron de socorro visto esto por hernando de monrroy y q las heridas y los trabajos passados no los auyan vençido pero la hanbre y la fortuna los auya traydo a este estado de no poder hazer menos de darse sabido esto por la duquessa el estrecho en questaua la fortaleza enbio a vn criado suyo q se llamaua

rro

rrodrigo de yangues al maestre de santiago questaua en merida a suplicalle mandase a su hijo don alonso pacheco alçase el çerco q tenia sobre çalamea conforme a lo capitulado entre ellos mas el maestre don juº pacheco no quisso luego la duquesa como vio esto fue muy enojo y luego enbio a çalamea a don pedro de çuniga hermano bastardo del duque con seteçientos de a cauallo y muchos peones se vyno a çalamea visto esto por don alº pacheco y los suyos luego alçaron el çerco y se fueron entonçes don pº de çuniga rrequirio a hernando de monrroy con tres mandamientos de el rrey don enrique en q mandaua q diese la fortaleza al duque de arebalo y otros tres mandamyentos del papa en q le mandaua q diese aqlla fortaleza al duq de areualo como gouernador q era del maestre don juº pimentel su hijo y luego hernando de monrroy se la entrego

© Biblioteca Nacional de España

y luego se fue a monzon y aviendo siete me
ses questaua cercado // en este tiempo avia
siete meses questaua preso el maestre monroy
y estaua tan desesperado que se concerto con
un paje del electo q le diese un puñal
el qual le dieron y el estaua determinado de
matar al eleto en llegandose a el por ven
garse de la traycion que le avian hecho q
despues de hecho esto no se le daua nada de
su vida aunq le matasen entonces el eleto
huuo noticia desta cossa porquel paje tubo
creydo quel electo lo sabia primero de otro
que del entonces echaron al maestre mu
chas mas prisiones de las que tenia pues
una noche aconteçio q el maestre huuo una
cuerda de ballesta fuerte a las manos
y deshizola y tomo todas las cadenas q te
nya a cuestas q seis hombres no las alçaran
y subiose a la torre de magazela y dando a la
cuerda los dobleces q le parescio la echo
la

tal vez abajo q dandola arriba muy bien
atada y calcose en las manos los çapatos
y atose dos ladrillos a los pies por dar con
ellos junto despues echo las cadenas de la
torre las quales con su peso bajaron y saca
ron le de la torre y el se asio tan fuerte mte
a la cuerda con los çapatos q lleuaua en sus
manos pero todo no balio nada porque con
el pesso q lleuaua delante dio muy gran cayda
con su cuerpo que huuiera pocos hombres q
no se les majaran viendose tan mal parados
porque a el le parescio verse quebrados to
dos sus huesos y ansi fue q las piernas an
bas sele desconcertaron de manera q no se
pudo leuantar y las manos tenia todas
cortadas hasta el hueso de la cuerda q le
passo los çapatos q la altura era mucha pues
viendose el maestre en tan mala fortuna
fuese a gatas lleuando arrastrando las ca
denas hasta un adarbe por donde se avia de

© Biblioteca Nacional de España

boluer de echar el con su gran coraçon y con
el agonia de uerse libre de su enemigo echose
gel adarue abaxo que aunque no fue tan gran
cayda por ser tan fresca la otra tan grande
en gran manera fue quebrantado pues saliendo
al campo las cadenas era ymposible poderse
quebrar vio muy llano a un cabo y a otro
monte y penso en si que si se yua al monte
que alli lo auian de buscar y no quisso
mas fuese poco porque amanescia ya por
lo llano y metiose en una mata en mitad
de lo llano porque no podia andar paso nin
guno con el pesso de las cadenas y por el que
brantamiento de sus piernas y cuerpo sino
yua agatas y como podia, sabido por la ma
ñana por el electo como el maestre era ydo
caualgo con ciento y cinquenta de acauallo
y uieron la cuerda por donde se auia echado
toda llena de sangre de las manos y fuese
luego a lo espesso y buscaronlo todo y
como

y como no hallasen nada fueron muy eno
jados porque alli pensauan ellos de ha
llarle y anduuieron todo el dia hasta muy
tarde mas como quiera que la fortuna le tenia
en desprecio y no queria que fuese maestre
que si entonces se soltara todauia lo fuera
y se uengara de todos sus enemigos mas ya
que queria anochecer passo por lo llano
mosen soto y uio estar en la mata al ma
estre y luego lo descubrio el electo fue tan
alegre que mas no pudo ser y mando traer
una carreta en que lo lleuasen y el eleto que
llego al maestre arremetio y pusole la lança
a los pechos diziendole que le queria matar
por la traycion que le auia hecho en se querer
soltar el maestre le respondio con el cora
çon que solia tener yo no hize mal en querer
me y pues soy preso por la mayor traycion
del mundo y esto vos lo sabeis mejor que nadie
entonces el electo tomo gran gana de matalle
por

© Biblioteca Nacional de España

por lo que dixo el maestre mas el dicho mo
sen lerrogo q̃ lo dexase confesar pues era chris
tiano el eleto respondio que no querria q̃
confesase mas que queria matalle sin confe
sion pues se auia de ir con el diablo al maestre
lo echaron en la carreta porque yua muy m̃l
parado de las caydas e auia perdido mucha
sangre de las manos cortadas y tornaronle
a meter en vna mazmorra adonde no via
claridad ninguna ni le consentian meter bela
des que pasaron diez meses desto el eleto se a
dereço para yr a ganar el maestrazgo pues
to que todo estaua en poder de la duquesa
de arevalo porque pensaua que aunq̃ no le
ganase todo que le haria la duquesa algun
buen partido con color que mataua al ma
estre monrroy y que si entretanto tomasse
alguna fortaleza y hizo sacar al maestre
de la prision y pidiole consejo de lo q̃ deuia
hazer porque este tenia el muy grande en las
cosas

cossas de la guerra aunq̃ no le aprobe
charon sus cosas quando le prendieron el
maestre dixo todas las fortalezas de la
prouincia porque parte eran m̃s flacas
y porque se avian descalar de noche y que
ansi las ganarian y dixole que luego se deurian
partir a hazer algo porque las cosas de la
guerra si se hazian con presteza hazian campo
y gente y que si se dilatauan con gran gente
no se podian hazer, el eleto se partio con
su gente dexando la guarda de magdalena
y del maestre al clauero soto, a esta sazon
murio el rrey don enrrique y reynaron los
rreyes catholicos el rrey don fernando y
año de 1474.
la reyna doña ysabel y como estuviesen
en la guerra con el rrey de portugal con gran
des nescesidades al eleto paresciole que
seria bien seruir a los rreyes catholicos q̃ es
tauan en esta guerra pues q̃ el tenia tomadas
dos fortalezas del maestrazgo y luego con

© Biblioteca Nacional de España

docientas lanças y quatroçientos peones se
partio para portogal y hizo una entrada
en portogal por la parte de albuquerque y
hurto una fortaleza a los portugueses
que se llamaua Uguela y dexando dentro
a pedro pantoja su hermano con la gente
nesçesaria para la guarda y el tornose a
castilla y antes de ocho dias acudio sobre
Uguela un capitan portugues con mucha
gente y cercola y combatiola sabido esto por
el eleto partiose para alla por socorrer a su
hermano y como llegase a Uguela a puesta
del sol dio en los portugueses brauamente
pero ellos sufrieron su arremetida y pele
aron con el y le desbarataron en esta pelea
dieron al eleto un escopetazo en un muslo
y cayo el y el cauallo en un barranco y tomole
el cauallo una pierna debajo pues como un
peon de los suyos pasase por alli demandan
dole ayuda para salir de el cauallo el peon
se

se llamaua Golondro y era de descarga ma
ria este auia sido criado del maestre mon
rroy toda su vida pues llegado que llego
golondro al eleto y viendole en esta dis
posicion echo mano a su espada y dio tal
golpe al eleto en el pescueço que le echo la
cabeça lexos del cuerpo diziendole ansi pa
garas la traycion que heziste a mi amo luego
esta gente se desparramo y Pantoja en
trego la fortaleza al capitan portugues
Sabido esto por el maestre monrroy que a
uia dos años que estaua preso y su memoria
estaua ya tan perdida como si nunca fuera
fue uo muy gran plazer y luego se puso en
tratos con el mosen soto y pediale muchas
cossas por su rrescate, el maestre no tenia
cossa que le poder dar porque todo aquella
sazon auia gran tiempo que estaua per
dido y en poder de sus enemigos al cabo vien
do soto lo poco que el maestre tenia [illegible]

© Biblioteca Nacional de España

Y concluir en esto que soto daua suelto al
maestre quando le entregase la fortaleza
de mayorga con su encomienda esta fortaleza
tenia como emos dicho hernando de monrroy
e nunca la duquesa se la pudo sacar y ella
este escriuio a hernando de monrroy q en
todas maneras le diese aquella fortaleza p[ar]a
su rescate y que si el quijere de tener algo q
el se lo pagaria doblado hernando de mon
rroy le dio la fortaleza libremente y ansi
fue entregada a mosen soto alcayde de ma
gazela y a su hijo

Esta es la guerra

Salido el maestre monrroy de sus prisiones
año 1473 q fue en el año de mill y quatrocientos y se
tenta y [tres] años fuese luego para montanches
fue tanta el alegria q de a ellos sus criados
allegados que no les parescia sino que de vi
ue su estado e no pensauan velle jamas
acudio a montanchez a velle infinita gente
viny

vinyeron los mas de sus deudos a velle y
tanbien se le juntaron otras gentes de ma
la biuienda mal fechores fugitiuos de otras
partes de toda esta gente junto docientas
lanças y quatrocientos peones y hizieron
le a aquesta sazon aquestos sus allegados
infinitas coplas de las quales son estas

y demos gracias al soberano
pues ya era suelto nuestro amo
y pecado era tener
vna tan baliente lança
y a nosotros en valança
de no tener q gandir
pues mas nos bal dra morir
que no tal dolor sufrir
demos gracias al redentor
pues es suelto
y don alonso de monrroy
con esto amanescio oy
historia con tal claror
e nos hizo sabidor

© Biblioteca Nacional de España

Don alo de monrroy
que ra libre de su prision
Alegren se los fidalgos
de toda la estremadura
y los buenos por sus manos
den al diablo la cordura
que ya viene el destemplado
de que neros mas osado
que nunca lo fue rromano
el vencer es en su mano

En este tiempo ninguna fortaleza avia
del maestrazgo que la duquesa no la tubiese
guardada y como el duque des de plasen
cia supiese como era suelto el maestre
monrroy escrivio luego a la duquesa su
muger questava en arevalo diziendole
como el gran ladron era suelto de las
prisiones de magazela y que no le con ve
nia tener las manos en la labor sino el
corazon en la guerra y en la defensa de
el

el maestrazgo de alcantara sabido esto
por la duquesa vino a plasencia a mas
jornadas de las que convenia su per
sona e luego enbio con gran presteza
a su hijo señor de grimaldo con trezientas
lanças y quatrocientos peones que se me
tiesen en alcantara luego basteçio to
das las otras fortalezas del maestrazgo
ansi de gentes como de vitualla luego
el maestre monrroy sabido esto saltio
al campo a pelear con la duquesa y con
tra fernando de monrroy su hermano
para satisfazerse de los agravios que
le avian hecho una noche el maes
tre monrroy como diese salto en almena
ra no se la pudieron rresistir los que es
tavan dentro e no la tomase y prendiese
y matase los questavan dentro de alli de
almenara entro en tierra de plasencia
y vino a las cassas de don millan y sa los

guardando siempre sus capitanes que lo
estubiese metido en la yglesia ninguno
tocasse. sabido esto por la duquesa enbio
un capitan muy diestro en la guerra con trezi
entas lanças a la serradilla para la guar
dase por aquella parte y como el capitan
biese que el maestre avia de bolver a roballa
la serradilla puso sus espias por los caminos
por donde el maestre podia venir una ma
ñana le vino nueva que el maestre venia cami
no de la serradilla, el capitan de la duquesa
que esto supo salio de la serradilla con sus tre
zientas lanças y fuese a la dehessa hazien
do muestra que huya esto hizo a fin que des
los del maestre estubiesen ocupados en
el robo y apeados dar en ellos y con ligera
mente serian vencidos y muertos pares
ciendole que por esto se haria con menos
daño de su gente y acabado esto se escondio
en el monte el maestre que llegava con su gente
a la

a la serradilla y como en las cossas de la gue
rra linpiamente ningun hombre le engaño
no quiso entrar en la serradilla antes le dio una
buelta a la redonda / ordenada su gente para
pelear preguntando siempre por la gente de
la guarnicion que alli estava los vezinos
del lugar le certificavan aver ydo huyendo
pero el no se confiando enbio gente a bus
calle a la dehessa y aun para que si no la halla
sen recogesen la boyada porque el no quiso
entrar en el lugar hasta saber si avia con
quien pelear y el estando ansi en esto vinie
ron dos escuderos a el de la dehessa y le dixie
ron saber como la gente de la duquessa esta
va en la dehessa por guarda del ganado sa
bido esto por el maestre luego camino para
alla y vio que avian querido engañalle
el capitan de la duquesa como vio que su cel
ada avia sido descubierta salio al campo
con su gente bien ordenada diziendo a los

© Biblioteca Nacional de España

vezinos de la serradilla q peleasen bien
o librarian sus haziendas y pusose delante
de la boyada su batalla ordenada como el
maestre llega se arremetieron los unos ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ a los otros y huvieron una
batalla harto reñida por anbas partes
pero al fin el maestre y los suyos huvieron la
vitoria y los pusieron en huida y alli fue mu
erto el capitan de la duquesa q nunca quiso
huir y perdio la mas gente suya el maestre
se bolvio a la serradilla tomando gran cabal
gada de ganados que se avian alli recogido
con aquel capitan e cavallos y armas y otras
cossas esto hecho el maestre vino en una
noche des de alli a deleytossa villa de hernando
de monrroy su hermano y como llego començo
luego a conbatilla y como hernando de monrroy
viese que avia de tener con este su hermano
avia basteçido sus fortalezas lo mejor
que pudo de manera q la fortaleza de deley
tosa

tossa estava muy guarneçida de buenos
escuderos duro el conbate mucho y hizie
ron gran daño en la gente del maestre
y hirieronle mala mente su alferez con
un vigon q dieron con el de una escala a
baxo y su estandarte fue por el suelo por
q el alferez perdio su sentido de lo q le vis
to esto por el maestre y q le avian muerto
y herido muchos de los suyos parose como un
leon bravo y apeose de su cavallo jurando de
jamas se yr de alli hasta aver rendido a
quellos y tomada la fortaleza y luego se ape
aron con el maestre los mas principales q
traya consigo y los mas esforçados guerreros
de su gente y arriman muchas escalas e co
miençan a subir por ellas denodadamente
los del otro puesto puesto q oviese copia de
gente de valientes honbres como se les a
viese acabado todas las saetas y polvora
que tenian peleavan encima de la muralla

© Biblioteca Nacional de España

todo quanto podian el maestre subio encima
de la muralla a gran trabajo y luego los
suyos subieron el maestre daua bozes con eno-
jo que fuesen muertos todos. El primero que
topo el maestre fue con un amo suyo que le auia
criado de beluis y era muy viejo el maestre como
lo vio se sufrio de no herille y el viejo se echo
a sus pies y demando misericordia para el
y para los otros con muy gran llanto y el
maestre queria bien deste viejo uvo piedad del
y mando que todos fuesen presos y despues
los solto todos y en deleytosa dexo por al-
cayde a un cauallero que se llamaua bargas
de Ulloa y dexole la gente que le bastaua ser-
de 1474 murio el rey don enrrique y sucedio la catholica [illegible]
Año 1474 este año que estas cosas subcedieron ~~fue el~~
~~primero que reyno en este reyno de castilla~~ el
rey don fernando y la reyna doña ysabel que
dios prospere ~~perpetuamente del rey don enrrique~~
~~que fue [illegible]~~
Año 1474 ~~y quatrocientos y setenta y~~ ~~quatro~~ [cinco] años que rey-
como

como el rey y la reyna supiesen el est-
ado que el rey de portugal hizo em plasencia
y los grandes que le fauorescian luego los
catholicos comencaron a gouernar y la rey-
na escribio al maestre mandandole que gue-
rrease a los rrebeldes sus comarcanos esta em-
presa acepto el maestre con grande alegria
y luego comenco a guerrearlos muy brauamente
en este tiempo a causa desta guerra ~~que~~ tenian tan-
ta licencia el mal hazer que nunca en tiempos pas-
sados hubo cossa de tanto destruimiento y
de tanta rrotura que como los grandes metieron
al rey de portogal como fuesen muy pode-
rossos ansi de gentes como de castillos era
tanta la guerra que se hazian de sus tierras
y tantos los rrobos y tantas las crueldades
muchas mas que entre moros y xpianos por que
los prisioneros que se tomauan con nom-
bres de traydores eran muertos y luego los
otros hazian otro tanto en los mesmos pueblos

© Biblioteca Nacional de España

esta van desabitados con vandos y muertes
y rrobos los deseosos de guerra y bullicios los
cada dia eran con la parte que querian ansi
que en cada lugar avia discordias cobdiciando
novedades los soberbios y cobdiciosos de bie
nes agenos los escandalossos y la juventud
sobrava a los viejos y a los mesurados y asimismo
cada uno en su ciudad donde era natural
comencava a rrobar por su parte despues de
ordenados en manadas andavan por este
territorio haziendo rrobos de muy gran quantia
de aqui subcedian grandes crueldades y autos
muy feos cada uno subcedia sobe des cia de
movimyento del animo. Pues tornando
a mi proposito como este maestre monrroy
grandes tiempos guerreasen mucho a los fa
vorescedores del rrey de portugal e supiese
como la duquessa de plasencia tubiese ocupa
da la ciudad de trugillo por el rrey de portugal
tenia dentro seis cientas lanças y muchos peones
este

este maestre con su espada hizo tracto con
luis de chaves y diole una puerta de la ciudad
y el entro por ella en trugillo y començaron
a pelear con los de la duquesa por las calles
muy bravamente los de la duquesa ~~[illegible]~~ tenian
por capitan a un muy valiente cavallero
y muy esperto en las cosas de la guerra
e se llamava juan ternero y este estava pe
leando en la calle como escudo de los suyos y y
no ay hernando de monrroy señor de monrroy
con su gente y ternero con la suya y hizose una
pelea muy brava travada y cruel los unos
con los otros como hernando de monrroy viese
el estrago que ternero hazia en los suyos
arremetio contra el y como ternero lo vio
y lo conoscio hizo lo mismo de manera que de
nodadamente se vino el uno para el
otro ternero dio un golpe a hernando de mon
rroy que le corto casi toda la darga y lo hirio en
un braço un poco cortandole las armas

© Biblioteca Nacional de España

q̃ enel traya Hernando de monrroy le dio vn
golpe enel pescueço q̃ muy gruesso era q̃ le echo
la cabeça muy lexos del cuerpo con vn pe
daço del gorjal de malla cortado, muerto este
comencaron a desmayar y aflojar los suyos
los del maestre los aquexauan rrezia mente
de manera q̃ houieron de boluer las espaldas
y dexaron toda la ciudad los del maestre
huuieron muy gran rrobo de caballo y armas
como de atauios y dineros y aqui puso el
maestre la boz de los reyes catolicos y quedo
luis de chaues por guarda de la ciudad para
el rrey y rreyna. y el maestre se boluio a
montanches y como no pudiese acabar con
su coraçon tener rreposso tomole voluntad
de entrar en los rreynos de portugal para
guerrear al rrey de portugal en su tierra
porque como el fuese amigo de cosas gran
des y dempresas q̃ parescia tan solamente pen
sallas. salio de montanches con quatrocientas
lan

f 235

lanças todas de caualleros muy escogidos
y aunque todas las fronteras de portugal
tuuiesen mucha gente de caballo por
miedo q̃ no les hiziesen algun daño los caste
llanos. el maestre hizo dos batallas de cauallo
con ellos y puesto q̃ los portugueses eran mas
anbas le subcedieron prosperamente y hizoles
grandes daños y rrobo les dos lugares y ento
rnos dexadas estas dos fronteras desbarata
das a la parte de badajoz y con esto se boluio
a castilla, sabido esto por los reyes catolicos
enbiaron al maestre gracias por los ser
uicios q̃ le auia fechos, ansi en la tomada
de truxillo como en la entrada de portugal
y prometieronle mercedes q̃ de verdad q̃ sin
este hecho no era mas hablar en el maestre
q̃ en ector en su tiempo el maestre enbio a
besar las manos a los reyes por las merçedes
rresçibidas y picado destos fauores torno
a entrar en portogal el año siguiente

© Biblioteca Nacional de España

con quatrocientas lanças y docientos peo
nes e llego a una villa cercada y bien fuerte
por sitio que se llamava Alegrete y dentro
estava un cavallero portugues con docien
tas lanças y seis cientos peones sin la gente
de la villa pues como el maestre llegasse
a la gente a media noche hizo espiar las ve
las y como passasen a la otra parte con
tra do el estava el tenia los mayores esca
ladores que avia en toda la tierra y mando
poner escalas y subir a pedro Rodriguez
de las varillas y a rrodrigo de monrroy
e anaya de monrroy y a luis de herrera
y al capitan horozco con cien escuderos
escogidos subiesen por las escalas y que
fuesen derechos a abrilles la puerta de
la villa por donde el estava todos estos eran
cavalleros muy esforçados y diestros
en la guerra el maestre y los suyos
estavan apretados junto a la puerta
es

esperando [illegible] la abriendo [illegible] lançarse
dentro estos cavalleros subieron por las
escalas muy animosamente y los cien escude
ros tras ellos no ovieron puesto los pies
en la muralla quando las velas lo
sintieron y començaron a dar golpes y bo
zes armas armas que Castilla sentra y fue
tanto el rruido que la gente de la villa que
era mucha fueron en un punto armados
y salieron a pelear y como hallasen los
del maestre en las escalas que baxavan
de la cerca a la puerta y como vieron que
eran pocos començaron a pelear con ellos
muy rreziamente Rodrigo de monrroy y luis
de herrera y los otros del maestre baxaron
por el escalera por fuerça de armas comença
ron a pelear al pie de la escalera y esta vez
cargaron tantos de la villa que al fin los aba
rraron con la cerca y alli mataron muchos de
llos con armas arrojadizas y con ballestas

© Biblioteca Nacional de España

los del maestre no pudieron llegar a la puer
ta porque este passaje defendian los de
la villa y con gran cuydado por la gente
que sentian de fuera de la villa a la puer
ta el maestre como oyo la gran pelea
q los suyos trayan con los de la villa y el
ruydo tan grande y a las bozes que dentro
avia que paresçia q peleavan diez mil
hombres ~~contra los hombres~~ y como el vio
q los suyos no le abrian la puerta de la ca
como el les mando claramente conosçio q
a los suyos le matavan y como quiera
que el maestre tubiese el animo tan lleno
de audaçia dixo a los suyos que no era cosa de
su huir q delante de los ojos viese matar
a los suyos sin q les tubiese compañia
ansi en la muerte como en la vida y dicho
esto subio por el escala el primero, su
adarga embraçada y su lança en la mano
y por presto q subio ya los de la villa
avian

avian acudido por aquella parte ansi
para defender a los de fuera q no llegasen
a la puerta como para echar piedras por
alli a los que estavan baxo peleando arri
mados a la muralla, luego fueron sobre el
mucha gente y le comenzaron a herir por
muchas partes el maestre como hombre no
espantado de aquellas cosas començo a dar
a los unos con el hierro de la lança y her
nando de montroy el señor de montroy
q con esta lança estava no haçia sino de
rrocar hombres de la adarve abaxo como quie
ra que al maestre duro poco la lança de la
priesa q le dava porque por aquella parte
avia cargado mucha gente echo mano a
su espada y la adarga echo del braço ya hecha pe
daços en todo este tiempo los suyos no haçi
an sino subir al adarve y puesto el maes
tre tenia tres heridas y su gargantilan
ça y sus armas abolladas de los muchos golpes

© Biblioteca Nacional de España

que avia rresçibido no dexo de ir por el a
darue adelante en socorro de los suyos
E abaxando por el escalera de la darue
topo con algunos de los suyos muertos y
dauales del pie q los echaua abaxo porque
los suyos que venian detras no viesen el
daño que se avia fecho y como el maes
diese vn puntillazo a vn escudero suyo
pensando que estaua muerto q se llamaua
pedro de palaçuelos pero tenia vna gran ta
ja que en viendose ferido luego desmaya
ua sin poder obrar mas hasta que le ferian
ninguno le sobrepujaua en la pelea era
muy bien dispuesto el maestre como topo
con este y vio que estaua biuo dixole que
no era tiempo de desmayar por esso q se
leuantase que el estaua alli con el fi
nalmente con yncreyble animo abaxa
ron abaxo y firiendo el maestre y los su
yos a los contrarios con vna ferocidad de animo grandissima

y co

y como gente con la propia luz de la
son rra tenian puesta en la defensa de
sus manos començaron a matar en los por
tugueses de tal manera que quando el
sol salia la mayor parte dellos eran muertos
por las manos de los del maestre y vuo
algunos prisioneros el saco fue muy rico
porque avia en la villa muchos judios ri
cos el capitan portugues y la gente de guerra
que alli estaua toda fue muerta con otra
de la comarca que se avian acogido a
lli como lugar fuerte esta prueua hizo el
maestre con tanto animo que estauan los
suyos tan esforçados como mas no podian ser //
luego como lo supieron los de la comarca
que tan pocos castellanos oviesen fecho
vna cossa tan atreuida como entralles en
su mesmo rreyno luego se juntaron de la
mesma comarca otros capitanes que se
rian por todos hasta quinientos de cauallo

© Biblioteca Nacional de España

y dos mill peones para vengarse de tan
gran injuria y vynieronse para Alegrete
sabido esto por el maestre que no estava
nada dormido antes tenia espias de los
mismos de la tierra salio luego al campo
con tresientos de cavallo y docientos peones
todos llevavan mochila para quatro dias
para ellos y sus cavallos Rodrigo de mon
Roy quedo en Alegrete con cien lanças
y cien peones el maestre camino toda
la noche y otro dia teniendo pareseR
que myentras mas lexos de Alegrete les
diese la batalla mas ligeros serian de
vencer porque avria menos gente junta
entrellos y que si esperase que estos se junta
sen lo podrian çercar y que no tenia quien
los socorriesse pues como los portugueses
saliesen de Oliuença pues eran dos bata
llas y vyniesen por el camino de Tesoro
va a Alegrete y llegasen a vn mojon diuy
de

de el termino de Oliuença y llamase
el mojon del guadapero alli esperaron los
portugueses con muchos atanbores y goy
tas los de caballo trayan sus tronpetas
el maestre llego a vista dellos dos dias
despues que partio de Alegrete enpeçando a alien
do el sol y era a el dia de Sanct Juan de Junio
el maestre como los vio ordeno su gente para
pelear y mando tocar sus tronpetas y fuese
para ellos passo ante passo para llegar a
espacio de tierra de poder hazer su arreme
tida Fernando de Monrroy señor de MonRoy
llevava la delantera y el mismo maestre
tanbien con los guerreros mas escogidos e
no quiso aconpañar su estandarte por el
le paresçio tener mas nesçesidad a el dia de
obrar bien a esta sazon los portugueses
hizieron vna flaquesa para demostrar la
poca experiencia que tenian en las cossas
de la guerra porque se mudaron de vn llano

© Biblioteca Nacional de España

a donde estauan hermanados para pe-
lear y se subieron en un cerro bien desor-
denados que parescia mas buscar defensa
que pelear y aun en el camino se yuan
dando unas lanças con otras era el ruydo
muy grande los guerreros del maestre que
vieron esto fueronse para ellos y hizieron-
lo por muy bueno por el miedo que lleuauan
los que las trayan en las manos començaron
a dar bozes diziendo victoria victoria y con
este cantar hazen su arremetida contra
los portuguesses ellos los recibieron de buen
coraçon y comiençase entre ellos una pelea
muy braua y esquiua los del maestre pares-
ciales pelear con gente que auian mostrado
miedo y este pensamiento les hazia pele-
ar mas que sus fuerças bastauan los
portugueses de la otra parte como seyan
tres vezes mas que los castellanos y la venta-
ja que les tenian en la fortaleza del sitio
ha

haziase la batalla no en lugar ygual
mas muy ventajoso para los portugue-
ses que se hazia en mytad de la ladera
que era harto llana para el sitio todos que e-
stauan muy esforçadamente traya el
maestre ochenta escopeteros a cauallo estos
hazian mucho daño en los contrarios que co-
mo la otra era nueua pusoles mucho temor
en especial a la gente de a cauallo portuguesa
que era la mejor pues viendo el maestre que los
portuguesses afloxauan dio tan rrezio en
ellos que les hizo boluer las espaldas los del
maestre yuan matando en ellos muy cruda-
mente siguieron el alcance hasta cerca de
Oliuença fueron muertos de los portugue-
sses cerca de dos mill esta vitoria ganada pu-
so gran miedo en toda la tierra y trayan por
rrefran guarte del fuego que trae hombres
de hierro y buenos a cauallo despues desta
victoria ganada el maestre se boluio a le-

© Biblioteca Nacional de España

grete y de camino fue a un lugar pequeño
y robo mucho trigo y ganados y todo lo
traxo a alegrete sabido esto por el rey de
portugal enbio luego contra el maestre
mill de acaballo y cinco mill onbres de a pie
mandandoles que lo cercasen y que el seria
luego con ellos con estos venian muchos
capitanes, llegada esta gente a alegrete
luego cercaron, los del maestre salian cada
dia a pelear con ellos amanadas y los unos
a los otros se hazian engaños que parescian
latrocinios de diversas maneras y robos
que acaso se ofrescian los del maestre con
tinuamente y de dia y de noche sin da
lles ningun reposo visto esto por los por
tugueses que sus enemigos eran varones fuer
tes quisieron cesar las peleas y ponerse en
guarnicion en lugares mas lexanos por
escusar el daño y pusieron mucha diligen
cia en defenderles las cavalgadas por to

tomallos por hambre o a lo menos hazellos
mas flacos despues para las peleas si por
yntervalo de tiempo viniesen a conbatir con
ellos, si todas las guerras que el maestre paso
con los portugueses en este tiempo hubiera
de escrivir toda la vida hubiera menester
para ellas porque el maestre estuvo en
alegrete guerreando dos años con los portugue
ses en el qual tiempo hubo muchas peleas y
hechos de armas y robos que seria imposible
contar baste que en tres meses que alli es
tuve lo que vi contaré porque el maestre
me enbio a montanches con cierta enbaxada
al comendador portocarrero pues estando
las cosas en el termino que dicho y la guerra
muy encendida entre ellos el capitan luis
de herrera salio una noche con ciento y cin
quenta de a caballo para aver algun bas
timento hubo tan buena dicha que hubo una
muy gran cavalgada de vacas y ovejas y cabras

© Biblioteca Nacional de España

y como fuesen tras el mas de seis cientos hom
alcançaronle. Luis de herrera se ordenó pa
ra pelear con ellos porque era cauallero
muy avisado para este menester y como lle
gase a ellos le demandaron treguas de todas
partes Luis de herrera dixo que le plazia y
dio le vn guante en señal con condicion que
el ganado que fuese dellos y lo pudiese lle
perolo demas teles dexase llevar a
var alegrete a estos portugueses no se a
uiyeron antes tubieron vnos con otros
gran porfia que vnos querian por escusar
la pelea no llevar mas de su ganado pero
los mas dezian que no avian de dexar ny vna
cabra si no que todo lo avian de lle var
a sus dueños Luis de herrera como vyo los
portugueses mas metidos en sus porfias
que en pensar en la pelea y que al cabo
se avian de concertar por ser muchos mas
que los suyos en pelear porque leyua mucho
en llevar la caualgada que no auya que como mez
acord

como hombre sabio en la guerra de tomallos
des cuydados y al mejor hablar questauan
Luis de herrera hizo del ojo a los suyos y a
rremetió contra los portugueses braua
mente que los des barató y des ta manera
los hollaron con los cauallos que mataron
cerca de dozientos dellos y no quisieron
seguir el alcance sino poco, porque les parez
cio que dios les avia fecho merced en poder
llevar la caualgada pacificamente y solo
saber todo lo que passaua al maestre el
qual salio luego con mucha alegria su g
ordenada y ansi se metio todo la caualgada
en alegrete los portugueses trayan despues
por rrefran fiaos del guante de luis de
herrera hi de puta que castellano de las casas
de portugal de yr a de hablar porque
ya tengo dicho que en estos tp̃os como la duquesa
de plasencia y condesa de medellin siguie
sen la parte del rrey de Portugal tuvieron

© Biblioteca Nacional de España

En voluntad de tornar a tomar a Truxillo
tanbien porque supieron el maestre estar
mucho ocupado en la guerra de los portugue-
ses y luego vinieron a Truxillo con mill y
docientas lanças Luis de Chaues defendio
la ciudad quanto pudo como buen cavallero
porque era a quien el maestre la avia dexa-
do encomendada para que la tubiese por los
reyes catholicos pero al fin no le aprovecho
nada los capitanes de la duquesa y conde-
sa entraron y tomaron la ciudad Luis de
Chaues se retraxo a su cassa con sus deudos
y alli fue cercado y combatido mucho sabie-
do a esta sazon el maestre aviendo avido
muchas peleas con los portugueses y aviendo
los escarmentado mucho paresciole que ya
no avia que hazer partiose para Montan-
ches que quiso tener el invierno alli y
Luis de Chaues viendose con necessidad grande
de socorro y sabiendo que el maestre avia venido
a

a Montanches hizole un mensagero
haziendole saber lo que passava supli-
candole en todas maneras le socorriesse
este mensagero tomo el capitan de la du-
quesa y abriendole las cartas vieron como deman-
dava socorro y ellos le dexaron y ir al
maestre diziendo agora veremos que hara
el luego porque tenia nueva que el maestre a-
via perdido alguna gente en las peleas
que avia avido y que en Alegrete dexa-
va cien lanças y otros tantos peones y a
Rodrigo de Monrroy y a Pedro Rodriguez
de las Varillas estos dos por capitanes de ma-
nera que ellos estavan bien sin miedo del pero
con todo esto enbiaron espias tras el
mensagero de Luis de Chaues para ver el
maestre que hazia pues llegado el mensagero
y vistas las cartas por el maestre dixo al men-
sagero que a que ella carta avia sido abierta
que dixese quien se la avia abierto el mensagero

© Biblioteca Nacional de España

dixo la verdad y el maestre le dixo que dixese
a luis de chaves que se detubiese que el le socorre
ria de alli a veinte dias que para entonçes
que tendria la gente junta y esto mesmo es
crivio a luis de chaves y el se baxo de la for
taleza al lugar de montanches y en el re
conoscio las espias de los de la duquesa y
dissimulo con ellas y mando alli delante
dellas pagar gente que tenia ay que serian
por todos trezientos de a cavallo para que se
fuesen a sus casas y dixoles que de alli a
veinte dias fuesen con el ellos se despidie
ron del con esto todo paso delante de las es
pias de la duquessa el maestre despues
desto mando secreto a un ~~[illegible]~~ ma
yor domo suyo que fuese tras los capitanes
y les dixese en secreto que tubiesen la gente
junta esa noche en una parte que les señalo
y que esa noche el seria con ellos que avian de
yr a cierta parte ello se hizo de manera que los
tre

trezientas lanças estuvieron en la parte
que el maestre les mando este mensagero de luis
de chaves visto el poco recaudo que hallo en el
maestre se fue y los de la duquesa le toma
ron la carta y todos dezian esto bien me lo
sabia yo que no tiene gente para venir y que
ha de llamar todos sus favoridos y a nosotros
tendremos despachado a luis de chaves quan
do el viniere luego ~~[illegible]~~ vinieron las espias que
avian enbiado con este mensagero y asse
guraron mucho a la duquessa diziendo que
avian visto la gente parada y que de alli a
veinte dias podrian estar seguros como esto que
do con lo que dezia la carta creyeronlo sin
duda y ansi se descuydaron aquella noche
luego que vino la noche el maestre se armo
y cavalgo en su cavallo y vase para donde
tenia su gente y llegado vase con ella a
truxillo y llego a las dos de la noche y enbio
sus espias delante a ver que se hazia y bueltos

© Biblioteca Nacional de España

Dixeronle que todos estauan muy sosegados
entonçes el maestre hizo poner escalas a la çer
ca y abrieron una puerta por donde entro
el maestre y los suyos dieron en los contra
rios de tal manera que luego los desbarata
ron y los demas murieron porque todos es
tauan desnudos en sus camas saluo a e
llos que estauan en las estançias contra la
cassa de luis de chaues otros ningunos no te
nian armas el rrobo que huuo aqui fue
muy grande de caballos y atauios y otras
cossas hecho esto el maestre saco a luis de cha
ves y le puso la ciudad em poder como antes
la tuviese para los rreyes catholicos el
maestre se bolvio a montanches / la rreyna
doña ysabel vino a truxillo para paçifi
car toda estremadura luego vino alli el
maestre a besar las manos a la rreyna ella
le rreçibio muy bien y se tubo por muy bien
servida del por todas las guerras que auia fecho
contra

contra el rrey de Portugal y hizieronle
a aquella sazon muchas coplas en que rre
contauan las cossas que el auia fecho contra
los portuguesses hizieronse de la batalla que
huuo junto al mojon del guadapero y un loco
las cantaua delante la rreyna tantas eran
las merçedes que deseauan hazer al maes
tre espera despues de la batalla de Toro
y las coplas que se hizieron son las que se siguen

¶ en el mojon de oliuença
les diera el çiego
la postrer sentençia
¶ en el mojon del guadapero
donde estaua el basteria
sugayta y tamboritero
que hazia la folia
con ayuda de san Juan
les dimos el negro dia
como en portugal sabran
y por la obra veran

© Biblioteca Nacional de España

¶ mejor fuera do liuença
yr a tanjer sobre mar
que no venir a buscar
para vos tal pestilencia
y a mi la execucion
en vra tierra y meson
hezistes la penitencia

¶ Enamorrados de oliuença
con otros de portugal
venistes a hazer mal
a castilla sin conciencia
de Dios vino la sentencia
y a mi la execucion
de vuestra tierra y meson
hezistes la penitencia

¶ En este tiempo estando la reyna en
truxillo vino ay sancho de monrroy el
tuerto, comendador de herrera que era cauallero muy esforçado
y capitan del maestre y venia de alegrete y
pidio socorro a la reyna dandole quenta q
sobre

alegrete estava el principe de por-
tugal con mucha gente de pie y de cauallo
y que avia dexado de entrar en castilla
con aquel exercito por tomar alegrete
y que avia dos meses q le conbatia rezia-
mente mas los de alegrete se defendian ma-
ravillosamente con yncreyble esfuerço
mas como la hambre era vencedora de todas
las cossas eran acon ellos sin aver reme-
dio el maestre suplico mucho a la rey-
na q le diese gente q el yria a socorrer a a-
legrete mas la reyna no tubo voluntad
de socorrerlo porque la guerra de los
portuguesses eran a casi acabada y
aunque de alli sirbio el maestre
mucho a la reyna porque lo tuvo dos a-
ños siempre guerreando a los portugue-
ses y aziendo con ellos muchas peleas
el maestre enbio a dezir a los de a-
legrete q hiziesen el mejor partido

© Biblioteca Nacional de España

que Pusiesen Porque no los
po dia socorrer ellos salieron
con sus banderas altas
por medio de los por
tugueses di zi
endo
Castilla. Castilla

finis

El maestre pareziendole tener obligada ala
Reyna con sus serbicios quanto por el contrario
los duques de arevalo afendida le supp.co fuese
serbida dele hacer restituyr la posesion delas
villas y castillos de su maestrazgo que don juan
de çuñiga y su madre por el le tenian usurpados
tiniendo atencion alos servicios que ella via echo
y al deseo que de servir a su Alteza abia siempre
mostrado con la poca posibilidad que le avia que
dado por lo qual se entenderia lo que haria siendo
por su alteza restituydo en su estado, estando con
todo su poder. La reyna le oyo bien y le
agradecio con buenas palabras los serbicios que
le avia echo en aquella guerra y en quanto
a lo que pedia del maestrazgo le prometio le
tractaria con el rey para que se le guardase
justicia pasados algunos dias y biendo el maes
tre quam obligados tenia alos Reyes con sus serbi
cios a que le biciesen md. fue ala Corte y suplico
con grande ynstancia le hiciesen restituyr el maes
trazgo los reyes respondieron que sus serbicios seri
an remunerados como era razon mas en lo del
maestrazgo no podian hazer cosa alguna de nuebo
porque su sanctidad avia dado aquella dignidad
a don juan de çuñiga con esta respuesta muy descon
tento el maestre se partio dela corte entendiendo
los reyes no avian de ayudarle en su preten
cion conoziendo la de los reyes ser atraher a su
serbicio al duque de Arevalo que era poderoso
i alo menos no le dar ocasion de seguir el

© Biblioteca Nacional de España

Partido del Rey de portugal ni que le alborotase los
y sus deudos el reyno, lo qual pretendian sosegar
y por esto no quisieron socorrer á alegrete por no irri:
tar mas al portugues. y por lo mismo al Duque e sino
procurar pazes y desterrar de castilla la boz de la
Deltraneja, con esto determino el maestre hazer
por si pues cada uno miraba lo que le conbenia y
assi como pudiesen por fuerza de armas restituyrse
en la posesion de su maestrazgo pues los Reyes no que-
rian restituyrsela por justicia para esto luego que
llego á estremadura procuro tener alianza y confe-
deracion con doña Beatriz pacheco condesa de Medellin
que antes era tan su enemiga por ser los dos de
vandos contrarios, pues ella siguio siempre la boz
del rey de portugal y el la de los Reyes de castilla
echa esta liga el Maestre con su gente y de la condesa
tomo por fuerza de armas los castillos de mayorga,
castilnovo, piedrabuena y algunos ottros que
eran de su horden. ya el maestre en este tpo. no
guardaba a los Reyes la lealtad que solia antes hazia
robos y grandes agrabios a los vasallos de la corona
real en estremadura y toda su gente andaba salte-
ando por los caminos pero para justificar mas su
causa y tener mas occasion de quexarse de los reyes
y dar color a sus hechos, con publicar no le hazian
justicia abiendoles siempre servido y favorecian
contra ella aquien siempre avia sido contra su
cetro y corona. el embio a la corte á frey alonso
de almaraz comendador de castil novo y alferez
de su horden suyo por parte de su abuela para
que en su nombre suplicase otra vez a los
Reyes le hiciesen restituyr su maestrazgo
y sino

y sino lo hazian y desde de entonces dixese no le pusiesen
culpa, si buscase otro remedio por donde cobrar
su hacienda y estubo dando á entender en esto que
tomaria la voz del Rey de portugal y haria que
algunos pueblos de estremadura la tomasen. tam-
bien la condesa de medellin pidio a los reyes la
ciudad de merida que ella tenia tiranizada co-
mo la tenia su padre maestre que fue de santiago
que ya ex amiento habia dos maestres uno de leon
don Alonso de cardenas y ottro de castilla don
Rodrigo manrrique y aun don diego lopez pacheco
hijo del maestre don juan pacheco her.o de la condesa
de Medellin lo pretendia y los Reyes catholicos
avian suplicado al papa les diese la administra-
cion de todos tres maestrazgos con esto la condesa
se abia quedado con merida y la pedia a los reyes
se la diesen, y fuele por los reyes respondido
a la ~~reyna~~ condesa que merida era de la horden
de santiago y no suya dellos para le poder hacer
md. della y al maestre respondieron lo mismo que
antes añadiendo que la determinacion de quien
era legitimo maestre perteneria al Romano
Pontifice y que ellos harian justicia en executar
qualesquier letras apostolicas que sobre esto fueren
ynpetradas y no podian hazer otra cosa. tenia
el maestre los castillos de mayorga castil novo,
piedra buena, de leytoso, belbis, castil blanco,
y ottros y la condesa tenia á merida y medellin
y luego que recibieron la respuesta de los reyes
embiaron sus mensajeros al rey de portugal -

© Biblioteca Nacional de España

offreciendole su obediencia y recibiendole por
su rey, y prometiendole que quiriendo entrar en es
tos reynos otra vez con titulo de rey de castilla
y leon le sirvirian con cierto numero de gente
y para seguridad de esto le entregarian luego
la fortaleza de merida. El rey de portugal
recivio el ofrecimiento del maestre y condesa
y luego embio un caballero suyo a quien
fue entregada la fortaleza y ciudad de merida
El rey de portugal embio al obispo de evora
con mucha gente de armas para que se metiese en la
ciudad de merida y desde alli hiciese guerra
a los pueblos comarcanos pero don alonso
de cardenas que por muerte de don Rodrigo Man
rrique era ya maestre de sanctiago electo y del
rey por Maestre de todo el Maestrazgo año de
1477 1477 salio de lobon con gente de armas á
escusar la entrada de los portugueses en merida
y considerando el gran daño que seria si don alº
de monrroy Maestre de alcantara tuviese lugar
de juntarse con ellos porque serian en mayor
numero de gente que la suya y con tal capitan
de quien se sabia que con muy poca gente desba:
rataba a otro muy mayor exercito para obviar
esto viendo que el Maestre de Alcantara tenia
poca gente para salir contra el, mando a ciertos
caballeros fuesen á correr el campo a la cerca
de merida y el con la otra gente se puso en celada
en un lugar cerca de alli que se llama albu
hera por donde los portugueses avian de pasar

El

El Maestre de Alcantara don Alonso de monrroy
conocio bien la celada y recelandose della mando
a los suyos que ninguno saliese a pelear antes
todos se recogiesen á merida y aunque sabia como
venia la gente portuguesa no sabia el dia en
que avian de llegar a merida ni lo pudo saber
por las guardas que el maestre de sanctiago
don Alonso de cardenas tenia puestas para que
no dexasen entrar ni salir á nadie que no
fuese preso. El Maestre de Alcantara guarda
va se de salir de la ciudad porque via las ata:
layas puestas por el maestre de sanctiago
a las quales de su mandado que se mostrasen
algunas veces a fin que el maestre de alcan:
tara las viese y estubiese siempre encerrado
de su celda porque no saliese de merida á
juntarse con los portugueses y visto el
maestre de sanctiago se aparto de merida
con su gente porque la batalla con los Portugue:
ses no se juntase y saliese con alonso de
monrroy. Luego el obispo de evora con su gente
portuguesa el dia de la ceniza primero de quares
ma a dos leguas de merida y traxo consigo siete
cientos hombres de armas castellanos que
seguian el partido del rey de portugal
diziendo ser legitimo Rey de castilla
por ser desposado con doña Juana su sobrina
hija de su hermª Reina de castilla muger
del rey don Enrrique quarto deste nombre

© Biblioteca Nacional de España

La qual la avia parido durante el matrimonio y el rey la tenia conozido por hija y por legitima abida de legitimo matrimonio, no obstante que la comun opinion del reyno era, no ser hija del rey sino que el era impotente y que la reyna la avia avido de adulterio de don Beltran de la Cueba duque de alburquerque — el maestre de Santiago como supo que los portugueses se allegaban y conosio que venian con animo de pelear hizo poner a punto de guerra a don Martin de Cordoua a Sancho del aguila y a alonso enrriquez capitanes que el rey le avia embiado. y a toda la otra gente que con el estaba y repartiolos en tres esquadras y tiniendolos juntos les dixo señores y amigos la honrra de que goza el hijo dalgo toda su vida en vyda tal como este la gana, haziendo lo que debe, o la pierde sino lo haze y asi mesmo tenemos cierta esperiencia en las batallas que los enemigos no nos haran tanto mal peleando contra nosotros quanto haremos a nosotros mismo huyendo por tanto vos ruego que cada uno piense en la vida y honrra que gana el venzedor y en la muerte y deshonrra que recibe el venzido y considerando esto aperzibid los brazos y esforzad los corazones para que sin temor acometamos a estos vros enemigos que yo fio en dios y en el Apostol Santiago que oy en este sancto dia primero de quaresma avremos la victoria que deseamos de mi os aseguro que no vere a qualquiera de vosotros en peligro que no ofrezca mi persona por

salbar

salbar la suya acabado este razonamiento todos quedaron muy esforzados y luego el maestre de Santiago don Alonso de cardenas los hizo tomar por señal sendas retamas y por apellido Santiago y comenzo a andar de unos en otros esforzandolos y haziendolos poner a punto y dio cargo a Rodrigo de cardenas hijo de don gutierre de cardenas comendador mayor de leon primos del Maestre que con algunos caballeros se adelantase a romper la batalla del obispo de evora: porque si la desconsertase, fuese mas ligeramente venzida los portugueses y aquellos castellanos que con ellos venian, como vieron que el maestre les avia salido al camino hordenaron sus batallas y asi con impetu riguroso se binieron los unos contra los otros y rrompieron las lanças y a los primeros encuentros cayeron muchos caballeros de ambas partes los peones del maestre de Santiago como vieron esto y los encuentros de los caballeros y las batallas rrebueltas apartaronse y huyeron, los cavalleros de la una parte y de la otra perdidas las lanças vinieron a las espadas y andaban tan mezclados hiriendose y muchos por estar tan juntos no podian aprovecharse de las espadas y peleavan con los puñales de esta manera estubo la batalla dudosa por espacio de tres oras sin conoscerse ventaja de la una p.te a la otra. y murieron muchos de ambas partes el Maestre de santi.º como bien esperimentado en semejantes conflictos que de esto serbian estas ordenes de ser diestros criandose en cosas de guerra andaba de

© Biblioteca Nacional de España

de Vnos en otros socorriendo a los lugares mas flacos
y juntando los que estaban derramados y peleaba por
su persona contra los que andaban mas esforçados
y se señalavan mas de los contrarios de manera que
con esta su diligencia, ya al fin del dia se mostro el
vencimiento por su parte y los contrarios bencidos
de los quales algunos huyeron otros quisieron
recogerse en vn cerro y fueron desbaratados por
Rodrigo de cardenas. el qual con algunos que le si-
guieron mato algunos portugueses y el fue herido
de muchas heridas de esta manera todo el campo
quedo por el maestre de santiago y fueron alli
tomadas las vanderas de los portugueses y preso
el obispo de evora su capitan general por
vn escudero a quien prometio tanta summa de oro
que le solto y se fue para merida donde estava el
maestre de alcantara don alonso de monrroy el
qual sintio grandemente el no aver salido el dia
de su venida para los salir a ayudar que con mucha
menos gente que la que traya no dudara el al-
canzar victoria y assi anduvo muy acertado el
maestre de santiago en fin sin que estava es-
condido en celada y en impedir no le entrase nin-
gun aviso viendo lo mucho que le yba en que no
saliese a ayudar a los portugueses de los quales
fueron presos sus capitanes y otros muchos portu-
gueses, a quien los reyes catholicos dieron libertad
por yntersecion de la Infanta doña Beatriz
tia de la Reyna hermana de su madre. otros si
fueron presos muchos de los castellanos y al-
gunos dellos degollados tomandolos el maes-
tre.

Maestre de Santiago en el despojo, todo el oro de
que los portugueses trayan que valio gran summa
de dinero por que los mas principales dellos avian
traydo gran parte de sus bienes y todo su dinero
con proposito de hazer su asiento en merida
y en las otras villas que estavan por el rey
de portugal en este.

Y en este tiempo estavan los Reyes Catholicos en
la ciudad de truxillo y de alli fueron a caceres
por ataxar los daños que el Maestre de alcantara
don Alonso de monrroy y la condesa de Medellin
doña Beatriz pacheco hazian y quedando el
rrey en caceres fue la reyna a alcantara
a verse con la infanta doña Beatriz de portu-
gal su tia sobre los conciertos de paz que la dicha
infanta pedia por el Rey de portugal y para
seguridad de la reyna antes que entrase en
alcantara dixo que don alvaro de çuniga duque
de arevalo entregase la fortaleza y con-
vento a don gutierre de cardenas comendador ma-
yor de leon de la horden de santiago no se pudo
concluir en estas vistas cosa alguna y assi la
reyna se bolbio a la ciudad de truxillo donde
cada dia le yban nuevas de los grandes daños
que los portugueses hazian desde las fortalezas
de merida, medellin, de leytosa, azagala,
castil novo, piedra buena, y mayorga que el
Maestre de Alcantara don alonso de monrroy
havia entregado al rey de portugal era

© Biblioteca Nacional de España

tanto el daño q̄ ni los caminos se andaban
en aquella provincia de extremadura ni la tierra
se labraba y toda la negociacion y comercio cesaua
y las aldeas estaban despobladas. y finalmente
todos los extremeños padezian gran persecucion
de guerra y hambre y mirado su principio, nacio
todo de no querer el maestre don alonso de monroy
tomar el consejo bueno de sus amigos que no se
confiase assi de francisco de solis su enemigo que
amistad reconciliada requiere reselo y no
confiarse tanto aunq̄ mas palabras amorosas le
digan y caricias le hagan por que de aqui vino
que fuese preso y juzgado por muerto y entrase
La segunda causa que fue la cobdicia de la du-
quesa de arebalo en querer pretender el
maestrazgo para su hijo don juan de cuniga
y pretenderlo no por via ordinaria de election
de la horden sino por md. del papa embiandole
grandes presentes para lo mover y haziendo re-
lacion falsa de que estaba el maestrazgo
vaco no lo estando pues era biuo el legitimo
maestre y la terzera causa fue no querer los
reyes catholicos oyr de justicia al maestre
sobre este articulo y tiniendo justicia como pre-
tendia por ser las bullas alcansadas con
falsa rrelacion dar dello quenta a su santidad
por que querer que vn solo caballero desheredado
se lebantase entremetiese contra vn s.r tan poderoso
como el duque de arevalo conde de plasencia
estaua claro peligrar su justicia sino ayu-
daban

ayudauan los reyes y asi visto por el maestre don
alonso de monrroy que los serbicios echos a los reyes
asi en tpo. del rey don enrrique a quien sirbio como
a legitimo rey contra los que contra su obediencia se
leuantaban como en tpo. de los reyes catholicos, todos
estos serbicios le salian en vano y sin fructo para
alcanzar su fauor en faborescer su justicia des-
esperado vino a seguir la boz que tantos grandes
avian seguido y seguian y vno dellos su contrario
pero los reyes de ambos [illegible] mas querian tener
agrauiado al maestre don alonso de monroy que
estaba poco poderoso que al duque de arebalo
que lo estaba mucho y asi quisieran que lo rrey.
le aran antell paga y no antell por no tener
a ninguno quexoso pero aviendolo de estar alguno
lo estubiese el menos poderoso por que no agrabia-
do seria mas facil de rreduzir a su serbicio
el duque y ya que encobrar su maestrazgo por
esta razon no le faborezian le dilataban y libra-
van en esperanzas y sus serbicios que si luego
le hizieran algunas mds. con que se pudiera
substentar el estado en su serbicio procurara
hazer guerra a su enemigo y saliendose afuera
los reyes pudieran reduzirlos a concordia y con-
cierto, o pidiera entonces al papa los conzertara
o se lo diera a ellos en administracion haciendoles
a ellos alguna recompensation en otras cosas
assi subcedio lo que esta dho. y extremadura estaba
tan rrebuelta como avemos bisto La reyna doña
ysabel viendo esto, mando poner cerco y sitiar

© Biblioteca Nacional de España

Las Fortalecas de merida, medellin, y deleytosa,
á todas tres en vn dia para que el maestre de al
cantara don Alonso de monrroy no pudiese acudir
á todo para esto embio el maestre de santiago don
Alonso de cardenas con los caballeros de su horden
y otra gente a sitiar la ciudad de merida que era
de su horden donde estaba don alonso de monrroy
maestre de alcantara. Asi mando a luys de
porto Carrero señor de palma que hazia las
partes de don Juan porto Carrero su deudo hijo
dela condesa de medellin doña Beatriz Pacheco el
qual yba con el despues que le tuuo su madre
vn año entero en vn alxibe muy hondo y estrecho
á el y a otro Caballero Juan nuñez de prado
y este dela humedad salio tullido aviendoselo
jurado sus vasallos al cabo de vn año yba con el
señor de palma su deudo por recobrar su estado
con dos mill de á caballo y tres mil peones con-
tra la billa y fortaleza de medellin que tenia
vsurpada á su hijo la dha condesa donde para
la defender estaba el obispo de zamora con gente
de portugal y la condesa con la suya otro si
embio la reyna a hernando de monrroy con
gente que le dio á poner cerco ala villa y castillo
de deleytosa que éra suya y sela avia tomado
por fuerza como vimos suso, el maestre la qual
tuuo cercada tres meses y al fin dellos los que
la tenian que era vargas de vlloa á quien el
el Maestre sela dexo encomendada con los que
estaban con el viendo que no les yba socorro del
maestre

Maestre ni del Rey de portugal, y que el agua
les faltaua la entregaron con salbo dela vida y
bienes anduuo la reyna muy acordada en cometer
estos cercos asentes que les yba siguiendo en
recobrar aquellos fuertes. porque merida que era
dela horden de santiago cometio su conquista
al maestre de santiago. medellin que éra de
don Juan porto Carrero conde de aquella villa
por muerte de su padre don Rodrigo porto Carrº
á quien el rey don enrrique 4º deste nombre
avia echo md. della y sela tenia vsurpada su
madre doña Beatriz Pacheco cometiole a vn deudo
suyo y a el la conquista della, para que no se
descuydaren ni anduuiesen tibia mente, en la
conquista como se rree á contecer quando no les ba
nada que no hazen sino entretener el tiempo
sin ponerse á peligro sino buenamente la pueden
aver bien sino de ran lo estar sinoles va nada
en ello pero yendoles abenturarse y no per.
der en punto hazer su dever con cuydadosa dilig.
estando la guerra en el estado ya dho don
Alonso de monrroy maestre de alcantara salio
de merida con algunos Caualleros dela horden
de alcantara que le seguian y obedecian por
maestre y con otra gente de amigos y deudos suyos
hazia guerra a los pueblos de estremadura
y fue a la fortaleza de montanches la qual
Como se á dicho tenia vn Cuñado suyo comendador

© Biblioteca Nacional de España

De la horden de Sanctiago Cuya era aquella
encomienda que se llamaba alonso porto Carrero
entro en este Castillo debaxo del seguro de
cuñado como otras veces solia entrar antes de to:
mar la boz del rey de portugal con titulo de ver
y Visitar a doña Maria de soto mayor su hrª
con poca gente y en son de paz y hallando que
su cuñado alonso porto Carrero hº de don Rº
porto Carrero conde de Medellin estaba ausente
apoderose de hecho del Castillo y fortaleza
y hecho fuera la gente del comendador su
Cuñado y con la suya comenzo a hacer guerra
a la ciudad de truxillo donde estava la reyna
la qual sintio mucho la perdida deste Casti:
llo de montanches porque es muy fuerte y in
expugnable y para remediar aquel nuevo
daño mando a don Pedro fernandez de belazco
su condestable y a don gutierre de Cardenas
comendador mayor de la horden de sanctiago
que fuesen con la gente de Armas que tenia
en su guarda y con los caballeros continos
de su cassa a cerca el Castillo de montanches
y resistir la guerra que la gente de don Aº
de monrroy hazia quando estos Caballeros
llegaron a montanches. y a don alonso de monrroy
dexando alli mucha y buena gente avia ydo
a Visitar las fortalezas de piedra Buena,
mayorga, azagala, y Castil nobo que son
de la

de la horden de Alcantara y estaban por el como arri:
va se a dicho el Conde stable y comendador mayor llegados
a montanches pusieron sitio en lugar donde ympidie:
sen la salida a los cercados y estando alli supie:
ron que don alonso de monrroy desde aquellas
fortalezas andando de una en otra hazia guerra
a los pueblos de badajoz y caceres y metia gente
de portugal con la qual hazia prisiones, quemas,
robos y otros grandes estragos en aquella guerra asi
mismo supieron que tractaba con el Rey de Portugal
que por ninguna cosa hiziese paz ni concierto con
los reyes catholicos y le ymportunaba que enbiase
poderosamente a socorrer los suyos que subsisten
tanto suyos estavan cercados en merida en me:
rida, medellin, y deleytosa y montanches dezia
tambien que si socorria solamente el Castillo de
montanches todos los otros sitios de alcantara y de
de aquella manera los suyos serian socorridos y el
quedaria victorioso porque alçados los sitios y
juntadas sus gentes podria yr con gran poder sobre
la ciudad de truxillo donde estava la reyna la qual
no osaria esperar y asi el quedaria por señor y Rey de
toda aquella tierra y podria conquistar desde alli lo de
mas de los Reynos de Castilla=

Al tiempo que todas estas Cosas pasaron Como se ha dicho
el rey catholico don fernando estaba en aragon tomando
la posesion de aquel reyno y del de Valencia y principado
de cathaluña en los quales abia subcedido por muerte
del rey don Juan su padre y asi estaba sola la catho:
lica reyna doña ysabel tractando de la pacificacion
de su reyno tractava de medios de concierto con la Infanta

© Biblioteca Nacional de España

Doña Beatriz de portugal su tia, la del rey y ya fue
dios servido que estando las cosas de la guerra con el
estado dicho se concluyeron las dichas paces entre castilla
y portugal que muchos dias avia se tractaba de ellas
y fue con estas condiciones y capitulos.

La primera que el rey de portugal dexase el titulo que
avia tomado de rey de castilla y leon, y las armas de
los dichos Reynos que avia puesto en su escudo y que
asi mismo los Reyes catholicos dexasen el titulo
de reyes de portugal y armas que avian tomado del dicho
reyno.

La segunda que el rey de portugal jurase de no casarse
con doña Juana su sobrina, por la qual pretendia los
reynos de castilla, y leon pues ya el papa abia rebocado
la dispensacion dada para este matrimonio.

La tercera que doña Juana jurase que se casaria con el
principe don Juan primogenito heredero de los reyes
catholicos y si no quisiese aguardar hasta que
tubiese edad para casarse, porque aun era niño
tomaria el habito de religiosa de la horden de
Sancta Clara y dentro de un breve tiempo hiciese pro-
fesion en ella.

La quarta que el principe de portugal se casase con
la ynfanta doña Ysabel hija de los reyes catholicos

La quinta que la mina de oro que dize para el rey
de portugal y fuese suya.

La sexta que los reyes catholicos avian de perdonar
a don Alonso de Monrroy Maestre de Alcantara
de todo lo que hubiese echo contra su serbicio
despues que tomo la boz del rey de portugal
y le fuesen restituydos los bienes y hereda-
mientos

Heredamientos juros y Rentas que por mandado de los
reyes catholicos le avian sido tomados con que el renun-
ciase el titulo de maestre de Alcantara, y derecho que te-
nia a el.

La septima que el mismo perdon fuese concedido a la con-
desa de Medellin con que dexase el estado a un hijo de don
Juan Portocarrero, y a todas las otras personas de
estos reynos de castilla que avian seguido el partido y boz
del rey de portugal teniendolo por legitimo Rey
de castilla en nombre de la excelente doña Juana.

año Con estas condiciones y capitulos quedaron puestas paces
1479 entre castilla y portugal el año de mill y quatrocientos
y setenta y nuebe y pusieronse por tiempo de ciento y un años
y asi los reyes quedaron en pacifica posesion de los
reynos de castilla y leon; el maestre don alonso de mon-
rroy renuncio el Maestrazgo de alcantara y los comen-
dadores se juntaron y de comformidad eligieron a don
Juan de Çuñiga hijo del duque de arebalo conde de
plasencia, el dicho año de mill y quatrocientos y setenta
y nueve, aviendolo antes quanto a la mayor parte
tenido por bulla del papa el año de mil y quatrocientos
y setenta y tres en vida del rey don Enrrique por
esta via vino a la obediencia de don Juan de Zuñiga
porque ya no le quedaban fuerças para sustentarse
y asi de alli a poco murio con titulo de clabero en
portugal que no quiso bolber a castilla dexo quatro
hijos y tres hijas el uno el mayor don francisco de
monrroy que murio en indias, otro don alonso de monrroy
que no dexo subcesion, otro don diego de monrroy que
murio en los gelues, otro don gutierre de monrroy el
qual bivio en portugal fue muy buen caballero hizo
valerosos echos en el cabo de aquel caso con doña Maria-
na

© Biblioteca Nacional de España

melo á quien subcedio su hijo don Jheronimo de monroy
de quien ay subcesores en portugal. las hijas doña maria
Caso con gutierre de soto mayor. doña cathalina con Machado
de chaves. doña Eluira. con Rodrigo de Carbaxal por estas
vias ay en portugal descendientes del clabero maestre
de Alcantara y despues otra vez clabero don alonso de
monrroy. don Juan de çuniga como esta dho tubo algunos
dias este maestrazgo hasta que los Reyes Catholicos pidie:
ron al papa la Administracion de los maestrazgos de San:
tiago y calatraua y alcantara y se la concedio por los
años de mil y quatro cientos y nouenta y uno hasta el
de nueue la tenian y a todos los maestrazgos por que
á don Juan de zuniga hizieron Arcobispo de seuilla y le
alcançaron un capelo de Car.l q el papa le dio despues
murio en guadalupe estando en nouenas en el monas:
terio del dicho lugar y se acabaron los maestres que:
dando los reyes con la renta y administracion de todos
los maestrazgos de españa. fue cosa muy importante
para la quietud y paz destos reynos por que como eran
tan poderosos causaban alteraciones en el reyno pero
descia un personaje deste linaxe de monrroy que era
assi que auia sido acertado el quitar los maestres porq
personas poderosas en un reyno no las debe auer para
ser bien gobernado y los señores poderosos como se á
visto causaron alteraciones y debaxo de su sombra se
alteran y alteran el reyno otros muchos por lo qual
fue acertado pero no lo fue llaplicarlo así y haber
los bienes meros seglares siendo eclesiasticos y conce:
didos con titulo de Religion para defensa de la fee
Catholica, pero quitados los Maestres y guerras ceso el
fin de la religion y titulo de poderse gozar los bienes
eclesiasticos y para poderse Lixitamente goçar se debieran
poner

f. 256.
poner las ordenes en los puertos de españa como diximos
atras que pretendia el inuictissimo emperador carlos 5.º
Supuesto lo dho vamos contando los ramos principales
del tronco y linaxe de monrroy ya que auemos contado
las ramas deste Arbol para acabar con la rogolla,
ó corona. del Arbol. la qual abemos seguido hasta los
dos don fernandos de Monrroy el uno llamado el gigante
señor de belbis. Almaraz y de la Zerta y otros lugares y
el otro llamado el bezudo s.r de la Villa de monrroy
el gigante desiende de hijo mayor
mayorazgo Antiguo. el bezudo de hijo 2.º aquel se junto como veremos
con la Casa de oropesa que le acogio. el otro se á conser:
vado en el Apellido de Monrroy. y tiene el mayorazgo
Antiguo.
Hernando de Monrroy el gigante (hijo de don Alonso
de monrroy el Maestre de Alcantara de quien abe:
mos contado y de doña maria de soto mayor hijos todos
tres de alonso de monrroy hijo mayor de fernan Rodriguez
de Monrroy y de doña ysabel de almaraz
y los tres fueron tambien hijos de doña Juana de soto
mayor hija del maestre de alcantara don Gutierre
de soto mayor casso con doña Cathalina enriquez hija
de pero nuñez de herrera señor de pedraza y de
doña blanca enriquez hija del Almirante don
alonso enriquez hijo del Almirante don fadrique
enriquez hijo de don Alonso enriquez Almirante
hijo del Infante don fadrique, hijo del rey don
alonso enriquez Almirante, hijo del ynfante don
fadrique, hijo del rey don alonso el onzeno de
suerte. que doña Cathalina enriquez con quien caso

© Biblioteca Nacional de España

Hernando de Monrroy era 3.º Nieto del rey don Al°
onceno ~~con quien caso Hernando~~ y engendraron à Alonso
de Monrroy y a gutierre de monrroy. y à doña Ynes enrriques
de monrroy Condesa que fue de Camina en portugal. y à
doña Maria de monrroy.

x De gutierre de Monrroy no se que generacion dexase

x Doña ynes enrriquez de monrroy caso con don Albaro de
soto Mayor S.r de la casa de soto mayor. y de doña theresa
de tavora nieto de fernan yanez de soto mayor, y bisnie:
to de don per albarez de soto mayor h.º de hernando de
soto mayor abuelo de don ju.º de soto mayor maestre de
Alcantara y de su her.ª doña theresa de soto mayor y
bisabuelo del Maestre don gutierre de soto mayor y de
doña Juana de soto mayor muger de alonso de monrroy
/ hijos de fernando yanez de soto mayor tercer nieto
de payo gomez sorred de soto mayor y de doña herme
senda nuñez Maldonado. como arriba tractando de
doña Juana de soto mayor referimos, y generacion
de los condes de camiña don Albaro de soto mayor
y doña ynes enriquez de monrroy a los quales por
aver sido de parte del rey de castilla, el Rey
de portugal les quito el condado de camiña y ellos
se binieron à galizia a la casa de soto mayor en
gendraron à don pedro de soto mayor engendraron
à don Pedro de soto Mayor y à doña francisca de monrroy
murio algun t.po prim.º el conde y yendo la condesa
a ver, à doña fran.ca de monrroy su hija mug.r
del S.r de salvatierra, recelando su hijo que ella
queria mas que à el, y que queria hazer por la
Hermana mas que por el salio al Camino y la
mato

mato a su madre, por lo qual fue privado del mayoradgo
aunque despues se lo restituyeron el S.r de salvatierra
y de doña francisca de Monrroy engendro à don garcia
sarmiento, y este à don Diego sarmiento que caso con
doña leonor h.ja del Conde de nieva y tomo titulo de
Conde de salvatierra.

x Don P.º de soto mayor hijo de los ultimos Condes de camiña
y octavo nieto de payo Gomez sorred de soto mayor
Caso con doña Urraca de moscoso hija de d. Rodrigo
de moscoso conde de Altamira, de la qual engendro
à doña theresa de soto mayor y à doña maria de soto
mayor caso en la Casa con don alonso de quiros y en
gendraron à don graviel de quiros. doña Ana de soto
mayor caso con fernan p.z de Andrade s.u primo S.r
de la Coruña desendiente tambien de los condes
de camiña y engendraron à don Alonso de lanços
que murio antes de casarse, y à don ju.º de lanços
q. heredo el señorio de la Coruña, y caso con doña
Aldonza de noboa viuda, que del 1.º marido le
avia quedado una hija doña brisayda que caso
en çamora con un caballero de la casa de los ordoñez
y era doña Aldonza h.ª de don Ant.º de noboa S.r
de maceda, y de otro d. Alonso de noboa que caso en
villa franca del vierzo. y por muerte de ambos
hermanos heredo doña Aldonza la Casa y mayo:
razgo de maceda, que aunque su her.º don Antonio
de noboa: tuvo un hijo y legitimo muy parecido
a su padre de tres mugeres que tuvo, la primera
de Salamanca hermana de don Juan P.º de villa

© Biblioteca Nacional de España

fuerte y la segunda fue doña maria de lanços hija de don
Juan de lanços. q quando se caso don Juan de lanços con
doña Aldonça hija de don Antonio el se caso con hija de
don Juan trocaron. ni de otra que despues tuvo ubo gene:
racion, y asi heredo doña aldonça la qual de don Juan
de lanços tuvo á don Alonso y el habito de santiago
esta por casar pretende titulo como tiene los dos ma:
yorazgos y a don fernando de lanços collegial que es
del Collegio Viejo de sant Bartolomé tubo fernan
perez de lanços en doña Ana de soto mayor tercero
hijo á don Luys enriquez que fue chantre de la iglesia
metro pollitana de santiago tuvo tambien á don
Antonio de castro y Andrade que fue collegial del collegio
de sant bartolomé y Juez del maestre scuela de salamanca
y despues oydor de la chancilleria de balladolid y á
ora es del consejo de las ordenes del habito de santiago
tuvieron tambien otro quinto hijo que se llamo don
garcia murio muy moço. tuvieron dos hijas doña Maria
de lanços q caso con don Antonio de noboa señor de
maseda y de
y murio sin generacion. tuvieron otra hija doña francisca
enriquez monja en sant payo de santiago de galicia
monjas benitas

x Doña theresa de soto mayor nieta de los dos condes de
camiña y nona nieta de payo gomez sotto que heredo
la casa de soto mayor. caso dos veces la primera vez
con don fernando de Andrade hijo de don fernando
de Andrade conde de Andrade segundo, de quien
engendro á don pedro de soto mayor y á don fernando
de andrade que caso con doña luysa de montenegro
en

en pontevedra, hija de don fernando de Montenegro oy
dor que fue de consejo Real, y de doña mayor de mendoça
tanbien descendientes todos de los condes de camiña. y
tienen hijos. tuvo mas doña theresa á doña hurraca
que caso con don Rodrigo de Mendoça hijo de doña ma
yor de mendoza y tuvo á don Albaro de Mendoza,
y á don fernando que es del habito de Alcantara gover:
nador que fue de la serena y á don lope Antonio que fue
de Reyna en la Yglesia metro pollitana de santiago
y siendo yordenado de evangelio se caso con una dama
hija dispensando el papa, no solo en que se casase
sino, le concedio el canallerato q siendo casado gozase
la rrenta eclesiastica y á don manrro del habito de
Calatrava y Collegial en el Collegio de oviedo de salamanca
y ottros hijos tuvo, la 2.a vez caso doña theresa
de soto mayor con un fulano de ochan hijo de un
abbad bernardo, de quien quedo mayorazgo =

x Don Pedro de soto Mayor caso con Doña Maria orquibio y
tuvo á don fernando yanez de soto mayor que caso
con una señora portuguesa bibon en este tiempo y tubo
á doña theresa q caso con don Baltasar J. de la
mesquita en la entrada de galizia así de castilla
como como de Vergança en portugal. don fernando
yanez de soto mayor es S. de la casa de soto Mayor
y de tierra de tenorio descendiente de doña ynes
enriquez de monrroy condesa de camiña y otra
mucha gente noble de galizia =

x Don Alonso de monrroy Hijo de hernando de monrroy
el gigante señor de belbis caso con doña Beatriz
de çuñiga Hija de don diego de zuñiga conde de

© Biblioteca Nacional de España

Nieta, Alcanzo los ultimos tiempos de los Reyes catho-
licos y tanbien del emperador carlos 5.º bivio en los tiempos
de la reyna doña Juana, y del Rey Phelipe primero, sirvio
a los reyes catholicos en las guerras de granada contra
moros siendo moço tuvieron por hijo á don fran.co de monrroy
x Don fran.co de monrroy tomo titulo de conde de deleytosa de suerte
que cada una de las tres villas fue cabeza de las otras en
tpo. de blasco, y de diego de Almaraz la villa de Almaraz
fue cabeza en tpo. de fernan R.º de monrroy y de al.º
de monrroy y de hernando y de Alonso de monrroy. belbis
fue cabeça á su entiempo de francisca de monrroy fue
deleytosa Cabeça - caso el conde de deleytosa don fran.co
de monrroy con doña fran.ca Enrriquez Hija de don Al.º
Enrriquez conde de alua de Aliste. La qual murio sin gen.on
y el conde don fran.co de monrroy se bolbio á casar con
doña Sancha de ayala hija del s.r de cebolla y tuvieron
dos Hijas doña Beatriz de monrroy q. subcedio en el e-
stado y condado de deleytosa y la otra caso con el conde
de fuentes.
x Doña Beatriz de monrroy condesa de deleytosa; contra
la Voluntad de su padre y de toda su casa por horden de
un tio hr.º de su madre, caso con Don fernan Aluarez
de toledo conde de oropesa. fue grande el sentim.to
del padre y de los deudos de su padre, y criados biejos
en uerse á ygualar la casa de Monrroy alli, en juntarse
muger della con la de oropesa que es toledo
fue tanto que un criado biexo llamado Rodrigo bote
Pedro ... de su serbicio q. servio alli q. de sancta
Cruz tres leguas de trugillo yendo para Mede-
llin y labro una cassa, y en el frontispicio de arriba
hizo esculpir este letrero=

BIBLIOTECA NACIONAL

nadie mande su hacienda
á muger q. no es razon
porque ~~hijo para ella~~ se perdieron
esos q. señores fueron
de belbis y de monrroy

Tuvieron un hijo varon que se llamo don Juan Alvarez
de toledo y Monrroy Conde de oropesa, y de deley-
tosa. 5.º conde de oropesa y 3.º de deleytosa y seg.do
grande del reyno. tuvieron mas tres hijos doña
Juana q. caso con marques de Villena, duque de
escalona de quien descienden los que á ora poseen
este estado y á doña Beatriz que caso con el mar-
ques de Velada de quien descienden los deste es-
tado y á doña Juliana q. fue monja en oropesa
x Don Juan Albarez de toledo y monrroy conde de
oropesa y de deleytosa caso con doña Luysa pimen-
tel hija de don Antonio pimentel conde de benavente
y tubieron dos hijos á doña Beatriz de toledo
y monrroy. y á doña Luysa q. murio niña=
x Doña Beatriz de toledo y monrroy caso con don duarte
marques de flechilla hr.º del duq. de Verganza
hijos de la Infanta doña Cathalina, y del duque
de Verganza, y tuvieron hijos á don fernando
Aluarez de toledo y á don fran.co de monrroy que
murio niño=
x Don Fernando Albarez de toledo Conde de oropesa
y de deleytosa, caso con doña mencia de [illegible]
pimentel Hija de don Juan Pimentel Conde de

© Biblioteca Nacional de España

De benau̅ de Hermano desu Abuela doña Juya pi-
mentel. Cuyo hijo es niño, y es conde de orogesa y de de
leytosa por muerte de su padre =

(Cassa de Monrroy)

α A falta de esta descendencia, subcedian en el stado de
de leytosa y Villas del val barrago los condes de
cifuentes descendientes de la hija de don francisco
de monrroy primer Conde de deleytosa y a falta
dellos si ay algun descendiente de gutierre de monrroy
y a no aberlos subcede el S.r de la Casa de ssto mayor
descendiente de doña ynes enriquez de monrroy
Condesa de camiña hija del gigante don fernando

Casa de Monrroy =

Ya avemos contado de la subcession de Alonso de
monrroy hijo mayor de fernan R.o varillas de Monrroy
y de doña ysabel de Almaraz señores de belvis Almaraz
y deleytosa, de monrroy, de Robledillo, de carcagam.a
y puños talavan, y quebradas, fresneda, y otros lug.s
con los quales contamos con la descendencia del hijo 2.o llamado
Rodrigo de monrroy q̃ de los Monrroyes á desierta
Corona del Arbol, por se aver elado la otra rama
prinçipal con el casamiento de doña Beatriz de monrroy
con el Conde de orogesa que es en esta manera =

α Rodrigo de monrroy como avemos dho Caso con mencia
alonso de orellana tuvo recios encuentros con su
hr.o Alonso de monrroy pero Com̃o dexe ~~Alonso~~
Alonso maldonado, todo quedo apagado respecto de los
que huvo entre sus hijos fernandos de monrroy
Cuyas

f. 260.

Cuyas guerras de q̃ avemos contado fueron hijos de R.o
de monrroy y de Mencia Alonso de orellana hernan-
do de monrroy el bezudo S.r dela Villa de monrroy
y Ruy perez de monrroy y doña ysabel de monrroy

α fernando de monrroy el bezudo S.r de monrroy de
baluarte, y quebrados y talavan casos primos de la
qualidad y grandeza de sangre que se a dicha. y de
los grandes hombres de fuerças, de cuerpo y
animo de sus tiempos Jamas dellos con dio miedo,
Jamas bolbieron el rostro á ningun pelygro
no hubo en españa en sus tpos. quien no estimase
sus braços y espadas. fueron sus tiempos llenos
de casos varios, atroces en batallas, rebueltos
en sediçiones naçieron en una provinçia dibidida
en parcialidades, professando en ella, el ad-
quirir la potençia por fuerça, y en Conservarla,
por los medios q̃ se adquirio. quien dio prinçipio
deste incendio fueron los dos hr.os Alonso y R.o
de monrroy. y los acalloron y augmentaron sus
hijos y despues los encuentros del Maestre
don gomes de solis con don Alonso de monrroy
su claüero naçidos de pequeños y liuianos
prinçipios como avemos visto á hernando de
monrroy le hiçieron los Reyes catholicos cap.n
de las hermandades de estremadura y entro
con ellas hermandades de caceres y truxillo á
hacer guerra á portugal deste serbicio el hico
probanza ante el comendador D.o xuarez de t. S.o
maestre sala de la Reyna catholica doña ysabel

© Biblioteca Nacional de España

y diputado general de las provincias de estremadura y ante pedro Alonso merlin alcalde de la dicha hermandad y ante gonçalo perez de xarada thesorero de la misma hermandad por la brevedad solo quiero aora poner una carta que la reyna catholica doña ysabel le escrivio desde toro, quando se le reduxeron el marques de villena, y el arcobispo de toledo q dice desta manera.

por la Reyna a fernando de monrroy su vasallo
Cuyo es monrroy

fernando de monrroy. el Arcobispo de toledo y el marques de villena se reduxeron al servicio del rey mi señor y mio y en el conciento que con ellos se tomo quedo que la fortaleza desa ciudad de trurillo se me entregue y quede para mi corona real, y asi mismo las otras ciudades y villas, q se tomaron despues que el dicho marques se redruxo: e el dicho marques cumpliendo lo concertado embia al alcalde de su fortaleza de truxillo, para q me la de, y entregue. e yo embio para la tomar e rrecibir, por mi en mi nombre a francisco de avila hixo del doctor de avila, por ende pues en fecho fasta aqui avedes tratado y servido me mucho, yo vos ruego y mando, q agora tengades manera como asi se hago, que conformandovos con el dicho francisco de Avila, e dandole todo el fabor y Ayuda que vos dixere, e oviere menester, de manera que la dicha fortaleza se le entregue e el quede apoderado della firme mente y con efecto que vos servicios y trabaxos, que

en esto

en esto oviesedes rrecebido, yo vos quedare a remunerar en mercedes. de la ciudad de toro a veynte e quatro de octubre =

Hizieron grande estimacion de don fernando de monrroy el bezudo los reyes sirbio en la guerra de granada tan valiente mente q dezian por el los reyes catholicos como scribe alonso Maldonado aura algun moro q tenga campo con el bebudo, yo se con el de Alcantara casose dos veces la segunda con doña mencia de carbaxal hermana de francisco de Carbaxal señor de torrejon que llamaron el de la reduxion de la ciudad de plasencia y de gutierre gonçalez de Carbaxal de los quales dichos señores desciende el conde de torrejon que aora es el señor de torrejon cabeza de vando en plasencia y la casa de don gonçalo de carvajal, en caceres, [illegible] en aquel [illegible] de carvajal [illegible] de carvajal [illegible] el conde de [illegible] [illegible]

Sirbio el doctor gorbilejo q de carvajal al rey don Juan el 2.º y asi la Historia deste rey hace mencion del en el capitulo 40 del año 42 y en el capitulo 43 del año 43 y fue hijo de Aluar garcia bexarano y de doña mencia gonçalez de carvajal, del consexo del emperador carlos quinto, fue cabeza del bando de los bexaranos en truxillo, y fueron suyos la mitad de los Regimientos de aquella ciudad donde en aquel tiempo florecieron los dos vandos famosos de Altamiranos, y bexaranos su muger doña mencia gonçalez de carbaxal hija de diego gonçalez de carbaxal el bueno y nieta de

© Biblioteca Nacional de España

Diego gonçalez decarbaxal ybisnieta de xil gomez
decarvaxal y tercer nieta de sancho decarvaxal
montero mayor del rey don sancho tuvo della á diego
demonrroy y afabian demonrroy y adoña Beatriz
demonrroy =

2 La 2.ª mug.r del bezudo se llamo doña ynes de Albana
que fue hija del s.or de la gartera, antiquisimo linage en
caçeres descendiente de pedrarias de Albana Can.o
galeego, que gano las dos vanderas al rey de francia
como advertimos attras la vna con tres flores de lis y la
ottra con dos por estar rota la otra, de quien descienden
Los maldonados, como dezir que fueron maldonados
esto es por fuerça donados y assi trahen por Ar-
mas en su escudo cinco flores de lis. Albana es nom.
del lugar como lo dican sumarios muy antiguos
hiço su testamento fernan demonrroy el bezudo
Año de 1501. acresçento el mayoradgo Año de 1506
y este testamento fue écho Año de 1506. dexo hijos
de esta señora a Michael, y a gabriel demonrroy y á
doña Costança y a doña ysabel demonrroy =

2 diego demonrroy hijo del famoso bezudo y de doña
menzia gonçalez decarvaxal caso con doña Blanca
de zuniga hija del conde de niebla y nieta del duq.
de bexar y del conde de miranda, de la qual tubo
tres hijos a hernando demonrroy que caso en
truxillo y murio sin hijos, y a fabian demonrroy
Comendador del esparragal, que tambien murio
sin hijos áhogado en vn rrio caminando desde
truxillo a caceres y á diego demonrroy. y a vn dos
estos tres hijos murio diego demonrroy hijo
de mayor

de mayor del bezudo por lo qual el bezudo
hiço la mexora en el mayoradgo como veremos
esp. Año de 1506. Añadiendo condiciones á el de
que pueda el padre de sus hijos éligir el que
quisiere q.e le sulceda en el mayorado y confirmo:
la por los reyes y en birtud della nombro á don
fabian su hixo al mayoradgo dexando á rrunero
don diego demonrroy hixo de su hijo Mayor clau-
sula bien ymportante de que los hixos sean
muy obedientes a sus padres y q.e si el mayor es tuerto
coxo, sordo, manco, bobo, ó loco, pueda el padre es
coxer hixo q.e sustente y honrre su cassa sin estas
faltas diego demonrroy nieto del bezudo caso
en xerez de los cabaleros cerca de badaxoz
con doña leonor maraver de la qual huvo vn
hijo que se llamo tambien diego demonrroy
y a doña Beatriz de Monrroy y zuniga este don
diego demonrroy caso con doña ysabel de villa
lobos de la qual vbo dos hixos y vna hixa doña
leonor demonrroy que caso en badaxoz con don
alonso demonrroy y barco los hijos se llama-
ron don diego y don Alonso demonrroy =

2 tuvo vna hija fernando demonrroy el bezudo q.e segun
el nobiliario de Alonso lopez de haro se llamo doña
marina gomez de Monrroy. si ya no fuese yerro el
gomez y fuese doña menzia gonçalez como la
primera de su padre, y q.e ella fuese su hija. otros la
llaman doña costanza y dizen ser hija de la 2.ª
muger doña ynes de Albana. el yerro del nombre
de menzia, marina en vna abreveatura puede

© Biblioteca Nacional de España

ser El tuerto del vn hombre en el otro, y tambien del
gonçalez, en gomez Alfin en el d[ich]o nobiliario es lla:
mada doña Marina gomez de monrroy hija del S[eño]r. de
monrroy don fernando la qual caso con Juan de Vera
Comendador de calzadilla del Habito de santiago hijo
del veçe diego de Vera. y tuuieron hijos á Juan
de vera de Monrroy y Mendoça señor del palaçuelo
y carija. y á diego de ovando de caceres, cauallero
del horden de sant Juan y a pedro de Mendoça y
vera que no dexo subcesion. y á fray Alonso de
mendoza del horden de santiago domingo y á
fernando de monrroy y Vera Caballero de sant Ju[a]n
comendador de morantanos. Juan de Vera de men:
doça S[eño]r. del palaçuela y de carija, hijo de Juan de vera
Comendador de calçadilla. y de doña marina gomez
de monrroy hija del bezudo caso con doña francisca de
touor y Vera caballero de la horden de sant Juan
maestre de campo en flandes que murio estando con
su tercio en el sitio de ostende Año de 1604. y a don
Juan de Vera mendoça canonigo de çamora y á don
fernando de vera y Monrroy capitan y sargento mayor
en flandes y regidor de la ciudad de merida y á doña
marina gomez de monrroy que caso con don francisco
de ovando y torres corregidor de ecija su primo 2[º].
de quien procede en caceres la casa de don Antonio
de ovando y a doña elvira, y doña Costanza, y
doña maria Monjas en santa eulalia de merida
del orden de santiago. don diego de vera y touor
bisnieto del bezudo señor del palaçuelo y de
carija Regidor de la ciudad de merida caso con
doña Antonia de tobar señora del mayorazgo de
tobar.

Tobar de estremadura ~~caso con doña Antonia de tovar~~ y
tubieron hijos, á don Juan de Vera y tobar señor del
palaçuelo y á doña Maria de tovar heredera del
mayorazgo de tobar. y á doña Catalina de ?anes
y á doña fran[cis]ca de tobar. don Juan de Vera y touar
Caballero del habito de Alcantara S[eño]r. del palaçuelo
y carixa regidor de la ciudad de merida caso con
doña Leonor de Alburquerque porto carrero des
cendiente de Alonso fernandez porto carrero S[eño]r
del primer conde de Medellin y de doña Maria
de soto mayor y monrroy hija de alonso de monrroy
señor de belvis. es doña Leonor señora del mayoraz
go de don fernando de Alburquerque portocarr[er]o
como unica hija suya. y de doña Juana de Vargos
su muger tiene hijo á don diego de Vera –

x doña Beatriz de monrroy Hija de fernando de
monrroy el bezudo señor de monrroy caso con Juan
nuñez de prado muy principal Caballero de aque
llos tiempos señor de la dehesa de los Corbos
no hubo subcesion –

x fabian de monrroy Hijo 2[º] pero heredero del mayo:
razgo de su padre hernando de monrroy el bezudo
por virtud de la clausula que puso en la merçed
que hiço el mayorazgo de que el padre eligiese
el subcesor de sus hijos el que le pareciese fue muy
buen Caballero sirbio en portugal quando entro con su
padre hernando de monrroy siendo Cap[itan]. de las her
mandades de estremadura por mandado de los reyes
catholicos fue con las hermandades de Caceres y

© Biblioteca Nacional de España

Truxillo, á talavera, q̃ los Reyes catholicos la ocupa:
ron. casose con doña francisca dela peña y saavedra h.ra
de gran sangre en caceres hixa de luys dela peña y de
cathalina gomez de saavedra y nieta de Juan de la
peña, y de Maria gutierrez de valverde hija de
Martin gutierrez de valverde, y de Beatriz Albarez
todos estos tres linages son delos conquistadores de
caceres como es asentado en aquella villa tuvieron
por hixos fabian de Monrroy y doña francisca dela
peña á don Antonio de monrroy. y á fernan R.o de
monrroy que heredo el mayorazgo. Murio fabian
de monrroy y doña francisca dela peña, y quedo
por curador de sus hixos don Antonio y de fernan R.o
y de doña Beatriz y de doña maria sus hixos. Juan
de sande y carvaxal su tio El qual caso á doña beatriz
de monrroy con diego piçarro señor de alcollarin, de
linage antiquissimo en truxillo de quien descienden
don diego piçarro y don garcia piçarro de carvajal. y
don Jheronimo carvaxal nietos de esta señora
y caso á doña maria su h.na con francisco de trexo
caballero de muy antiguo linage en plasencia
de quien descienden don francisco de trexo y mon:
rroy el mayorazgo de la casa, y don P.o de trexo
capellan mayor delas descalças y don fray An.o
de trexo obispo de cartagena, y don gabriel de
trexo q̃ aora biben hermanos todos quattro =

x don Antonio de monrroy hixo mayor de fabian de
monrroy y de doña francisca dela peña caso
con doña Maria de Vargas hixa de Juan
de

de Vargas y de doña ynes de carbajal, murio don An.o
de monrroy sin generacion y asi heredo su h.no fernan
Rodriguez

x fernan R.o de monrroy h.no de don Antonio. hijos de fabian
de monrroy y de doña francisca dela peña y saavedra
heredo la casa de monrroy por muerte de su h.no don
Antonio de Monrroy caso con doña marina gomez
de sande y carbaxal hija de Juan de sande carva:
xal su curador, y de doña leonor de saavedra. y
nieta de francisco de carvaxal el dela reducion
y de doña mayor de sande / y bisnieta del doctor
garçilopez de carvaxal. y de doña Beatriz gon:
çalez de trexo y tercer nieta de Alvar garcia
bejarano y de doña mencia gonçalez de carvaxal
de quien avemos arriba hecho mencion por ocasion
dela primera muger del bezudo de esta h.na tuvo
dos hijos. fernan R.o de monrroy. y á don Antonio
de monrroy. y á don fabian de monrroy el qual
fue Arcediano de plasencia, y de bexar y concedio
uno delos arcedianatos q̃ tuvo juntamente tuvo
su calongia en la misma iglesia cathedral de
plasencia y fue juntamente arcipreste de calça:
dilla, havialas antes del concilio, y por esto despues
las retuvo de suerte que á su muerte vacaron
cinco prevendas, sin dar ninguna de ellas en su
vida á sobrino, ni deudo, ni á otra persona. fundo
en su casa dela otra p.te del Rio, un collegio de [illegible]:
tes dexo el patronazgo ala iglesia mayor, y cabildo

© Biblioteca Nacional de España

y al subcesor dela casa de sus padres solo que fuese acuidador
si no se hiçiese asi como lo ordenaua.

x Don Antonio de monrroy hijo mayor de fernan diº
de monrroy y de doña maria gomez de carua xal
caso con doña marina gomez de caruaxal. se caso con
doña maria de cordoua y mendoza hija de don sancho
de cordoua maestresala del rey don Phelipe 2.º y vee
dor general delas guardas de castilla y de doña leonor
de guzman hija de Rodrigo de guzman tercer señor
del algana y de doña leonor de acuña hija de don
lope bazquez de acuña conde de buendia y de doña
ynes enriquez hija del Almirante don fadrique
y fue bisnieta de luys de guzman segundo s.r del
Algana y de doña ynes ponçe de leon hija de don
Juan ponçe de leon conde de Arcos y Marquez de cadiz
terçer nieta de don Juan de guzman 1.º señor del
Algana y de doña Elbira de guzman don sancho de
Cordoua marido de doña leonor de guzman y padre
de doña maria de cordoua y mendoza muger de
don Antonio de monrroy. fue hijo de don sancho de
Cordoba y de doña maria de mendoça y fue nieto
de don sancho de cordoba y de doña margarita de le-
mos y bisnieta de diego fernandez de cordoba 1.º Conde
de cabra. y de doña francisca de Carillo engendra-
ron a don fernando de monrroy y a don Antonio de
monrroy y a don Sancho de monrroy que fue frayle
En sant francisco de salamanca y a don fauian
de monrroy, don Antonio el hijo 2.º fue a las indias
y bolbio.

y bolbio y murio sin hijos. don fabian caso con vna
señora y tuuo vna hija que fue monxa, el murio
siendo del conrexo de haçienda.

x don fernando el mayorazgo hijo de don Antonio
de monrroy y de doña maria de cordoua y mendoça
fue casado con doña Elvira de çuñiga y avila hija
segunda de don luys de avila comendador mayor de
Alcantara, gentil hombre dela camara del em-
perador carlos quinto y de sus conrexos de estado
y guerra, general dela caualleria española En la
guerra contra los protestantes de Alemania. hermº
de don pedro de avila marquez delas nauas y de
doña Maria de zuñiga su muger primeros Marque-
ses de miranel. fueron don pedro de avila marques
delas nauas y don luys de avila marques de
miranel hijos de don Esteuan de avila señor de
las nabas y de doña Elvira de çuñiga y fueron
nietos de pedro de avila y de doña Elbira de
toledo doña maria de çuñiga muger de don luys
de avila padres de doña elvira de zuñiga
muger de don hernando de monrroy fue hija
de don fadrique de zuñiga, y de doña ynes de
ayala su muger y nieta de don francisco de çuñiga
y de doña maria Manuel señores de mirabel
y de Alconches bisnieto de don Albaro de çuñiga conde
de plasencia duque de arebalo, señor de bexar
gibraleon, y banares y de doña leonor manrrique

© Biblioteca Nacional de España

su primera muger terser nieta de alonso de çuñiga
conde de plasencia y bejar. y gibraleon. y de doña
ysabel de guzman señora de gibraleon y quarta
nieta de diego lopez de çuñiga justiçia mayor del
reyno y de doña juana martinez de leyua quinta
nieta de yñigo ortiz de estuñiga s. de las cuebas
y montaluo este fue a quien el rey don pedro el cruel
mando matar a la reyna doña blanca su muger,
con yerbas, timiendola a cargo, y no lo quiso saber
rrespondiendo que nunca dios permitiese, que se dixese
que en su linage abia quien ubiese muerto a su reyna
fue casado con doña señora del linage de horozco -
engendraron don fernando de monrroy. y doña eluira
de çuñiga a don antonio de monrroy señor de la cassa
y a don luys de auila y monrroy. y a don sancho de mon:
rroy y zuñiga y a doña catalina de monrroy que
caso en segouia y a doña leonor de guzman monja
en sant pablo de caceres y muerta doña elbira de
çuñiga se bolbio don fernando de monrroy a casar
con doña ysabel de aguilar y bazan de xerez de los
caballeros cerca de badajoz hixa de don hernan:
do bazan y de doña mençia de aguilar de muy no:
ble sangre y de este casamiento tuuo a don hernando
que murio y a doña maria que caso con su tio el señor
de la granja y a doña mençia y doña ysabel mon:
jas en las descalzas franciscas de madrid y a doña
antonia de monrroy que esta sin tomar estado en
cassa de su hermana doña maria de monrroy
señora

señora de la granja. don luys de auila y monrroy
sirbio en la guerra de la jornada de aragon
siendo general del exercito don alonso de
vargos y de alli passo a flandes en el terçio de
don augustin mexia, siendo alferez de don juan
de silua, en llegando a flandes, en el sitio de
Ca... le dieron un arcabuzazo que quedo es
tropeado de una pierna. hallose en todas las oca:
siones que huuo en flandes. todo el tiempo que duro
la guerra siendo capitan de infanteria. dos vezes
capitan de arcabuceros, sargento mayor del
terçio de don gheronimo de monrroy, tubo diez
y ocho meses a su cargo las trincheas de ostende
hallose en las vatallas de las dunas de neoporte, a don:
de con otro arcabuzazo le prendio el enemigo, y le
rrescato el marques de pobar su primo y abiendo
serbido todas las campañas desde que entro en
flandes asta que de todo punto se acabo la guerra
señalandose con muy gran opinion en todas las ocasio:
nes fue del consexo de guerra en flandes. vinose
a casa de su hermano lleno de serbicios y heridas y quando
el marques de villa franca fue a gobernar a milan
y la guerra de saboya embio al consexo de estado a pedir
que se le enbiasen a don luys de auila y al marques
de montenegro estaua en esta sazon castellano de jaca
y maestre de campo del terçio de aragon, mando su mag.t
que llebase a su cargo dos mill hombres que para su
complemento del exercito se embiauan españoles

© Biblioteca Nacional de España

A don Pedro de toledo Marques de Villa franca murio en alexandria de la zalla de los travaxos de la guerra sirbiendo a su rey=

x Don Sancho de monrroy sirbio muchos Años en flandes fue capitan de infanteria y de caballos lanzos. y del consexo de guerra en aquellos stados, fue Veedor general de la gente de guerra y castillos del reyno de portugal, governo en el diversas Veces la armada del mar oceano y galeras q alli residian por muerte y ausentia de los generales y de alli fue promovido a la veeduria general de todas las galeras de españa y de ytalia, y siendolo fue enbiado con embaxada particular a los Reyes de francia quando estavan sobre el cerco de Montaluan, y aora es embaxador hordinario en la republica de genova Caso con doña Maria de Aragon el Año de 1622. siendo dama de la reyna nra señora aviendolo sido 1° de la christia: nissima de francia doña Ana: esta señora fue hija de don Alonso Lubon del habito de santiago maestre de campo del tercio de napoles de muy ylustre linaxe y su madre fue doña Maria de guzman y Aragon: hicoles el rey mds. para casarse. y entre ellas del titulo de Marqueses de costanada de gozan

x Don Antonio de monrroy hijo mayor de don hern^do de monrroy y de doña Elbira de çuñiga hija de los marqueses de mirabel su primera muger esta cassado con doña gregoria de guzman hija de don Juan de menchaca del habito de santiago Co: mendador.

Comendador de torres y Cañamores, contador mayor y del consexo de hacienda de su mag^t del rey don Phelipe 2°. y de doña Ana enrriquez de guzman hija de don pedro de guzman, herma: no del 1°. de Algava, y de doña Juana Enrriquez de robles hermana del 1°. del valle de triqueros y nieta de don hernando de robles 1°. del Valle de triqueros y de doña Cathalina enrriquez hixa de los Marqueses de alcañizes es nieta de francisco de menchaca del habito de Sanctiago de los consexos supremos y de camara del rey don Phelipe segundo y de doña gregoria Lasso de la Vega. engendraron a don Hernando de monrroy. hijo mayor Caballero del habito de Alcantara q a serbido en las jornadas por la mar que a echo su tio don Sancho de monrroy y fray Antonio de monrroy frayle dominico y a don Sancho de cordoba y monrroy y a doña Jua: na de Monrroy monja en las huelgos de valle^d y a doña leonor de zuñiga y avila monja do: minica en la Encarnacion de sra.ª y a doña Ana Enrriquez de guzman y a doña Clara de monrroy=

x Don fernando de monrroy hijo de don Antonio de monrroy y de doña gregoria de guzman nieto de don Hernando de monrroy y de doña Elbira de çuñiga bisnieto de don Antonio de monrroy y de doña maria de cordoba y mendoza terçer nieto de

© Biblioteca Nacional de España

fernan Rodriguez de monrroy y de doña Marina gomes
de sande Carbaxal quarto nieto de fabian de monrroy
y de doña francisca de la peña y saavedra q.º nieto de
fernando de monrroy el bezudo y de doña mencia
gonçalez de carbaxal señores de la villa de monrroy
valberde y talaban, y quebrados. sexto nieto de R.º
de monrroy y de mencia al.º de orellana. septimo nieto
de fernan R.º Varillas de monrroy y de doña ysabel
de almaraz. señores de beluis. Almaraz. y de deleytosa,
Monrroy. baluerde. talaban. y quebrados, Ro:
bledillo descarga Maria. y puños en el Valdarrago
y de otros Lugares; octauo nieto de doña maria de
monrroy y de Juan Rodriguez de las Varillas —
nono nieto de fernan perez de Monrroy El moço
y de doña ynes rodriguez decimo nieto de fernan
perez el viexo poblador del lugar de monrroy
y de doña estephania rrodriguez ondeno nieto de
pero fernandez de monrroy — doceno nieto de
fernan perez de monrroy galiego treze de los pri-
meros de la orden de sanctiago despues de confirma-
da y de elbira nuñez de Andrade. terçio dezimo nieto
de don Pero fernandez de monrroy de fuente
en calada maestre i despues de la confirmacion
de la horden y Caballeria de sanctiago y ynstituydor
della y de doña mayor de soya anedra quatorceno
nieto de fernan yañez de Monrroy y de doña
Urraca gomez hixa del conde don gomez
nuñez de guzman y maldonado, y de doña El
vira hixa del conde don pedro de trava
y el

y El conde don Gomez fue hijo del Conde don
nuño de guzman y maldonado y de doña sancha
de sosa y el conde don nuño fue hijo del conde
don nuño de gusman y de doña Hermesenda mal-
donado. de suerte q. dexando el linage de
monrroy en fernan yañez de monrroy su qua-
torzeno abuelo. y prosiguiendo el de su quinto-
zena abuelo. fue quindeno nieto del conde
don gomez de guzman. y Maldonado. y de
doña Elbira de trava y es decimo sexto nieto
del conde don nuño de guzman y maldonado
y de doña sancha de sosa. y decimo septimo
nieto del conde don nuño de guzman. y de
doña Hermesenda Maldonado decimo octavo
nieto de gudmar Albarez. y decimo nono nieto
del conde don Aluar diaz. y vigesimo nieto
de gonçalo nuñez Conde que tenia a astorga
en honor como dize fray Prudencio de sant-
doval tractando de la casa de los guzmanes

~~[illegible]~~

Linea de don Aluaro de
Monrroy portocarrero. ~~[illegible]~~ =

1. don Aluaro de Monrroy portocarrero hijo de don francisco de Mon-
rroy portocarrero y de doña guiomar de cardenas y de sosa. hallar-
sea en la foxa 141.

© Biblioteca Nacional de España

Y. cerca delas conjeturas de verdad q̃ se comiençan á poner enla hoja - 41.
cerca la primera q̃ es la tradizion q̃ de padres á hijos á desçendido hasta estos
tiempos se prueua por Algunos authores, q̃ en su tiempo lo testifican como
son Alonso Maldonado enel prologo, dela traduzion delas obras de Apiano Ale
xandrino delas guerras çeviles. q̃ traduxo del latin en castellano. donde expre
ssam.te testifica desçendir el Maestre don Alonso de Monroy de vn prinçipe
de françia q̃ vino á españa y Alas guerras en fabor delos christianos. y oyendo
los españoles contar, q̃ Alonso venia del Rey dagoberto q̃. de tan nombre de françia
su padre. los suyos le Auian Appellidado. Monroy q̃ en frances significa lo q̃
en castellano, mi Rey les cayo esta palabra françesa tan en gusto, q̃ le comen
çaron á llamar. Monroy. asi como quando los moros de valençia vinieron
á la ciudad de çamora, á traher, á Rodrigo de biuar las parias q̃ aquel
Reyno le prometió pagar cada Año, quando lo gano q̃ le llamaron cid. q̃
en Arabigo significa lo q̃ en castellano señor. q̃ cayo tan en graçia Alos
christianos q̃ desde entonçes le llamaron cid, Ruy diaz de biuar. asi fue
q̃ como los españoles oyeron dezir. q̃ Achil derico auian los suyos en frances
Apellidado Monroy q̃ en frances significa lo q̃ en castellano. mi Rey.
tam bien aprueua la tradizion. las coplas q̃ hizo pero gonzales de
tras miera como se refieren las de stelmare hojas. 3. q̃ imprimio gil
gonzalez de Auila chronista del Rey, enla 2 impresion q̃ hizo del libro
de las antiguedades de salamanca, á instançia dela misma ciudad.
tam bien aprueua esta tradizion el blason q̃ con authoridad pu
blica de Rey de Armas q̃ era delos Reyes catholicos hizo al escudo de
Armas desta linaxe como se refiere Al prinçipio hojas. 3. con esto
van, fray françisco Rades de Andrada contando la vida y genealogia
del Maestre de Alcantara don Alonso de Monroy. Añade en la margen
Monroy Antiguo linaxe. con esto va diego fernandez de mendoza.
con esto el libro lucero de nobleças. y otros muchos authores. sino son
dos [illegible] q̃ con maliçia, ó sin saber lo q̃ se dizen, á çiegas andado
por las paredes descaminados tras ladandose este libro. se ade
añadir esto despues dela primera conjetura. fol. 41. y q̃ de gentis
antiquitate & origine magis creditur ipsi genti, atq. mimis quam externis
& externis, lease a marsilio tesbio de origine gentis italicae y Al cardenal Ba
ronio tom. 1. Año 54. num. 6. y a don diego de castillo. c. 12. enla defensa dela venida de
santiago, á españa

Y. cerca dela 2. conjetura del nombre frances Monroy se authoriza con
q̃ hombres sabios y prudentes como seneca y sant hieronimo se persuaden con
semejante conjetura. seneca enel libro de consolatione q̃ escriuio a su madre
Albina. c. 3. dize y affirma q̃ los españoles cantabros vizcaynos auer estado en
la isla de corçega donde el al presente, quando escriuia este libro biuia, y se per
suade á ellos. por hallar muchas palabras vizcaynas y trajes en aquella
isla. dize asi. haec ipsa insula saepe iam colonos mutauit. q̃ in eam transierunt
& hispani, qd ex similitudine ritus apparet. eadem tegumenta capitum canta
bris est. & verba quaedam. s. hieronimo enel prologo del lib. 2. sobre la epla
de sant pablo ad galatas q̃ refiere fray juan dela puente enel lib. 3. dela con
veniençia delas dos monarchias Romana y española. c. 4. § 4. q̃ dize el sancto
ad hispaniam transgredior, nonne saguntum, graeci [illegible] ex insula
zacintho profecti condiderunt, & oppidum tartessum, qd nunc vocatur car
theia, jonis graeci homines locasse referuntur, montes quoq. hispaniae,
calpe, idro, pyrene. item insulae aphrodisiades, & gimnesiae, quae vocantur
baleares, nonne graeci sermonis indicia demonstrant? si sant hieronimo para
creer q̃ los griegos poblaron en españa. y seneca para creer q̃ los viscay
nos biuieron enla isla de corçega. tienes por bastantes indiçios, el hallar en cor
çega, nombres vizcaynos cantabros. y en españa nombres griegos. porq̃ no se an
indicio de verdad bastante hallar en españa Appellido frances Monroy
q̃ en su lengua françesa diga lo q̃ en la castellana mi Rey. dize fray juan
dela puente. vbi supra. c. 3. delos q̃ no se dexan persuadir son nezios y
imprudentes. pues lo q̃ persuade Alos sabios y prudentes como Alos citados, a
ellos no basta. Al menos no lo confiesan, sino, sin mas razon de porque no lo
creen, dizen no lo creo, tengo lo por chymera no hallo fundam.to para ello, ni
lo procuran hallar. contra estos dize este author. quanto es facil contra
dezir, sin prouar, lo q̃ se niega, ni satisfazer, sufiziente m.te Alas razones
con q̃ se prueua á q̃ tiene obligazion el q̃ niega responder Alas razones
de prueua. tanto es intollerable q̃ este sujeta la historia Ala incredulidad,
y ignorançia, y al rigor de Algunos. q̃ contra el natural credito, q̃ se deue
A vn hombre honrrado, no creen sino es para adular a vn pode
roso. desacreditan las relaciones çiertas en agrauio de su nazion
X republica como si fueran dela honrra comun y particular.

© Biblioteca Nacional de España

de otros dueños, admiten, ó, desechan los tropheos de su patria q̃ tales
son para la patria los Antiguos y illustres linajes segun lo q̃ dize socrates orati
one pro pace. felix illa republica non quæ colluvie multorum civium
indiscretè abundat, sed quæ Antiquas & primas familias conservare
studet. dichosa se puede llamar una republica, no por tener muchos
ciudadanos indistinctam.te sino la q̃ procura conservar los Antiguos
y nobles linajes, la qual sentenzia tomo de Aristoteles lib. 1. ethicor. c. 8.
q̃ dize q̃ alg.n no es noble, no puede llamarse bien aventurado ni
dichoso. y el spiritu santo p. sapientiæ 4. dize quàm pulchra est casta
generatio cum claritate. la generation casta sin bastardia q̃ hermosa
y agraziada es con claridad. llama claridad a la nobleza desta claridad
priva a su patria el q̃ obscurezer procura los linajes nobles, y anti
guos della. no digo, q̃ affirmẽ patrañas q̃ tales se an de tener, las que
se dizen sin provanza de razon, ni conjeturas. adulando como fray
prudenzio de sandoval, q̃ dize los ossorios descendir. del emperador
de los assirios nabuco donosor. sin razon ni conjetura. ni tener q̃ ver
donosor. con ossorio. Aun si lo dixera de una gente llana q̃ se llaman
donoso, mas propiedad pudiera tener, pues no les falta mas de una letra R.
para dezir. donosor. y dezir q̃ en Assirio, ó caldeo queria significar
lo q̃ en castellano grazioso. y de Alli avia venido, el llamar al grazioso
donoso. y q̃ ser gente ordinaria avia prozedido, de Averdexado na
buco donosor A la pecadora burlada, y estas semejantes pecadoras
procuran dorar su pecado, con la nobleza del complize y llamar
al hijo del appellido del padre donosor. y por el tiempo se perdio la R. y que
do donoso. esto llevaua mas camino y el inventor mas disculpa por dezir
lo avia hecho por authorizar la nobleza y antiguedad de españa q̃ aun
gente llana y pobre tienen desendenzia antigua de emperador. pero
aplicar lo a los ossorios fue disparate mal fingido como dize fray Juan
de la puente lib. 2. c. 24. y bozapita [illegible]. lib. 3. c. 8. de la concordanzia de las
Monarchias spiritual Romana y temporal española. no digo yo q̃
afirme ningun author Aunq̃ se por authorizar su patria semejan

tes patrañas. q̃ no tienen fundam.to q̃ no deue un author honrrado
mentir por ningun caso pero tampoco deue ser tan incredulo en creer
q̃ no se persuada con razones, y conjeturas q̃ A los prudentes, y sabi
os persuaden, q̃ en no se persuadir, confiesan su nezedad y poco
saber q̃ fue lo q̃ quiso dezir Aristoteles quando dixo q̃ era de
poco instructo philosopho [illegible] ygual provanza y demonstration en todo
a lo qual Añã de fray Juan de la puente es mas cierto pedirlas
en cosas muy antiguas ygual provanza y claridad que
en las cosas modernas puesto q̃ la Antiguedad es obscu
ridad. ti. tolimó lib. 5. decad 5. solo pide apparenzia de verdad
para ser creydo lo antiguo. y luego de sancto victore in prænotationibus
elucidatorijs c. 13. dize Aliquid est veritati appropinquare, illa etiam
ubi non contigit, intuito illam comprehendere. pineda lib. 1. de Monarchia c. 7.
pero en este caso presente, no solo nos avemos llegado a la verdad sino hallado la
y con razones y conjeturas confirmado la.

§. Cerca d̃ la 3. conjetura de la correspondenzia de los tiempos, se colige
lo q̃ solino in polistoria c. 2. dize Annorum ratio facit cardinem veritati. el quizio
de la verdad. la correspondenzia de los tiempos. fue childerico hijo del rey chil
perico monge, y de theodorico q̃ suzedio en el reyno destos dos q̃ fueron ultimos
reyes de franzia haze menzion paulo emilio de gestis francorum por q̃ sin hazer
menzion dellos no podia contar la historia. concluye el primer libro, en la muerte
del rey dagoberto, y election de chilperico el monge y rebuelta sobre no le tener por
legitimo rey. y como theodorico temiendo la yra de chilperico su hermano monge rey
se retiro con eudon. duq̃ de Aquitania, y hizieron guerra al rey monge, y llamaron
en su ayuda A los moros apoderados de españa, para contar en el libro 2. este movimiento
fue nezesario hazer menzion de theodorico, childerico el [illegible]. dize la tradizion de este
linaje q̃ con el miedo y rezelo de la ira del rey su tio, se vino á españa, y asi no tenia neze
sidad de hazer menzion del paulo emilio. pero fue su venida á españa quando
en las asturias se juntavan christianos contra los moros. de suerte q̃ quando vino
Alcama maese de campo de los moros, desde cordova contra los christianos q̃ se levantan
dos en las asturias dize la tradizion q̃ este principe de franzia, o [illegible] y a con ellos y q̃
se recogio con don pelayo, y con los estrangeros de asturias q̃ [illegible]
de la fragura y aspereza de la tierra: q̃ los q̃ la tenian, no quisieron encerrados
en la cueva esperar los moros. de suerte q̃ la election del rey chilperico, corres

© Biblioteca Nacional de España

ponde con la entrada de los moros en españa, y levantamiento de los christianos
en asturias q̄ es el quizio segun solino de la verdad.

Y cercado la octava conjetura de los authores q̄ se citan se deve advertir
q̄ estos no escrivieron lisonjeando á señores y grandes y privados de Reyes sino
contando la verdad de lo q̄ se practicava de tradizion entre los de este linaxe
en aquellos y lo q̄ les parezia ser verdad por relaciones ciertas y conjeturas
q̄ de los q̄ solo hallan en solos linaxes de poderosos se presume dellos adulacion.
fray juan de la puente en su conveniensia de las dos Monarchias libro 4.
c. 6. dize deste proposito lo siguiente q̄ me parezio trasladar, a qui-
zen en su nazimiento, y crianza. los pronosticos q̄ dio en la niñez de
Reyes, y a los privados, y poderosos, lo q̄ se dize de samuel en el lib. 1. de los
Reyes, c. 3. non cecidit ex omnibus verbis ejus in terram. ninguna pala-
bra del principe se cae, ni se pierde, todas se las coxen los aduladores
para hazer de ellas misterio aunq̄ no sean tan acertadas como
eran las de samuel. la adorazion con q̄ miramos al principe, haze
q̄ admire todo, y q̄ de todo aya relazion autentica, y lo celebre la his-
toria. y sin duda q̄ á vezes hallamos misterios en cosas q̄ a ser el
q̄ las dixo hombre plebeyo, fuera gran desconzierto, lo q̄ en el poderoso
veneramos. Al contrario en los hombres de humilde, y pobre fortu-
na. Aun lo q̄ hazen con prudenzia, y grande acuerdo, parezen
cosas hechas á caso. dize se en el eclesiastico c. 13. dives loquutus
est, & omnes tacuerunt, & verbum illius usq̄ ad nubes perducent.
pauper loquutus est. & dicunt. quis est hic? habla el rico y todos callan
y engrandezen su dicho hasta las nubes. habla el pobre y no le
oyen á y si le oyen, dizen quien es este para hablar en nuestra
presenzia? el estar poco advertidos los q̄ oyen y tratan, es causa
q̄ no se repare en las palabras q̄ tienen misterio, y bien mirados
fueran de gran enseñanza. destos tales ninguno sabe en
q̄ año, y dia nazieron ni quienes fueron sus abuelos. pero si acaso
la fortuna los pone en un grande lugar, luego ay revelazion de lo q̄
nunca se supo, porque quiza nunca fue, siendo author desta nueva

historia q̄ es hija de tales padres
no Hizo la adulacion y mentira, y la historia q̄ es hija de tales padres
polo credito merece. por lo qual me rio de algunas historias adonde se engran
dezen estos hijos de la fortuna y privanza. assi los llama horatio lib. 2. serm. saty
ra 6. luserat in campo, fortunæ filius omnes. q̄ siendo hombres communes, en
la mitad de su edad, comenzaron á ser temidos, y respectados de todos, y subita
mente hallo la lisonja, y engaño nobleza y antiguedad en sus ascendientes. hazañas
en sus abuelos, milagros en su nazimiento. prodigios en su niñez. Mahoma fue segun escri
ve don Rodrigo ximenez en la historia de los Arabes. c. 2) un infame recuero, de humilde
casta hijo de la tierra como a los tales los llama ciceron ad atticum lib. 1. huic terræ filio
nescio cui committere epistolam, tantis de rebus non audebam. y el dia q̄ comenzo su
tyrannia, y imperio, le hallaron estos arbolarios todos sus ascendientes, desde
adam hasta su padre. á esta traza hallamos en las historias arboles, sucesos
blasones, y armas. todo sueño del mismo q̄ lo escrivio. hasta aqui es de fray
juan de la puente. destos, y de otras semejantes cosas an cobrado los authores modernos
y aun los antiguos opinion de mentirosos. dize flavio vopisco
como este lo refiere en el principio de su historia. scribe, ut libet, securus q̄ velis
dicas habiturus mendaciorum comites, quos historicæ eloquentiæ miramur
authores. y estrabon lib. 1. dize. qui de indicis scripserunt, plerumq̄ mentiti
sunt. el beato donato en los commentarios de seneca dize in ludo de morte clau
di cæsaris. scribunt quidquid volunt nullo sibi juratore. no son legales escrivanos
escriven lo q̄ quieren sin citar testigos q̄ lo digan de vista, ni aun de oydas, sin dar ra-
zones ni conjeturas. y el mismo seneca dize alli. quis unquam ab historico jurato-
res exegit. por no aver justizia q̄ les obligue á provar con testigos lo q̄ affirman por
esto á perdido la authoridad las historias, y se escriven tantas patrañas q̄ si les obligaran
á provar lo q̄ escriven con razones, ó conjeturas provables, como nos hazen provar
ó con historiadores de aquellos tiempos, y tierras, repararan mas en lo q̄ dizen
si dixeran, esto dizen tales authores en tal parte, aunq̄ fray juan de la puente
dize de authores graves, q̄ lo an hecho, y miradas las citaciones no se halla tal
cosa q̄ si hallara aunq̄ el citado mintiera en lo q̄ dize. el no mintiera, pues
era assi q̄ lo dezia. y en decir los de este linaxe dizen de esto, y lo prueban
con estas y estas razones y conjeturas. aunq̄ aya sido ficcion de los de tal linaxe
el author no mintiera sino legal mente refiere verdad. q̄ el haze officio de escrivano
en referir, lo q̄ otros dizen y las razones q̄ dello dan. no le conviene el ser juez y
escrivano juntamente. dexe la judicatura a los q̄ leen lo q̄ el escrive. a su cargo
solo esta examinar bien los testigos q̄ son los authores antiguos, y referir fiel
mente lo q̄ dizen sin añadir ni quitar cosa alguna, porq̄ el q̄ solo se pone a su parezer
escribe lo q̄ á hallado, y porq̄ los quales muchas vezes piden parezer del escrivano solo

© Biblioteca Nacional de España

sino affirmar, sino como parezer suyo. por no guardar los historiadores esta
regla de escrivanos fieles, y legales. vienen a perder las historias su credito y
ser tenidas en possesion de libros de cavallerias de fictiones, patrañas y de poe
sia, y asi. an venido a tanto descredito, q̃ no menos q̃ sant augustin viene a de
zir q̃ fuera de los libros canonicos de la sagrada escriptura [in epla ad hieronimum]
Alios autem ita lego, ut quantalibet sanctitate, doctrina q̃ prepolleant, non
ideo verum putem, q̃ ipsi ita senserunt: sed q̃ mihi, vel per authores canoni
cos, (conjecturis) vel, probabili ratione, q̃d a vero non abhorreat, persuadere potuerunt.
mas dize el glorioso doctor, me muevo a creer una cosa por razon provable q̃ me diga
non repugnar ala verdad, esto es ser conforme ala verdad. q̃ por dezirlo author
Aunq̃ sea muy santo, y docto. y el obispo de girona en el prologo del paralipo
menon de españa cita todos los historiadores de poco credito, de poco verdaderos
q̃ como escriven lisonjeando, a hombres poderosos mienten mucho. dize dellos. inter omnes quos memo
ria haec tenus celebravit, quatuor recensentur, quorum tres laudabiles: quar
tus vero tollerabilis judicantur. laudabilis trogus pompeius hispanus quem
justinus mirabili eloquentia Abbreviavit. paulus orosius tarraconensis.
isidorus hispalensis. tollerabilis Rodericus toletanus. ceteri vero ignoran
tium caterva plurima, qui divinationes & somnia contexuerunt. de
tanta multitud de authores, como an escripto solo hallo tres alabados q̃ el uno
es trogo pompeio, otro paulo orosio de tarragona y otro Isidoro arçobispo de sevilla
el quarto q̃ se puede tolerar. q̃ es don Rodrigo ximenez arçobispo de toledo. todos
los demas es gran caterva de ignorantes, y asi entretexen entre algunas
verdades, multitud de adivinaziones, y sueños. y esto es mas verdad en los
q̃ pretenden, adular, y lisonjear, a poderosos porq̃ les den la mano para
subir. desto estan quitados los q̃ citamos. y asi hazen mas fe, juntamente con las
conjeturas

adicion ala fol. [?] en el fin [?] conjeturas

y. costumbre Antigua de nobleza a acudir a dar fabor alos necesitados del. es
pecial m[en]te a christianos apretados de enemigos de la fe, como se vio en tiempo del
Rey don Alonso el sexto q̃ vinieron de francia a españa, A[?] dos don Ramones
uno de borgoña A quien el Rey don Alonso caso con doña hurraca su hija legitima
y el otro don Ramon conde de tholosa. Alqual caso el Rey con doña elvira su
hija bastarda. y tambien vino don enrrique Alqual el Rey caso con doña
theresa su hija bastarda, y le dio la parte de portugal en dote. hovieron estas dos
hijas en una dueña principal llamada doña ximena nuñez de guzman

hija del conde don nuño de guzman de castañeda y her[man]a del conde don gomez
nuñez de guzman y de pombeyro por el lugar. q̃ por ser. el Rey don Alonso enrri
quez primer Rey de portugal hijo de doña theresa su sobrina hija de su [?]
diole entrada en galizia, en la parte de la limia donde el tenia muchos
castillos, q̃ le entrego en deservicio del emperador don Alonso septimo.
Tambien en tiempo del Rey don Alonso el onzeno, en la guerra de Algezira
quando vino infinidad de Moros de africa. vinieron muchos nobles estran
geros en Ayuda del Rey don Alonso como refiere su chronica lo qual haze
verisimil la venida de childerico hijo del Rey dagoberto 2. de francia, y her[man]o de
chilperico monje sacerdote rey de francia, y her[man]o tambien de theodorico los quales
por miedo del Rey chilperico su her[man]o porque no les suzediese a ellos lo q̃ a [?]
con salomon se salieron del Reyno, yendose theodorico con eudon duque de
Aquitania, y childerico viniendose a españa en fabor de los christianos
levantados en las Asturias contra Moros

BN

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL
BN
1001167407
© Biblioteca Nacional de España